A photograph of a large, mossy rock with ancient petroglyphs in a forest setting. The rock is the central focus, showing several circular and wavy petroglyphs. The background is a dense forest with sunlight filtering through the trees.

**MODELO PARA EL DESARROLLO LOCAL
PARTICIPATIVO EN EL TERRITORIO
DEL PUEBLO GUAYMÍ DE
LIMONCITO DE COTO BRUS**

FABIO ROJAS CARBALLO

Tesis aceptada y aprobada en su forma presente por el Tribunal Examinador del Programa de Maestría en Extensión Agrícola, de la Escuela de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad Estatal a Distancia (UNED) de Costa Rica, como requisito parcial para optar por el grado académico de Magister Scientiae de Fabio Rojas Carballo.



Fundación Instituto Internacional de Liderazgo en Desarrollo Local

Fundación ILIDES

Teléfono: (506) 382-1202

Telefax: (506) 262-8758

Apartado: 1946-1100, Costa Rica

E-mail: frojas@una.ac.cr / rmruiz@racsa.co.cr

Sitio web: [Http://www.ilides.org](http://www.ilides.org)



Editorial del Norte

Teléfono: (506) 392-7381

Fax: (506) 240-1475

Apartado postal: 1946-1100 Costa Rica

E-mail: fabioroca@costarricense.cr

Créditos

Autor:	Fabio Rojas Carballo
Director de Tesis:	Daniel Rueda Araya
Fotógrafos:	Fabio Rojas, salvo las mencionadas de Rafael Acuña, Ferdinando Didonna, René Martorell, Jeffrey Arguedas (del diario Al Día) y Luis Fernando Campos.
Testigos de los talleres:	Rafael Acuña, Ferdinando Didonna, Adrián Camacho.
Expertos:	Walter Mora, Víctor Julio Esquivel Valverde, Luis Fernando Campos Vargas, René Martorell Turcios, Rafael Acuña, María Arantxa Guereña, Marcos Guevara, Roberto Fuster, Carlos Díjeres Morales, Víctor Ml. Montoya S., Alexis Calderón Villalobos.
Enlaces guaymíes:	Víctor Atencio Santos, Marcos Bejarano Palacios, Deyanira Atencio Carreras y Celestino Santos Salinas.

Colección: Desarrollo de base

La publicación de esta obra fue aprobada por la Delegación Ejecutiva de la Fundación ILIDES, en mayo del 2004. Impresa en formato PDF en noviembre del 2004.

La Fundación ILIDES permite la reproducción total o parcial de esta obra para fines académicos y de capacitación en acciones de desarrollo de base. Siempre se debe mencionar tanto al autor como a la Fundación ILIDES y se debe enviar un mensaje electrónico a frojas@una.ac.cr indicando los fines para los que se utilizó, así como la cantidad de personas beneficiadas y el lugar o lugares donde se utiliza.

© Fundación ILIDES

© Editorial del Norte

Reconocimientos

A los hombres y mujeres guaymés que participaron en el proceso investigativo. Muy especialmente a Víctor Atencio Santos, Marcos Bejarano Palacios, Deyanira Atencio Carreras, Lena de María Atencio Santos y Celestino Santos Salinas, guaymés que tuvieron la habilidad de mostrarnos la maravilla de la naturalidad del mundo guaymí de Limoncito de Coto Brus.

A Rafael Acuña, geógrafo, quien ha dedicado gran parte de su vida a trabajar por los pueblos indígenas de Costa Rica y que en esta investigación participó como testigo y observador no participante en todos los talleres realizados.

A Ferdinando Didonna, ingeniero forestal, italiano, consultor independiente y extraordinario fotógrafo, por su apoyo en la filmación de algunos de los talleres, la toma de gran cantidad de fotografías y participación como testigo y observador no participante en dos de los talleres.

A Adrián Camacho, profesor de educación física, pensionado, quien participó como testigo y observador no participante en uno de los talleres.

A Cristóbal Granados, psicólogo, quien colaboró decididamente en la interpretación de los dibujos realizados por las niñas y los niños guaymés.

A Walter Mora, Víctor Julio Esquivel Valverde, Luis Fernando Campos Vargas, Carlos Alvarado, René Martorell Turcios, María Arantxa Guereña, Marcos Guevara, Roberto Fuster, Carlos Díjeres Morales, Víctor Ml. Montoya S., Alexis Calderón Villalobos, quienes dedicaron gran cantidad de su tiempo para atender el instrumento (Criterio experto).

A Rodolfo Meoño, primer Director de tesis, quien tuvo que partir a España para obtener su doctorado académico y aún así siempre nos dio su apoyo y asesoría.

A Daniel Rueda, Director de tesis, por su permanente apoyo y asesoría académica.

Índice

Índice	Página
Declaratoria	2
Reconocimientos y créditos	3
Tabla de contenidos	4
Lista de cuadros y tablas	8
Tabla de mapas, gráficos y esquemas	11
Resumen	12
<i>Abstract</i>	13
Capítulo 1: El problema y su importancia	14
Introducción	14
El problema de la investigación	16
Justificación del estudio	17
Los objetivos de la investigación	20
• Objetivo general	20
• Objetivos específicos	20
Capítulo 2: La estrategia metodológica	22
Los principios éticos	22
Delimitación del objeto de investigación	24
La población del estudio	24
Participación efectiva y limitaciones de la investigación	28
Tipo de investigación	29
La triangulación del enfoque investigativo	31
Estrategias para la recolección de la información	33
Las fuentes de información	38
Capítulo 3: Indigenismo, Estado e intervención social	40
Indigenismo en Costa Rica	40
Inequidad social	49
Conocimiento tradicional y biodiversidad	52
Tierra y cultura	55
Salud	57
Población	61
Idioma	65
Etnoingeniería	67
Los guaymíes del territorio de Limoncito de Coto Brus	68
Población	69
Ubicación	72

Índice	Página
El territorio	74
Idioma y vestido: elementos aparentes claves de la cultura	76
Inequidad y exclusión social	78
La sobrevivencia	80
Relaciones socionaturales	85
Gobierno tradicional	88
Religión	90
Comunidades guaymíes en Limoncito	90
Vivienda	91
Educación	94
La intervención social del Estado como proceso de desarrollo rural y local	105
Los modelos de intervención social estatales	115
Los modelos de intervención social del IDA	115
Los Eprodes: Modelo de intervención social privilegiado	115
El método de intervención social tradicional	118
El modelo de intervención social del IMAS	121
El modelo de intervención social del MAG	125
Capítulo 4: Participación, desarrollo y empoderamiento	128
La participación en los pueblos indígenas	128
Desarrollo y etnodesarrollo	138
Desigualdad, pobreza y exclusión social	145
Empoderamiento	148
Capítulo 5: Sistematización y análisis de la información	154
El mapa social del territorio guaymí	154
El entorno inmediato	154
Las sensaciones	156
Notas de geología e hidrología	158
Notas agroforestales	158
Cómo son y cómo viven los guaymíes	159
Cómo son los guaymíes	160
Cómo viven los guaymíes	165
El entorno geográfico	174
La intervención del Estado en el territorio guaymí	175
Atención y solución a las diversas problemáticas de los guaymíes	178
Balance de la intervención social de Estado en la comunidad guaymí	180
Interés de los guaymíes en diseñar un método de intervención social para que el Estado lo aplique	182
Elementos del método de intervención social en la comunidad guaymí	184

Índice	Página
Los guaymíes y la participación ciudadana	188
Trato del Estado a los guaymíes	190
El trabajo de los actores: registros de los talleres participativos	195
Registros del primer taller	195
Tema 1: Aprestamiento	195
Tema 2: Definición de compromisos	196
Compromisos del Facilitador	197
Compromisos de los guaymíes	197
Tema 3: La participación	198
Tema 4: ¿Cómo trabajar con el Estado?	199
Tema 5: ¿Cómo hacer proyectos?	200
Tema 6: Mi sueño	200
Evaluación	200
Comentarios de los enlaces guaymíes	200
Comentarios de los testigos	201
¿Qué aprendimos?	201
Registros del segundo taller (niños)	203
Primera etapa del taller	203
Desarrollo de la primera etapa del taller	206
Evaluación	208
Comentarios del maestro guaymí	208
Comentarios de los testigos	208
¿Qué aprendimos?	209
Dibujos realizados por los niños	210
Registro fotográfico del taller	221
Segunda etapa del taller: análisis de los dibujos individuales	222
Grupo A. Dibujos que presentan elementos interrelacionados	222
Grupo B. Dibujos que presentan elementos semi relacionados	224
Grupo C: Dibujos que aparentan presentan elementos sueltos	225
Registros del tercer taller	229
Organizaciones de base presentes en la comunidad	229
Tema 1: ¿Cómo debería el Estado trabajar con los guaymíes?	230
Tema 2: La convocatoria	231
Tema 3: Desarrollo de la comunidad	231
Tema 4: Mi sueño (ideas de proyectos socioproductivos)	231
Tema 5: El sueño colectivo (idea de proyecto)	234
Evaluación	237
Comentarios de los enlaces guaymíes	237
Comentarios de los testigos	237

Índice	Página
¿Qué aprendimos?	238
Registros del cuarto taller	240
Tema 1: Participación	240
Tema 2: El mapa de nuestra comunidad	241
Tema 3: El proyecto turístico (proyecto comunal)	242
Ventajas (fortalezas)	242
Desventajas (debilidades: nuevas oportunidades)	243
Menú para el desayuno en la futura soda	244
Tema 4: Sobre la cultura	245
Tema 5: Informe de las mujeres: proyecto de hortalizas orgánicas	246
Evaluación	247
Comentarios de los enlaces guaymíes	247
Comentarios de los testigos	248
¿Qué aprendimos?	249
Registros del quinto taller	250
Resumen	250
Tema 1: Participación	251
Tema 2: Palabras clave que explican el concepto de participación	254
Evaluación	256
Comentarios de los enlaces guaymíes	256
Comentarios del testigo	257
¿Qué aprendimos?	257
Registros del sexto taller	258
Tema 1: Palabras clave que explican el concepto de participación	258
Tema 2: Empoderamiento	263
Tema 3: Proyecto ecoturístico (proyecto comunal)	263
Evaluación	265
Comentarios de los enlaces guaymíes	265
Comentarios de los testigos	265
¿Qué aprendimos?	266
Capítulo 6: El modelo desarrollado por los guaymíes	267
Desarrollo conceptual del modelo	267
La participación ciudadana desde la perspectiva guaymí	277
Capítulo 7: Conclusiones y recomendaciones	282
Cumplimiento de los objetivos	282
Conclusiones relativas al Estado	284
Recomendaciones al pueblo guaymí	285
Recomendaciones al Estado	285

Índice	Página
Bibliografía	287
Leyes y decretos citados (por año de publicación)	287
Bibliografía citada	288
Bibliografía consultada	297
Anexos	301
Anexo 1: Tabla 60. Registro sobre la participación de los guaymíes en los diversos procesos de la investigación	302
Anexo 2: Tabla 61: Referencia básica de los expertos consultados	305
Anexo 3: Informe del observador no participante (Instrumento tipo A)	307
Anexo 4: Entrevista estructura para los guaymíes participantes en los talleres (Instrumento tipo B)	308
Anexo 5: Entrevista estructurada del tipo de opinión: Criterio experto (Instrumento tipo C)	311
Anexo 6: Hojas de vida de los testigos, observadores no participantes	312
Anexo 7: Asistencia a los diferentes talleres	313
Tabla 62: Registro de asistencia al primer taller	313
Tabla 63: Registro de asistencia al segundo taller	313
Tabla 64: Registro de asistencia al tercer taller	314
Tabla 65: Registro de asistencia al cuarto taller	314
Tabla 66: Registro de asistencia al quinto taller	315
Tabla 67: Registro de asistencia al sexto taller	316
Anexo 8: La operacionalización de las variables	317
Tabla 68: Las variables de la investigación	317

Lista de cuadros y tablas

Cuadros y tablas	Páginas
Tabla 1: Grados de participación de los guaymíes en el proceso indagatorio	27
Tabla 2: Pueblos indígenas costarricenses (en orden alfabético)	46
Tabla 3: Ubicación de los Pueblos y Territorios Indígenas en Costa Rica (según Decretos Ejecutivos 1976-2003)	47
Tabla 4: Las aspiraciones en desarrollo humano sostenible (según el Noveno Informe del estado de la Nación 2002)	51
Tabla 5: Población indígena por territorio, sexo e idioma y que vive en los territorios indígenas. Año 2000	63
Tabla 6: Origen étnico de los ocho pueblos indígenas costarricenses	65
Tabla 7: Población total del pueblo guaymí en Costa Rica, por territorio indígena y	

Cuadros y tablas	Páginas
según el Censo Nacional del 2000	71
Tabla 8: Estudiantes de educación preescolar, por centro educativo y sexo. Territorio guaymí de Limoncito de Coto Brus. Año 2003	95
Tabla 9: Educación primaria por centro educativo y sexo. Año 2003. Territorio guaymí de Limoncito de Coto Brus	96
Tabla 10: Población guaymí en Educación Secundaria por el Liceo de Sabanillas por niveles y sexo. Territorio guaymí de Limoncito de Coto Brus. Año 2003	100
Tabla 11: Promociones de la población guaymí en Educación Secundaria. Liceo de Sabanillas. 1996–2002	101
Tabla 12: Estudiantes guaymíes con posibilidades de graduarse de educación secundaria durante el período 2003-2007	102
Tabla 13: Los cinco cantones donde los estudiantes reciben clases en peores condiciones en Costa Rica. 2003	103
Tabla 14: Evolución de la extensión agrícola en Costa Rica. 1942 – 2003	110
Tabla 15: Balance entre los dos métodos de intervención social del IDA	119
Tabla 16: La escalera de la participación	137
Tabla 17: Rangos de edad de los guaymíes	160
Tabla 18: Sexo de los participantes	161
Tabla 19: Lugar de residencia de los guaymíes	162
Tabla 20: Lugar de residencia en los últimos diez años	163
Tabla 21: Núcleo familiar	165
Tabla 22: Fuerza de trabajo de los guaymíes en la parcela	165
Tabla 23: Posesión de la tierra	166
Tabla 24: Extensión de las parcelas	167
Tabla 25: Concentración de la tierra por parte de los guaymíes	168
Tabla 26: Tamaño del núcleo familiar, contra la extensión de la parcela	169
Tabla 27: ¿Cómo financian los guaymíes la producción agrícola?	171
Tabla 28: ¿Qué siembran los guaymíes?	172
Tabla 29: Los once productos básicos de los guaymíes	173
Tabla 30: ¿Cómo era el entorno hace diez años?	174
Tabla 31: ¿Cómo es el entorno actualmente?	174
Tabla 32: La intervención del Estado en el territorio guaymí	176
Tabla 33: Proyectos para atender y solucionar las diversas problemáticas de los guaymíes	179
Tabla 34: Balance de la intervención social del Estado en la comunidad guaymí	181
Tabla 35: Interés de los guaymíes en diseñar un método de intervención social para que el Estado lo aplique	183
Tabla 36: Elementos del método de intervención social en la comunidad guaymí	187
Tabla 37: Los guaymíes y la participación ciudadana	189

Cuadros y tablas	Páginas
Tabla 38: Trato del Estado a los guaymíes	192
Tabla 39: ¿Qué es participación (primer taller)?	198
Tabla 40: Propuesta inicial de menú para el desayuno en la futura Soda Guaymí	235
Tabla 41: ¿Qué es participación (cuarto taller)?	240
Tabla 42: Propuesta del menú para el desayuno	244
Tabla 43: ¿Qué es participación (quinto taller)?	253
Tabla 44: Palabras clave en las definiciones de participación	254
Tabla 45: Selección de quince palabras clave	255
Tabla 46: Selección de final de las palabras clave	255
Tabla 47: Selección de siete palabras clave	257
Tabla 48: Asignación de la importancia a cada palabra clave	258
Tabla 49: Definición de cada palabra clave	259
Tabla 50: Palabras clave extraídas de las definiciones sobre la participación, aportadas por los guaymíes en los talleres	268
Tabla 51: Palabras clave que en criterio de los guaymíes forman parte del concepto colectivo sobre participación, por número de veces de mención	269
Tabla 52: Definiciones de participación emitidas por los guaymíes en relación con el primer paso del proceso participativo: Asistir	271
Tabla 53: Definiciones de participación emitidas por los guaymíes en relación con el segundo paso del proceso participativo: Escuchar	272
Tabla 54: Definiciones de participación emitidas por los guaymíes en relación con el tercer paso del proceso participativo: Entender	273
Tabla 55: Definiciones de participación emitidas por los guaymíes en relación con el cuarto paso del proceso participativo: Opinar	274
Tabla 56: Definiciones de participación emitidas por los guaymíes en relación con el quinto paso del proceso participativo: Discutir	275
Tabla 57: Definiciones de participación emitidas por los guaymíes en relación con el sexto paso del proceso participativo: Resolver	275
Tabla 58: Definiciones de participación emitidas por los guaymíes en relación con el séptimo paso del proceso participativo: Trabajar	276
Tabla 59: El concepto de participación para el pueblo guaymí	278
Tabla 60. Registro sobre la participación de los guaymíes en los diversos procesos de la investigación	302
Tabla 61: Referencia básica de los expertos consultados	305
Tabla 62: Asistencia al primer taller	313
Tabla 63: Asistencia al segundo taller	313
Tabla 64: Asistencia al tercer taller	314
Tabla 65: Asistencia al cuarto taller	314
Tabla 66: Asistencia al quinto taller	315

Cuadros y tablas	Páginas
Tabla 67: Asistencia al sexto taller	316
Tabla 68: Las variables de la investigación	317

Tabla de mapas, gráficos y esquemas

Mapas, gráficos y esquemas	Página
Mapa 1: Ubicación geográfica de los Pueblos y Territorios Indígenas de Costa Rica	48
Gráfico 1: Comportamiento de la población de la comunidad guaymí en el territorio de Limoncito de Coto Brus (1976-2001)	70
Mapa 2: Ubicación del área de estudio	73
Mapa 3: Ubicación de las comunidades guaymíes en el territorio de Limoncito de Coto Brus	91
Gráfico 2: Marco referencial de los Eprodes	117
Gráfico 3: Modelo de intervención social del IMAS en la atención de la pobreza	124
Gráfico 4: Pirámide del empoderamiento	153
Gráfico 5: Estado civil de los guaymíes	160
Gráfico 6: Lugar de residencia de los guaymíes	161
Gráfico 7: Lugar de nacimiento de los guaymíes	162
Gráfico 8: ¿Por qué viven los guaymíes en Limoncito de Coto Brus?	164
Gráfico 9: Tipo de infraestructura que tiene en la parcela	170
Gráfico 10: ¿Ha solicitado crédito en los últimos diez años?	170
Gráfico 11: Los once productos básicos de los guaymíes	172
Gráfico 12: Ganadería	173
Gráfico 13: Dibujos que presentan elemento interrelacionados (grupo A)	223
Gráfico 14: Dibujos que presentan elemento semi relacionados (grupo b)	224
Gráfico 15: Dibujos que aparentemente presentan elementos sueltos (grupo C)	225
Gráfico 16: Modelo para el desarrollo local participativo del pueblo guaymí del territorio de Limoncito de Coto Brus	261

Resumen

En esta investigación se *pretende* describir, explicar y, comprender las condiciones culturales, políticas y sociales del pueblo guaymí de Limoncito de Coto Brus, provincia de Puntarenas; y, con ello, proponer la construcción de un modelo para el desarrollo local participativo. Además, a partir del análisis e interpretación de sus características, se busca favorecer la organización comunal y el conocimiento sobre el desarrollo rural de Costa Rica.

El estudio reconoce la complejidad y diversidad de la realidad local que torna como únicas a las comunidades. Tal es el caso de los guaymíes de Limoncito de Coto Brus, donde se evidencia una especificidad que difícilmente se encuentre en otro lugar, incluso en los demás territorios guaymíes del sur costarricense o del norte panameño. Por un lado, en esta comunidad se observa una riqueza cultural y socio ambiental de un valor poco documentando; y, por otro, una pobreza que apenas permite la sobrevivencia de los guaymíes. Allí se lleva a cabo esta investigación, en una comunidad donde la política social del Estado costarricense no ha logrado calar la creciente inequidad entre la clase social rural y los guaymíes.

El proceso indagatorio requirió la organización de seis talleres participativos en el territorio guaymí, lográndose una excelente participación y el cumplimiento de los objetivos propuestos. El trabajo está dedicado a los guaymíes de Limoncito de Coto Brus, pueblo excluido del desarrollo relativo que disfrutamos los demás costarricenses.

Es tal la maravilla de este pueblo y su entorno mágico, que definitivamente el tiempo se fue a vivir con los guaymíes. Conforme el lector avance en la lectura de este trabajo irá descubriendo los hilos que mueven a este pueblo *desde que principió el tiempo*.

Abstract

This research intends to describe, explain and understand the cultural, social and political conditions of the guaymí people from Limoncito of Coto Brus of the Puntarenas province, and thus to propose the construction of a model for the participative local development. Moreover, starting from the analysis and interpretation of its characteristics, the goal is to benefit the communal organization and the knowledge on the rural development of Costa Rica.

The study recognizes the complexity and diversity of the local reality, which make these communities unique. Such is the case of the guaymíes from Limoncito of Coto Brus, where it is evident the specificity which is rarely found anywhere else, not even in the rest of the guaymíes territories from the south of Costa Rica or northern part of Panama. On the other hand, a cultural and social environmental wealth is observed, which value has not been documented properly and there is also extreme poverty that barely permits the survival of the guaymíes. It is there where this investigation takes place, in a community where the social politics of the Costa Rican State has not been able to taken root/permeate the growing inequity, between the rural social class and the guaymíes.

The investigatory process required the organization of six participative workshops in the guaymí territory, attaining an excellent participation and the accomplishment of the proposed objectives. The work is dedicated to the guaymíes of Limoncito of Coto Brus, village excluded from the relative development that we as the rest of the Costa Rican people enjoy.

It is such the wonder of this town and its magical surroundings that it is definitely that time went to live with the guaymíes. As the reader moves forward in the reading of this work, he or she will be discovering the threads that move this people *since time started*.

CAPÍTULO 1

EL PROBLEMA Y SU IMPORTANCIA

Creemos que es posible construir un mundo más justo y solidario donde los frutos del crecimiento económico lleguen a todos y todas. Un mundo democrático y de justicia social, de igualdad entre hombres y mujeres, donde la preservación y regeneración del medio ambiente, la libertad humana y el respeto a las distintas culturas, sean los pilares de un desarrollo humano sostenible.
(Plataforma 2015 y más, 2003: 7)

Introducción

En esta investigación se pretende describir, explicar y, comprender las condiciones culturales, políticas y sociales que presenta el pueblo guaymí¹ de Limoncito de Coto Brus, provincia de Puntarenas; y, con ello, proponer la construcción de un modelo para el desarrollo local participativo. Además, a partir del análisis e interpretación de sus características, se busca favorecer la organización comunal y el conocimiento sobre el desarrollo rural de Costa Rica.

El estudio reconoce la complejidad y diversidad de la realidad local que torna como únicas a las comunidades. Tal es el caso de los guaymíes de Limoncito de Coto Brus, donde se evidencia una especificidad que difícilmente se encuentre en otro lugar, incluso en territorios guaymíes del sur costarricense o del norte panameño. Por un lado, en esta comunidad se observa

1. *Para efectos del presente estudio, se emplean indistintamente los conceptos de **pueblo indígena** y **pueblo guaymí**. Esto se apoya en el párrafo 25 (22 bis en la versión en inglés) de la **Declaración de Johannesburgo sobre desarrollo sustentable**, emitida en la Cumbre Mundial de las Naciones Unidas sobre Desarrollo Sostenible, realizada en Johannesburgo, Sudáfrica, del 2 al 4 de septiembre del 2002. Este hecho ha sido ampliamente aceptado y celebrado por los pueblos indígenas del continente americano, ver los sitios: <http://www.cedin.iwarp.com> y <http://www.idnetwork.ni/Brunka/esp>.*

una riqueza cultural y socio ambiental de un valor poco documentando; y, por otro, una pobreza que apenas permite la sobrevivencia de los guaymíes. Allí se lleva a cabo esta investigación, en una comunidad donde pareciera que la política social del Estado costarricense no ha logrado calar la creciente inequidad entre la clase social rural y los guaymíes.

De acuerdo con Ruiz (2002), en las políticas sociales se observa el énfasis que un país le asigna a la problemática de lo social, pero ello depende de la magnitud de la pobreza, su localización geográfica, los sectores y actividades más afectadas, los factores culturales condicionantes y las formas cómo el gobierno visualiza la relación entre estas realidades y la política económica y educativa. En esta indagación, entonces, se analizan las estrategias de intervención de la política social como elemento básico e inherente de la acción estatal en los pueblos indígenas. A su vez, se advierte que la estrategia de intervención prescinde de componentes diferenciadores, pues las comunidades son tratadas con los mismos programas y técnicas sin considerar la compleja realidad local.

Tales políticas y estrategias de intervención social imperantes en la gestión pública obvian el reconocimiento de una racionalidad específica en la cultura indígena, que constituye un tipo de economía rural diferente en el país y una forma particular de relación con sociedad en general. Más aun, para el caso del pueblo guaymí, se desconoce la aplicación de políticas articuladas que posibiliten procesos de cambio en el ámbito socioeconómico, político ni ambiental. En consecuencia, esta investigación propone un modelo para el desarrollo local, construido de manera participativa por los propios guaymíes, que les permita mejorar e incrementar sus procesos de actuación y de negociación con el Estado costarricense, en general, y con las instituciones públicas, en particular.

El problema de la investigación

La comunidad del territorio guaymí en Limoncito de Coto Brus, como ámbito de una cultura y de reproducción de una economía indígena inserta en el espacio rural, aunque no es de origen campesina, se constituye en el sujeto de análisis de esta propuesta de desarrollo local.

Como otras etnias costarricenses, la comunidad guaymí sufre la inercia e indiferencia de una acción estatal desarticulada y, por ende, inefectiva, que se fundamenta en estrategias de intervención social que carecen de programas y técnicas específicas para realidades locales. Ante ello, pareciera conveniente que las comunidades reconozcan estas debilidades y aprendan a enfrentarlas para perfilar el bienestar común y aprovechar las oportunidades de un desarrollo local moldeado en las fortalezas y las características socio ambientales propias.

Según Kliksberg, los procesos de desarrollo local deben considerar, necesariamente, la participación como un elemento nuevo que sustenta la acción comunal; por lo tanto, “...la gente afectada por intervenciones para el desarrollo debe ser incluida en los procesos de decisión” (Kliksberg, 2001: 2). Este requisito político social es reconocido, incluso, por el Banco Mundial, tal y como se evidencia en distintas publicaciones sobre la participación en la comunidad. Prácticamente, uno de estos textos se ha convertido en un manual que define los elementos centrales de la política del banco a nivel mundial. Ciertamente, ya pasó el tiempo en que los técnicos construían y sembraban proyectos en las comunidades, ahora deben ser los propios lugareños quienes asuman el rol de actores principales (Kliksberg, 2001).

Sin duda, las condiciones requeridas para la participación son múltiples, aunque se considera esencial el proceso de facilitación que propicie un ambiente idóneo para el trabajo participativo, sin distinciones de edad, sexo o condición étnica. Con ello, se promueve el crecimiento en la concepción del desarrollo local, el reconocimiento de la dualidad naturaleza sociedad y de la identidad cultural propias.

Por lo anotado, en esta investigación se pretende indagar ¿cuáles condiciones socio culturales presentan los guaymíes para la construcción de un modelo para el desarrollo local

participativo? Asimismo, interesa conocer ¿cuáles son las características sociales, ambientales y políticas de la comunidad guaymí?, ¿qué tipo de conceptos y situaciones de aprendizaje requiere el desarrollo local en la comunidad guaymí?, ¿cuáles son las principales propuestas de interés para el desarrollo local de la comunidad guaymí? y ¿cuáles son los componentes socio culturales del modelo de desarrollo local participativo?

Justificación del estudio

Por su importancia social, esta investigación pretende aportar herramientas de comprensión y de comunicación para el desarrollo local y el beneficio de la comunidad guaymí. Es decir, con base en procesos de facilitación, se busca promover medios para la participación activa de los guaymíes, para la negociación efectiva y para posibilitar nuevos esquemas comunales organizativos. Desde la pertinencia y viabilidad, para realizar esta investigación se cuenta con los requerimientos necesarios que exige el proceso metodológico para la recolección de los datos y para su procesamiento, junto con las facilidades que los propios guaymíes han ofrecido al investigador. Sin duda, se trata de un tema pertinente pues se inserta en los sistemas problemáticos de la extensión agrícola y del desarrollo rural. Además de constituirse en una comunidad alejada del área metropolitana, con relativamente pocos estudios realizados, se propone una perspectiva analítica que no ha sido abordada lo cual le otorga un buen grado de originalidad, sin considerar el enfoque metodológico que implica la utilización de distintas tecnologías y técnicas de capacitación comunal.

Aun cuando, después de muchos años (por medio de la Ley 5651 del 13 de diciembre de 1974: Ley de Reservas Indígenas), el Estado costarricense aprobó la legislación para que la población indígena tenga acceso a la tierra y pueda ejercer sus derechos; la realidad en los territorios indígenas no ha cambiado mucho. En general, se mantienen esquemas que perpetúan la injusticia, la parcialidad y el desfavorecimiento de la política social. Como señalan Psacharopulos y Patinos (1994), los indígenas viven en condiciones de abandono, de pobreza extrema, de inequidad social, de desesperanza.

Modelo para el desarrollo local participativo en el territorio guaymí de Coto Brus

Al igual que otros pueblos indígenas del continente americano, los guaymíes son herederos de una cultura sometida que ha perdido la grandeza de antaño y, aunque han logrado mantener su proyecto histórico, la situación actual los coloca al filo de la sobrevivencia. Esto es congruente con afirmaciones, como las de Psacharopulos y Patinos (1994), en cuanto a que existe una marcada correlación entre ser pobre y ser indígena.

El territorio de los guaymíes ha sido otorgado por el Estado para la creación de una reserva indígena regulada por ley, pero continúan viviendo en condiciones infrahumanas. Realmente, para efectos prácticos, la reserva se constituye en el último reducto para los pueblos indígenas costarricenses. Esto puede deducirse de Camacho (1996: 40), para quien los indígenas viven “...excluidos y olvidados, recientemente reconocidos como ciudadanos, objeto de discriminación social por su vestimenta y sus dificultades con la lengua, en peligro constante de ver sus tierras invadidas por campesinos sin tierra que consideran que no trabajan lo suficiente, en un espacio segmentado en pequeñas islas rodeadas de una sociedad que nos les comprende.”



Los rostros de la dominación cultural que sufren los Guaymíes

Niñas y niños guaymíes sentados en el frente de la casa del Cacique, don Pedro Bejarano, en Limoncito de Coto Brus.

Junio del 2003

Otras justificantes de importancia, pertinencia y originalidad se muestran en los siguientes elementos:

- A pesar de que obligadamente abrazan a un Dios cristiano, en sus actos prevalecen acciones que mezclan ritos, amor y temor con sus costumbres y religiones tribales.
- El Estado les dio un pedazo de tierra, según los conceptos y la cultura dominante (para que fuera de su propiedad), pero son pocos los guaymíes que siembran la tierra y la cosechan con el éxito de los campesinos tradicionales. Simplemente, tienen otras formas de satisfacer sus necesidades, y los guaymíes no han tenido las facilidades que demanda la agricultura, tales como créditos, asistencia técnica, asesoría empresarial, organización para la producción, caminos internos para sacar sus productos y asistencia para el complejo proceso de comercialización, entre otros.
- Aún en el año 2004, muchos guaymíes continúan siendo nómadas: un día están en el territorio de Limoncito de Coto Brus y otros días están en el norte de Panamá (Camacho, 1996).
- Los guaymíes están concentrados en territorios indígenas que el Estado costarricense ha querido homologar con los asentamientos campesinos, pero siguen siendo indígenas no campesinos (OPS/OMS, 2003). El Estado costarricense carece de una política para el desarrollo de los pueblos indígenas.
- El Estado y sus instituciones carecen de modelos de intervención social específicos para atender poblaciones diferenciadas, indígenas o no. Por ello, se aplican los mismos métodos.
- Por tanto, cualquier proceso de desarrollo rural deberá considerar esas características particulares de los guaymíes, con el entendido de que hoy se concibe el desarrollo rural “como un proceso social, económico y político de cambio de las sociedades rurales” (Chiriboga, 1993: 5).

De acuerdo con lo expuesto, la generación de conocimiento sobre el estado actual y las condiciones del desarrollo local del pueblo guaymí, en el territorio de Limoncito de Coto Brus, cumple con los requisitos básicos que justifican la realización de esta investigación de tesis.

Asimismo, por la naturaleza del objeto de estudio y de la extensión agrícola, en adelante se definen los objetivos de la investigación y se incorporan objetivos propositivos para dejar constancia de un proceso de extensión que le permite al investigador participar en la transformación de la realidad.

Los objetivos de la investigación

- **Objetivo general**

Conducir un proceso de investigación–acción (inducción y facilitación) para que, de manera participativa, el pueblo guaymí de Limoncito de Coto Brus construya un modelo para el desarrollo de su comunidad, que considere de manera integral las condiciones socioculturales, su herencia sionatural y su entorno rural y que les permita establecer las bases para los procesos de negociación con el Estado costarricense.

- **Objetivos específicos**

- a. Identificar las características ambientales, sociales y políticas de la comunidad guaymí, mediante la elaboración de mapas sociales, alimentados con los aportes de las observaciones no participantes.
- b. Diseñar seis procesos de capacitación tendientes a facilitar un ambiente propicio, que considere los conceptos y sistemas de aprendizaje más adecuados para el desarrollo de los guaymíes participantes en la investigación, mediante el empleo de la metodología de trabajo aprender–haciendo, con el fin de registrar acontecimientos simultáneos con

ocurrencia espontánea (Anguera, 1989: 27)², para incursionar de una manera más natural en los conceptos de la democracia participativa, que les facilite la adquisición de herramientas para que puedan realizar diversos procesos participativos, como por ejemplo, la formulación de propuestas comunales de desarrollo, sustentadas en su proyecto histórico.

- c. Motivar la creación de las condiciones (facilitación y capacitación) para que los guaymíes crezcan en su interior, por medio de la democracia participativa y que, de esta manera, puedan utilizar los conceptos de capacitación, planeación, organización y acción, como ejes centrales en sus procesos participativos.
- d. Participar con los guaymíes, por medio de la capacitación, para que de manera participativa y autónoma puedan diseñar sus umbrales de desarrollo local.
- e. Elaborar un modelo de desarrollo local participativo que considere los componentes socioculturales y naturales, y que lo puedan emplear como esquema decisorio para la negociación de propuestas de desarrollo con el Estado costarricense.



Muestra de la artesanía Guaymí, hecha por el grupo de mujeres. Julio del 2002

2 Aunque se reconocen las ventajas generadas por la posibilidad de registrar acontecimientos simultáneos con su ocurrencia espontánea, a menudo, se torna imposible predecirlos con la precisión necesaria para permitir la presencia del investigador, de hecho esta situación se registra en la literatura como una de las principales limitaciones específicas de las observaciones (Anguera, 1989), más sin embargo, en los talleres participativos se incrementa sensiblemente la posibilidades de que el investigador pueda estar presente en el momento preciso para registrar la ocurrencia espontánea.

CAPÍTULO 2

LA ESTRATEGIA METODOLÓGICA

La ciencia comienza con la observación.
(Anguera, 1989: 19)

Los principios éticos

La investigación descrita en este documento se desarrolló en el territorio del pueblo guaymí en Limoncito de Coto Brus, cuya principal característica es que los guaymíes han logrado conservar su modo de vida de una forma extraordinaria (Camacho, 1996) y como la investigación requiere de una activa participación de ellos, desde la primera visita al territorio, se consideró indispensable esbozar los siguientes principios éticos, los cuales se respetaron durante la totalidad del proceso investigativo (2002-2004).

Principios éticos³ para la investigación con los guaymíes de Limoncito de Coto Brus

- **La realidad concreta.** Se parte de la realidad concreta de los guaymíes y de sus organizaciones. “La ciencia comienza con la observación” (Anguera, 1989: 19).
- **La participación.** En la presente investigación, la participación de los guaymíes constituye el eje central. Por ello, es indispensable tomar en cuenta la tesis de Vio Grossa (citado por Goncalves, 1999: 30), cuando afirma que este tipo de procesos indagatorios se clasifican “...como un enfoque de la investigación social mediante el cual se busca plena participación de la comunidad en el análisis de su propia realidad, con el objeto de

3. *Los principios éticos fueron contruidos con base en la motivación documental de: Concalves (1999); Vio Grossa (1981); Anguera (1989); Freire (1994); Rodríguez y Cervantes (1997).*

promover la transformación social para beneficio de quienes participan en la investigación.” Por tanto, en la investigación se tiene presente que el objetivo principal es el beneficio de los guaymíes.

- **El conocer y el actuar.** Es un proceso de enseñanza aprendizaje donde el conocer y el actuar son puntos de partida que incorporan la experiencia de los guaymíes, contribuyendo a incrementar el auto conocimiento. “El enseñar no existe sin el aprender” (Freire, 1994: 28).
- **El respeto a lo local.** Para los guaymíes, los grados de participación son una experiencia novísima. En todo momento, el investigador facilitador debe respetar su avance, sin presionar ni comprometer los compromisos de los lugareños con sus iguales.
- **El compromiso.** Para facilitar la participación de los guaymíes en el proceso de investigación, se aplican instrumentos que permiten una vivencia, participación y compromiso del investigador facilitador y de los miembros de la comunidad guaymí, de la manera más natural posible, para evitar rechazos y posiciones artificiales.
- **Devolución de la experiencia.** Retroalimentación permanente y entrega sistemática de los productos de la investigación a los guaymíes, en las diferentes etapas del proceso.
- **Los talleres participativos.** En los talleres participativos, los guaymíes tienen la oportunidad de decidir la agenda de cada uno; por tanto, la prioridad es la participación de los guaymíes, independientemente de los intereses y los requerimientos académicos del investigador facilitador. “Todos los asistentes intervienen aprendiendo y enseñando, todos a todos en distintos momentos del proceso” (Rodríguez y Cervantes, 1997: 20).
- **La no imposición.** El investigador facilitador no debe emitir juicios de valor sobre la cultura del pueblo guaymí ni de ninguna otra cultura y mantiene un papel pasivo, según lo recomienda la literatura: “...en no *dar línea* en la orientación de la discusión, sino dejar que esta fluya naturalmente, sin las presiones lógicas derivadas de la condición o *status* diferente con que se inician las actividades del taller. Es su responsabilidad no perder de

vista para qué fue convocado el taller y cuáles son los objetivos a lograr en el encuentro” (Rodríguez y Cervantes, 1997: 23).

- **Los actores principales.** El papel preponderante es de los guaymíes que deseen participar en el proyecto, el investigador facilitador deberá dar lo mejor de sí, permitiendo que ellos mismos logren encontrar las soluciones a los problemas que ellos mismos definen.

Delimitación del objeto de investigación

Para la adecuada comprensión del objeto de investigación, se ha delimitado en términos temporales y geográficos. Desde la perspectiva del tiempo, interesó analizar el objeto a partir de sus condiciones coyunturales más actuales, aunque la recopilación histórica de las estrategias de intervención remontó a la década de los cuarenta. El proceso de investigación tuvo una duración de dos años y tres meses, iniciando en marzo del 2002 y concluyendo en mayo del 2004.

En cuanto al aspecto geográfico, se seleccionó un territorio del pueblo guaymí, concretamente la de Limoncito de Coto Brus, por cuanto presenta todas las condiciones adversas posibles en una economía subdesarrollada. El pueblo guaymí en Costa Rica, en la actualidad, está constituido por cinco territorios: Abrojo Montezuma, Osa o Alto Laguna, Comte Burica; Limoncito de Coto Brus y Altos de San Antonio, todos localizados en la zona sur del país, en alrededores de la frontera con Panamá (en la página 48 se incluye mapa de ubicación geográfica).

La población del estudio

Como se afirmó, las unidades de análisis o sujetos de la investigación son los guaymíes residentes en el territorio de Limoncito de Coto Brus, donde viven 1094 personas, de acuerdo con el Censo Nacional de Población del 2000.

En general, el pueblo guaymí es una etnia indígena que empezó a emigrar a Costa Rica desde 1935 y se estableció como una comunidad minoritaria que, en el 2004, está conformada por 2729 personas (0,06% de la población total de Costa Rica) distribuidas en sus cinco territorios.

En Panamá, los guaymíes se encuentran entre los grupos étnicos mayoritarios, con más de 100.000 personas.

Unos pocos guaymíes (la mayoría de las nuevas generaciones) han nacido en el sur de Costa Rica, los demás en Panamá, aunque se les considera costarricenses por derecho propio (ley de cedulaación a indígenas y Voto 1786-93 de la Sala Constitucional⁴).

Los adultos y, en general, los mayores de 20 años de edad (salvo pocas excepciones) son mayoritariamente analfabetas. Su lengua materna, hablada por todos, es el ngäbére, pero solo los niños escolares la escriben. La escritura es reciente, tiene menos de 10 años. Hablan español con un marcado y agradable acento. Las nuevas generaciones, los menores de 15 años que asisten a la escuela, son biculturales: hablan y escriben sus dos lenguas maternas, el español y el ngäbére. Muchos guaymíes, además hablan el bocota o guaymí sabanero.

Aunque se han asentado en Limoncito de Coto Brus, se pasan gran parte de su vida caminando entre fronteras. Los guaymíes viven sumidos en la extrema pobreza y se observan severos problemas de nutrición. Viven más de la recolecta y la pesca que de la siembra, pues no se caracterizan por ser grandes agricultores, más bien, son nómadas recolectores.

Los hombres (*bráre*) siempre (salvo un caso reciente) se unen a mujeres (*méri*) guaymíes, pero ya se registran varios casos (más de 5) de mujeres que se unen con *súlias* (no guaymíes), (Constenla, 2001-b-). Casi todos los hombres adultos son polígamos, algunos tienen hasta cuatro esposas. Recientemente, los más jóvenes han optado por tener solo una esposa, lo cual no se ve como malo ni bueno. Pareciera que la poligamia no deviene de razón religiosa, sino de la necesidad de sobrevivir en la selva y las grandes y agotadoras migraciones que realizan periódicamente. No se observan casos de mujer polígama, ni bígama.

La mujer vive en su casa. Si el compañero no tiene casa fija, se la pasa visitando a cada esposa, una o varias noches por esposa. Los miembros del círculo familiar, viven muy cerca,

4. *Dicho voto fue emitido por la Sala Constitucional (Sala IV) de Costa Rica, en San José, a las 16:21 horas del 21 de abril de 1993.*

generalmente en un radio de 20 a 50 metros de distancia de un centro imaginario. También, quienes tienen menos recursos económicos, viven con más de una esposa en la misma casa. Las mujeres que tienen un esposo común se llevan bien entre ellas, se reconocen como “hermanas” y se ayudan en las labores del hogar, el cuidado de los niños y en los partos; si una muere, las otras se hacen cargo de sus hijos sin mayor trámite. Son personas poco complicadas; por ejemplo, con la misma facilidad con que aceptan un esposo, deciden dejarlo y simplemente se van con sus *trapos* y sus *güilas*⁵. Algunas que conocen las leyes de los *súlias* (no guaymíes), han solicitado pensiones alimenticias con gran éxito pero poca efectividad, pues por la condición nómada cuesta que la ley obligue al hombre.

Las mujeres participan poco en la vida comunal; no obstante, las más jóvenes participan más regularmente y tienen una mayor injerencia en sus hogares. Las mujeres más grandes⁶ rinden absoluta obediencia a su compañero y tienen muchos hijos. Aunque no está debidamente documentado, pareciera surgir en las parejas más jóvenes un interés por tener familias pequeñas, máximo dos hijos. Algunas mujeres de 20 años tienen 4 ó 5 hijos. Es común que inicien su vida sexual a edades muy tempranas, 13 o 14 años, y en ocasiones se unen a sus compañeros a partir de su primera menstruación (Camacho, 1996).

Las mujeres guaymíes casi no hablan en público con los hombres y cuando lo hacen miran hacia el piso o desvían la mirada. Definitivamente, con las nuevas generaciones, se están observando cambios. Por ejemplo, las niñas y jóvenes mujeres escolares hasta tutean a los mayores y, hablan en público. Esto no es bien visto, pero tampoco se rechaza porque es algo que se aprende en la escuela. Entre las jóvenes escolares persiste el interés de unirse más tardíamente. Algunas sueñan con ir a la Universidad. Al inicio de la investigación, una de ellas, con apenas 14 años, se manifestó encantada por tener un novio y de unirse muy pronto. Al final de la investigación, llegó a uno de los talleres con su compañero de apenas 15 años.

5 *En el lenguaje coloquial costarricense, se entiende por “güila” a los niños y niñas.*

6. *En el lenguaje coloquial costarricense, se entiende por “gente grande” a las personas de aproximadamente 50 años y más.*

Los entrevistados en el IX Censo Nacional de Población del año 2000, se declararon ticos y guaymíes, aunque hay un grupo importante que desea cambiar el nombre de guaymíes a *movere*, *nobere*, *ngäbére*, *ngäbe* o *ngöbes*. Los guaymíes denominan a su lengua *ngäbére*, adjetivo derivado de *ngäbe* (“persona”, en español). La palabra *ngäbére* se ha adaptado como *movere* o *nobere* (Constenla y Bejarano, 2001-a: 5). Esta situación obedece a que, en la actualidad, ellos no tienen certeza del origen de la palabra guaymí. Pareciera que algunos prefieren que se les llame *Ngäbe* o *Ngöbe*, aunque los residentes en Limoncito de Coto Brus se declaran como guaymíes. Según Rodríguez (2001), estas aparentes diferencias en los nombres propuestos obedecen a que el *ngäbére* es una lengua que empezó a escribirse recientemente, todavía no existe una sola manera de escribirla, subsisten varias ortografías y distintas maneras de hablarlo.

Del total de residentes en Limoncito de Coto Brus, 66 (6,03%) participaron en las diferentes etapas del proceso de investigación, la tabla 1, muestra los grados de participación de cada uno de ellos.

Tabla 1
Grados de participación de los guaymíes en el proceso indagatorio

Grados de participación en la investigación	Participantes
Guaymíes invitados a participar en la investigación	Todos
Total de guaymíes que participaron en la investigación	66
Total de guaymíes que participaron en los talleres	58
Total de mujeres que participaron en los talleres	28
Total de guaymíes que participaron en la entrevista estructurada	41

La tabla 1, permite mostrar la amplia participación de los guaymíes. A lo largo de un proceso de investigación que tardó dos años, es importante destacar que: a) la participación de los guaymíes en los diversos procesos de la investigación fue voluntaria; b) los talleres se realizaron en días y horas hábiles; c) no hubo ningún tipo de remuneración económica; d) no se suministró alimentación ni ningún otro tipo de facilidades; e) los guaymíes tenían que buscar el local donde realizar los talleres; y, f) la poca experiencia de los guaymíes en este tipo de actividades.

En el anexo 1 (tabla 60), se presenta la información básica sobre quiénes fueron los participantes en la investigación.

Para la comprensión del objeto de estudio, también, se estimó conveniente conocer el criterio de expertos sobre la política pública y el territorio de Limoncito de Coto Brus. Con ese fin, se envió un instrumento a 32 especialistas, seleccionados entre consultores internacionales, consultores independientes y funcionarios públicos. De los 32 consultados solo contestaron 12 especialistas (37,5%), lo cual constituye una respuesta muy reveladora del grupo consultado. En el anexo 2 (tabla 61): Referencia básica de los expertos consultados, se puede observar la información básica de vida de los expertos.

En general, se puede concluir que la participación fue realmente significativa, mostrando su interés en el desarrollo de su territorio y en su aprendizaje y crecimiento interior. Enseguida se describe con mayor detalle.

Participación efectiva y limitaciones de la investigación

Desde la génesis de la investigación, se vislumbraron dos posibles problemas o limitaciones: el primero consistía en la posibilidad de que la comunidad rechazara al investigador, eso definitivamente daría al traste con la investigación; y, el segundo en cómo hacer para que los guaymíes participaran en el proyecto.

Para resolver el primer escollo, se realizó una primera gira en mayo del 2002 para estudiar y realizar los contactos adecuados con la población. Dado que la comunidad aceptó formar parte del proceso indagatorio, se decidió redactar el anteproyecto de investigación y presentarlo en las instancias correspondientes. Superado este primer problema, se trabajó en la segunda limitación.

¿Cómo hacer para que los guaymíes participaran en el proyecto o simplemente qué se debía hacer para que no desertaran del proceso? En principio, se esperaba la participación de 10 a 15 personas; por este motivo, se decidió involucrar a los guaymíes al proceso de una forma abierta, transparente, de manera tal que ellos manejaran la agenda de cada taller y pidieran los temas que

deseaban tratar. De alguna forma, los objetivos de la investigación fueron cambiando con el orden del día impuesto por ellos mismos y, al finalizar el taller, se discutió la forma de trabajar del investigador facilitador y para determinar aquello que les gustó o disgustó. Este tipo de participantes se denominaron como los enlaces con la comunidad. Se definió, además, que cada participante podría retirarse del taller en el momento en que lo deseara, sin importar el motivo, sea por hastío, cansancio, trabajo o lo que fuera. Sencillamente, se lo comunicaban al enlace guaymí y él lo transmitía al facilitador, también lo podían manifestar directamente al facilitador.

En cada uno de los talleres, se trataron temas diversos. De manera amena, lo más agradable posible, con mucha participación. Estos eventos tuvieron dos horas de duración, aunque casi todos ocuparon más tiempo. Se estableció como política que en cada taller se debía aprobar algo y cuando los participantes sintieran que eso se había logrado podían retirarse. Se registraron así momentos en que, a pesar del largo tiempo y de que no había alimentación, los guaymíes se mantenían en el taller hasta lograr el acuerdo y, en ese momento, simplemente se ponían de pie como diciéndole al facilitador: “*ya terminamos*”. Esa situación fue muy bien celebrada por el facilitador. Con estas estrategias, se logró superar el segundo problema.

Tipo de investigación

Dadas las características del objeto de estudio, este trabajo se clasifica como una investigación descriptivo explicativa, que pretende comprender las condiciones socio culturales que presentan los guaymíes para la construcción de un modelo para el desarrollo local participativo y, por otra parte, conducir un proceso que permita al pueblo guaymí de Limoncito de Coto Brus construir su propio modelo para el desarrollo local.

Desde su concepción técnico metodológica, se trata de un estudio de investigación acción participativa, la cual es definida por Ortiz (2003: 91) en los siguientes términos: “Investigación acción participativa. Enfoque mediante el que se pretende la plena participación de la comunidad en el análisis de su propia realidad, con el objeto de promover la transformación social para beneficio de los participantes de la investigación a nivel de la comunidad.”

Aún cuando se emplean técnicas cuantitativas, el estudio se enmarca fundamentalmente en el enfoque cualitativo, del tipo no experimental, dado que en la investigación acción no se tiene control directo sobre las variables independientes, porque son inherentemente no manipulables. Al respecto, Barrantes (2001: 71) afirma: “la investigación cualitativa postula una concepción fenomenológica, inductiva, orientada al proceso. Busca descubrir o generar teorías. Pone énfasis en la profundidad y sus análisis no necesariamente, son traducidos a términos matemáticos.” Por ejemplo, esto puede observarse en los talleres —para efectos teóricos corresponden a una forma de trabajo de campo— que se realizaron en el ambiente rutinario de la comunidad, donde podría suceder cualquier situación motivada por el cumplimiento de los objetivos. Con ello, se busca facilitar que los guaymíes participantes asimilen la conceptualización de democracia participativa y, de esa manera, logren empoderarse para construir sus propios procesos de desarrollo local.

Por esta especificidad, los talleres fueron debidamente documentados e incorporados en este documento. En realidad, cada taller es un núcleo de acción que funciona como un tipo de unidad de análisis del presente proceso indagatorio, según se define a continuación: “El taller, como espacio de encuentro de subjetividades y como medio para compartir el trabajo, se ha ido ampliando al dimensionarlo como una construcción *participativa*, en donde los sujetos, guiados por propósitos comunes y el deseo de alcanzarlos en un tiempo determinado —generalmente corto—, están dispuestos a construir una situación de aprendizaje y de producción orientada a conseguir sus metas. En este sentido, el aporte al método del taller ha sido en el campo del *cómo hacer, para qué y cómo hacerlo*. Sus precursores nos dejan una enseñanza para vincular con coherencia aspectos teóricos, metodológicos e ideológicos con experiencias prácticas que cada uno de los participantes en un taller trae consigo” (Rodríguez y Cervantes, 1997: 19).

Algunos apartados de esta Tesis requirieron de otros métodos y técnicas de investigación. Por ejemplo, para la elaboración del mapa social del territorio guaymí de Limoncito de Coto Brus, se empleó una metodología estrictamente descriptiva (observación no participante), para lo cual se elaboró el instrumento tipo A (incluido en el anexo 3). Esa descripción general de la

comunidad, permitirá explicar e inferir las interrelaciones socio culturales y, dentro de ellas, las relaciones de poder local.

La triangulación del enfoque investigativo

Tal y como se afirmó, el enfoque de esta investigación es eminentemente cualitativo (Barrantes, 2001). Se utiliza una metodología versátil y flexible, pues no se presume de un conocimiento completo de las posibilidades y limitaciones de la población objeto de estudio; por lo cual, este tipo de procesos de investigación implican una permanente experimentación de estrategias. En este sentido, los guaymíes participantes en cada uno de los talleres definieron los aspectos a considerar.

Para ello, el facilitador mantuvo una posición de total apertura, según recomiendan Rodríguez y Cervantes: “La naturaleza del taller supone que los facilitadores intervengan activamente. Ellos forman parte del taller como un recurso de apoyo que conoce el diseño de la actividad. Por lo tanto, ayudan a clarificar los objetivos, a retomarlos cuando es el caso, a generar condiciones apropiadas y de confianza para crear una atmósfera de trabajo en grupo. También los facilitadores aportan pautas básicas para el funcionamiento del taller durante los días que éste dure y brindan apoyo logístico y técnico para que el grupo funcione con creatividad” (Rodríguez y Cervantes, 1997: 21).

La triangulación que se emplea en la investigación, es de diversas formas. El primer tipo consiste en la aplicación de un instrumento de apoyo (Instrumento tipo A, se incluye como anexo 3) para que los testigos u observadores no participantes rindan un informe (informe del observador) de la gira a la comunidad, sus aportes y reflexiones son insumos de primer orden para la construcción del mapa social del territorio.

El segundo tipo consiste en la aplicación de un instrumento (Instrumento B: Entrevista estructurada, territorio guaymí, se incluye como anexo 4) a los guaymíes: a) que participaron en los talleres; y, b) que se visitaron casa por casa (aplicación voluntaria) para invitarlos a los

talleres. De manera que, la información recolectada complementa y sirve como fuente de control, pues aporta datos sobre la calidad de vida y la organización del pueblo guaymí.

El tercer tipo de triangulación es producido por el aporte de los testigos u observadores no participantes en los talleres. En cada taller se contó con la participación de, al menos, un investigador *ad hoc*, quien actuó como testigo u observador no participante. Al finalizar cada taller, estos testigos informaron al facilitador sobre los aspectos relevantes que observaron.

Este tipo de triangulación es similar a lo aconsejado por Rodríguez y Cervantes, cuando afirman que: “En un taller tenemos a los participantes, los facilitadores y a los expertos externos. Su opinión debe ser escuchada, pero también deben aprender a escuchar a otros. Los facilitadores tienen una responsabilidad que cumplir, aunque mantienen una relación horizontal con los otros participantes y expresan sus propias ideas, sus funciones de conducción y orientación sobresalen en ciertos momentos. Los expertos externos tienen un papel concreto: llegan, informan, aclaran y discuten, pero no entran a tomar decisiones” (Rodríguez y Cervantes, 1997: 23).

El cuarto tipo de triangulación consiste en la selección (participación voluntaria) de un grupo de guaymíes que actuaron como enlaces locales y participaron en la totalidad del proceso de investigación. La misión del enlace tuvo cuatro fines: a) colaboración en la convocatoria a los talleres, visita a los guaymíes casa a casa; b) observaron y recabaron las inquietudes y molestias de los participantes en los talleres y rindieron un informe verbal al investigador; c) recabaron información en la comunidad sobre las dudas e inquietudes, antes y después de los talleres; d) apoyaron al facilitador en procesos de traducción, principalmente aclarando dudas a los participantes de los talleres o realizando traducciones para el facilitador. En términos genéricos se les denomina: enlaces guaymíes.

El quinto tipo de triangulación se obtiene de la consulta a otros investigadores. Para este fin, se aplicó una entrevista estructurada, tipo opinión, titulada: Instrumento C: Criterio experto (anexo 5). Por medio de este proceso, se invitó a un grupo de especialistas (buscando al menos

una docena de respuestas) con el fin de conocer su opinión sobre la intervención social del Estado costarricense en el territorio guaymí de Limoncito de Coto Brus.

Estrategias para la recolección de la información

Para la recolección de información, se diseñaron las siguientes estrategias y técnicas:

1. Recolección de la información. Desde el inicio de la investigación, en el mes de marzo del 2002 y hasta la conclusión en mayo del 2004, se recolectó la información disponible sobre el territorio guaymí en Limoncito de Coto Brus y sobre otros temas relacionados con el proceso indagatorio, tales como desarrollo local y participación ciudadana, solo para mencionar dos de los temas más relevantes. Para ello, se acude a consulta con académicos, bibliotecas, revistas, revisión de tesis, internet y entrevistas (fuentes documentales, primarias y secundarias).

Plan de trabajo. El plan de trabajo de campo incluyó la organización de las giras al territorio guaymí, con una duración efectiva de dos días de trabajo pleno (8 a 12 horas por día):

- Se diseñó el ***Instrumento A: Informe del observador*** (anexo 3), el cual facilita la construcción de un mapa social del territorio guaymí en Limoncito de Coto Brus sobre las interrelaciones sociales observables. Se aplicó a los tres observadores no participantes o testigos.
- Por la complejidad del proceso de investigación, se llevó a cabo una gira de observación a la comunidad, con el fin de inspeccionar el área de estudio y de formalizar contactos con las dirigencias locales y las gentes comunes. Asimismo, se realizó un taller de aprestamiento (primer taller), con la finalidad de determinar las posibilidades de éxito de la investigación.
- Se diseñó el ***Instrumento B: Entrevista estructura. Comunidad guaymí*** (anexo 4), el cual se aplicó voluntariamente a los participantes en los talleres y a los guaymíes que se visitaron en sus casas para invitarlos a participar en los talleres.

2. Talleres participativos. Se planificaron (y realizaron) seis talleres participativos con la comunidad guaymí (uno de ellos con niños y otro principalmente con mujeres), la invitación fue masiva. Al momento de su planificación, se esperaba contar con la participación de por lo menos 15 personas por taller. Además, a partir de la realización del primer taller, se procedió a documentar debidamente cada experiencia que operaba como un laboratorio participativo; es decir, los actores (los guaymíes) participaron de manera activa y esta situación motivó a mantener un registro escrito y fotográfico de cada taller. En algunos casos, se realizaron tomas de video para producir una ayuda de memoria visual.

Sin duda, el eje central de la investigación se concentró en los seis talleres participativos realizados, junto con la comunidad, en el territorio guaymí de Limoncito de Coto Brus, a lo largo del proceso investigativo. Aunque los talleres fueron diseñados al inicio de la investigación, debieron ser reconceptualizados en función de los logros y carencias enfrentadas. Así, en cada taller se definía el temario del siguiente, de manera que los guaymíes participantes siempre propusieron los aspectos que deseaban discutir y aprobar. Se describe la estructura de cada taller:

a. Lo formal

- Título, tema, lugar de realización, fecha y hora.
- Nombre del facilitador y de los testigos, cada taller tiene al menos un testigo invitado (que participó en todos los talleres) y hasta donde fue posible se invitó un segundo testigo.
- Listado de los participantes.

b. El eje central de cada taller

- Temas desarrollados, en promedio fueron tres temas por taller. cada uno de ellos comprendió los siguientes elementos: avances, logros, acuerdos, compromisos, disenso, consenso.

c. Evaluación. La evaluación comprende los siguientes tres apartados:

- Comentarios de los enlaces guaymíes.

- Comentarios de los testigos.
- Que aprendimos en el taller.

d. Testigos. En el proceso indagatorio se contó con el servicio de tres testigos: Rafael Acuña Vargas, geógrafo, participó en todos los talleres; Ferdinando Didonna, Ingeniero forestal, participó en los talleres 2 y 3; y; Adrián Camacho, Profesor de Educación Física, que participó en el cuarto taller. Las hojas de vida de estas personas se pueden conocer en el anexo 6.

Primer taller: Aprestamiento y participación (método del taller: adultos), para motivar a la comunidad, explicar los alcances del proyecto e incursionar en el concepto de *sueños sobre la participación ciudadana, el desarrollo local y la intervención estatal*. Realizado el día 15 de mayo del 2002, participaron 19 guaymés, 14 hombres y 5 mujeres. El detalle de asistencia puede observarse en el anexo 7, tabla 62: Registro de asistencia al primer taller.

Segundo taller: ¿Cómo es mi comunidad? (método del taller: niños escolares) los niños realizaron un dibujo o pintura dedicada al tema: *Así es mi comunidad*, con la participaron diez niños guaymés, cinco hombres y cinco mujeres. El taller tuvo dos etapas. La primera, el día 13 de junio del 2002 en que se realizó el taller propiamente tal y, la segunda, que permitió con la asesoría un psicólogo analizar e interpretar el contenido de los dibujos. El detalle de la asistencia puede observarse en el anexo 7, tabla 63: Registro de asistencia al segundo taller.

La primera etapa del segundo taller. Como los niños estaban en clases escolares, con el apoyo de la Directora de la Escuela y el maestro de idioma guaymí, don Urbano Mendoza Palacios, se invitó a dos niños por sección. Debido a lo positivo de la motivación realizada por el facilitador en cada aula, fue necesario que ellos seleccionaran dos estudiantes por cada uno de los grupos presentes en ese momento, un niño y una niña.

La segunda etapa del segundo taller. Corresponde al análisis de los dibujos individuales, la misma fue realizada en San José, para ello se contó con la asesoría del psicólogo

Cristóbal Granados Mora⁷. Atendiendo solicitud expresa, al señor Granados se le informó lo básico, que se trataba de un taller con niños guaymíes, en edades escolares y sobre los objetivos del taller. Él estudió los dibujos por espacio de dos semanas, al cabo de las cuales se reunió con el facilitador y entregó sus comentarios, iniciándose un amplio debate que permitió rescatar importantes explicaciones.

Tercer taller: Desarrollo de base (método del taller: adultos), para motivar a la comunidad en el concepto de *sueños sobre el desarrollo local y la intervención estatal*. Realizado el día 14 de junio del 2002, con la participación de 14 guaymíes, 8 hombres y 6 mujeres. El detalle de la asistencia puede observarse en el anexo 7, tabla 64: Registro de asistencia al tercer taller.

Cuarto taller: La organización de base (método del taller: adultos), para motivar a la comunidad en los temas de participación, el mapa de nuestra comunidad, el proyecto comunal, algunos aspectos sobre la cultura, otros proyectos comunales. Realizado el 24 de julio del 2002, con la participación de 18 guaymíes, 12 hombres y 6 mujeres. El detalle de la asistencia puede observarse en el anexo 7, tabla 65: Registro de asistencia al cuarto taller.

A partir de esta actividad, los guaymíes continuaron trabajando en su comunidad sin el apoyo del facilitador, discutiendo los temas de participación, desarrollo de base, el proyecto comunal, bajo la coordinación de don Víctor Atencio, guaymí que vive en La Casona.

Quinto taller: La organización de base (método del taller: adultos, mayoritariamente mujeres), para tratar temas sobre participación, el proyecto comunal, como trabajar participativamente para lograr el desarrollo local. Realizado el día 02 de mayo del 2003,

7. *Don Cristóbal Granados Mora es Psicólogo, graduado de la Universidad de Costa Rica. Desde hace más de diez años, es profesor de la Universidad de Costa Rica en la Sede Regional de Turrialba. Tiene más de veinte años de experiencia de trabajar en comunidades rurales y urbanas, incluyendo pueblos y territorios indígenas. También, durante muchos años, ha abordado el análisis de dibujos como muestra de procesos de cosmovisión comunitarios. Además, posee formación académica en extensión agrícola y rural, pues desde el 2002 es egresado del Programa de Maestría en Extensión Agrícola de la Universidad Estatal a Distancia (UNED).*

con la participación de 21 guaymíes, 9 hombres y 12 mujeres, siendo el primer taller donde hubo una marcada mayoría femenina. El detalle de la asistencia puede observarse en el anexo 7, tabla 66: Registro de asistencia al quinto taller.

Sexto taller: Modelo de trabajo para el desarrollo local (método del taller: adultos), para tratar el tema central de participación, elaboración del modelo de trabajo, el proyecto ecoturístico (proyecto comunal). Realizado el día 13 de junio del 2003, con la participación de 16 guaymíes, 8 hombres y 8 mujeres. El detalle de la asistencia puede observarse en el anexo 7, tabla 67: Registro de asistencia al sexto taller.

Criterio experto. Se diseñó el Instrumento C: Criterio experto (anexo 5) y se envió a 32 especialistas, seleccionados entre consultores internacionales, mencionados en las publicaciones sobre indigenismo (solo una contestó el instrumento), funcionarios públicos de instituciones como el Instituto de Desarrollo Agrario (IDA), el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), el Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS), Universidad de Costa Rica (UCR), y a profesionales privados, vinculados a organizaciones privadas nacionales, organizaciones no gubernamentales y organismos internacionales, todos presentaban como principal credencial, el que trabajan o han trabajado con comunidades indígenas; además, a cada uno se le solicitó que si conocía a algún especialista que nos lo informara o que de oficio le enviara el instrumento. De los 32 consultados, contestaron 12 especialistas (37,50%), lo cual constituye una significativa respuesta. De ellos, siete contestaron vía internet, uno vía fax y cuatro por medio de entrevistas cara a cara. Una es funcionaria de rango internacional (PNUD), los demás son profesionales de la Universidad de Costa Rica, del IMAS, del MAG y del IDA, todos con amplia experiencia en trabajo de campo. En lo sucesivo, se denominan como los expertos. En el anexo 2: Referencia básica de los expertos consultados, se puede observar una pílora de información sobre la vida profesional de los expertos.

La operacionalización de las variables. Con el fin de organizar el proceso analítico de la forma más adecuada posible, se procedió a elaborar una matriz que muestra la

articulación de las variables del estudio con los elementos básicos del análisis. En el anexo 8, tabla 68: Las variables de la investigación, se puede observar este esfuerzo metodológico.



*Una de las dirigentes Guaymí muestra las artesanías realizadas por las mujeres, con el fin de atraer turismo y generar algunos recursos.
Fotógrafo: Ferdinando Didonna, Julio del 2002.*

Las fuentes de información

Las fuentes de información utilizadas en la investigación fueron de dos tipos: primarias y secundarias. Las fuentes primarias proporcionaron información de primera mano, como los datos obtenidos con la aplicación de los instrumentos de entrevista, los documentos orales o escritos, relatos transmitidos por los participantes o por los testigos en los diversos procesos de la investigación. Recursos materiales como los utensilios y vestidos de los guaymíes. Los testimonios orales, las citas habladas directamente por los testigos y por los participantes en los

talleres y los obtenidos por entrevistas. La información obtenida en los talleres es de carácter primario y, por tanto, fundamental para el proceso de investigación.

Mientras, por su parte, las fuentes secundarias se basaron en información elaborada o interpretada por otros y que se conoce por medio de publicaciones (Ortiz, 2003). Desde esa perspectiva, se ha consultado una cantidad importante de publicaciones formales. Del mismo modo, para efectos prácticos, se incluyen los documentos no necesariamente publicados, reproducidos por diversos medios electrónicos o manuales y los recolectados en los diversos procesos y otros recursos, como los dibujos de los participantes en los talleres e informes de diversa índole. Se consultó literatura y documentos dispersos en instituciones públicas, privadas y en Internet, entre las principales fuentes están la Biblioteca del Museo Nacional, el Centro de Documentación de la Unión Internacional de Conservación de la Naturaleza (UICN), el Consejo Nacional de Asuntos Indígenas (CONAI), la Sala Constitucional (Sala IV) y su sitio en la red Internet: <http://www.poder-judicial.go.cr>, documentos producidos por la Fundación Tuva y en el sitio del Centro para el Desarrollo Indígena (Cedin): <http://www.cedin.iwarp.com>.

CAPÍTULO 3

INDIGENISMO, ESTADO E INTERVENCIÓN SOCIAL

El indígena en Costa Rica ha sido visto de diversas maneras por las élites dominantes, de primera intención se le esclavizó y explotó, luego su población fue diezmada, se le postergó, se le olvidó y se le negó, para volverle a descubrir, tratarle de extranjero, reconocerle y finalmente asumirlo como componente de la multiculturalidad y pluriétnicidad.
(Artículo 1° de la Ley 7426 que declara a Costa Rica como un país pluricultural y multiétnico).

Indigenismo en Costa Rica

En 1957, la expansión de la colonización agrícola en Costa Rica alcanzó las áreas donde se habían refugiado los aborígenes. Esta situación afectó prácticamente a todas las comunidades indígenas, incluyendo desde luego a los guaymíes, residentes en Buenos Aires y Coto Brus de Puntarenas, pero que mantenían un activo tránsito en la zona fronteriza, pues son el único pueblo nómada en Costa Rica (Camacho, 1996).

La colonización agrícola provocó una lucha por la tenencia de la tierra del indígena. Nuevamente, los indígenas fueron obligados a abandonar sus tierras e, incluso, existen innumerables descripciones de familias y de grupos de familias que fueron despojados violentamente de sus tierras, replegándose cada vez más hacia espacios inhóspitos (Acuña y Calvo, 2002).

El acaparamiento de tierras por parte de los blancos se facilitó por la ausencia de un adecuado respaldo legal para los naturales, también por la discriminación que los indígenas han sufrido desde la colonia. Por sus limitaciones culturales, los indígenas no pudieron defenderse de esa nueva agresión.

Y es que, históricamente, los indígenas no tuvieron necesidad de proteger sus tierras ni de ejercer ningún tipo de control político sobre ellas, pues en su visión del universo el hombre es de la tierra, mientras que, en la visión de los no indígenas la tierra es de los seres humanos, y esa visión incluye el control político sobre sus espacios naturales. Al respecto, Luna afirma: “Cuando los españoles entraron en las tierras comprendidas entre Honduras y Colombia, encontraron muchos cacicazgos, ninguno de los cuales ejercía poder político, sobre un área extensa” (Luna, 1977: 325).

Las tierras que los indígenas ocupaban desde siempre fueron abruptamente tomadas por el dominio de los blancos, primero por los colonizadores españoles y luego por los costarricenses, quienes se aprovecharon que la legislación nacional consideraba a esas tierras como baldías. Las mismas pertenecían al Estado y la ocupación de los indígenas no les garantizaba ningún derecho de posesión por no estar legalizadas; más aun, en esa época los guaymíes no eran considerados como ciudadanos costarricenses.

Podría afirmarse que uno de los mayores problemas de los indígenas en Costa Rica radicaba en la ausencia de una política de indigenismo, las creencias populares de que en el país no había indígenas o de que eran grupos excesivamente pequeños han producido un enorme daño a la relación entre el Estado, la sociedad y los indígenas costarricenses. Al respecto, Bretón afirma: “Como política, el indigenismo consiste en una decisión gubernamental, expresada por medio de convenios internacionales, de actos legislativos y administrativos, que tiene por objeto la integración de las comunidades indígenas en la vida económica, social y política de la nación” (Bretón, 1974: 13).

Así, el indígena sin tierra, sin un espacio donde realizarse, se aniquila, cae en un estado de miseria y abandono por el significado que la tierra tiene para su desarrollo humano y de su cultura. En consecuencia, es casi imposible olvidar las sabias palabras del Cacique Seattle de Los Duwamish (1856) ante Isaac Stevens, Gobernador de Washington, las cuales permiten adquirir un conocimiento más preciso sobre el pensamiento indígena con respecto a la tierra, y que textualmente reza: “Sabemos que el hombre blanco no comprende nuestro modo de vida. Para él un lote de terreno es igual a otro, porque es un forastero que llega en el silencio de la noche y arrebatada de la Tierra todo lo

que necesita. La Tierra ni es su hermana, sino su enemiga. Y después de conquistarla se marcha. Deja tras de sí las tumbas de sus antepasados y no le importa. Olvida la sepultura de sus padres y el derecho de sus hijos a la herencia. Trata a su madre, la Tierra y a su hermano, el Cielo, como cosas que se pueden comprar, saquear, vender como ovejas o quincallería reluciente. Su voracidad arruinará la Tierra, dejando tras de sí sólo desierto” (Avendaño, 1998: 7).

Por ello, para los gobernantes, se hacía evidente que la salida más viable era la creación de una reserva de propiedad comunitaria, que fuese el sistema que aseguraría un territorio permanente y definitivo. Los primeros intentos de crear una reserva indígena (1939-1956), por medio de la Ley N° 13 de Terrenos Baldíos del 10 de enero de 1939, no fueron satisfactorios por insuficiente respaldo legal, la ausencia de títulos de propiedad o de delimitación en el campo y por desconocimiento generalizado sobre la situación real de estos grupos.

Estas primeras reservas resultaron solo teoría y buenas intenciones, incluso, algunas fueron invadidas. Por ejemplo, la reserva indígena de China Kichá desapareció totalmente en 1973, su población cabecar debió emigrar hacia Talamanca (Acuña y Calvo, 2002: 7; ITCO, 1964). No obstante, el 16 de mayo del 2001, por medio del Decreto Ejecutivo 29447-G, el Estado volvió a resolver la creación de esa reserva indígena, ahora con el nombre de China Qichá, en el cantón de Pérez Zeledón, provincia de San José.

Con el fin de evitar abusos, el Estado (por medio de la Ley 5651 del 13 de diciembre de 1974) define el concepto de reserva indígena en los siguientes términos: “La reserva es un territorio que se asigna en propiedad y de manera inalienable a una comunidad indígena, sin que la tierra pueda dejar de pertenecer a esta comunidad, pero formando parte del conjunto nacional. Es un territorio demarcado en mapas, inscritos en el Registro Público de la Propiedad, a nombre de la respectiva comunidad indígena.”

La reserva indígena, como nuevo concepto jurídico, se torna en un freno legal al acaparamiento incesante de tierras y con el retroceso sin esperanza de los indígenas. La reserva es un claro ejemplo de planificación territorial y reconoce que los indígenas tienen los mismos derechos nacionales que los demás ciudadanos, a pesar de las diferencias culturales, históricas y

socionaturales que no se pueden negar y que siempre han puesto a los indígenas en situación de inferioridad social, económica y jurídica (Acuña y Calvo, 2002).

La paz que resulta de una fijación definitiva y reconocida jurídicamente de la tenencia de la tierra, les ofrece la posibilidad material de desarrollarse. Así, el indígena se encuentra seguro, sabe que las leyes lo protegen y eso puede constituir un factor que les facilite el integrarse al país desde la perspectiva económica y social. Desde esta perspectiva, acorde con la cultura imperante, el territorio indígena debe ser para el indígena el acceso a la ciudadanía costarricense, es el principio de un asentamiento definitivo y jurídicamente válido. ¿Lo interpreta así el indígena? Y más delicado aún, ¿lo interpreta así la población no indígena?

En otras acciones, la Ley Indígena N° 6172, del 29 de noviembre de 1977, establece que dentro del territorio indígena, cada familia tiene finca propia, de posesión antigua o de entrega reciente y que la pueden vender solo a indígenas, con el propósito de evitar la pérdida o especulación de las tierras u otras actividades comerciales de los no indígenas.

Los indígenas costarricenses tienen sus costumbres, tradiciones, idioma y filosofía, muy diferentes del resto de los demás ciudadanos. Antes de la creación de las reservas, sufría una persecución racista que se traducía en un trato desigual y despreciativo. Esas condiciones han variado sensiblemente, pues ahora pueden recurrir a la ley para garantizar sus derechos, aunque se debe reconocer que, en el trato diario, esa carga emocional negativa continúa pesando en las relaciones con los no indígenas (Acuña y Calvo, 2002).

Desde otro punto de vista, en los territorios indígenas se garantiza la libertad de cultivar su propia tierra y de vivir con protección estatal, pudiendo ellos salir y entrar según su libre albedrío, representando limitaciones solo para los no indígenas. En realidad, la única limitación para los indígenas consiste en la imposibilidad de vender, ceder o donar sus tierras a los no indígenas.

Esto es producto del pensamiento de los no indígenas; es decir, desde la perspectiva de la cultura imperante, donde se supone que los territorios indígenas y su legislación cuentan con la

aprobación de la mayoría de los indígenas, podría suceder que ellos tengan un punto de vista totalmente diferente.

No obstante, es de particular relevancia mencionar que el término reservaciones es posiblemente inadecuado. Al respecto, la Sala Constitucional de Costa Rica establece: “Estos pueblos ocupan 22 mal llamadas reservaciones, término que tiene para ellos una connotación de aislamiento, de encierro, cuando lo más correcto es definirlos como territorios, que abarcan más de 322.000 hectáreas” (Voto 1786-93, Considerando 1-g). Por esa razón, hasta donde sea posible, en esta investigación se emplea el término territorios en lugar de reservaciones.

Es de notar que la cita anterior, encontrada en el considerando 1-g (redactado por el Magistrado Piza Escalante) del Voto 1786-93 de la Sala Constitucional de Costa Rica, se adelanta en mucho (en tiempo y en concepto) a la aceptación dada por la ONU (Declaración de Johannesburgo sobre Desarrollo Sustentable en la Cumbre Mundial de las Naciones Unidas sobre Desarrollo Sostenible, realizada del 2 al 4 de septiembre del 2002 en Johannesburgo, Sudáfrica).

Paralelamente a la historia de los asuntos indígenas costarricenses, que atañen a la Comisión Nacional de Asuntos Indígenas (CONAI) y al Instituto de Desarrollo Agrario (IDA), es indispensable referirse a la evolución que durante el siglo pasado se registró en esta materia.

- Por Ley N° 13 del 10 de enero de 1939 (Ley de Terrenos Baldíos), se declaró inalienable y de propiedad exclusiva de los indígenas una zona prudencial, a juicio del Poder Ejecutivo, en lugares donde existieran tribus indígenas. Dichos terrenos fueron delimitados hasta el 15 de noviembre de 1956, por medio del Decreto Ejecutivo N° 34. Solo se delimitaron tres lotes en el Pacífico Sur: Boruca-Térraba, Salitre-Cabagra, y China Kichá (ITCO, 1964).
- La Ley N° 2825 del 14 de octubre de 1961 (artículo 75 y siguientes) estableció que el Instituto de Tierras y Colonización (ITCO, hoy el IDA) era el encargado de reunir a las comunidades indígenas y entregarles parcelas en propiedad y a título gratuito.

Fabio Rojas Carballo

- El Decreto Ejecutivo N° 11 del 2 de abril de 1966 ordenó inscribir a nombre del Estado y, posteriormente, a nombre del IDA, los terrenos delimitados por Decreto Ejecutivo N° 34 del 15 de noviembre de 1956 (descrito en el apartado anterior).
- Mediante Ley N° 5251 del 11 de Julio de 1973, se creó la Comisión Nacional de Asuntos Indígenas, entidad estatal con autonomía propia y encargada de los asuntos indígenas del país.
- La Ley N° 5651 del 13 de diciembre de 1974, en uno de sus transitorios declara inalienables las reservas indígenas inscritas a nombre del IDA. Éstas tenían que destinarse exclusivamente a los asentamientos de comunidades indígenas. A esa fecha estaban inscritas a nombre del IDA las reservas indígenas del Pacífico Sur, cantón de Buenos Aires, que de por sí eran las únicas establecidas en ese momento y hoy en día continúan en esta situación.



*Actividad cultural en Boruca, Buenos Aires de Puntarenas.
Foto de Luis Fernando Campos, 1994.*

- A partir de 1976, se avanzó en la creación de reservas indígenas, pues se emitieron decretos por medio de los cuales el Estado reconoció y delimitó otras reservas indígenas. En la actualidad suman 24. Entre ellas, se encuentra el territorio indígena guaymí de Coto Brus, objeto del presente estudio, la cual fue registrada como la Reserva 18, según Decreto Ejecutivo 5904–G (Acuña y Calvo, 2002).

Los indígenas costarricenses pertenecen a ocho pueblos, según se muestra en la tabla 2:

Tabla 2
Pueblos indígenas costarricenses
(en orden alfabético)

1. Bribri	2. Brunka
3. Cabecar	4. Chorotega
5. Guaymí	6. Huetar
7. Maleku	8. Teribe

Los ocho pueblos indígenas costarricenses se encuentran distribuidos en 24 territorios, la tabla 3, muestra esta situación.

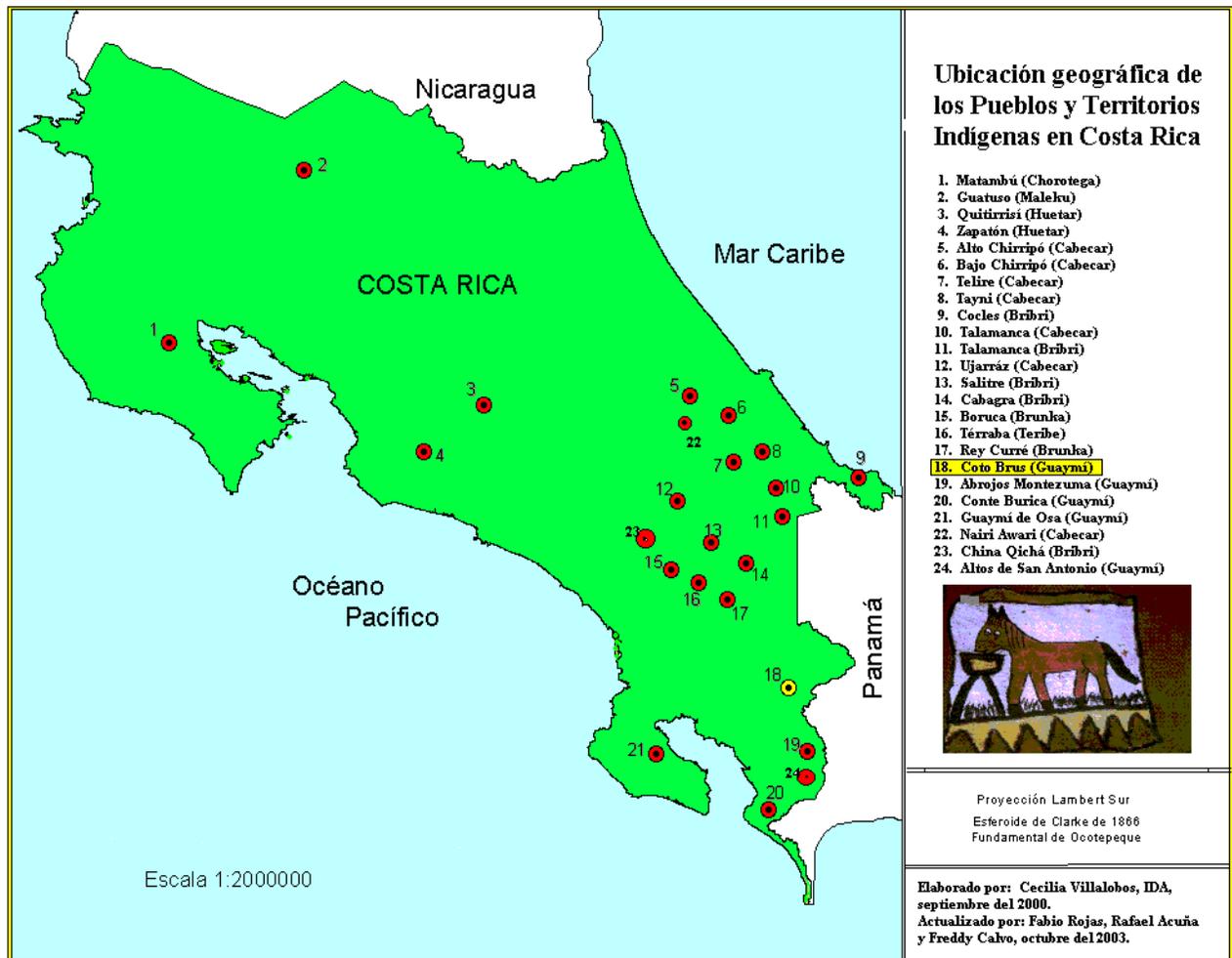
Tabla 3
Ubicación de los pueblos y territorios indígenas en Costa Rica

Nº	PUEBLO INDÍGENA	TERRITORIO INDÍGENA	DECRETO EJECUTIVO	FECHA	ÁREA / HA.	PROVINCIA	CANTÓN	DISTRITO
1.	Maleku	Guatuso	5904-G 7962-G	11-03-76 15-12-77	2.994 2.743	Alajuela Alajuela	Guatuso San Carlos	San Rafael Venado
2.	Bribri	Kékoldi (Cocles)	7267-G	09-08-77	3.538	Limón	Talamanca	Cahuita, Sixaola
3.	Huetar	Quitirrisí	10707-G	24-10-79	963	San José	Mora	Colón, Guayabo
4.	Chorotega	Matambú	11564-G	02-06-80	1.710	Guanacaste	Nicoya	Nicoya, Mansión
5.	Guaymí	Abrojo Montezuma	12115-G	09-12-80	1.480	Puntarenas	Hojancha Corredores	Hojancha Corredores
6.	Guaymí	Limoncito de Coto Brus	12751-G	26-06-81	7.500	Puntarenas	Coto Brus	Limoncito
7.	Guaymí	Comte Burica	13545-G	26-04-82	11.910	Puntarenas	Buenos Aires Golfito Corredores	Potrero Grande Pavón Laurel
8.	Huetar	Zapatón	13569-G	30-04-82	2.855	San José	Puriscal	Chires
9.	Bribri	Cabagra	13571-G	30-04-82	27.860	Puntarenas	Buenos Aires	Potrero Grande
10.	Bribri	Salitre	13571-G	30-04-82	11.700	Puntarenas	Buenos Aires	Buenos Aires
11.	Cabecar	Ujarrás	13571-G	30-04-82	19.040	Puntarenas	Buenos Aires	Buenos Aires
12.	Cabecar	Tayne	16058-G	03-12-84	16.216	Limón	Limón	Valle la Estrella
13.	Cabecar	Talamanca Cabecar	16306-G	16-05-85	22.729	Limón	Talamanca	Bratsi
14.	Bribri	Talamanca Bribri	16307-G	16-05-85	43.690	Limón	Talamanca	Bratsi
15.	Cabecar	Telire	16308-G	16-05-85	16.260	Limón	Talamanca	Bratsi
16.	Cabecar	Nairi Awari	16059-G	20-05-91	5.038	Cartago	Turrialba	Tres Equis, Tayutic
						Limón	Matina	Matina, Batán
17.	Cabecar	Bajo Chirripó	21904-G	26-12-92	19.710	Cartago Limón	Siquirris Turrialba Matina	Pacuarito Tayutic Carrandi
18.	Cabecar	Alto Chirripó	21905-G	07-01-93	74.687	Limón	Limón	Valle la Estrella
							Matina	Matina
							Talamanca	Bratsi
						Cartago	Turrialba	La Suiza, Tayutic, Tres Equis
19.	Guaymí	Alto Laguna	22202-G	01-04-93	2.757	Puntarenas	Golfito	Puerto Jiménez
20.	Brunka	Boruca	22203-G	16-04-93	12.470	Puntarenas	Buenos Aires	Potrero Grande, Colinas
21.	Brunka	Rey Curré	22203-G	16-04-93	10.620	Puntarenas	Osa Buenos Aires Osa	Palmar Boruca, Potrero Grande, Chánguena Palmar
22.	Teribe	Térraba	22203-G	16-04-93	9.355	Puntarenas	Buenos Aires	Potrero Grande, Boruca, Pilas
23.	Cabecar	China Qichá	29447-G	16-05-01		San José	Pérez Zeledón	
24.	Guaymí	Altos de San Antonio	29451-G	16-05-01		Puntarenas	Corredores	Corredores

Fuente: Decretos Ejecutivos en el período de 1976 al 2003, emitidos por el Gobierno de Costa Rica.

En el mapa 1, se visualiza la ubicación geográfica de los ocho pueblos y de los 24 territorios indígenas en Costa Rica. Información actualizada a octubre del 2003:

Mapa 1 Ubicación geográfica de los pueblos y territorios indígenas en Costa Rica



Inequidad social

“¿Gozan los costarricenses de las mismas oportunidades económicas y sociales en las diferentes regiones del país?” Tal es la pregunta central del libro *Asimetrías Económicas, Sociales y Políticas en Costa Rica*, fruto de un equipo coordinado por Jorge Nowalski. (Garnier, 2003: 1). No todo es color de rosa en Costa Rica. Este libro rescata los logros de las décadas del 80 y del 90, al tiempo que hace advertencias severas sobre los vacíos y limitaciones que enfrentan los costarricenses, sobre todo en aquellos aspectos que tienen que ver con el acceso desigual a las oportunidades, con el reparto poco equitativo de los ‘costos y beneficios’ de las reformas y con las dificultades para alcanzar una calidad de vida digna (Garnier, 2003). Y ello que no se toca tan siquiera las variables étnicas, porque entonces los índices que registra la inequidad serían estrepitosamente dolorosos.

En lo social, se destaca la cobertura creciente de la seguridad social y el impacto positivo de la reforma del sector salud, reconociendo “las bondades de la decisión de haber iniciado la reforma del sector salud en áreas periféricas, de menor nivel socioeconómico, con una población más dispersa” (Garnier, 2003: 1).

En educación, si bien se identifican los méritos de la informática educativa, la introducción del segundo idioma y un conjunto de acciones orientadas a retener la población escolar, se advierte que la situación sigue siendo crítica: “una tercera parte de los jóvenes de 13 a 19 años de todo el país no asiste a la educación” (Garnier, 2003: 1).

Las mayores y más peligrosas desigualdades, indica el estudio, son las que se dan entre la educación privada y la pública, en la que prevalecen problemas de infraestructura, falta de aulas, aulas en mal estado y deficiencias, por la acción estatal, en la calidad y en la formación de los docentes (Garnier, 2003).

Si esa es la situación imperante en la sociedad costarricense, como será la realidad en los pueblos y territorios indígenas, pues simplemente mostraría un creciente problema de exclusión social. La siguiente cita, muestra fehacientemente esta realidad: “En el mundo hay 1.200

millones de personas que viven con menos de \$1 por día, pero que las mayores desigualdades se registran en América Latina. En esta región, el 10% más rico recibe un 48% del ingreso total, mientras el 10% más pobre recibe únicamente el 1,6% de la riqueza. El índice Gini de desigualdad revela que América Latina es 10 veces más desigual que Asia, 17,5 veces más desigual que las naciones desarrolladas de las OECD y 20,4 veces más que Europa del Este” (Figueres, 2003: 1). Fue enfático al afirmar que “el objetivo esencial en América Latina es atacar la pobreza y la desigualdad” (Figueres, 2003: 1).

Según afirma Figueres (2003), América Latina es 10 veces más desigual que Asia, pues dentro de sus fronteras, los pueblos indígenas son mucho más de 10 veces más desiguales y, sin embargo, esa astilla molesta a pocos.

Sobre este particular, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) en el informe 1998-1999, advirtió sobre la magnitud de la desigualdad en el continente en estos términos: “América Latina y el Caribe es la región donde se encuentran las mayores desigualdades en la distribución del ingreso y donde los individuos más ricos reciben una mayor proporción del ingreso. Una cuarta parte del total de la nacional es percibida por solo el 5% de la población, y un 40% por el 10% más rico” (BID, 1998: 13).

Para poner las cosas en su verdadera dimensión, es indispensable conocer los ingresos de los más pobres, por lo menos en el ámbito macro. Al respecto, agrega el BID en dicho informe: “La gran concentración del ingreso en manos de los más ricos en América Latina y el Caribe tiene su contrapartida en el otro extremo de la escala de ingreso: el 30% más pobre de la población recibe tan solo el 7,5% del ingreso total, menos que en cualquier otra región del mundo, donde supera el 10%” (BID, 1998: 13).

Desde todo punto de vista, la magnitud de la desigualdad es profunda, y esos indicadores se refieren al hemisferio, abarcando a todas las poblaciones de América, si se lograra analizar al interior de cada país, incluyendo la información sobre los indígenas, población históricamente excluida del desarrollo, la magnitud de la desigualdad sería vergonzosa. Lamentablemente esos datos no existen aún. Sin embargo, para mostrar hasta donde llega la exclusión, a continuación se

narra una conversación sostenida con un guaymí, en el momento en que se aplicaba la entrevista estructurada (instrumento B):

-Y, dígame una cosa, aunque en la entrevista decidimos no preguntar sobre cuánto ganan, ¿cómo le va con la platilla?

-Viera que muy mal, en todo el año casi no he ganado nada, pero el mes pasado me fue muy bien, porque vendí unas matillas medicinales en Coto y me pagaron treinta mil pesos⁸, ¡imagínese don Fabio, que voy a hacer con tanta plata!

De esta forma, parece que los indígenas costarricenses se encuentran en una clara condición de exclusión social. Se torna evidente que la sociedad y el Estado no han aprendido las lecciones. Es por ello, que en la tabla 4, se transcriben las aspiraciones en desarrollo humano sostenible incluidas en el Noveno Informe del Estado de la Nación.

Tabla 4
Las aspiraciones en desarrollo humano sostenible
(según el Noveno Informe del estado de la Nación 2002)

Equidad e integración social
<ul style="list-style-type: none">• Un entorno de creciente equidad y mejor distribución de la riqueza, mediante la generalización del acceso a las oportunidades para toda la gente, sin distinciones de etnia, edad, sexo, preferencia sexual, ideología o credo religioso.• Integración de áreas geográficas, sectores o grupos de población tradicionalmente excluidos, mediante acciones de combate a la pobreza, la participación y el acceso a los derechos; al menos, no generación de exclusión social ni pobreza adicionales.• Oportunidades ampliadas para el acceso de la población a servicios sociales de calidad que mejoren sus condiciones de vida, apoyen los procesos de movilidad y ascenso social y reduzcan las brechas entre los distintos sectores sociales y áreas geográficas.• Un entorno de seguridad humana propicio para el aprovechamiento de las oportunidades y el desarrollo de las capacidades creativas y participativas de toda la población.

Fuente: <http://www.estadonacion.or.cr/Info2003/nacion9/aspiraciones.html>

8. *Conversación informal realizada por el autor al finalizar la entrevista. Ese día, el tipo de cambio del colón costarricense con respecto al dólar estadounidense era de ₡360; o sea, que él había ganado escasos US\$83,00.*

Conocimiento tradicional y biodiversidad

La primera aspiración en desarrollo humano (ver texto completo en la tabla 4, página anterior), pretende una “mejor distribución de la riqueza, mediante la generalización del acceso a las oportunidades para toda la gente”, una de las mejores formas para generalizar el acceso a las oportunidades consiste precisamente en el reconocimiento que el Estado y la ciudadanía en general deben observar sobre el conocimiento tradicional de los pueblos indígenas y el consecuente uso de la biodiversidad.

Sobre esta temática, Perafán afirma que, “durante las últimas décadas los pueblos indígenas se han visto enfrentados a sus respectivos gobiernos por razón de la propiedad de los recursos naturales en sus territorios” (Perafán, 2000: 8). Esta situación también ha generado algunos conflictos en Costa Rica, principalmente por el hecho de que los mismos no están regulados por ley, más bien se denota un proceso de desconocimiento, sustentado en “la declaración de la propiedad nacional del subsuelo (que no existía en el derecho de indias) y posteriormente con la usurpación de usufructos de tránsito y de agua y de derechos sobre recursos forestales, energéticos, paisajísticos, de biodiversidad y de autoría, que son temas de frecuente enfrentamiento en distintos foros nacionales e internacionales” (Perafán, 2000: 8).

El tema es complejo, principalmente porque es una realidad que “más de la mitad de las especies de plantas y animales viven en alguno de los bosques tropicales, y no en otro lugar de la Tierra” (Reid, 1994: v) y es precisamente en esos ambientes donde están asentados los pueblos indígenas, muchos de ellos ocupan esos territorios desde tiempos inmemoriales. Así, “el surgimiento del tema del conocimiento tradicional⁹ como parte importante en las agendas de desarrollo de las entidades multilaterales es a su vez parte de la construcción de un paradigma novedoso que encuentra en los conocimientos de las culturas del mundo una oportunidad para

9 *En la literatura de habla inglesa, el concepto de conocimiento tradicional se menciona como TK, de: "traditional knowledge". Esas siglas, han sido adoptadas por algunos estudiosos de habla hispana, principalmente en entidades multilaterales.*

articular sus propias políticas de desarrollo. Este paradigma se constituye a su vez en el soporte ontológico del concepto de usos culturales de la tierra” (Perafán, 2004: 10).

En el decenio de los ochenta, el concepto del conocimiento tradicional comenzó a tomar relevancia en el ámbito multilateral e internacional, ese proceso fue iniciado por la Organización Mundial de Derechos de Propiedad (OMPI) y por la UNESCO; en 1989, se incorporó la FAO. En ese escenario se redactaron recomendaciones sobre los derechos de las comunidades. “En 1992, en la conferencia sobre la biodiversidad de Río de Janeiro, se firmó el Convenio sobre la Diversidad Biológica que incorporó la necesidad de promover y preservar el conocimiento tradicional” (Perafán, 2004: 10).

Es de mencionar que, el conocimiento tradicional trasciende el campo del conocimiento sobre la diversidad biológica. Su principal novedad consiste en que se relaciona también con los conjuntos de creencias y normas del comportamiento de cada cultura que clasifican y regulan su experiencia vital y su relación con el entorno, que es el espacio donde nace el concepto de usos culturales de la Tierra (Perafán, 2004).

Finalmente, se considera oportuno tratar un último tema en este apartado, relativo con el derecho de los pueblos indígenas a los recursos de la biodiversidad, pues hay una estrecha relación entre esos derechos, actualmente no regulados por ley, y los procesos participativos para ejercerlos y disfrutar los posibles beneficios.

Primero, se parte de la afirmación de Chacón: “Los Pueblos Indígenas en el caso particular de América Central están asentados en su gran mayoría sobre las únicas áreas de bosque primario que subsisten en esta parte del continente. En definitiva, las áreas que habitan desde tiempos inmemoriales, o al menos desde antes de los procesos de neocolonización que surgen después de la independencia de las repúblicas en el continente americano en 1821, se han mantenido casi inalteradas, demostrándose la coexistencia armónica de las comunidades indígenas con su entorno natural. Sin embargo, el pensamiento occidental impulsó la idea de la supremacía del hombre sobre todas las demás obras de la creación, cuyas consecuencias dieron preeminencia al uso indiscriminado de todas las cosas. Adicionalmente, se creó un sistema normativo que

fundamentaron los actos de despojo sobre las tierras indígenas y la sujeción de estos pueblos a los designios económicos del poder conquistador” (Chacón 2004: 1).

A pesar de la verdad y gravedad como Chacón (2004) trata recurrentemente este delicado y fundamental tema, se llega a la conclusión de que no todo está perdido, al menos en Costa Rica. En la actualidad, se discute en la Asamblea Legislativa (el Congreso) un proyecto de ley que, de aprobarse, reconocería el derecho de los pueblos indígenas a los recursos de la biodiversidad en sus territorios, algo que es esperado por los indígenas y que los especialistas en esa materia lo consideran como un tema de orden ético que permitiría a los indígenas mejorar su calidad de vida y autoestima.

Nuevamente, Chacón ilustra en los siguientes términos: “En el caso de Costa Rica, existen leyes y proyectos de ley que se refieren a la relación Pueblos Indígenas-recursos de la biodiversidad. Fue así que la Ley 7316 del 3 de noviembre de 1992, aprobó el Convenio 169 de la OIT (Organización Internacional del Trabajo). Asimismo, se discute en el seno del Poder Legislativo el proyecto denominado ‘Ley de Desarrollo Autónomo de los Pueblos Indígenas’ (expediente legislativo 12.032). Este incorpora un articulado que pretende instrumentalizar los derechos de estos pueblos sobre la diversidad biológica y el desarrollo sostenible. De acuerdo con el artículo 6 del Convenio 169, las propuestas legislativas deben ser consultadas directamente a las comunidades indígenas. Por ello, algunos artículos del proyecto especifican aspectos relacionados con esta realidad: el derecho de estos pueblos sobre los recursos de la biodiversidad, sus territorios, a ser partícipes de los beneficios que se deriven de sus conocimientos tradicionales y a ser consultados sobre las acciones que afecten o puedan afectar sus derechos. Por su parte, el proyecto de ley sobre la Biodiversidad, también se refiere a diversas propuestas encaminadas a asegurar estos derechos” (Chacón, 2004: 1).

En situaciones como la descrita, es posible disminuir la brecha de la inequidad con los pueblos indígenas. Acciones como esa, además de reconocer los derechos milenarios de los indígenas, también, implicarían la generación de recursos económicos frescos para su beneficio.

Asimismo, es algo considerado como fundamental, pues se ubica en el capítulo del reconocimiento del valor de sus conocimientos (OEA, 2003).

Sobre esta temática, el noveno informe del Estado de la Nación¹⁰, advierte en los siguientes términos: “De especial importancia ambiental y social es el acceso de los pueblos indígenas, cuyos territorios están cubiertos de bosques en un 61,5%, al pago por servicios ambientales. En el año 2000, 11 de los 22 territorios indígenas solicitaron su ingreso en el sistema, y 9 de ellos cumplieron los requisitos, por lo cual recibieron sumas significativas en los años siguientes. Aparte de algunas resistencias de orden cultural, la principal barrera para la incorporación de los territorios indígenas al PSA es la falta de titulación de sus tierras. En el 2002, la Sala Constitucional costarricense, acogió favorablemente un recurso planteado por la Asociación de Desarrollo Integral de la Reserva Indígena de Rey Curré¹¹, y obligó al IDA a proceder de inmediato a la titulación de los territorios indígenas”.

Desde la perspectiva étnica, el pago de servicios ambientales (PSA), es además un estímulo para que los pueblos indígenas beneficiados interioricen el valor del conocimiento tradicional y la preservación de sus bosques y además en ese proceso, que es de su diario vivir, también obtengan recursos económicos indispensables para mejorar su calidad de vida.

Tierra y cultura

Para evitar el abordar de manera limitada los conceptos de conocimiento tradicional y biodiversidad, es indispensable incluir un segundo binomio: tierra y cultura. Hoy, se reconoce que con solo observar el uso del suelo es posible interpretar el tipo de ocupación cultural que ha tenido. Fue el etnólogo Franz Faust¹² de la Universidad de Leipzig quien primero observó que en

10. *Cita de la publicación virtual impresa en el web del Estado de la Nación, por tanto, el número de página puede variar dependiendo el formato utilizado, en todo caso, se invita a obtener el documento completo en: <http://www.estadonacion.or.cr/Info2003/nacion9/armonia.html>*

11 *Los dirigentes indígenas del territorio Rey Curré, insisten en que su organización se denomina: Asociación de Desarrollo Integral del Territorio Indígena de Yimba Cajc.*

12 *Los hallazgos del etnólogo Franz Faust, acontecieron durante el año de 1992 en Colombia, en esa época se discutían alternativas para alinderar los territorios indígena.*

las imágenes de sensores remotos era posible identificar la extensión de la ocupación que diferentes culturas humanas realizaban sobre un mismo territorio (Perafán, 2004: 1).

Faust, partía del principio de que cada cultura *marca* el territorio de una manera particular, acorde con sus prácticas de uso del suelo y que este principio era observable empíricamente (Perafán, 2004: 1).

Dicho hallazgo, recientemente retomado por Perafán, resulta extraordinario, aunque no era nueva la apreciación de que cada cultura marca de manera particular el territorio que habita, un tema que ha sido trabajado por los geógrafos, arqueólogos y antropólogos bajo el concepto de *paisaje cultural*. Tampoco era nueva la técnica de mapeo, ya muchos especialistas interdisciplinarios venían elaborando mapas culturales o mapas comunitarios que le daban una perspectiva diferente a los estudios de uso actual y potencial del suelo que son estándar en los estudios territoriales. En ambos casos se trabajaba con información de campo, de alto contenido subjetivo. La observación de Faust era importante ya que abría las puertas a la utilización de medios empíricos para la observación, registro y medición de aspectos culturales relacionados con el territorio. Era, en verdad, un sueño hecho realidad para los antropólogos. Por fin existiría un instrumento objetivo para medir la cultura (Perafán, 2004: 4).

A manera de antecedente teórico, un concepto asociado con el de uso cultural de la tierra es el de “paisaje cultural” promovido por la UNESCO como una categoría de patrimonio cultural de la humanidad. De acuerdo con Mechtild Rössler, los paisajes culturales representan obras que “...combinan el trabajo del hombre y la naturaleza” (Perafán, 2004: 7).

Es precisamente, la anterior definición de Rössler, la que da en el clavo, las nuevas técnicas para mapear están permitiendo demostrar que efectivamente los indígenas y la naturaleza constituyen partes de un todo. A diferencia de los no indígenas, que provienen de las culturas europeas, donde desde principios de siglo XIX ya había consumido los bosques y los parajes naturales.

Salud

Continúa prevaleciendo una marcada brecha entre las condiciones de salud de las poblaciones indígenas con respecto a las no indígenas. También, se ha encontrado que “el perfil de mortalidad de la población indígena ha venido cambiando, las muertes por enfermedades infectocontagiosas han cedido a las causadas por enfermedades crónicas y traumatismos, a un ritmo semejante al experimentado por la población nacional” (OPS/OMS, 2003: 25).

Según el Ministerio de Salud, en el quinquenio 1970-1974 la tasa nacional de defunciones por enfermedades infectocontagiosas fue de 27 por 10.000 habitantes, mientras que entre la población indígena fue de 63. En el quinquenio 1995-1999 la tasa nacional fue de 10, y entre los indígenas fue de 24 (OPS/OMS, 2003: 25). Estos datos demuestran de manera contundente los efectos directos de la exclusión social que sufren los pueblos indígenas.

El origen de algunas enfermedades, que sufre la población indígena, está en las condiciones del saneamiento básico. Existen enfermedades dadas por la propagación de vectores a partir de la generación de basura y la contaminación de suelos y ríos como consecuencia de una inadecuada disposición de excretas en los asentamientos indígenas (Calleja y Blanco, 2004: 16). Situación que, a todas luces, es responsabilidad de los gobiernos locales, algunos de ellos, no recogen la basura en los territorios indígenas, obligando a los indígenas, al igual que a muchas comunidades rurales que sufren este tipo de abandono, a disponer de los desechos a su tradicional entender, lo que se traduce en botaderos de basura a cielo abierto, sin ningún tipo de tratamiento o simplemente los lanzan a los ríos y quebradas, dañando seriamente el ambiente. De la misma forma, la eliminación de las excretas, ante la ausencia de una verdadera política de asistencia, se hace de forma inadecuada, construyen las letrinas a orillas de los ríos o de los pozos, contaminándolos silenciosa y permanentemente.

Un aspecto que mitiga dicha problemática radica en las precarias condiciones de consumo de los pueblos indígenas, dada su condición de pobreza, sus hábitos de consumo son fundamentalmente naturales, pero, desde 1998, por ejemplo, los malos hábitos los están

invadiendo, ya se notan excesos de basura contaminante y de lenta o muy lenta descomposición, resaltando los envases plásticos de refrescos y empaques de diversa índole.

La mortalidad infantil, en la presenta década registra una tendencia decreciente, no obstante, siempre se detecta una marcada diferencia con respecto a la población nacional. En el año 2001, mientras que el promedio nacional de mortalidad infantil era de 10,8 por mil nacidos vivos, en los cantones de mayor población indígena las tasas fueron las siguientes: Corredores (guaymíes) 21,1; Talamanca 17,2; Coto Brus (guaymíes de Limoncito) 17,01; Golfito 16, Matina 13,6; Siquirris 11,4; Buenos Aires 6,3; Turrialba 5,4 (que correspondían a los distritos indígenas de La Suiza, Tayutic, Santa Roas). Las principales causas de dichas defunciones fueron: afecciones del período perinatal, malformaciones congénitas y enfermedades del sistema respiratorio (OPS/OMS, 2003: 29).

Para las mujeres, su salud no es tan prioritaria, se nota una marcada desmotivación para asistir a los servicios de salud, motivados por vergüenzas y temores, pero sin duda, la mayor limitación radica en una inadecuada orientación y desatención de parte de las entidades estatales, al respecto, el Ministerio de Salud reconoce que: “las mujeres de Talamanca son marginadas primero por su sexo (machismo) y segundo porque es indígena y analfabeta. Hay referencias de los servicios de atención de salud que ellas se comunican con los funcionarios a través del marido, de la misma manera que también es el marido el interlocutor reconocido para negociar la venta de lo producido por ambos, en este sentido, el sistema productivo imperante es marginador para la mujer” (OPS/OMS, 2003: 32). Dicha situación, que acontece en las mujeres indígenas de Talamanca, sin duda, son comunes a todas las mujeres indígenas, marginando en mayor grado a las mujeres que además no hablan el idioma español.

En el caso de las mujeres guaymíes de Limoncito de Coto Brus, la construcción de un Centro de Salud en La Casona y la certeza de que los funcionarios llegan dos días por semana, en horarios preestablecidos, ha resultado todo un éxito y posiblemente en futuros estudios, se registren datos consistentes que demuestren la conveniencia de este tipo de acciones estatales.

Hoy las mujeres asisten solas o con sus hijos a la consulta, salvo muy pocos casos, ya no requieren del marido o pareja como único interlocutor.

Ahora, la Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS), está proponiendo un modelo de salud indígena, basado en una estrategia intercultural participativa para la prevención, en el que el saneamiento básico ambiental es uno de los componentes fundamentales. Para la implementación de dicho modelo será necesario que los funcionarios de la Caja que participen, se familiaricen con el concepto de interculturalidad, en función de lo cual deben interiorizar las particularidades de los respectivos pueblos indígenas en relación con su percepción de la salud y del ambiente. Este es un enfoque novedoso en el contexto centroamericano, pues amplía la estrategia de atención primaria ambiental tomando como referente, rasgos únicos de las poblaciones meta, cuyas relación con su entorno no es diferente de la de aquellos grupos no indígenas y que se han visto modificada por su exposición a ciertas comodidad de la vida moderna. Esta estrategia de atención primaria en salud es predominantemente preventiva, busca la protección del ambiente para controlar la aparición de enfermedades (Calleja y Blanco, 2004: 17)

Desde la perspectiva de la interculturalidad, quizá el camino para afrontar el desarrollo del imaginario indígena no sea ni apostar por el mestizaje cultural ni por la inculturación sino más bien el intento de ensayar la consulta entre las culturas. “Esta es la propuesta de la interculturalidad, una propuesta que contempla como condición previa la disposición de renegociar de nuevo el asunto de la discusión igualitaria entre las culturas en una suerte de parlamento democrático que no concede a ninguna cultura derecho a veto, pero sí el derecho a expresarse sin limitaciones conceptuales previas.” (Fornet-Betancourt, 2001: 241)

Implica, también, el despojarse de todo tipo de prejuicios, como el sustentar las diversas problemáticas sociales en limitaciones culturales de los demás. Por ejemplo, el Ministerio de Salud considera que, los motivos por los cuales las mujeres no asisten a la consulta médica, tienen origen en los siguientes situaciones: “creencias e idiosincrasia, desconocimiento de la importancia de realizarse el control citológico y el auto examen de mamas, la consulta es dada

por varones, poca motivación, vergüenza y los temores” (OPS/OMS, 2003: 32). Estas justificaciones, sin duda existen, pero también está la ineficiente orientación e inadecuada atención de parte de las autoridades competentes, quizá la falta de una “discusión igualitaria”, que reza Fonet-Betancourt (2001), constituya apenas el principio del principio¹³ para resolver los prejuicios tan fuertemente arraigados en ambas culturas.

Desde dicha perspectiva, “...la interculturalidad no es sólo un tema teórico sino primordialmente una experiencia; una experiencia, además, que no brota de ningún ámbito excepcional, que no marca nada extraordinario, sino que, por el contrario, la hacemos en nuestro ámbito más común y supuestamente propio, a saber nuestro mundo de vida cotidiano. Es, pues, una cualidad que experimentamos en la vida cotidiana en el sentido práctico de que ya *estamos en contacto* con el otro; y esto es el sentido literal del contacto: relación entre personas/cosas que se tocan” (Fonet-Betancourt, 2001: 257).

Incluso, dentro de esta línea de pensamiento, la interculturalidad debe abarcar el entender y respetar, que las medicinas y las prácticas médicas indígenas están arraigadas culturalmente y poseen una importancia social, tan fuerte como lo es la alopátia en el mundo occidental. Éstas tratan las dolencias que en algunos casos no son reconocidas por la “medicina occidental” como mala salud, pero que son serias y reales en el mundo y la visión de éste de las comunidades indígenas. Frecuentemente, las medicinas y prácticas médicas indígenas también resultan eficaces en función de los costos (Perafán y Savedoff, 2001: 6).

13 *Expresión célebre, acuñada por Winston Churchill (1941) en uno de los momentos más difíciles de Inglaterra en la Segunda Guerra Mundial.*

Población

Los indígenas en América Latina y el Caribe se estiman, en más de cuarenta millones de habitantes, poco más del 10% de la población total de la región. Las estimaciones varían, puesto que los datos censales no suelen ser confiables y deben complementarse con información de otras fuentes. Existen alrededor de 400 grupos étnicos diferentes en la región, cada uno habla un idioma distinto, tienen cosmovisión y organización social distinta, así como diferentes formas de organización económica y modos de producción adaptados a los ecosistemas que habitan (Deruyttere, 2003: 3; Morley, 1997: 18).

Los indígenas viven en todos los países de América Latina, a excepción de Uruguay, aunque en ese país el tema es sujeto de debate (Deruyttere, 2003: 3).

En Costa Rica, el IX Censo Nacional de Población del año 2000, por primera vez, tomó en cuenta la variable étnica basándose en la metodología de autoreconocimiento o autoadscripción a los más significativos grupos étnicos que conforman la diversidad cultural de Costa Rica. El Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) reveló que, a esa fecha, la población indígena ascendió a 63.876 personas, cifra que representaba el 1,7% de la población nacional. Se identificó que el 51,5% son hombres y el 48,5% mujeres y que el 79% reside básicamente en la zona rural, es decir, 4 de cada 5 indígenas se encuentran en áreas urbanas (OPS/OMS, 2003; Calleja y Blanco, 2004; Solano, 2003). Dicha metodología, empleada por el INEC, fue aceptada sin ningún tipo de conflicto de parte de los diferentes grupos étnicos del país, de la misma forma, los especialistas la reconocen como la mejor forma de realizar los censos, de esta manera se reducen los problemas de inconsistencias denunciados por Deruyttere (2003).

El censo permitió determinar que la población indígena está muy dispersa. Llamó la atención que, se ubicó a 27.032 personas (42,3%) en los territorios indígenas; las restantes 36.844 personas (57,7%) están asentadas fuera de los territorios indígenas. Además, el 30,7% de la población indígena habita en áreas de la periferia de los territorios indígenas y el 27% en áreas fuera de los territorios o en el resto del país (OPS/OMS, 2003; Calleja y Blanco, 2004).

Esos hallazgos son sorprendentes, pues demuestra que la creencia de que los pueblos indígenas están agrupados (recluidos, afirmó el magistrado Piza, en el Voto 1786-93) en sus territorios resulta insostenible, pues más de la mitad vive fuera y seguramente, así ha sido siempre.

Este nuevo registro en Costa Rica ya había sido visualizado por Plant (1998), quien encontró una marcada relación entre el lugar de residencia y el lugar donde los indígenas obtienen los recursos económicos para sobrevivir: “¿Cuán importante es la agricultura a pequeña escala como fuente de ingreso y modo de subsistencia para las comunidades indígenas ‘campesinas’? A pesar del mito del agricultor indígena campesino orientado principalmente a la producción de subsistencia, hay razones para creer que las familias indígenas devengan la mayor parte de (y una proporción ascendente de) sus ingresos fuera de la propia producción agrícola. Una pregunta importante que necesita más investigación es qué proporción de sus ingresos se gana fuera del área geográfica de sus comunidades” (Plant, 1998: 18).

La observación de Plant, es una respuesta a la problemática que vive gran cantidad de indígenas costarricenses y que residen fuera de sus territorios en busca de ingresos y mejores condiciones de vida.

También, se determinó que, en general, la población indígena costarricense se concentra principalmente en Talamanca y en el Pacífico Sur, especialmente próximo al área fronteriza con Panamá (OPS/OMS, 2003).

La tabla 5, permite documentar dichos hallazgos.

Tabla 5
Población indígena por territorio, sexo e idioma y que vive en los territorios indígenas. Año 2000

PUEBLO	TERRITORIO	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	POBLACIÓN %	HABLAN IDIOMA NATIVO (%)
Bribri	1. Cabagra	857	826	1.683	17,4	70
	2. Kékoldi (<i>Cocles</i>)	97	113	210	2,2	70
	3. Salitre	658	627	1.285	13,3	70
	4. Talamanca	3.361	3.106	6.467	67,1	95
Total Pueblo Bribri		4.973	4.672	9.645	35,4	86
Brunca	5. Boruca	729	657	1.386	68,7	0,3
	6. Rey Curré (<i>Yimba Cajc</i>)	330	301	631	31,3	0,3
Total Pueblo Brunca		1.059	958	2.017	7,4	0,3
Cabecar	7. Alto Chirripó	2.371	2.248	4.619	46,1	100
	8. Bajo Chirripó	192	171	363	3,6	70
	9. China Kichá	ND	ND	150	1,5	ND
	10. Nairi Awari	185	161	346	3,4	100
	11. Talamanca	705	630	1.335	13,3	95
	12. Tayne	921	886	1.807	18,1	100
	13. Telire	276	260	536	5,3	100
	14. Ujarrás	436	419	855	8,5	ND
Total Pueblo Cabecar		5.086	4.775	10.011	37,2	DI
Chorotega	15. Matambú	480	388	868	100,0	0
Total Pueblo Chorotega		480	388	868	3,2	0,0
Guaymí	16. Abrojo Montezuma	197	190	387	14,9	100
	17. Altos de San Antonio	ND	ND	35	1,3	100
	18. Altos Laguna (Osa)	60	54	114	4,4	100
	19. Comte Burica	499	472	971	37,4	100
	20. Coto Brus	544	547	1.091	42,0	100
Total Pueblo Guaymí		1.300	1.263	2.598	9,5	100
Huetar	21. Quitirrisí	474	478	952	94,6	0
	22. Zapatón	29	25	54	5,4	0
Total Pueblo Huetar		503	503	1.006	3,7	0,0
Maleku	23. Guatuso	236	224	460	100,0	80
Total Pueblo Maleku		236	224	460	1,7	80
Teribe	24. Térraba	328	293	621	100,0	0,7
Total Pueblo Teribe		328	293	621	2,3	0,7
Gran Total Pueblos Indígenas				27.226	100,0	DI

ND: No disponible DI: Datos insuficientes

Fuente: Elaborado con base en datos de OPS/OMS, 2003: 12 e INEC, Censo 2000.

Así, el Censo del 2000 permitió determinar que dentro de territorios indígenas, la población indígena asciende a 27.032 habitantes (42,3% del total nacional) y se agrupa en ocho pueblos

indígenas: bribris, cabécares, bruncas, guaymíes, huetares, malekus, chorotegas y térrabas o teribes (OPS/OMS, 2003).

Del mismo modo, dicho censo reveló que en el año 2000, 10.945 indígenas (17,13%) se declararon nacidos en el extranjero, básicamente en Nicaragua (65%) y Panamá (25%). Un grupo de 274 personas (3%) se declararon nacidos en Costa Rica, pero se identificaron como extranjeros (OPS/OMS, 2003).

Los pueblos bribbí, cabecar y guaymí representan el 81,6% de toda la población indígena dentro de territorios. Por su parte, los cabécares y los bribris conforman el 72,1%. Los pueblos con mayor proporción de indígenas son: cabécares (98,5%), guaymíes (93,9%), chorotegas (87,2%) y bribris (86,2%), (OPS/OMS, 2003).

Según Renshaw y Wray (2004), los resultados del censo, permiten distinguir las siguientes problemáticas étnicas:

- Los indígenas que viven en territorios son el 42% de la población indígena.
- El 18% de los indígenas que viven en la periferia de sus territorios, pero en el mismo distrito.
- El 40% de los indígenas residen fuera de sus territorios y de sus distritos.
- Los no indígenas viven en territorios indígenas.

Es importante notar que en algunos territorios la población no indígena es mayoritaria. En Kékoldi Cocles (Bribri) los no-indígenas representan el 52% del total, en Boruca (Brunca) es el 53%, en Guatuso el 59%, en Térraba el 56% y en Zapatón (Huetar) el 88%. Sin embargo, en otros territorios indígenas, la población no indígena, representa menos de 5% del total. La población no indígena incluye personas de descendencia indígena o mixta que por alguna razón ya no se declararon indígenas, así como personas de afuera que residen u ocupan tierras dentro de los territorios indígenas (Renshaw y Wray, 2004: 28).

Idioma

Los indígenas costarricenses pertenecen a ocho pueblos. Siete de ellos provienen del tronco lingüístico macrochibcha, de tradición sudamericana: bribri, cabecar, boruca, teribe, huetar, maleku y guaymí. El pueblo chorotega es de influencia mesoamericana Nahuatl – Azteca (Constenla, 2001-a-; Guevara: 2000; OPS/OMS, 2003), la tabla 6, muestra estas relaciones de manera explícita.

Tabla 6
Origen étnico de los ocho pueblos indígenas costarricenses

Tronco lingüístico macrochibcha de tradición sudamericana				Influencia mesoamericana Nahuatl – Azteca
Bribri	Cabecar	Boruca	Teribe	Chorotega
Huetar	Maleku	Guaymí		

Fuente: Constenla, 2001-a-; Guevara: 2000; OPS/OMS, 2003.

Las poblaciones indígenas en el 2004, herederas de ricas tradiciones culturales, mantienen diversos grados de preservación de las respectivas culturas, la cosmovisión, tradiciones e idioma. Los datos del censo de población del año 2000 indican que, en promedio, el 58% de los indígenas habla su lengua dentro de los territorios indígenas; y los que mejor conservan su lengua son los guaymíes, los cabécares, los malekus y los bribris. Los teribes y los borucas tienen una proporción mínima de hablantes, entre tanto, los chorotegas y los huetares (que fueron aniquilados física y culturalmente durante las primeras etapas de la conquista) no registran hablantes del idioma y están muy incorporados al campesinado nacional (OPS/OMS, 2003).

Hay parentesco entre las tradiciones bribris y cabécares (sistema de filiación clánica, medicina tradicional, cosmovisión, espiritualidad), aunque hablan idiomas algo diferentes; en cambio, los guaymíes tienden a diferenciarse cultural y lingüísticamente de los demás pueblos indígenas del país (OPS/OMS, 2003).

Con base en los datos del Censo Nacional de Población 2000, se puede inferir sobre la realidad idiomática de los indígenas costarricenses. Mientras los chorotegas y los huetares olvidaron totalmente su idioma y, solo el 0,7 de los teribes lo recuerda, el 100% de los guaymíes conserva el idioma, al igual de los indígenas cabécares de los territorios de Alto Chirripó, Nairi Awari, Tayne y Telire. Los demás territorios cabécares han perdido en gran medida el idioma.

En el caso del pueblo guaymí, es importante mencionar que (aunque los datos del Censo no lo mencionan), además de su idioma materno (el ngäbére), también hablan su segunda lengua materna: el bocotá o guaymí sabanero. Un alto porcentaje, casi todos los hombres, los niños, los jóvenes y en menor grado las mujeres, hablan el idioma español (se encontró que muchas mujeres adultas no hablan español, sin embargo, todos los hombres con los que se tuvo contacto hablan español). Ello implica que la mayoría de los guaymíes son trilingües.

Además, es importante señalar que muchos guaymíes entienden bastante bien el idioma italiano, ello tiene como origen los vínculos laborales, de vecindad y de amistad que han mantenido los guaymíes con los italianos fundadores del cantón de Coto Brus. Es de mencionar que antes del 28 de febrero de 1952 (fecha en que inicio la construcción de Coto Brus –Sansonetti –1995: 21–), esa región no formaba parte del ecúmene costarricense, aunque era habitado por los guaymíes. Con el arribo de los quinientos italianos y costarricenses que crearon Coto Brus (Sansonetti, 1995), hito histórico que sustenta la génesis del cantón, los fundadores encontraron que ese territorio ya era poblado por los guaymíes, hecho que hacen constar en el escudo del cantón de Coto Brus, en cuyo centro se destaca la ilustración de un guaymí (ver dicho detalle en la página 72).

Etnoingeniería

Los fracasos en los programas de construcción de viviendas en Costa Rica y de otro tipo de edificaciones y obras públicas en general, que tradicionalmente eran justificados en las limitaciones culturales de los beneficiarios, hoy son vistos con una conceptualización mucho más amigable, al grado de que hasta se ha acuñado la voz etnoingeniería.

La etnoingeniería es un concepto que incluye una serie de principios y metodologías cuyo objetivo es el de adecuar las obras de infraestructura, los equipos y sus procesos de implementación a las particularidades culturales de los grupos étnicos beneficiarios (Perafán, 2001-b-: 4).

El concepto se ocupa de tres grandes campos de trabajo:

- Identificación y priorización de la demanda.
- Diseño de proyectos.
- Ejecución y mantenimiento.

Para el cumplimiento de su finalidad, como postulado, “la etnoingeniería promueve procesos participativos y propende la sostenibilidad de los proyectos a ejecutar. Adicionalmente, el concepto se enmarca dentro de los esfuerzos de inclusión culturalmente adecuada de los grupos étnicos tradicionalmente excluidos y busca establecer parámetros de evaluación y mitigación de impactos culturales que complementen aquellos de carácter social y ambiental, de uso más común en los estudios, evaluaciones y planes de manejo ambientales. Con el objeto de integrar los aspectos culturales a las prácticas de la ingeniería, el concepto de cultura se entiende como el conjunto de creencias y de patrones y prácticas de comportamiento que son propios a un grupo étnico determinado” (Perafán, 2001-b-: 4).

Los guaymíes del territorio de Limoncito de Coto Brus

Es posible que los guaymíes, desde tiempos inmemoriales, habitaban o visitaban las tierras de lo que hoy se conoce como Coto Brus, manteniendo siempre su condición de pueblo nómada. Los datos recopilados permiten inferir que, aproximadamente, en 1940 se asentaron en el valle de Coto Brus los primeros guaymíes procedentes de Panamá (Camacho, 1996). En la década de los cincuenta, se establecen de manera definitiva cinco familias guaymíes, entre el río Limoncito y la divisoria de aguas de la Fila Cruces (Acuña y Calvo, 2002).

En uno de los pocos documentos publicados, donde se menciona a los guaymíes viviendo en territorio costarricense antes de 1972, corresponde a Laurencich, ella afirma que, en julio de 1966 y en febrero y marzo de 1972, tuvo contacto “con los guaymíes (Guaymí-Move, de la rama occidental), que estaban asentados en aquel entonces en la selva, en las cercanías a Limoncito (San Vito de Java, Costa Rica)” (Laurencich, 2001: 2).

En julio de 1966, escribió Laurencich, que conoció al jefe de los guaymíes de Limoncito, cuyo nombre era Juan Moreno, quien afirmaba ser el cacique Montezuma. El cacique Juan, nacido en la provincia fronteriza de Chiriquí (Panamá), se mudó a las cercanías de Limoncito (Costa Rica) siguiendo a su padre, el cuál se había trasladado allí con su gente antes de 1952, por ser una amplia zona de selva rica para la caza (Laurencich 1976c: 167-169). “En esa época vivía bastante aislado de contactos con el mundo exterior: hablaba a duras penas el español, y obviamente no sabía ni leer ni escribir. Al hablar guaymí utilizaba algunos vocablos y acentos diferentes al del resto del grupo” (Laurencich, 2001: 2).

Por medio del Decreto 5904-G del 10 de abril de 1976, por primera vez, el Estado costarricense delimita con rango de ley las reservas indígenas del país, incluyendo, desde luego, a los guaymíes. Para esa fecha, la población guaymí se estimaba en 150 personas. La declaratoria permitió determinar que solo 1.292,1 Ha. (el 37,8%) de las tierras de la reserva eran ocupadas por los guaymíes, los casi dos tercios restantes estaban ocupadas por blancos. También, se determinó que al crearse esta reserva en 1976, la comunidad conocida como Villapalacios y cuatro parcelas

ubicadas sobre la margen derecha del río Limoncito eran de posesión indígena, desde mucho tiempo antes de su creación (Acuña y Calvo, 2002: 68).

Población

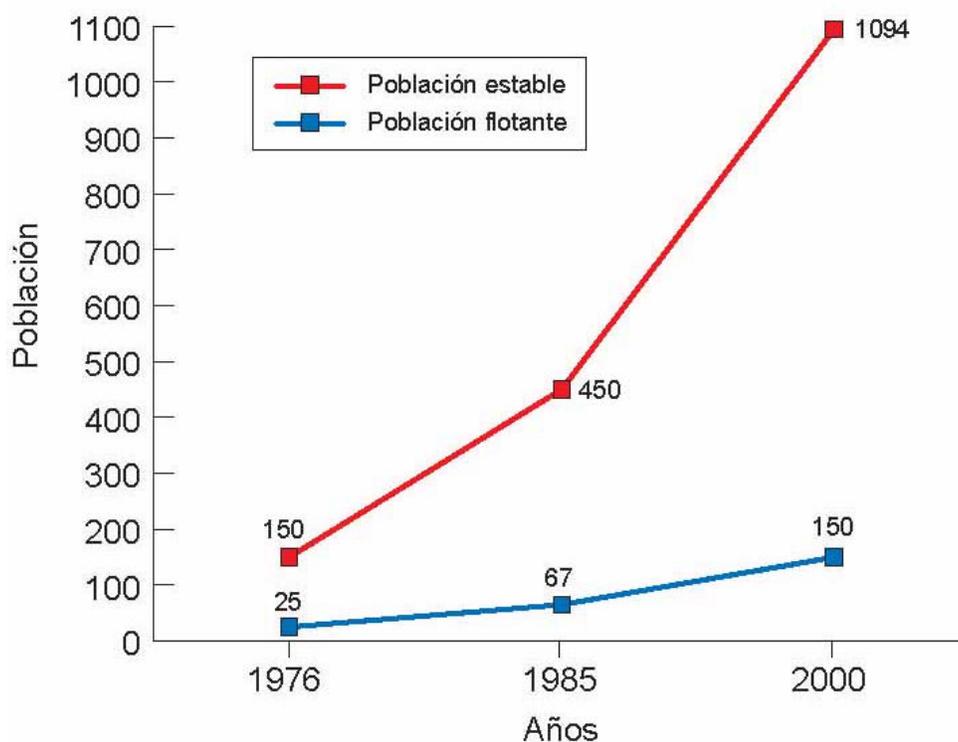
En 1985, la población guaymí ascendía a 450 indígenas, además de una población flotante de 67 personas; o sea, de 1976 a 1985 se triplicó la población indígena. También, es sabido que a partir de 1977 se comienza a experimentar una continua migración de los guaymíes del vecino país de Panamá (Bocas del Toro, Veraguas y Chiriquí) hacia Costa Rica, hasta llegar a las condiciones actuales de población (Acuña y Calvo, 2002; Barrantes y Mata, 1981).

El proceso de recuperación de las tierras para consolidar el territorio guaymí en Limoncito de Coto Brus inició en el decenio de los ochenta. Para esa época, la destrucción del bosque en las parcelas de los no indígenas era casi total y las condiciones de degradación de los recursos se encontraban en condición crítica. No obstante, para el 2004, en los territorios guaymíes la situación es radicalmente diferente, pues *del total de tierras en manos de los guaymíes 5.250 corresponden a bosques* (UICN, 2000: 30), quizá por esa razón el territorio de los guaymíes en Limoncito se ha ido consolidando año tras año. Así, un buen porcentaje de las tierras adquiridas en 1976 que eran pastizales, hoy día son bosque de segundo crecimiento, otras se dedican a cultivos y las que se mantenían como bosque primario continúan guardando ese carácter de protección (Acuña y Calvo, 2002).

A septiembre del 2000, se registró una población de 1094 guaymíes y una población flotante de 150, situación que se muestra claramente en el gráfico 1.

El proceso de recuperación de tierras por el Estado se intensificó, permitiendo que 6.203,7 hectáreas (el 85 por ciento) del área del territorio (reserva, según la ley) esté parcelada entre los guaymíes. Solamente el 15% del área total del territorio guaymí queda por recuperar –compra de tierras– (Acuña y Coto, 2002).

Gráfico 1
Evolución de la población guaymí
en Limoncito de Coto Brus
1976 - 2000



Fuente: INEC, agosto 2001 (<http://www.inec.go.cr>)

No obstante, con base en los datos del Censo Nacional 2000 (publicados por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos –INEC– en el 2001), los pueblos indígenas de Costa Rica alcanzan una población total de 33.128, representando el 0,75% de la población total del país. Mientras que, por su parte, el pueblo guaymí cuenta con 2.729 habitantes, representando el 8,23% de la población indígena total en el territorio costarricense.

En la tabla 7, se muestra la distribución poblacional de los guaymíes en Costa Rica, según los datos obtenidos por el Censo Nacional de Población 2000.

Tabla 7
Población total del pueblo guaymí¹⁴ en Costa Rica
Por territorio indígena
(Según el Censo Nacional de Población 2000)

TERRITORIOS GUAYMÍ	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	RELATIVO (%)	RELACIÓN POBLACIÓN INDÍGENA
Abrojo Montezuma	207	199	406	14,9	95,3
Osa (Alto Laguna)	63	55	118	4,3	96,6
Comte Burica	582	529	1111	40,7	87,4
Limoncito de Coto Brus	545	549	1094	40,1	99,7
PUEBLO GUAYMÍ	1397	1332	2729	100,0	93,9

Fuente: <http://www.inec.go.cr> (consulta del 27-10-02)

El crecimiento de la población guaymí es producto, por un lado, del crecimiento natural de un pueblo que se caracteriza por tener familias grandes, sin control de la natalidad. Por otro lado, alimentada por la constante migración desde Panamá. Un factor que podría ayudar a bajar la migración es la creación de la comarca Ngöbe-Buglé, aprobada en Panamá en 1997, según Ley 10, con una extensión total de 624.000 hectáreas. La ley se aprobó después de casi dos décadas de intensa lucha por el mayor grupo indígena de Panamá, que incluso realizó una impresionante marcha de protesta en la Ciudad de Panamá en octubre de 1996. El tamaño del nuevo territorio, aunque significativo, es solo la mitad de la cantidad de tierra originalmente exigida por las organizaciones indígenas, dejando 58 comunidades Ngöbe y Buglé fuera del territorio. Por esto, las organizaciones indígenas están luchando para que se demarquen estas tierras como un anexo a la comarca principal (Plant y Hvalkof, 2002). La exclusión de las 58 comunidades podría avivar los conflictos en Panamá o, en su defecto, podrían producir una nueva ola migratoria hacia el sur costarricense, sin embargo, de momento pareciera que la migración ha cesado.

14. No se incluye el territorio de Altos de San Antonio, pues fue creado después del Censo. No obstante, en una gira de trabajo de campo realizada en septiembre del 2002, su población total se estimó en 65 personas.

Ubicación

El pueblo guaymí de Limoncito de Coto Brus se ubica en los cantones de Coto Brus y Buenos Aires, en el curso medio, margen derecha del río Limón (tributario del río Grande de Térraba). Extendiéndose hacia el sur hasta la cima de la Fila Cruces, estribación de la Fila Costeña; limitada por el este con el río Chico, afluente del río Limón y por el oeste con los cerros Angusiana. Se delimita en las hojas topográficas: Coto Brus (3542-I) y Piedras Blancas (3542-III), escala 1:50.000 del Instituto Geográfico Nacional, entre las coordenadas N-S 313 – 301 y E-O 568 – 556.

Para los aspectos estrictamente administrativos o de geografía política, el territorio guaymí de Limoncito de Coto Brus se encuentra dividido entre dos gobiernos locales, la mayor parte de su territorio pertenece al distrito 4° Limoncito del cantón de Coto Brus y el resto en el distrito 3° Potrero Grande del cantón de Buenos Aires, ambos de la provincia de Puntarenas, sin embargo, los guaymíes se sienten miembros de la comunidad de Coto Brus, todos los trámites legales y comerciales los realizan en esa unidad administrativa. A su vez, la comunidad cotobruseña también muestra un interesante vínculo con los guaymíes, incluso en su escudo cantonal los guaymíes son el elemento central (tal y como se muestra en la ilustración inserta).



De cualquier manera, esa situación divide el territorio, pues para la realización de los respectivos trámites legales, algunos deben realizarlos en Buenos Aires y otros en Coto Brus, aunque según manifestaron, por cercanía, familiaridad y tradición, los guaymíes realizan todos sus trámites en San Vito de Coto Brus.

En el mapa 2, se muestra la ubicación geográfica del área objeto de estudio.

Mapa 2 Ubicación del área de estudio



Fuente: National Geographic Society. 2002. *Pueblos Indígenas y ecosistemas naturales en Centroamérica y el sur de México*. Washington D.C. (mapa inserto).

El territorio

El territorio guaymí en Limoncito de Coto Brus, tiene una extensión de 73.621.347,5 m² (7.362 Ha. 1.347,50 m²), según plano catastrado, elaborado por Villalobos (2000) con la ayuda de la Sección de Agrimensura del IDA.

La vida para los guaymíes siempre ha sido difícil, las parcelas indemnizadas las recibieron deforestadas y degradadas, las áreas con bosque secundario y primario presentan limitantes por fuertes pendientes y deslizamientos. Sin embargo, el elemento más grave lo constituye el hecho de que son inapropiadas para realizar prácticas agrícolas. Aún así, los guaymíes han logrado realizar prácticas conservacionistas de enorme importancia, pues dos tercios de su territorio se encuentra cubierto por un hermoso bosque en franco crecimiento.



En los cerros Angusiana, bellamente forestados, se asienta el pueblo Guaymí. Territorio de Limoncito de Coto Brus. Julio del 2002.

Ante ese panorama, la respuesta del Estado y sus instituciones ha sido desarticulada, tanto por el desconocimiento de la cultura guaymí como por la carencia de un proceso de intervención social que permita la participación efectiva de los lugareños, en la toma de decisiones y la puesta en práctica de proyectos individuales, familiares y grupales.

La mayor parte de la información sobre los guaymíes proviene de investigaciones realizadas en Panamá. Cooke (1980) se refiere a los guaymíes de habla *ngawbére* y *buglére*, en los siguientes términos: “La historia de los pueblos de habla *ngawbére* y *buglére* se remonta a tiempos muy remotos. Hasta hace muy poco tiempo, sus costumbres y tradiciones sólo se registraban oralmente, o en las palabras de personas foráneas que solían imponer un criterio subjetivo y, a veces, despectivo en sus observaciones” (Cooke, 1980: 1).

Según Laurencich (1983), en 1974 los guaymíes constituían el grupo indígena mayoritario en Panamá: Un último estudio socioeconómico señala su población en 52.000 individuos, repartidos en tres provincias: Chiriquí donde se encuentra la proporción mayoritaria, Bocas del Toro y Veraguas. En esta amplia expansión geográfica-política, habitan igualmente una apreciable pluralidad de situaciones ecológicas. En la zona montañosa de Tabasará, compartida por Chiriquí y Bocas del Toro; en la Sabanas deforestadas y onduladas de Veraguas y en asentamientos ribereños en Cricamola y Changuinola, como también en el hábitat insular costero de la Laguna de Chiriquí en Bocas del Toro, el indio guaymí ha desarrollado una adaptación al hábitat al cual las contingencias históricas y políticas lo han marginado” (Laurencich, 1983: 15).

En realidad, aún no hay datos precisos sobre el tamaño de la población guaymí. Como se indicó, Laurencich (1983) informa que en 1974, había 52.000 guaymíes; según Funcoopa (1999) en 1999 el pueblo guaymí ascendía a 100.000 personas, mientras que Plant y Hvalkof (2002), en su obra publicada por el Banco Interamericano de Desarrollo, informa que los guaymíes son 200.000. Lo que si está debidamente documentado y demostrado es que se trata del pueblo indígena más grande de Panamá y que viven en el norte de ese país y en el sur de Costa Rica (Plant y Hvalkof, 2002; Laurencich, 1978; Laurencich, 1983; Cooke, 1980; Funcoopa, 1999; Camacho, 1996).

Idioma y vestido: elementos apareaiales clave de la cultura

Las mujeres guaymíes continúan siendo las únicas mujeres indígenas en Costa Rica que mantienen sus vestidos típicos. Existen dos idiomas: el Ngäbe y, en algunos pocos lugares, el buglé o buglere que todavía se usan diariamente. Hay un programa de enseñanza bilingüe en las escuelas (Funcoopa, 1999: 35).

El vocablo “guaymí”, si bien se refiere a un mismo pueblo indígena, comprende a los hablantes de dos lenguas distintas: ngöbere y buglé o buglere. Los primeros se autodenominan como de habla Ngöbe o Ngöbes (a veces escrito también como ngawbe o ngäbe), mientras que los segundos se identifican como buglés. A los habitantes de habla buglé se les conoce también como guaymíes bocotás o guaymíes sabaneros en función de sus variantes dialectales (Argilés, 2002).

Según los lingüistas Constenla y Bejarano, los guaymíes denominan a su lengua ngäbére, adjetivo derivado de ngäbe “persona”. En castellano, la palabra ngäbére se ha adaptado como movere o nobere. Este término resulta útil cuando se quiere diferenciar entre este grupo étnico y otro que habla una lengua distinta llamada bocotá, al cual se ha designado con la expresión “guaymí sabanero”. Hasta el presente, el *movere* ha mantenido su vigencia junto con otros componentes de una amplia tradición de la que las comunidades guaymíes pueden sentirse muy orgullosos y a la que los costarricenses deben considerar como parte importante de su patrimonio cultural (Constenla y Bejarano, 2001-a-).

La finalidad es que los guaymíes tengan a su disposición una forma de escribir su lengua y que esto favorezca su conservación y la de los textos que existen en ella solo oralmente (Constenla y Bejarano, 2001-a-: 6). Es decir antes de 1994, su lengua carecía de una representación gráfica.

En 1971, Bozzolli narra una anécdota en el sentido de que los blancos oponen una moderada resistencia a la mezcla de indígenas con blancos (de origen italiano) en la escuela: “Una lo expresó así: ‘Nosotros somos campesinos que hablamos mal, los indios hablan aún más

mal el español, nuestros hijos vienen hablando español como los chiquitos indígenas. Los mandamos a la escuela para que mejoren su manera de hablar, no a empeorarla'. A esta señora le parecía bien que su hijos aprendieran algo de la lengua de los indígenas, pero no su mal español" (Bozzolli, 1972: 6).



Nótese el colorido de los trajes de las mujeres, aunque algunas de las más jóvenes prefieren no usar los vestidos tradicionales.

También, en esa época, las mujeres blancas de Coto Brus habían notado que “las mujeres guaymíes no hablaban castellano” (Bozzolli, 1972: 8). A lo cual Bozzolli aclara: “Ellas ciertamente tienen menos oportunidad de hablar castellano que los hombres, pero creo que hablan o entienden más de lo que aparentan, esto se puede notar si una mujer blanca las aparta y les habla lejos de los hombres blancos o indios. También han notado los blancos la poligamia y de que las mujeres llevan la carga” (Bozzolli, 1972: 8-9).

Inequidad y exclusión social

El ingreso del pueblo guaymí al sur del territorio costarricense sigue siendo incierto. Es posible que hayan habitado la región sur del país desde tiempos remotos. No obstante, se carece de documentación y de testimonios sobre esa situación, quizá uno de los factores que han favorecido dicho desconocimiento radica en su condición de pueblo nómadas. Bozzolli reporta: ‘Parece que Juan Araúz llegó en 1952, y trajo luego a su primo Juan Marcusi. Luego se pelearon por tierras y por mujeres. Cada uno tenía mucha tierra en uno de los lados del río Limoncito, Juan Araúz al NE y Juan Marcusi al SO, pero aún así peleaban’ (Bozzolli, 1972: 4).

Según la organización indígena CEDIN (2002), a mediados del siglo XVII, los guaymíes localizados en Bocas del Toro estrecharon vínculos con los indígenas que habitaban la costa atlántica de lo que hoy es Costa Rica. Varios historiadores indican que, ante el acoso de los Zambos Mosquitos y los Bucaneros, los guaymíes y los térrabas se aliaron en la parte sur de la vertiente atlántica. Es posible que los casos de agresión contra sus posiciones propiciara que algunos guaymíes de la parte caribeña se desplazaran al sector pacífico y poblaran las zonas donde hoy se asientan los guaymíes, tanto en el norte panameño como en el sur de Costa Rica. Es necesario tener presente que la división de guaymíes costarricenses y panameños se debe a la creación de la línea fronteriza entre ambas repúblicas, pero los guaymíes, en realidad, constituyen un solo pueblo (www.cedin.iwarp.com consulta del 08-09-2002).

Además de la carencia de información de orden científico, salvo la aportada por Bozzolli, hay una relativa abundancia de noticias periodísticas caracterizadas en general por referirse a problemas de cedulación o a aspectos aparentes de su cultura. Se consultaron textos más antiguos y no se encontraron referencias a estas comunidades guaymíes, lo que podría apoyar la hipótesis de la migración más reciente cerca de 1940. Aunque el relativo aislamiento de estas poblaciones en áreas que fueron colonizadas hasta esa década, podría explicar también que no existan referencias anteriores. Por otra parte, en algunas comunidades de la región, se encuentran familias que declaran haberse asentado allí desde la década de 1920 (Camacho, 1996).

Como elemento central de la investigación; y por tratarse de una minoría étnica, es indispensable tener un conocimiento lo más aproximado posible de la cultura de los guaymíes. Por ser un grupo —o una nación como sostienen los antropólogos— esencialmente nómada, el único pueblo en Costa Rica con esa característica particular, implica un análisis profundo. Al respecto, Camacho afirma: “Los guaymíes viven entre fronteras, en una internacional (Costa Rica / Panamá) y en otra económica, social, cultural e histórica, por lo cual, la tecnología, los servicios y los derechos alcanzados en el siglo XX, les son desconocidos en gran parte con el oscuro pretexto de la protección de la cultura, argumento cuya consecuencia es la legitimación de la exclusión” (Camacho, 1996: 19).

El papel del Estado trasciende a la construcción de reservas indígenas pues además debe involucrar aspectos relativos con la cultura y a la calidad de vida, solo para mencionar dos de particular relevancia. Desde la perspectiva académica, el antropólogo Camacho anota que: “Los Guaymí son un grupo excluido, marginado, negado y recluido en reservas aisladas y en una arcaica legislación que considera a los indígenas como ciudadanos de segunda, incapaces de tomar decisiones, necesitados de instituciones públicas de asistencia social y desprovistos hasta del derecho de vender cervezas en sus propios pueblos” (Camacho, 1996: 3).

Esta descripción presenta la condición de exclusión en que se encuentra el pueblo guaymí, desde que adoptaron la nacionalidad costarricense.

La legitimación de la exclusión, como afirma Camacho, se debe en buena medida a una acción clara de racismo, el cual explica el atraso en que se encuentra el pueblo guaymí, lo que “es el producto de la historia del Pacífico Sur de Costa Rica en este siglo y en términos más generales, de la ideología de la identidad que en este país niega la diversidad cultural y étnica y construye la nacionalidad sobre la más peligrosa de las falacias: una sociedad “blanca”, de pequeños y pacíficos productores que debe sus índices de desarrollo a la inexistencia de indios” (Camacho, 1996: 19).

La sobrevivencia

Afirman algunos blancos que los primeros de ellos en llegar “compraron tierra muy baratas a los indios, incluso, cambiada por perros de cacería enfermos, un caballo cojo y tratos semejantes” (Bozzolli, 1972: 9). En 1971, estos primeros blancos les dicen a los nuevos: “Lástima que ustedes no vinieron cuando esto era de los indios, para que hubiesen comprado barato” (Bozzolli, 1972: 9).

Con dicho sistema, no sería extraño que el indígena tome más tierra de la que necesita, “para cambiar por dos perras en vez de una” (Bozzolli, 1972: 10). Al respecto, apunta Bozzolli: “Me parece que la razón de que el indígena coja más tierra de la que los blancos consideran necesaria es que él hace más uso de productos silvestres y para esto necesita una buena extensión de montaña y río. Ellos cazan, pescan, utilizan fibras de la montaña (pita, balsa, barco, bejucos) y es la única fuente natural de dulce (miel de abeja). La desaparición de la montaña, si no viene acompañada de una integración completa del indígena al medio campesino, le causa privaciones; el indio se retira cuando llegan muchos blancos, es el que no ha aprendido que hay que sembrar no solo para comer, sino para vender, para tener dinero para zinc en vez de hojas de techar, para dulce en vez de miel, etc. Estas cosas pueden parecer sencillas pero aprender todo de un modo de vida distinto, aunque sea el del campesino que es sencillo, no es cosa fácil” (Bozzolli, 1972: 10-11).

Como se desprende, es indispensable abordar el tema desde una perspectiva científica, pues su estudio dará luz para comprender la historia y su situación actual.

Los guaymíes viven “una economía basada en la agricultura itinerante, es razonable pensar en procesos migratorios cubriendo grandes espacios de selvas vírgenes, cuya capacidad de sustentar poblaciones se amplía en la medida en que se evita el agotamiento de las condiciones de producción en áreas de gran fragilidad ecológica” (Camacho, 1996: 39). Por tanto, en los guaymíes las condiciones de producción derivan de una agricultura muy tradicional itinerante y parte de su subsistencia es proveída por la caza, la pesca y la recolección.

Por su parte, los campesinos son “un cierto sector social, cuyos miembros se caracterizan por formar parte de una Unidad Económica Campesina –UEC–” (Masís y Rodríguez, 1994: 59). Dichas unidades son aquellas “donde el proceso productivo es efectuado en forma personal por el productor y los miembros de su familia, sin contratar mano de obra en forma permanente” (Masís y Rodríguez, 1994: 60). Desde esta perspectiva, resulta erróneo que el Estado y sus instituciones homologuen a los guaymíes como campesinos, lo correcto sigue siendo el atenderlos y tratarlos como guaymíes.

Los guaymíes continúan sobreviviendo de la cacería y la pesca, pues para ellos también representa una fuente de proteína animal. Por tanto la desaparición de los grandes mamíferos, ha dejado a los guaymíes en condiciones más difíciles, ellos afirman que los tiempos de la cacería del venado, de la danta “el puerco del monte”, han quedado atrás. En esta época, los animales de corta alzada como el conejo, iguanas, ardillas, tolomuco, son las presas más frecuentes (Acuña y Calvo, 2002).

La conocida práctica de ‘ojear’ los animales en los campos de cultivo, ha sido una fuente segura de provisión de proteína animal para los indígenas guaymíes. Los instrumentos de cacería tradicionales de los Guaymíes son diversos tipos de ‘arcos’ y ‘flechas’ algunas de estas últimas arponadas. Se ha impuesto el uso del foco de baterías y la escopeta, así como el uso de perros de casería” (Acuña y Calvo, 2002, 85).

Don Juan Franco, presbítero del siglo XVIII, describió la importancia de la cacería para los guaymíes de Chiriquí y Veraguas (Panamá) en los siguientes términos: “Se mantenían con la caza de varios cuadrúpedos y de los pájaros que matan a flechazos en los árboles o en el suelo, con admirable acierto. Los que encuentran con más frecuencia, son loros, guacamayos, monos, saínos, dantas, tigres, leopardos, caimanes, nutrias, iguanas, y otros animales inmundos que no desechan” (citado por: Acuña y Calvo, 2002, 85-86). Esta situación ha cambiado poco, aunque para unos la modernidad (uso de foco y escopeta) llegó para quedarse, muchos, siguen empleando las armas de siempre, salvo que cada vez les es más difícil encontrar animales silvestres, dice don Juan Araúz,

Modelo para el desarrollo local participativo en el territorio guaymí de Coto Brus

que eso se debe a que los blancos los cazan para jugar y por eso los han acabado y que seguramente así se acabarán los guaymíes pues ya casi no tienen que cazar.



Joven guaymí cazando con una flecha común

La pesca, también fue una práctica tradicional ampliamente empleada entre los guaymíes, por las obvias relaciones ecológicas, hasta el decenio de los setenta, ésta constituyó una fuente de proteína casi segura, sobresalía la pesca del sábalo, mojarras, barbudos y camarón de río. Posteriormente con la alteración del medio y la invasión de sus territorios por los no indígenas, esta actividad, prácticamente ha desaparecido, hoy apenas se encuentran algunos barbudos. Esta era una tarea típica de de los hombres –adultos, jóvenes y niños– (Acuña y Calvo, 2002, 85-86).

Mientras la cacería y la pesca continúan siendo actividades masculinas, el hilado y el tejido pasaron a ser responsabilidad de las mujeres, quizá por ello, en ese tránsito, el vestido tradicional de

los hombres desapareció, sobreviviendo únicamente los bellísimos y vistosos vestidos de las mujeres. El hilado, es una tecnología desaparecida en época reciente; donde utilizaban como materia prima el algodón silvestre y el uso en el hilado. Hoy, no quedan vestigios de esa tecnología, obligando a las mujeres guaymíes a adquirir las telas necesarias para la confección de sus vestidos en las tiendas en San Vito, que decoran y mezclan con colores muy vistosos. Los vestidos se distinguen, además, por ser muy holgados y largos hasta el suelo (Acuña y Calvo, 2002; Ocampo y Blanco, 1984).



Las niñas se desplazan por el territorio guaymí sin ningún tipo de temor, se distinguen a leguas por sus bellos trajes, pero también por la ausencia de juguetes, todas tienen una responsabilidad, desde muy jóvenes las mujeres, al igual que en nuestra cultura, son responsables de los menores (nótese al centro). Sin duda, van a trabajar (nótese el gran recipiente a la derecha). Por su cultura, por la pobreza o por mil razones ellos saltan de la niñez a la vida adulta, el concepto de juventud y de adolescencia tiene un significado muy particular, es tiempo de casarse de iniciar una vida de adulto.

Foto de Jeffrey Arguedas / Al día, 12-10-03, Domingo, p/8

Es de celebrar que prevalece una importante técnica de tejido a mano, aplicado a la confección artesanal de bolsas, que además, les genera ingresos económicos, principalmente a las mujeres. Se

trata de la producción de bolsos o chácaras hechos con pita. La pita es una fibra que se obtiene por el retorcido de la planta *Achmea magdalenae*, también, se usa la cabuya (*Furcraea cabuya*). En el retorcido de la fibra, que hacen las mujeres, rodándola sobre sus muslos, se utiliza un polvo blanco obtenido de la resina llamada caraña, de amplio y diversificado uso entre los guaymíes, que en este caso da consistencia y cohesión a la fibra. Las guaymíes hacen colorantes naturales para teñir los hilos de las chácaras de colores rojo, negro y amarillo (Ocampo y Blanco, 1984).

Para dicho proceso decorativo, algunas guaymíes han empezado a utilizar anilinas (productos artificiales), principalmente porque, de una manera más fácil, les permite hacer más colores que con las fibras naturales que ellas conocen y los colores provocan una suerte de fascinación tanto a las mujeres como a los hombres guaymíes. Fascinación que también abarca a los blancos, pues en su local dedicado a la venta de artesanías, el sitio más visitado por los fuereños es el estante donde están los vestidos multicolores.

Las chácaras son de diversos tamaños, que van desde pequeñas bolsitas que pueden ser usadas para guardar dinero o tabaco, hasta grandes bolsos para transportar productos agrícolas, aves de corral y hasta niños; son confeccionados por las mujeres, se fabrican con. Con majagua (burio), cabuya y pita hacen sogas; lo mismo que hilos fuertes para tejer hamacas y para amarrar, las mujeres y los hombres jóvenes, también hacen esculturas de animales en madera de balsa y producen pinturas con tintes naturales sobre láminas de corteza majada, como la que se presenta en la siguiente foto (marca en agua).

Las chaquiras (collares) y las pulseras son hechas de cuentas de plástico y abalorios adquiridos en Panamá. Los colores más utilizados son el amarillo, rojo, naranja y negro. Varían desde los sencillos de una vuelta hasta los más complicados que cubren parte del pecho (Camacho, 1996). Son confeccionados casi siempre por las mujeres; los collares los utilizan tanto mujeres como hombres, y las pulseras son utilizadas casi solo por las mujeres.

La función utilitaria de la alfarería se ha perdido, quizá por la facilidad, el bajo costo y la durabilidad de las ollas de hierro y de aluminio. Todavía se usan las flautas y las ocarinas de barro y tienen amplia demanda en las ceremoniales y en las fiestas (Acuña y Calvo, 2002).

Relaciones sacionaturales

Tradicionalmente, el pueblo guaymí ha estado regido por una red de relaciones de parentesco que le confiere a la comunidad una fuerte solidez, sustentadas en la familia y ésta a su vez, basada en el matrimonio poligámico, lo cual, sumado a la práctica preferencial del sistema de matrimonio de intercambio, amplía, los grupos familiares o de parentesco consanguíneo y político, consolidando círculos de poder inimaginables. De la misma forma, un hombre con varias esposas era considerado próspero y de gran aceptación social (Fernández, 1996). Sin duda, todavía, en la época presente, se den esos tipos de relaciones primigenias, aunque se ha registrado un fuerte cambio en la organización social, sin duda, producto de la educación¹⁵ y de la modernidad, donde ya muchas mujeres no aceptan que sus maridos tengan otras esposas, ni permiten que se les escoja a su pareja.

Desde que principió el tiempo¹⁶, en la cultura guaymí, la práctica más común para la consecución de una esposa, es la de intercambio entre familiares (Fernández, 1996), al entrar en esta relación, dos padres de familia, aceptan dar los hijos en matrimonio. El mecanismo inicia, cuando un padre, cuyo hijo está en edad de casamiento –15 años o más– se acerca a otro padre a pedirle una hija como esposa para el suyo; la eventual aceptación involucra el compromiso de que él estará dispuesto a hacer lo mismo, dando una hija, la cual estará en condiciones de contraer matrimonio una vez que tenga su primera menstruación.

En el 2004, se encuentran innumerables ejemplos en los cuales se está variando ese mecanismo para la consecución de una esposa. La educación, el acceso a información de primera mano, como la radio y la televisión, y el intercambio con funcionarios de gobierno, investigadores y demás fuereños, han permitido que el amor adquiriera un papel más relevante en sus vidas. En la

15 *Parece que el Programa de Mujeres Jefas de Hogar, desarrollado por la Administración Figueres 1994-1998; Construyendo Oportunidades y Amor joven, de la administración Rodríguez 1998-2002 y de la actual administración Pacheco 2002-2006, han permitido que las mujeres guaymíes puedan “aprender a volar” (consigna ideológica de esos programas gubernamentales). Se puede obtener más información sobre estos programas en la siguiente dirección electrónica:*

http://www.imas.go.cr/ciudadano/comp_construyendo_portunidades_6_2.shtml

16 *Expresión coloquial y de por sí de gran belleza, comúnmente dicha por don Juan Contreras, Cacique sustituto de los guaymíes de Limoncito de Coto Brus.*

actualidad, la relación sustentada en el amor, está modificando esas prácticas ancestrales, se ha podido constatar, en las visitas y entrevistas a las guaymíes, que ahora, es posible casarse por amor, rompiendo de esta forma con la vieja obligación familiar, además, se nota una mayor acción de los jóvenes en busca de su pareja, ya no es aceptada la injerencia, de origen cultural, que facultaba a los padres para decidir con quien se casaban sus hijos.

Aunque en la actualidad, la tendencia es hacia la monogamia, principalmente entre la gente joven, la poligamia sigue siendo general entre los guaymíes, muchos varones son bígamos (casados con dos esposas a la vez) y algunos son polígamos, tienen más de dos esposas. Sin embargo, no se observan casos de mujeres bígamas y menos aún de mujeres poliándricas.

Según Fernández, los hombres cuyo desenvolvimiento y trabajo les permite tener más de una esposa, las hacen vivir en casas separadas cada cual con sus hijos, ello para evitar celos y discordias entre ellas, suministrándolas en particular lo necesario para su sustento; y cada una queda obligada a llevarle diariamente un guacal lleno de la vianda que ha preparado porque ellos no les permiten comer en su compañía (Fernández, 1996).

No obstante, se observó que, en la actualidad, la organización al interior de la familia, también, ha evolucionado notoriamente, en muchos casos, principalmente por problemas de pobreza, el hombre vive con sus esposas en la misma casa, seguramente esto ha sido así desde hace muchos años, situación que genera una compleja dinámica organizativa interna para administrar la vida conyugal, la cual no se deseó disipar del todo, baste decir que es en extremo ordenada, el disfrute sexual es monogámico, por turno, según un rol preestablecido, es discreto y respetuoso, pues en la misma casa también viven los hijos de todos. Se trata de un proceso robusto, al grado de que las esposas más jóvenes, cuando notan que sus maridos solo las rondan a ellas, abandonando a las esposas de mayor edad, generalmente ancianas, las más jóvenes les recuerdan la obligación que tienen de atender, en todo sentido, a las “doñas”.

También, se observó que el hombre, antes de escoger una nueva esposa, requiere del consentimiento de la o las esposas actuales, si ellas no la aceptan, por lo general, él se abstiene de formalizar esa nueva relación.

Además, impresionó constatar que, al contrario de lo afirmado por Fernández, sobre la existencia de celos entre las esposas de un mismo cónyuge (Fernández, 1996), se registró que, entre las esposas de un mismo cónyuge, que se autodenominan como “hermanas”, mantienen excelentes vínculos de amistad, se ayudan a cuidar a sus hijos cuando alguna esta enferma, asiste al médico o a reuniones, e, incluso, adoptan (sin mayor trámite) a los hijos de la que fallece: Por ejemplo, las mujeres que participaron en la capacitación sobre agricultura orgánica con el INA, impartida en la Estación Experimental de La Chinchilla, en Cartago, sus “hermanas” cuidaron a sus hijos sin ningún tipo de reclamo ni queja, ello a pesar de que el programa total dura casi un año y uno de los cursos duró más de dos semanas, igualmente, les cuidaban a sus hijos cuando alguna asistía a las sesiones de capacitación de los programas de Mujeres Jefas de Hogar y Construyendo Oportunidades, donde, unas recomendaban a las otras para que asistieran a los demás cursos o a los nuevos grupos, por lo general estudiaban juntas y se acompañaban en las largas caminatas, a veces de hasta un día, incluso se ayudan en la carga de los niños, cuando una esta muy cansada, las que ya no tienen hijos de brazos le ayuda a las otras.

Quizá el hallazgo más importante, es que el hombre guaymí moderno, trata mejor a su pareja de lo que menciona la literatura, logrando una convivencia marital más feliz, por ejemplo, comparte con ella sus alimentos y la acompaña a diversas actividades, que antaño eran exclusivas de las mujeres, como ayudar en la atención de los hijos, asistir a reuniones escolares de padres de familia, ayudarle a halar la carga en los viajes, llevar alzados a los niños menores. En general se nota que muchos son padres amorosos que andan con sus hijos y asisten a reuniones y cursos de capacitación con ellos. En la gente grande aún prevalece que el varón camina delante o detrás de la mujer, mientras que en las parejas jóvenes, andan juntos y tomados de la mano.

En las familias monogámicas, se observaron muestras de un evidente amor entre la pareja, en las largas conversaciones que se sostuvo con ellos, frecuentemente el hombre le preguntaba a su mujer sobre su opinión en determinado tema, y aunque ellas no hablan mucho, cuando lo hacían, los varones les prestan atención. En los talleres realizados, algunas mujeres se refirieron al enorme amor que sentían por sus parejas y hombres que afirmaron ser muy felices con su esposa.

En diversas visitas a las viviendas, en los talleres y en algunas reuniones informales, se notó que, en ningún momento los hombres interrumpían a las mujeres cuando ellas hacían uso de la palabra, ni se interrumpían entre ellas, los varones tampoco hacían gestos positivos ni negativos sobre lo que ellas decían; cuando hablaban los varones, en algunos casos entre ellos se interrumpían; también, cuando los hombres hacían uso de la palabra, a veces las mujeres comentan entre ellas sobre el tema que él comunicaba y hacían gestos de evidente aprobación o reproche, situación que aparentaba normalidad, pues no se registró contrariedad entre los hombres por esa situación.

Gobierno tradicional

El órgano tradicional de poder local era, hasta hace unos veinte años, el Consejo de Notables o de Ancianos, donde la población seguía el dictamen de los ancianos y caciques, quienes mantenían el orden interno para resolver conflictos familiares y de interés comunal, así como la representación de su autoridad superior ante los organismos exteriores.

En la actualidad, esta figura carece de todo poder, se mantiene posiblemente por tradición, pero la representación legal la ostenta la Junta Directiva de la Asociación de Desarrollo Integral de la Comunidad, cuya junta directiva es elegida en asamblea general, su presidente es el representante legal, sobre el cual recaen asuntos de traspaso de tierras, firmas de escrituras, denuncias por invasión, entre muchos otros actos, todo de conformidad con la legislación de desarrollo comunal vigente en Costa Rica y que se aplica a todo tipo de comunidad, sin distinciones de ninguna naturaleza.

El cacique don Pedro Bejarano Pineda
(Fotógrafo Jeffrey Arguedas, del diario Al Día).



Entretanto, las figuras unipersonales como el Cacique, el Sukia¹⁷ y el Cromigor¹⁸, con el paso de los años han venido a menos, ya prácticamente no ostentan ningún tipo de poder en los diversos pueblos indígenas (Fernández, 1996).

No obstante, Don Pedro Bejarano, el cacique de los guaymíes, ostenta un marcado liderazgo, algún poder y una clara capacidad de convocatoria. Ello se debe, quizá por su personalidad y por el hecho de ser el único cacique que ha tenido el territorio en más de 40 años (según Laurench -2001-, en el año de 1952 el cacique era don Juan Moreno, conocido en esa época como cacique Montezuma). Es tal su liderazgo, que los guaymíes de Limoncito, aseguran de que él, es el único Cacique del pueblo guaymí, es decir, es cacique de todos los guaymíes costarricenses.

Además, los guaymíes son un pueblo organizado, desde hace algunos años eligió al cacique que sustituiría a don Pedro, aunque no tiene ese cargo no tiene un título definido, algunos lo llaman, cacique segundo, otros cacique sustituto; por otro lado, tampoco tiene funciones definidas, él dice que le corresponde visitar a la gente y ayudarles en lo que necesiten.



Don Juan Contreras, Cacique segundo o sustituto

17 *El Sukia, es una persona de gran sabiduría, conocedor de sus idiomas, de las costumbres y de los valores. Es depositario de los recuerdos sobre su mundo que es colectivo e integral, así como de los cantos al sol, a la luna, a todo ser viviente y conocedor de la historia mitológica de cada animal (Fernández, 1996).*

18 *El Cromigor, es el médico o curandero, quien, además de poseer conocimientos de botánica y de medicina tradicional, tiene el poder de entrar en comunicación con los espíritus y hasta posee facultades adivinatorias (Fernández, 1996).*

Religión

Los guaymíes practican varias religiones, siendo el “momoché” una de sus religiones ancestrales se ejecuta en forma circular, sin requiere un local específico, lo hacen al aire libre o en la iglesia de otras religiones. La religión católica y la protestante, tienen bastantes adeptos, aunque solo la católica cuenta con una iglesia, ubicada en La Casona. Actualmente, pareciera que existe una mezcla de las religiones mencionadas más que el predominio de una específica (Acuña y Calvo, 2002).

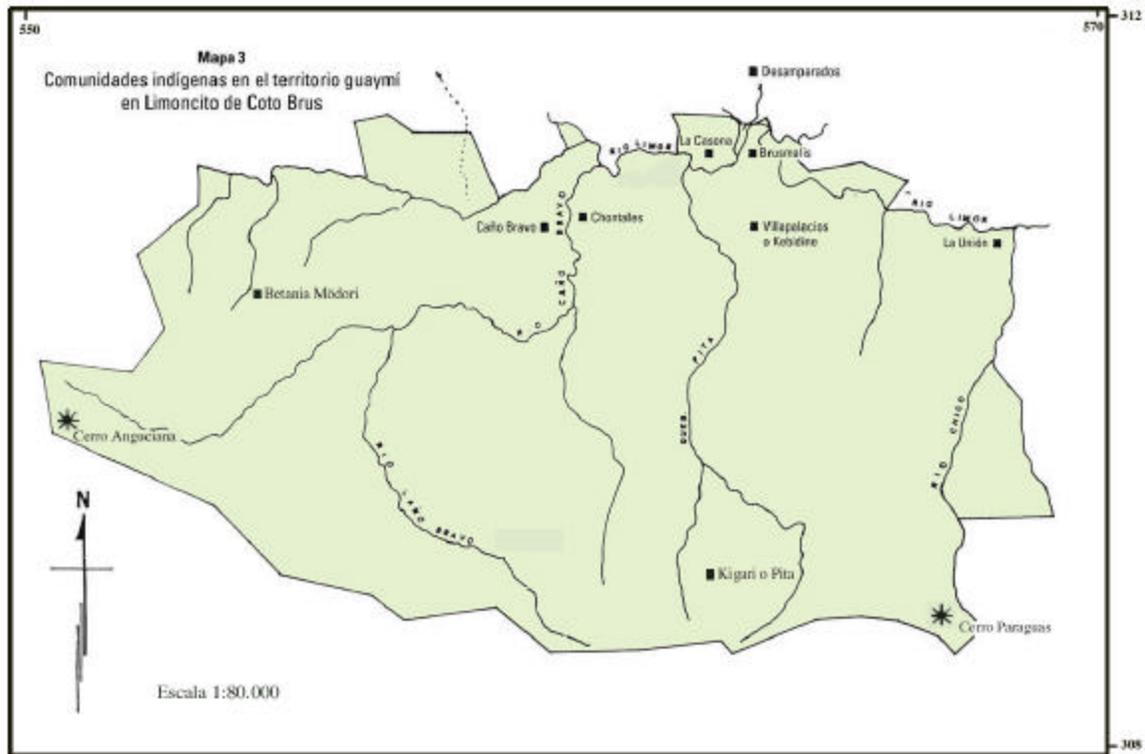
La muerte, provoca en los guaymíes la misma crisis de dolor familiar que en la mayoría de las culturas. Se practica el llanto ceremonial que dura varios días. La persona es enterrada con las pertenencias que le permitirán proporcionarse el sustento en la otra vida. Los que han participado en la ceremonia o rito de entierro deben purificarse, al término de los mismos, con un baño en el río y una frotación con hojas del monte (Acuña y Calvo, 2002).

Comunidades guaymíes en Limoncito

Por medio del Decreto ejecutivo DE-29449-G del 22-03-2001, el territorio guaymí de Limoncito se denomina, para efectos estrictamente administrativos, como Barrio Guaymí de Coto Brus (Artículo 7). Está integrado por las siguientes comunidades:

- La Casona
- Brusmalis
- Villapalacios o Kebidini
- Kigari o Pita
- Betania o Mödori
- Caño Bravo
- Chontales
- La Unión
- Cerro Anguciana
- Cerro Paraguas

La ubicación de dichas comunidades se muestra en el mapa 3.



Fuente: Elaborado por el autor con base en: Camacho (1996); Acuña y Calvo (2002).

Vivienda

La vivienda de los guaymíes presenta tres claros modelos, la vivienda tradicional, que imperó hasta principios de la década de los ochenta, la vivienda de transición, una suerte de mezcla entre la tradicional y la vivienda típica rural, que imperó hasta finales de los noventa y la vivienda moderna dominante en la actualidad.

La vivienda tradicional guaymí, era un rancho circular, construido directamente sobre el suelo, con techo cónico pronunciado, las paredes cubiertas con cabuya u otros tipos de plantas y el techo con palma; el piso era de tierra. Por lo general, estaba separada de las otras a considerable distancia. El excusado era de hueco, ubicado lejos del rancho y era de forma más bien cuadrado y también cubierto con palma. En ese tipo de casa, prevalecía un único espacio, donde se dormía y cocinaba

en diferentes sitios, aunque sin división física. Dormían en hamacas y prácticamente se carecía de mobiliario. Posiblemente aún sobreviva alguna de estas casas.

En el tipo de vivienda de transición, se observan marcados cambios culturales, tanto en el diseño de la vivienda como en el tipo de material utilizado en su construcción. Estas casas son rectangulares, el techo cónico pronunciado dio paso a techos menos inclinados, de una o dos aguas, con mezclas de materiales: cinc y palma. Las paredes, son de madera aserrada o de bambú y abajo, hasta un metro de altura están contruidos con bloques de cemento; los pisos, presentan diversidad de materiales, los hay de tierra, de madera, de cemento y también se encuentran mezclas de todo tipo. Los excusados, también presentan grandes cambios, prevalece la letrina con paredes de madera o madera y palma, al igual que los techos. Contiguo a las casas se ubican los baños, generalmente, contiguos a la pilas para el lavado de ropa y trastes, algunas con techos de palma mezclados con cinc.

La cantidad de aposentos también ha variado, las viviendas de transición, tienen dos o más espacios, uno para dormir y otro para cocinar, en algunos casos, hay un aposento para los padres. Algunas de estas viviendas ya tienen servicios sanitarios dentro de la misma.

El mobiliario de la vivienda se reduce a pequeños molederos para comer y preparar la comida y tabancos que se adosan a las paredes y sirven para dormir; algún banco ocasional fabricado, toscamente, de un pedazo de tronco y en algunos casos hamacas. En el interior de las viviendas se encuentran casi siempre el jarrón donde se guardan los granos y hasta la cosecha. Numerosas chácaras penden por todas partes, guardando pertenencias y alimentos (Acuña y Calvo, 2002). Pero, también se encuentran viviendas con mobiliarios básicos, como una mesa de cocina, con varios bancos de madera y algunos camones.

Este tipo de vivienda de transición domina el paisaje de todas la comunidades guaymíes de Limoncito, excepto en La Casona. Aunque en la literatura, incluso reciente, continúa afirmando que los guaymíes viven en ranchos (Fernández, 1996; Acuña y Calvo, 2002), como se ha descrito, esa situación ha variado de manera evidente. En La Casona, hoy domina el paisaje

habitacional, la vivienda moderna, la que es producto del bono de la vivienda¹⁹. Son casas prefabricadas, con techos de cinc, dos dormitorios, una cocina, una sala, servicio sanitario y baño dentro de la casa y patio de pilas fuera de la casa, en suma, son las mismas casas prefabricadas financiadas con el bono en el resto del país. Una muestra fotográfica de las viviendas comunes en el territorio guaymí:



Fuente: fotos de Rafael Acuña y Fabio Rojas, 2002.

También, se observó el caso de una familia que vive en una casa vieja de madera, tipo transición, bastante deteriorada, con piso de tierra y techo de cinc y palma, y contigua a la casa prefabricada (donada por el bono de la vivienda), que la utilizan como bodega. Esta situación, es algo común, obedece a que el gobierno no consideró las particularidades culturales de los

¹⁹ *El Bono de la vivienda es una donación del Estado costarricense a las familias pobres, equivale a aproximadamente US\$4.500 obedece a la política pública de que todos los ciudadanos tengan acceso a una vivienda digna, dicho bono es administrado por el estatal Banco Hipotecario de la Vivienda (BANHVI).*

guaymíes (Perafán, 2001-a-), a raíz de casos como este, el Ministerio de la Vivienda, autorizó Banco Hipotecario de la Vivienda, para que a partir del 2003, considerara el concepto de etnoingeniería en los proyectos que realice en los pueblos indígenas.

Las casas ubicadas en La Casona y en los demás centros de las comunidades guaymíes, tienen agua potable y energía eléctrica, no así las ubicadas en lugares muy alejados a los centros de sus comunidades. En La Casona existe el servicio de teléfono administrado y transporte público, en las demás comunidades guaymíes de este territorio se carece de estos servicios, por tanto los guaymíes caminan largas jornadas para cualquier tipo de diligencia.

Educación

Para el 2003, el territorio guaymí de Limoncito cuenta con ocho centros educativos de primer y segundo ciclo (educación primaria), tres de ellos además imparten preescolar. En la comunidad de Sabanillas²⁰ funciona el Liceo de Sabanillas, donde los jóvenes guaymíes cursan estudios secundarios.

En la visitas a la escuela Ngöbegüe, se pudo registrar que la población escolar presenta, como principal problema, una fuerte deserción y un continuo ausentismo que afecta el rendimiento escolar, del cual no fue posible obtener datos (los datos del 2003 posiblemente estén disponibles para el segundo bimestre del 2004). La deserción ocurre con mayor énfasis en las mujeres, pues a muy corta edad, ya a los doce años ingresan a la vida adulta, se unen a un varón y de inmediato abandonan los estudios de manera definitiva. Aún no se conoce ningún caso de una joven que después de constituir su familia haya retornado al estudio.

La Directora del Centro Educativo Ngöbegüe, ubicado en La Casona y el más grande del territorio, Carlota Ortiz (mujer del pueblo bribri, graduada de la Universidad Nacional), manifestó que, salvo el problema de ausentismo, los estudiantes son excelentes, aunque les cuesta mucho el estudio. Esta escuela tiene solo tres maestros indígenas, dos de ellos guaymíes: don Urbano Mendoza y don Félix Santos y la directora, que como se indicó es bribri. Dichos

20. *Sabanillas es una comunidad del distrito de Limoncito de Coto Brus.*

maestros son aspirantes (no titulados) e imparten las materias de cultura e idioma ngöbe. El maestro de la Escuela Betania es Tórraba, los demás maestros son blancos. No se registran maestros guaymíes titulados, ni impartiendo materias básicas.

Sin embargo, a pesar de las limitaciones apuntadas, cada día toma mayor relevancia la educación bilingüe, motivo por el cual es necesario reconocer el esfuerzo del Estado por impartir este tipo de educación en el territorio guaymí, al respecto Abram afirma: ‘Los que han logrado conservar sus tradiciones, su modo de vida, su sabiduría y su cosmovisión diferentes, son finalmente descubiertos como diversos y, esta vez la diferencia es vista como valor para toda la sociedad nacional. Los gobiernos están reconociendo en forma creciente la necesidad de dar espacio a los idiomas indígenas, a reconocerlos por primera vez y a rescatarlos del rincón folklórico-vernáculo’ (Abram, 2004: 5). Precisamente, ello sucede en el territorio guaymí, donde el Estado está invirtiendo en educación y en la preservación del idioma de los guaymíes.

En el territorio se registra una población preescolar de 50 niños, 56% son mujeres y 44% son hombres. En la escuela de Brusmalis, se encuentra la mayor concentración de mujeres (68,7%) contra un 31,2% de hombres; pero, en los demás centros la población es igualitaria para ambos sexos (tabla 8).

Tabla 8
Estudiantes de educación preescolar, por centro educativo y sexo.
Territorio guaymí de Limoncito de Coto Brus. Año 2003

Centro Educativo	Mujeres		Hombres		Total	
	Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo
Ngöbegüe	11	50,0	11	50,0	22	100
Brusmalis	11	68,75	5	31,25	16	100
Villapalacios	6	50,0	6	50,0	12	100
Total	28	56,0	22	44,0	50	100

Fuente: Circuito 12 de la Región Coto Brus (Licda. Sonia Aragón, Supervisora. Tel. 773-5242. 04-11-03).

En educación primaria, la escuela Ngöbegüe, ubicada en La Casona, es la más grande. Cuenta con una población total de 130 niños, 67 (51,5%) niñas y 63 (48,5%) hombres. El edificio está en muy buenas condiciones, recién remodelado, con cinco aulas, servicios sanitarios, comedor y albergue para los maestros, cuenta también con energía eléctrica, agua potable, no tiene teléfono, pero a 100 metros hay uno administrado (el único teléfono en el territorio). Los demás centros educativos del territorio presentan los problemas típicos de las escuelas unidocentes, instalaciones físicas inadecuadas, ausencia de material didáctico.

Los centros de cómputo aún no han llegado a este territorio, ni el teléfono. La segunda escuela es Brusmalis, con 78 estudiantes: 40 mujeres y 38 hombres, la tercera escuela es Villapalacios, con 52 alumnos, 29 niñas y 23 niños. Las demás escuelas del territorio son pequeñas en el rango de 20-26 alumnos (tabla 9). Los estudiantes de primaria suman en total 368, de los cuales 191 (52,9%) son mujeres y 177 (48,1%) son hombres.

Tabla 9
Educación primaria por centro educativo y sexo. Año 2003
Territorio guaymí de Limoncito de Coto Brus

Centro Educativo	Mujeres		Hombres		Total	
	Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo
Ngöbegüe	67	51,5	63	48,5	130	100
Libertad de Betania	5	35,7	9	64,3	14	100
Brusmalis	40	51,3	38	48,7	78	100
Villapalacios	29	55,7	23	44,3	52	100
Mädäribotda	11	55,0	9	45	20	100
El Quiäbdo	13	52,0	12	48,0	25	100
Copey	15	65,2	8	34,8	23	100
Mrusära	11	42,3	15	57,7	26	100
Total	191	51,9	177	48,1	368	100

*Fuente: Circuito 12 de la Región Coto Brus
(Licda. Sonia Aragón, Supervisora. Tel. 773-5242. 04-11-03).*

En la educación preescolar y primaria, los procesos de enseñanza aprendizaje marchan por aparente buen camino, la inversión estatal es evidente. La escuela de La Casona, por ejemplo, muestra un avance significativo, en 1993 tenía solo una maestra y funcionaba en una edificación de madera con una única aula; hoy cuenta con instalaciones modernas, estas fotografías muestran ese importante avance.



La Escuela en 1993, foto de Rafael Acuña.



La Escuela en el 2003, foto de Fabio Rojas.

En la comunidad, también se realizan grandes esfuerzos. Por ejemplo, don Samuel Abrego construyó una escuela libre y sin costo para los estudiantes, que tiene como fin el preservar la cultura y el idioma de los guaymíes. Él creó la escuela, de la cual es su único maestro, pues considera que el idioma guaymí que enseñan en la escuela pública riñe con la forma correcta de pronunciación. La iniciativa es vista con buenos ojos por parte de los guaymíes, ellos envían a sus hijos a clases todos los días de 2:00 a 3:00 p.m.

Este es sin duda un buen ejemplo de etnoeducación, pues cada cultura tiene sus mecanismos de transmitir el acervo cultural necesario para no extinguirse, para enseñar los valores e estimular, en las nuevas generaciones, los comportamientos y las costumbres tradicionales. Y cada nueva generación tiene la obligación y la libertad de adaptar estas enseñanzas y de reinventar su cultura, interpretándola bajo las coordenadas de su propio tiempo

Modelo para el desarrollo local participativo en el territorio guaymí de Coto Brus

(Abram, 2004) y esto es precisamente lo que está haciendo don Samuel con su interesante experiencia.

Definitivamente el esfuerzo iniciado por don Samuel y que cuenta con el aval de los padres que envían a sus hijos, es realmente meritorio, al respecto Abram afirma: “Cada lengua es un sistema de comunicación e interpretación del mundo y constituye una riqueza en el acervo cultural de la humanidad. Conservar y desarrollar lo propio no impide el aprendizaje de lenguas francas y lenguas de comunicación globales. Si estamos convencidos de la necesidad de una educación pertinente, el ambiente, el vivir social, el modo de producción están íntimamente ligados a la cultura y por ende a la lengua” (Abram, 2004: 11).



En la educación secundaria, por el contrario, el panorama es realmente desalentador. El primer problema es que los jóvenes que desean estudiar tienen que desplazarse hasta el Liceo de

Sabanillas, aproximadamente unos 40 minutos en autobús desde La Casona. Así que, los que viven lejos del centro del territorio guaymí prácticamente quedan excluidos, pues algunos jóvenes tendrían que caminar hasta un día para llegar a La Casona y esperar el único autobús (dos viajes al día, sale en la mañana rumbo a Coto Brus y regresa en la tarde). La otra opción es caminar hasta el Colegio, al ritmo de ellos que es muy rápido podrían durar unas dos horas, a los no guaymíes les puede tomar toda la mañana. Al carecerse de residencias estudiantiles, en realidad, todos los estudiantes residentes lejos de La Casona, quedan excluidos.

Los estudiantes de La Casona si podrían estudiar, pero los costos son tan altos que ellos se ven imposibilitados de invertir ni un céntimo en educación. Su prioridad es la sobrevivencia diaria. En sus hogares, el fogón está apagado y, en muchos de ellos, solo comen pejibayes cocidos sin sal. Ante estas condiciones, es casi imposible para la mayoría ir al Colegio.

Además, existe un problema de orden cultural y es que la juventud como tal, la adolescencia, prácticamente no existe entre los guaymíes. Las niñas de 12 y más años ya son casaderas, así que pasan su adolescencia criando a sus hijos. Una joven adolescente entre 17 y 18 años puede tener hasta cuatro hijos, son mujeres adultas en todo el sentido de la expresión. Para los varones, la situación es levemente diferente, pues contraen matrimonio (unión libre) a partir de los 16 años. Todavía, un joven de 15 años tiene un comportamiento aparente (para el no especialista) de un niño que juega y corre por todos lados como cualquier *giilla*, pero a partir de los 16 años debe saltar la adolescencia para asumir el rol de jefe de hogar. Se observan parejas que, en lugar de cursar la educación secundaria, son jefes de una familia debidamente constituida y hasta con hijos.

Por lo anterior, el panorama educativo en secundaria es desalentador. Según los registros del Colegio, solamente 16 estudiantes guaymíes cursaron secundaria, de ellos 13 (81,2%) son hombres y apenas 3 son mujeres (18,7%), las demás ya están criando a sus hijos. De los 16 estudiantes, 11 están en séptimo año, una mujer y diez hombres. Un hecho positivo es que este séptimo año del 2003 registra la mayor matrícula guaymí en secundaria en toda la historia.

A partir del octavo año, vuelve el panorama desolador, pues solo muestra dos alumnos, una mujer y un hombre; en noveno año, no hay ni un solo estudiante guaymí, en décimo año solo hay un varón matriculado y, en undécimo, una mujer y un hombre (ver tabla 10).

Tabla 10
Población guaymí en educación secundaria por el Liceo de Sabanillas por niveles y sexo. Territorio guaymí de Limoncito de Coto Brus. Año 2003

Nivel	Mujeres		Hombres		Total	
	Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo
Séptimo	1	9,1	10	90,9	11	100
Octavo	1	50,0	1	50,0	2	100
Noveno	0	0,0	0	0,0	0	0
Décimo	0	0,0	1	100,0	1	100
Undécimo	1	50,0	1	50,0	2	100
Total	3	18,75	13	81,25	16	100

Fuente: Elaboración del autor, con base en información del Circuito 12, por medio de entrevista telefónica del día 04-11-2003, al Lic. Juan Rafael Miranda, Director (en esa época) del Colegio de Sabanillas de Coto Brus. Dicha institución fue creada en 1996.

En cuanto a las promociones de la población guaymí en educación secundaria; es decir, la cantidad de jóvenes que han obtenido su bachillerato a partir de 1996 (fecha de creación del Liceo de Sabanillas, que es el más cercano al territorio guaymí de Limoncito), el panorama es deprimente en sumo grado. En el septenio 1996-2002, solo dos estudiantes concluyeron secundaria, un hombre que obtuvo su bachillerato en el 2001 y una joven que en el 2002 concluyó el quinto año, pero que aún tiene pendiente dos materias de bachillerato. En el 2000 o en años anteriores, no se registra ningún graduado (tal y como se muestra en la tabla 11).

Tabla 11
Promociones de la población guaymí en educación secundaria
Liceo de Sabañillas. 1996- 2002

Año	Mujeres	Hombres	Total
1996	0	0	0
1997	0	0	0
1998	0	0	0
1999	0	0	0
2000	0	0	0
2001²¹	0	1	1
2002²²	0	0	0
Total	0	1	1

Fuente: Elaboración del autor, con base en información del Circuito 12 de la Región Coto Brus

La situación se ve oscura para el 2003, pues como se indicó, en undécimo año solo hay dos estudiantes matriculados; así que, en condiciones muy favorables, hay posibilidad de producir dos bachilleres en el 2003 (un hombre y una mujer)²³. Para el 2004, existe la posibilidad de graduar solo un guaymí, pues en décimo año solo hay uno matriculado. El 2005 será un año estéril, ni un solo guaymí se graduará, pues en noveno año no hay guaymíes matriculados; para el 2006, habrá una pequeña posibilidad de graduar a un hombre y a una mujer, pues en octavo año hay dos estudiantes matriculados. Esto significa que el septenio 2000–2006, sin haber concluido, ya se vislumbra que será perdido.

En las tablas 11 y 12, se muestra tanto la realidad durante el período 1996–2002, como la tendencia para el período 2003–2007.

21 *El estudiante graduado en el 2001 se llama: Fredy Bejarano Rodríguez.*

22 *La única mujer que concluyó los estudios secundarios en el año 2002 (Xinia Bejarano Rodríguez), tiene pendiente la materia de matemáticas en bachillerato, está dispuesta a presentar en la próxima convocatoria (en abril del 2004).*

23 *Por medio de consulta telefónica, en abril del 2004, se determinó que la estudiante no terminó el quinto año y el joven fue aplazado en matemáticas, por tanto en el 2003 no hubo bachilleres guaymíes en el Liceo de Sabañillas.*

Tabla 12
Estudiantes guaymíes con posibilidades de graduarse de educación secundaria durante el período 2003-2007

Año	Mujeres	Hombres	Total
2003	1	1	2
2004	0	1	1
2005	0	0	0
2006	1	1	2
2007	1	10	11
Estimación total	3	13	16

Fuente: Elaboración del autor, con base en información del Circuito 12 de la Región Coto Brus

Para que la estimación de la tabla 12 se cumpla, se requieren las siguientes condiciones:

- No puede haber deserción por ninguna causa.
- Los estudiantes deben aprobar todos los años.
- Los estudiantes deben aprobar los exámenes de bachillerato.

Este panorama tan desalentador vislumbra un futuro poco halagüeño para los guaymíes jóvenes, situación similar en los demás pueblos y territorios indígenas, pues el Censo 2000 determinó que el analfabetismo promedio en el mundo indígena costarricense es del 30% contra el 4,5% del total del territorio nacional (OPS/OMS, 2003: 19-21).

El joven graduado de bachiller en el 2001 cursó y aprobó dos cuatrimestres de la Carrera de Diplomado en Turismo en el Colegio Universitario de Cartago (CUC). Se retiró en el 2002 por el alto costo del traslado y la manutención. Su condición de pobreza y la existencia de un Estado autista están a punto de frustrar el futuro del único joven bachiller de la generación 2001, al respecto Perafán afirma: “No existe una evaluación regional del estado de la participación indígena en la educación superior, pero los pocos indicadores que poseemos apuntan a una

situación de exclusión en la cual los profesionales indígenas no están representados proporcionalmente respecto de los otros sectores de la población. Las razones de este fenómeno no sólo son económicas sino también culturales, con un fuerte corolario de discriminación” (Perafán, 2000: 12).

Distintos estudios califican la década de los ochenta como la década perdida para América Latina, precisamente, por los altos índices de pobreza. Tratando de hacer una analogía con esa afirmación, se puede decir que para los guaymés los últimos cinco siglos han sido perdidos.

En un estudio reciente contratado por el Banco Mundial (publicado en el diario La Nación, del 9 de noviembre del 2003, p/6-A), se determinó que de los 81 cantones del país, los estudiantes del cantón de Coto Brus, donde viven los guaymés, se encuentran entre los que reciben clases de educación en las peores condiciones, ocupando el rezagado lugar 78; es decir, se encuentran entre los cinco cantones con mayores problemas educativos de Costa Rica, ello se muestran en la tabla 13 (Gólcher y Hernández, 2003: 6A).

Tabla 13
Los cinco cantones donde los estudiantes reciben clases en peores condiciones del país. Año 2003

Posición de rezago	Cantón	Provincia
81	Los Chiles	Alajuela
80	Sarapiquí	Heredia
79	Upala	Alajuela
78	Coto Brus	Puntarenas
77	Buenos Aires	Puntarenas

Fuente: Gólcher y Hernández, 2003: 6A

Según afirmó el Ministro de Educación Pública, Lic. Manuel Antonio Bolaños: “...se reafirma que a mayor pobreza, menor educación, y viceversa. Luego agregó: Este es el primer estudio que se realiza al respecto y entre otras cosas, nos ayudó a darnos cuenta que los

programas de equidad social no estaban llegando a las personas que más lo requerían” (Gólcher y Hernández, 2003: 6A).

Sobre ese estudio, Arturo Cartón, supervisor del MEP en Los Chiles, afirmó: “El problema es que aquí la educación no es la prioridad para los padres de familia. Lo primero es tener el sustento” (Gólcher y Hernández, 2003: 6A). Esta afirmación de Cartón es absolutamente válida para todas las personas, familias y comunidades que viven en condiciones de extrema pobreza, como es el caso de los guaymíes de Coto Brus.

Ante este panorama, nuevamente es indispensable contrastar la cita de Garnier: “¿Gozan los costarricenses de las mismas oportunidades económicas y sociales en las diferentes regiones del país?” (Garnier, 2003: 1). Indudablemente la respuesta es un rotundo no. Desde esta perspectiva, la advertencia de Renshaw se torna en una lamentable realidad, en el sentido de que la carencia de educación formal resulta en un factor de exclusión social: “los indígenas se encuentran a menudo en desventaja en sus relaciones con el resto de la sociedad nacional por su carencia de educación formal. Como resultado, son excluidos del desarrollo” (Renshaw, 2001: 8).

Entre las recomendaciones del Banco Interamericano de Desarrollo (BID, 2001-b-) a los gobiernos nacionales y locales, se recomienda que es necesario promover iniciativas que generen oportunidades económicas para los pobres, eliminar las desigualdades estructurales en la distribución de los bienes, especialmente en la educación, dar mayor acceso a la infraestructura física y social, eliminar las barreras que mantienen excluidos principalmente a los grupos étnicos, raciales y de mujeres y establecer instituciones de gobierno eficaces y eficientes que atiendan en forma más adecuada a las necesidades de los grupos que han sido excluidos. Esta recomendación es muy importante y podría facilitar la puesta en marcha de políticas de inclusión social.

Pero, ¿qué han hecho los gobiernos?, ¿en qué han consistido las estrategias de intervención que se derivan de las políticas sociales?

La intervención social del Estado como proceso de desarrollo rural y local

En los países pobres del hemisferio, la búsqueda del desarrollo rural se ha tornado en una estrategia central en las políticas sociales, ello obedece al hecho de que, más del 60% de los habitantes en condiciones de pobreza en México, América Central y los países Andinos vive en zonas rurales y su pobreza es más extrema que en las zonas urbanas, principalmente porque en el campo existen menos oportunidades de empleo que en las áreas urbanas. La magnitud y la heterogeneidad de las situaciones de pobreza rural en América Latina y el Caribe dificultan en muchos casos entender sus causas y las posibles soluciones (Echeverría, 1998).

Un estudio del Banco Interamericano de Desarrollo (2001-b-) determinó que una de las causas podría ser el modelo prevaleciente de desarrollo orientado hacia la exportación y basado en el mercado, el que se ha tornado en un proceso excluyente, generando pobreza y desigualdad; mientras unos pocos concentran grandes ingresos, mucha gente, específicamente campesinos, negros e indígenas quedan excluidos de participar en los beneficios del desarrollo actual. El objetivo consiste en que el proceso de crecimiento de la región sea mucho más incluyente (BID, 2001-b-).

Desde la perspectiva de la producción, Echeverría (1998) ha registrado que, más del 40% de los pobres rurales tienen nulo o limitado acceso a los recursos productivos para la generación de ingresos suficientes por medio de la producción agrícola propia (Echeverría, 1998). Esto significa que en la zona rural las oportunidades de empleo son limitadas y que, además, los campesinos con tierra tienen poco acceso al crédito y al financiamiento. Estos dos elementos permiten entender la magnitud de la pobreza y la desigualdad al interior de los países pobres.

En otro de los estudios del Banco Interamericano de Desarrollo (2003-c-) se determinó que “Los pequeños productores representan la mayor parte de los pobres rurales, seguidos por los pobladores sin tierra y los indígenas. Una parte importante de los pequeños productores agrícolas

son minifundistas con limitadas posibilidades de salir de la pobreza a través del desarrollo agropecuario” (BID, 2003: 22).

Por lo tanto, el análisis de las tendencias de la situación rural en la región destaca la existencia de una nueva pobreza surgida en las ciudades y un aumento de la pobreza rural en las zonas indígenas y en las familias de mayor edad o donde el hogar está encabezado por una mujer (Echeverría, 1998).

Dicha situación se agrava más para los grupos indígenas, pues se estima que la población indígena de América Latina y el Caribe asciende a 35-40 millones de habitantes, de los cuales un 10% representa a poblaciones indígenas de carácter tribal. La población indígena total de la región está compuesta por más de 400 grupos étnicos, cada uno con su propio lenguaje, rasgos y valores culturales, y estrategias y prácticas de subsistir en el entorno de su medio ambiente (Deruyttere 1997-b-).

Por otro lado, estudios recientes demuestran la existencia de una estrecha correlación entre etnicidad y pobreza; el 80% de la población indígena de la región se encuentra por debajo del umbral de pobreza (Psacharopoulos y Patinos, 1994; Morley, 1997; Echeverría, 1998; Plant, 1998; Renshaw, 2001; Deruyttere, 2003). Desde luego que esta situación adquiere dimensiones más dramáticas dependiendo de los países, en el caso de Costa Rica, se ha encontrado que los indígenas se encuentran en condición de exclusión social.

Una de las posibles soluciones a esta compleja problemática, fue esgrimida desde mediados del siglo pasado, se denominó desarrollo rural, entendido como un instrumento que contribuye a crear las condiciones de inserción del pequeño agricultor a las economías de los países (Flores, 1994: 6).

Para lograr ese ansiado desarrollo rural, la extensión agrícola constituye la estrategia por excelencia de los procesos de intervención social del Estado en los espacios rurales, con el propósito de resolver problemas de orden socioeconómico y socioproductivos que impiden alcanzar el desarrollo rural.

Al respecto, Ramsay y Beltran afirman que, “como sistema, como función y como instrumento, la extensión participa en el proceso de desarrollo de la sociedad” (Ramsay y Beltran, 1997: 7), ambos autores definen la extensión en los siguientes términos: “La extensión es un sistema educativo no formal que actúa en las comunidades y que a través del proceso enseñanza-aprendizaje persigue cambios en la población para facilitar su participación como sujeto y objeto de desarrollo” (Ramsay y Beltran, 1997: 8).

Dicha definición, parte de la premisa de que, la principal herramienta para el éxito de la extensión es educación. Al respecto y desde una visión más operativa, Axinn afirma que: “La función de la extensión agrícola es mejorar el conocimiento de quienes trabajan los campos y cuidan el ganado en el mundo: el conocimiento de aquello que necesitan saber para alimentarse y alimentar a los demás” (Axinn, 1993: 1).

Como se puede observar, Axinn, conceptualiza el papel de la extensión en los siguientes términos: “la extensión agrícola se define de una manera muy amplia e incluye cualquier sistema de educación no académica destinado a la población rural cuyo contenido sea principalmente agrícola, lo que incluye la producción y la comercialización de cultivos y ganado, así como la pesca, la silvicultura y el desarrollo rural (Axinn, 1993, 1). Agrega en la misma obra, tal como la definió A. H. Maunder en el Manual de consulta de la FAO Agricultural extension (FAO, 1973), se trata de “un servicio o sistema que mediante procedimientos educativos ayuda a la población rural a mejorar los métodos y técnicas agrícolas, aumentar la productividad y los ingresos, mejorar su nivel de vida y elevar las normas educativas y sociales de la vida rural” (Axinn, 1993: 2).

Por tanto, se analizan los ocho principales enfoques de la extensión agrícola, descritos por Axinn (1993): el enfoque general de la extensión agrícola; enfoque especializado en función de los productos; enfoque de capacitación y visitas; enfoque de la extensión agrícola basada en la participación; enfoque por proyecto; enfoque del desarrollo de los sistemas agrícolas; enfoque de la distribución de costos; y, el enfoque de las instituciones educativas.

- **El enfoque general de la extensión agrícola.** Se sustenta en la hipótesis de que se dispone de tecnologías e información que los agricultores no utilizan y que si el conocimiento pudiera transmitirse a los agricultores mejorarían sus prácticas agrícolas. El éxito se mide por el grado de adopción de recomendaciones importantes y por el incremento de la producción nacional (Axinn, 1993).
- **El enfoque especializado en función de los productos.** Tiene origen en la hipótesis de que la forma de aumentar la productividad y la producción de un producto consiste en agrupar bajo una sola administración todas las funciones relacionadas con el mismo. El éxito se mide por la producción total del cultivo de que se trate (Axinn, 1993).
- **El enfoque de capacitación y visitas.** Se basa en las hipótesis básicas de que en los ministerios de agricultura, los extensionistas no tienen la capacitación apropiada, carecen de supervisión y de apoyo logístico, no visitan a los agricultores, ni mantienen contacto con ellos. El éxito se mide por los aumentos de producción de los cultivos que abarque el programa (Axinn, 1993, 6). Este método lo empleó el Ministerio de Agricultura y Ganadería de Costa Rica hasta aproximadamente el año de 1982 y fue conocido como el modelo del Banco Mundial, pues ese organismo internacional lo impulsó y priorizó notablemente.
- **El enfoque de la extensión agrícola basada en la participación.** Se sustenta en la hipótesis de que los agricultores poseen una gran sabiduría con respecto a la producción y que sus métodos podrían mejorar si ellos aprendieran más de lo que se sabe en el exterior. El éxito se mide por el número de agricultores que participan en las actividades y se benefician de ellas, así como por la continuidad de las organizaciones locales de extensión (Axinn, 1993).
- **El enfoque por proyecto.** Parte de la hipótesis de que se necesita un desarrollo agrícola y rural rápido y que no es probable que la burocracia tenga un efecto significativo. El éxito se mide por los cambios a corto plazo generados por el proyecto específico (Axinn, 1993).
- **El enfoque del desarrollo de los sistemas agrícolas.** Se basa en la hipótesis de que no existe una tecnología apropiada para las necesidades de los agricultores y que por lo tanto es

indispensable generarla en el ámbito local. El éxito se mide el grado en que la población agrícola adopta las tecnologías elaboradas por el programa y continúan utilizándolas más adelante (Axinn, 1993).

- **El enfoque de la distribución de costos.** Se basa en la hipótesis de que es más probable que el programa se adapte a las situaciones locales y que los técnicos sirvan a los intereses locales. El éxito se mide por la voluntad y la capacidad de los agricultores de sufragar alguna parte de los costos, a título individual o por conducto de sus instituciones de organización local (Axinn, 1993).

- **El enfoque de las instituciones educativas.** Se basa en la hipótesis de que las facultades o escuelas de agronomía poseen conocimientos técnicos que son pertinentes y útiles para los agricultores. El éxito se mide por la asistencia y el grado de participación de los agricultores en las actividades de extensión agrícola de la escuela (Axinn, 1993).

Los enfoques descritos por Axinn, mantuvieron plena vigencia, incluso posiblemente por algunos años después de su promulgación, pero luego, con el devenir de nuevos conceptos, filosofías y modelos políticos, se amplían sus concepciones e incluso nacen nuevas opciones de desarrollo local.

En Costa Rica, la extensión agrícola ha sido conducida fundamentalmente por el Ministerio de Agricultura y Ganadería, aunque se encuentran modelos claramente estructurados en otras instituciones como el Instituto de Desarrollo Agrario y en el Instituto Mixto de Ayuda Social. La experiencia del MAG, permite registrar seis períodos que marcan la evolución de la extensión agrícola, como modelos de intervención social, los cuales se resumen en la tabla 14 (en las páginas 110-114):

Tabla 14
Evolución de la extensión agrícola en Costa Rica
1942 – 2003

Período	Elementos relevantes del período
1942 - 1948	<p>Este período guarda cierta relación con el enfoque general de extensión agrícola descrito por Axinn (1993).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Las primeras experiencias de extensión agrícola fueron puesto en marcha por la Secretaría de Agricultura, creada según Ley 40 del 29 de agosto de 1942, días después se le agregó el nombre de Ganadería, por medio de la Ley 43 del 3 de septiembre de 1942, por lo que en lo sucesivo se llamó: Secretaría de Agricultura y Ganadería (Sáenz, 1970). Hoy, Ministerio de Agricultura y Ganadería. • La extensión agropecuaria se inicia en Costa Rica a partir del año de 1942, bajo la conducción de la Secretaría de Agricultura y Ganadería, según convenios formales suscritos con el gobierno de los Estados Unidos de América (EUA). • Se caracteriza, esta primera etapa, porque centra los objetivos en aspectos educativos de los agricultores, principalmente en el uso de insumos para mejorar las cosechas. • Se introducen los agroquímicos (fertilizantes, pesticidas), principalmente en la zona sur y en la zona norte, asimismo, se inicia la mecanización agrícola y el crédito bancario para la gran producción. • Predomina la influencia de los técnicos del Instituto de Asuntos Interamericanos (IAIA), precursor de STICA. • Se incursiona en modelos agroexportadores • Se amplía el crédito rural. • Preocupación por el mejoramiento de los caminos. • Se incursiona en el uso de semillas mejoradas.
1948 - 1955	<p>Este período guarda cierta relación con el enfoque de capacitación y visitas descrito por Axinn (1993).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Como producto de un acuerdo entre los gobiernos de Costa Rica y los Estados Unidos de América (EUA), el Instituto de Asuntos Interamericanos (IAIA) evoluciona al Servicio Técnico Interamericano de Cooperación Agrícola (STICA). Este hecho de 1948 marca el inicio de este segundo período. • Los técnicos y los campesinos conocieron a este segundo período como STICA, incluso las instancias del MAG, en esa época se conocieron como

Período	Elementos relevantes del período
	<p>“Oficinas de Stica” (Sáenz, 1970: 1020).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Centra sus objetivos en la visita a finca, reuniones, demostraciones, distribución de material impreso, consultas en las oficinas, entrega de semillas a los agricultores, frutales, agroquímicos, trabajo con las juventudes rurales (clubes 4-H), conservación de suelos, se inicia la instalación de las Agencias de extensión Agrícola, fortalecimiento de las Juntas Rurales de Crédito, creadas por el Estado costarricense desde 1914 (Sáenz, 1970). • Se desarrolló de manera independiente del Ministerio de Agricultura e Industrias, con un fuerte apoyo del Estado costarricense. Así, por Decreto 383 del 15 de febrero de 1949, se faculta al Ministerio de Agricultura para el establecimiento de Centros Agrícolas Cantonales y de Agrónomos Regionales, cuya finalidad es la de encaminar el mejor desarrollo de la agricultura nacional, como a la constante resolución de los problemas que ella demande, como un medio de constante comunicación entre el agricultor y el Ministerio de Agricultura (Sáenz, 1970).
1956 - 1969	<p>Este período guarda cierta relación con el enfoque especializado en función de los productos descrito por Axinn (1993).</p> <ul style="list-style-type: none"> • En 1956 se inicia el cierre del proyecto STICA y las 33 Agencias de Extensión Agrícola existentes pasan a ser parte del Ministerio de Agricultura e Industrias (Sáenz, 1970). • Al asumir el Estado el proyecto STICA, su filosofía y métodos de trabajo se mantienen en lo fundamental, notándose un marcado cambio en la construcción de una política nacional, culmina este período con la descentralización y la regionalización de la acción del Estado, consolidando en 1967 a los Centros Agrícola Regionales (CAR) del Ministerio de Agricultura y Ganadería y en 1969 se fortalecieron los Centros Agrícolas Cantonales (CAC). • Durante este período la extensión agrícola fue financiada por el Estado costarricense (dejó de depender del financiamiento externo). • En 1963, por acuerdo suplementario llamado “STICA en Liquidación”, todos los recursos económicos son trasladados a la cuenta especial “Estaciones Experimentales” (Sáenz, 1970: 1040).
1970 - 1979	<p>Este período guarda cierta relación con el enfoque de la extensión agrícola basada en la participación, descrito por Axinn (1993, 7).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Este período lo marcan dos aspectos centrales, por un lado dos importantes préstamos, uno con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y otro concedido por la Agencia Internacional de Desarrollo (AID) del gobierno estadounidense; por otro lado, se generan condiciones para involucrar a los agricultores en las tomas de decisiones, estimulando su participación en los programas de extensión agrícola y en el desarrollo rural (Sáenz, 1970).

Período	Elementos relevantes del período
	<ul style="list-style-type: none"> • El trabajo de extensión se definió con la participación de grupos organizados de agricultores. • También, se inicia la construcción de instalaciones físicas en los centros regionales del MAG. • Durante este decenio, se consolida el Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza (CATIE) y el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agrícola (IICA). • Se incursiona fuertemente en la revolución verde (aplicación de tecnologías con base en materiales mejorados genéticamente y alto uso de agroquímicos para aumentar la producción y la productividad). • Se inicia la sectorización de la acción del estado, naciendo el Sector Agropecuario Nacional, conducido por el MAG, y con la participan todas las instituciones del sector. • Se consolida el MAG, como entidad rectora en agricultura y otras instituciones como el Instituto de Desarrollo Agrario (IDA) y el Consejo Nacional de la Producción (CNP). • En el mundo académico, en 1974, la Universidad Nacional (UNA), inicia programas, proyectos y acciones concretas de extensión universitaria, logrando notables éxitos.
1980 - 1989	<p>Este período guarda cierta relación con el enfoque por proyecto y el enfoque del desarrollo de los sistemas agrícolas, descritos por Axinn (1993, 8).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Inicia este período con un fuerte cuestionamiento a la metodología de capacitación y visitas que, a pesar de los demás enfoque, había logrado imperar como plataforma básica de servicio desde 1948. • En 1985, nace el Programa de Incremento de la Productividad Agrícola (PIPA), definiendo una clara articulación entre la investigación y la extensión. • Se registra la participación de la Universidad Nacional en proyectos de investigación y de extensión en convenio con universidades del exterior, se incursiona por primera vez en las comunidades costeras del Golfo de Nicoya. • La Banca Estatal crea nuevos programas crediticios y brinda supervisión y asistencia técnica a los grupos beneficiarios. • El IDA atiende exitosamente los crecientes conflictos por tenencia y acceso a la tierra, mientras que el CNP asume, en coordinación con el MAG, proyectos de granos básicos y fincas demostrativas. • El Instituto Nacional de Aprendizaje (INA) conduce programas de capacitación en agricultura y ganadería. • En el ámbito latinoamericano, durante este decenio, el énfasis de los proyectos fue dirigido a mejorar el manejo de los recursos y mejorar la eficacia y eficiencia de los sistemas de investigación y extensión (Sain, 2003).

Período	Elementos relevantes del período
Desde 1990	<p>Este período guarda cierta relación con el enfoque de la distribución de costos y el enfoque de las instituciones educativas (Axinn, 1993, 9). No obstante, la extensión adquiere la capacidad de entender la diversidad y la complejidad de las comunidades, lo que permite incursionar en diversas modalidades de intervención social.</p> <ul style="list-style-type: none"> • A partir del decenio de los años 90 la extensión agrícola corresponde más con la definición de una política agropecuaria en el país, logrando cambios de gran importancia en el mundo agrícola, donde ya no existe un modelo único de intervención social, y la participación de las instituciones del Estado es mucho más técnica y consolidada, se marca una notable reducción en el tamaño de las instituciones estatales y se aumenta la participación de organizaciones no gubernamentales. • Las carreras universitarias de la Universidad Nacional, Universidad de Costa Rica, Instituto Tecnológico de Costa Rica y de la Universidad Estatal a Distancia incluyen curso y hasta especialidades y postgrados dedicados a la extensión agrícola. • Se registra una clara diferencia entre los modelos de intervención social del Estado a cargo del MAG, el IDA y del IMAS. • La modernización en el campo agrícola y el uso y dominio de tecnologías de punta es asumida exitosamente por pequeños productores agropecuarios en proyectos y ensayos conducidos por el MAG, por las Universidades Públicas y por organismos internacionales. • Se registra un inusitado desarrollo de organizaciones no gubernamentales (ONG) cuyo trabajo en el campo, a menudo muy exitoso, riñe con las estrategias y métodos de trabajo de las entidades con financiamiento público. • En el ámbito latinoamericano, durante la década de los 90, el énfasis de los programas de extensión agrícola se centra en la mejora institucional de los sistemas de innovación en los cuales se incorpora al sector privado y organizaciones no gubernamentales (Byerlee, Alex. 1998, mencionado por Sain, 2003). Como resultado de estos procesos, los países latinoamericanos impulsaron medidas que llevaron a la reducción de la inversión pública en investigación y desarrollo de tecnologías, y a la privatización parcial o total de algunos servicios que habían sido llevados a cabo tradicionalmente por el sector público, tales como la producción y venta de semilla mejorada y la extensión agrícola (Sain, 2003). En Costa Rica estas tendencias dieron como producto un proceso de reorganización del Sector Agropecuario (MAG, CNP e IDA).

Fuentes: Elaboración del autor con base en: Axinn (1993). (Sáenz, 1970). (Sain, 2003). Ley 40 del 29 de agosto de 1942. Ley 43 del 3 de septiembre de 1942.

Con el fin de obtener un panorama sobre la situación actual y futura de la extensión en América Latina, en diciembre de 1997, el IICA, organizó el taller titulado: “*Situación Actual y Perspectivas del Complejo de Transferencia de Tecnología, Asistencia técnica y Extensión Agropecuaria.*” Donde se logró consenso sobre algunas grandes tendencias surgidas del proceso de transformación. Entre los cambios mencionados se destacan los siguientes: a) un papel renovado de mayor alcance de la extensión, b) nuevas funciones, c) el papel de la educación, y d) una mayor participación del sector privado (Alarcón, Cano y Moscardi, 1997, mencionados por Sain, 2003).

En dicho taller, se coincidió, también, en que la educación no formal fue la función fundamental de la extensión en la década de los ochenta, pero que a partir del decenio de los noventa la función fundamental la constituye el cambio institucional, la gestión del desarrollo, la innovación, la transferencia de tecnología, la asistencia técnica y la apropiación tecnológica (Sain, 2003). Fenómenos también presentes en Costa Rica durante estos períodos.

También se logró distinguir entre la extensión rural y la extensión agrícola, entendiendo que la primera es de un alcance mayor y de impacto más amplio que la segunda. La extensión rural se relaciona con asuntos concernientes a la equidad, preservación de culturas locales y los recursos naturales; mientras que la extensión agrícola, trata los temas tradicionales de lo productivo y la seguridad alimentaría.

Más aún, dentro del marco conceptual propuesto, las modalidades de transferencia de tecnologías y asistencia técnica se encuentran más dentro del campo de la extensión agrícola que de la extensión rural ocupando espacios importantes pero reducidos dentro del ámbito de trabajo de la extensión (Sain, 2003). Esta tendencia latinoamericana también se presenta en Costa Rica, a continuación se analizan los diversos modelos de intervención social estatales de mayor impacto.

Los modelos de intervención social estatales

Se analizan tres modelos de intervención social estatales vigentes y que se aplican en los espacios rurales del país o en la totalidad del territorio costarricense, en cada caso se hará mención a su aplicación a los pueblos y territorios indígenas, ellos son:

- Los modelos de de intervención social del Instituto de Desarrollo Agrario (IDA).
- El modelo de intervención social del Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS).
- El modelo de intervención social del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG).

Los modelos de intervención social del IDA

En realidad, el Instituto de Desarrollo Agrario (IDA) aplica ordinariamente dos modelos de intervención social. El primero se titula Eprodes, y se ha puesto en marcha en los asentamientos campesinos declarados como prioritarios. El otro modelo no tiene nombre, pero que para efectos de esta investigación se denomina como el método tradicional.

Los Eprodes: Modelo de intervención social privilegiado del IDA

Este modelo de intervención social²⁴ se sustenta en la estrategia básica para el fomento del desarrollo socioeconómico de los asentamientos campesinos prioritarios, a través de los Eprodes (Equipos Promotores de Desarrollo Rural), que operan en función de dos premisas básicas:

24. *Este análisis fue construido con base en la documentación del IDA sobre los Eprodes, todos mencionados en la bibliografía. Algunas anotaciones sobre el análisis situacional realizado por el M.Sc. Luis Calderón, director del Área de Organización y Gestión del IDA y la consultora STUR a través del Lic. Federico Sánchez, Lic. Ramiro León e Ing. Magdiel Salas, respecto a la situación de los Eprodes, en noviembre del año 2000 (de este informe se tuvo acceso solo a secciones del mismo, el documento completo no fue posible localizarlo); y, entrevistas realizadas el día 13 de mayo del 2003 a: Ing. Víctor Montoya, M.Sc. en Extensión y Desarrollo Rural (USA), Profesional de la Dirección de Planificación del IDA; Ing. Roberto Fuster, Profesional de la Dirección de Planificación del IDA; Ing. Carlos Díjeres Morales, Director de Planificación del IDA.*

- Conocimiento de la realidad de los asentamientos, partiendo de la interrelación con sus organizaciones representativas, para abocarse a la solución conjunta de las demandas básicas planteadas (IDA, 1999).
- Acción coordinada del Instituto con las instituciones del sector agropecuario y otros entes, en función del fortalecimiento de la capacidad de convocatoria, para la canalización de esfuerzos y recursos hacia los asentamientos campesinos (IDA, 1999).

La complejidad de relaciones que se configuran a partir de este esquema, requiere una acción sistemática por parte del IDA y enfatiza en la necesidad de realizar la función de control, seguimiento y evaluación de las actividades identificadas en los planes de trabajo que han sido elaborados conjuntamente con las organizaciones.

La atención de los requerimientos de las comunidades rurales requiere la realización de tareas que son atendidas por las instituciones, agentes privados contratados para un fin específico o mediante la participación misma de la comunidad. Esa situación está sujeta a un seguimiento sistemático que permite no solo la fiscalización del uso de recursos, la adopción de decisiones correctivas y la determinación del impacto de las acciones emprendidas (Calderón, 2002).

Tradicionalmente, la Institución no ha realizado sistemáticamente el control, seguimiento y evaluación de los planes operativos y los logros o resultados de los diferentes entes que participan en el fomento del desarrollo rural. Por tal motivo, se dispone de poca información sobre el impacto de la inversión y la relación eficiencia / eficacia en la satisfacción de la demanda, un insumo básico para apoyar la función gerencial y el rendimiento de cuentas a la sociedad rural (IDA, 1999).

En los aspectos propiamente operativos, los Eprodes son responsables del trabajo conjunto con las Juntas Administradoras de Asentamientos Campesinos, específicamente en la identificación de su problemática, la definición de las necesidades, elaboración de planes de desarrollo, elaboración del plan de trabajo, negociación con otras instituciones, apoyo y seguimiento a la ejecución y otros (Calderón, 2002).

Desde la esa perspectiva, los Eprodes corresponden a la estrategia de intervención social del IDA en los asentamientos campesinos prioritarios (231, según el Plan Nacional de Desarrollo 1998-2002), razón por la cual el éxito alcanzado por el IDA en este proceso le permitió justificar la continuación durante la administración gubernamental 2002-2006.

En el gráfico 2, elaborado por el Instituto de Desarrollo Agrario (IDA), se incluye el marco de referencia de los Eprodes:

Gráfico 2



Fuente: IDA, 1999: 19

Como estrategia de intervención social que desarrolla el IDA, Eprodes, es un modelo interesante. La principal limitación se centra en el hecho de ser una estrategia focalizada, lo cual a la vez presenta una extraordinaria oportunidad para evaluar el verdadero impacto del IDA como institución rectora en materia de desarrollo rural y comparar la realidad de los dos métodos de

intervención el Eprodes que se aplica en 360 asentamientos calificados como prioritarios (Calderón, 2002)²⁵.

El método de intervención social tradicional

De los aproximadamente 873 asentamientos campesinos existentes en Costa Rica, 360 son beneficiados con los Eprodes, de ahí se desprende que los 513 asentamientos restantes son atendidos con otra modalidad: el método tradicional.

En los asentamientos que no son prioritarios, por lo regular, el beneficiario se presenta a la Oficina subregional a solicitar algún servicio, las visitas al asentamiento no son programadas, en ellos intervienen prácticamente sólo los técnicos agraristas. Es frecuente que se dé el *abandono* del asentamiento por la poca presencia del IDA. Se supone que estos asentamientos han *alcanzado* un buen nivel de desarrollo y que han *despegado*. Casi siempre se trata de asentamientos viejos²⁶.

La tabla 15, permite analizar las diferencias existentes entre ambos modelos de intervención social.

25. *En el 2002, el IDA había calificado a 231 asentamientos campesinos como prioritarios, según consulta telefónica realizada (el 18-12-2003) a don Luis Calderón Rodríguez, Director del Área de Organización y Gestión Empresarial del IDA. A diciembre del 2003, los asentamientos prioritarios ascienden a 360. Además, el señor Calderón confirma que, a diciembre del 2003, existen alrededor de 873 asentamientos campesinos en el país.*

26. *Información obtenida por medio de una consulta realizada a don Carlos Alvarado Vargas, vía Internet, recibida el día 26 de noviembre de 2003 a las 10:34:49 (dandiadri@racsa.co.cr), quien posee un excelente perfil profesional, tiene más de 20 años de experiencia en extensión agrícola, ha trabajado en la zona sur del país y ahora en Orotina, ha sido extensionista agrícola y ha ejercido la dirección regional en varias oportunidades, es ingeniero Agrónomo y egresado del Programa de Maestría en Extensión Agrícola de la UNED.*

Tabla 15
Balance entre los dos métodos de intervención social del IDA

En los asentamientos prioritarios	En los asentamientos no prioritarios
<ul style="list-style-type: none">• Se tiende al paternalismo.• Las organizaciones (Juntas) no asumen el rol que se espera, más bien, están a la expectativa de que los funcionarios resuelvan los problemas.• Si las inversiones no se pueden realizar por falta de presupuesto u otra circunstancia, los beneficiarios pierden interés y disminuyen la participación.• Los integrantes del Eprodes tienden a manipular para que las decisiones se den según sus intereses o percepción.• En lo que respecta a control agrario, con frecuencia no se toma en cuenta la opinión de la Junta administradora, sobre todo cuando se va a adjudicar parcelas y lotes, o estos no se involucran para que no les echen los clavos cuando hay que aplicar sanciones (Alvarado, 2003).	<ul style="list-style-type: none">• La escasa presencia propicia el desorden agrario, reflejado en ventas ilegales y en el consecuente desplazamiento de los campesinos por el capital, uso diferente de los predios, etc.• Se observa tolerancia o <i>autorización</i> por parte de los funcionarios de transacciones que podría reñir con la legalidad.• Se favorece el estancamiento de los asentamientos y deterioro de la infraestructura (Alvarado, 2003). <p><i>Fuente: Entrevista a Alvarado, Carlos, realizada el 26-11-2003. dandiadri@racsaco.cr.</i></p>

Ante esta situación, de la entrevista a Alvarado, se recogen, textualmente, los siguientes aspectos (Alvarado, 2003):

- “Falta de capacitación de los funcionarios el IDA y del MAG.
- Retiro de los representantes del MAG cuando no tiene capacidad de propiciar la solución al problema de producción.
- No hay respuesta de las instituciones a las que corresponde aportar para la solución a problemas, caso del MOPT, Ministerio de Salud, ICAA, ICE, Municipalidades.
- Que las instituciones del Sector Agropecuario asuman con seriedad el compromiso y aprovechen la estrategia para el ejercicio de su misión, considerando que la población meta es la de los pequeños productores agropecuarios.

- Parece que como consecuencia del régimen neoliberal en que vivimos, los campesinos han sido desplazados como productores de alimentos básicos y se ha generalizado una crisis donde en muchos casos el sueño del finquero pequeño es de que aparezca el gringo que le compre la finca y el más grande, que el IDA le compre la finca y los solicitantes de tierra que el IDA les de parcela para monetizarla y comprar un taxi o hacer algún otro negocio, claro esto es una apreciación personal, quizá una exageración y tal vez no debe tomarse muy en serio.
- Un ejemplo, el Agente de Servicios Agropecuarios de Orotina (antes se le decía Agente de Extensión Agrícola) se queja de que los parceleros y otros pequeños productores no están produciendo y son unos ingratos porque no aprovechan los proyectos que él les propone para que trabajen y haya producción, eso le preocupa porque no puede organizar grupos para desempeñar su trabajo y no tiene resultados para informar. No le cabe que no haya demanda de sus servicios y que los campesinos lo que quieren es vender la parcela en lotes para quintas y emplearse como yarderos²⁷. No se percata que ya no existe la pequeña agricultora o agricultura campesina (parcelas de 5 o 6 ha) y que los que producen es para comer, ahora ellos, los campesinos y los pequeños productores, dependen de otros ingresos” (Alvarado, 2003).

Como se indicó, ambos modelos se aplican únicamente en los asentamientos campesinos del IDA, de manera tal que los grupos indígenas se encuentran excluidos de este proceso de intervención social. Con el agravante que el IDA es el depositario de las tierras de los territorios y pueblos indígenas, así, es evidente la desatención institucional a las comunidades indígenas costarricenses.

La principal crítica a ambos modelos de intervención social del IDA es que están diseñados para consolidar el proceso de gestión institucional, de manera tal que los campesinos y sus

27. *El trabajo de “Yardero” es similar al de jardinero o los que limpian las áreas verdes, palabra utilizada en las zonas bananeras, derivada del inglés “Yard” por yarda. En el campo, hoy se utiliza la expresión: limpiar la yarda, y a ellos se les denomina como Yarderos.*

asentamientos están subordinados a la acción institucional del IDA, razón por la cual no existe el proceso participativo, los campesinos a lo más que pueden aspirar es a ser beneficiarios, es decir no pasan del cuarto paso en la escalera de la participación de Geilfus²⁸ (1998).

El modelo de intervención social del IMAS



Fuente: Castro, Martorell y Solís, 2003. Foto de René Martorell.

El actual modelo de intervención social del IMAS, que se ensaya desde el año 2003, está sustentado en los siguientes trece principios:

28 *Este concepto se desarrollara ampliamente en el apartado sobre participación.*

29 *Tanto la fotografía como el mensaje inserto corresponden a la segunda diapositiva de la presentación en power point, además, este apartado está sustentado en todos sus extremos en Castro, Martorell y Solís (2003).*

- a. La familia como unidad de intervención.
- b. Tratamiento integral con efectos permanentes.
- c. Unir recursos y acciones de manera articulada y complementaria entre los actores.
- d. Acercar la provisión de servicios a la población meta, privilegiando la acción en el nivel local y regional.
- e. Participación comunitaria real.
- f. Incorporación de la población beneficiaria en los programas sociales.
- g. Participación de la sociedad civil en los programas sociales.
- h. Los recursos deben distribuirse efectivamente entre los que más lo necesitan.
- i. Generación de capacidades a partir de acceso a los servicios.
- j. Flexibilidad de planes y programas.
- k. Prestación de servicios y beneficios.
- l. Sistema de seguimiento de las acciones.
- m. Evaluación de resultados e impactos (Castro, Martorell y Solís, 2003: 1).

Para su puesta en marcha, el proceso esta conformado por una serie de pasos y de cada uno de ellos se espera la generación de un producto específico que permita al final del proceso su debida documentación, los principales pasos a realizar son los siguientes:

- I. Constitución de la Comisión Regional Interinstitucional.
- II. Selección de las comunidades a intervenir.
- III. Proceso de inserción a las comunidades.
- IV. Convocatoria a los actores clave de la comunidad.
- V. Integración del Comité Coordinador del Ámbito Local.
- VI. Proceso de diagnóstico de la comunidad.
- VII. Análisis: generación de información oportuna.
- VIII. Identificación de los problemas generadores.

- IX. *Ámbito familiar.*
 - IX-B. Selección de las familias.
 - IX-C. Valoración de necesidades.
 - IX-D. Plan de intervención familiar.
 - IX-E. Ejecución del plan.
- X. *Ámbito comunal.*
 - X-B. Plan de intervención.
 - X-C. Concertación, negociación y priorización de acciones y recursos: Socialización del plan.
 - X-D. Proyectos operativos sobre los problemas generadores: Jornadas de planificación.
 - X-E. Ejecución de los proyectos operativos.
- XI. Seguimiento y control.
- XII. Procesos evaluativos (Castro, Martorell y Solís, 2003).

El modelo que ensaya el IMAS se aplica en todo el país. A las poblaciones indígenas se les da el mismo trato que a las demás comunidades. Aunque los profesionales institucionales tienen experiencia en atender a las poblaciones indígenas, estructuralmente esas diferencias no se registran, dando como resultado una desatención institucional.

Definitivamente, el modelo de intervención social del IMAS es complejo y completo, es el producto de más de 30 años de experiencia institucional en la superación de la pobreza, pero aun no logra incursionar en los procesos participativos, las gentes continúan siendo beneficiarias de los servicios que presta el Instituto, de manera tal que las personas en condición de pobreza a lo más que pueden aspirar es a ser beneficiarias, es decir no pasan del cuarto paso en la escalera de la participación de Geilfus³⁰ (1998).

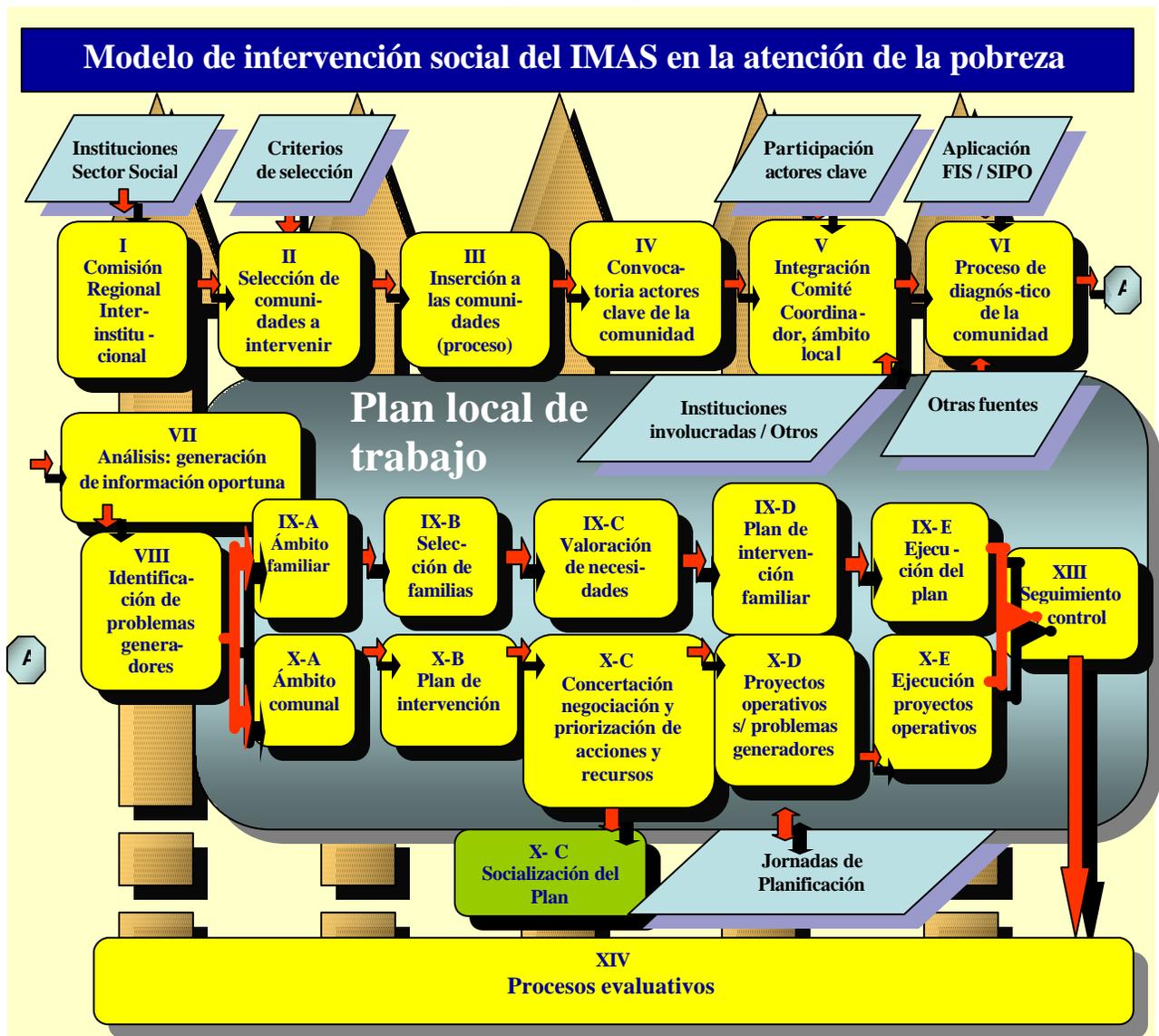
Un aspecto de particular importancia consiste en que esta institución pública, posee mecanismos dinámicos y legalmente aplicables, para establecer convenios y acuerdos específicos

30 *Este concepto se desarrolla ampliamente en el apartado sobre la participación.*

de coordinación con las demás instituciones públicas y privadas del país, de manera que puede financiar proyectos socioproductivos con la asistencia técnica de las instituciones del sector agropecuario u otros sectores.

En el gráfico 3, se incluye el modelo de intervención social del IMAS en la atención de la pobreza.

Gráfico 3



(Castro, Martorell y Solís, 2003: 35)

El modelo de intervención social del MAG

Desde su creación, el 29 de agosto de 1942, el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) ha ensayado diversos modelos de intervención social, situación que se muestra ampliamente en la tabla 14 (página 110). Sin embargo, es importante resaltar los siguientes aspectos: de 1978 a 1982, se capacitaba a los campesinos y con una constante visita a sus fincas, todo según el modelo del Banco Mundial; desde 1990, se trabaja con un modelo propio de extensión participativa, que se encuentra en permanente construcción, es decir, sus estrategias de intervención social se adecuan a la realidad imperante en el país.

El actual modelo de intervención social del MAG tiene como meta lograr el desarrollo rural, principalmente en los aspectos de infraestructura, tecnología y comunicación. Para su puesta en práctica, el MAG cuenta con 90 Agencias de Extensión Agrícola, que abarcan el 100% del territorio nacional, donde participan 242 extensionistas, de los cuales el 54% son técnicos y el 46% son profesionales (ingenieros, licenciados y con postgrados), casi todos graduados en carreras agrícolas, aunque hay un antropólogo, un sociólogo, un abogado y uno o dos en otras profesiones. Así, del total de extensionistas, aproximadamente el 90% son agrónomos o técnicos; además, se cuenta con 68 cuadros de apoyo, de los cuales el 8% son economistas agrícolas, administradores de empresas o de negocios, los demás son agrónomos. Con este equipo, el MAG atiende 833 organizaciones de base, en el campo, para un total de 50.000 agricultores, de los cuales 8.000 (16%) son mujeres.

El extensionista agrícola actual del MAG logra una fuerte identificación con la comunidad, hace tareas de desarrollo rural, logra empatía con los productores. Así, los productores se constituyen en el centro del proceso y, por tanto, son atendidos de manera grupal, en sus organizaciones de base (MAG, 1998).

El MAG reconoce al agricultor como el punto de partida de todo su accionar. En la actualidad, estima que el conocimiento empírico del agricultor es fundamental para el trabajo conjunto, para lo cual, muchas veces ha sido reconocido como un investigador. Para el éxito de las acciones, se trabaja la metodología por proyecto, con el fin de trascender el impacto de una

cosecha y pensar, más bien en un proceso de desarrollo del ser humano y de lograr las sostenibilidad de los recursos.

A pesar del enorme trabajo realizado desde 1990, aun persisten problemas de coordinación intra e interinstitucional, pues se tiende a desarrollar una estrategia de trabajo separado por especialización institucional, además se presenta una maraña legal que en algunos casos torna compleja la atención de los agricultores.

El modelo actual se desarrolla por igual en todo el país, sin distingo de ningún tipo; es decir, los indígenas o los negros no reciben ningún tipo de atención distinta, razón por la cual el modelo de intervención es de cobertura nacional, resultando al final que los grupos minoritarios (indígenas y negros) sufren serios problemas de desatención.

Según Calderón (2002), con los grupos indígenas se notan serios inconvenientes, a saber:

- Existe una enorme atención de parte de ONG y una fuerte desatención de parte del Estado.
- Con el tiempo se ha ido construyendo un enorme paternalismo gubernamental, cada día más fuerte.
- Los indígenas y sus organizaciones centran su gestión fundamentalmente en la consecución de recursos económicos.
- Los extensionistas no tienen experiencia en trabajar con los indígenas ni con sus organizaciones.
- El cortoplacismo debe erradicarse, es necesario evolucionar a proyectos de largo plazo.
- Como los extensionistas dan el mismo abordaje a los indígenas que el resto de la población, esto parece que no facilita el desarrollo de los grupos indígenas.

En todo caso, el modelo de intervención del MAG funciona bajo el principio de realizar el mismo abordaje a todas las comunidades, sin ningún tipo de atención diferenciada, situación que excluye a los pueblos indígenas y a otros grupos minoritarios.

Así, el MAG, define a la extensión en los siguientes términos: "...el servicio de Extensión Agropecuaria, tiene como propósito contribuir para el aumento de la producción, productividad,

ingreso neto y bienestar de las familias rurales sin detrimento al medio ambiente, a través del fortalecimiento organizacional, la participación plena de la familia productora y de métodos educativos; la extensión es vista como la intervención para el desarrollo y éste a su vez es concebido como un proceso de transformación social” (MAG, 1998: 2).

En esencia, “la acción extensión se centra en el incremento del nivel de información a la población rural facilitando la construcción de nuevos conocimientos y mejorando sus habilidades y técnicas para tomar decisiones sobre sus métodos de producción, formas de organización, comercialización y consumo.” (MAG, 1998: 2).

De esta forma, a partir del 2003, los procesos de capacitación se realizan bajo la siguiente estrategia: “La estrategia general del proceso constituye la concepción educativa del trabajo de extensión. Esta dimensión educativa implica la intención de lograr un aprendizaje tanto por parte del productor y productora como del extensionista, constituyendo este proceso de creación de conocimientos técnicos un reto importante para el o la extensionista. No se trata solamente de una transmisión eficaz del conocimiento del extensionista para que el productor y productora comprenda, sino que se propone una acción del extensionista como educador, facilitando el rescate de los conocimientos de los productores y productoras aportando su propio conocimiento. Es un proceso que permite una comunicación dialógica y la interconstrucción de conocimiento” (MAG, 2003, 18).

CAPÍTULO 4

PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO

Participación es algo que uno hace para avanzar, tanto uno, como la comunidad.

Danilo Santos Atencio, 40 años, guaymí,
del territorio de Limoncito de Coto Brus.

La participación en los pueblos indígenas

La participación comunitaria en los pueblos indígenas está limitada por las relaciones interorganizacionales, de cooperación y de conflicto, alrededor básicamente de la Comisión Nacional de Asuntos Indígenas (CONAI), las Asociaciones de Desarrollo Integral de la Comunidad (ADI), las organizaciones civiles y las entidades públicas (Guevara, 2000). Esto significa que las instancias culturales propias, como el cacique y los consejos de ancianos, han sido desplazadas por otras instancias creadas por el Estado y que rige en las demás comunidades costarricenses, concretamente las asociaciones de desarrollo integral de las comunidades (Argilés, 2002).

Mientras que en Talamanca, los pueblos bribris y cabécares se apropiaron de las ADI para apoyar sus luchas logrando mantener independencia de la CONAI; en las comunidades indígenas ubicadas en el Valle de la Estrella, Chirripó, Ujarrás, Salitre, Curré, Cabagra, Boruca, Térraba y en Quitirrisí, Zapatón y en los territorios guaymí, las ADI son reconocidas como parte de su gestión local (OPS/OMS, 2003). Desde esta perspectiva, el concepto de participación en dichas comunidades adquiere rasgos un tanto primitivos, centrado fundamentalmente en cuestiones de poder en un ámbito excesivamente localizado, más que de desarrollo local, situación que,

además, es común en todo el país y, por tanto, los indígenas han aprendido a realizar ese tipo de manejos que, sin duda, riñen con el desarrollo de base.

No todo está perdido, todavía se rescatan acciones tradicionales de gran valor. Por ejemplo, subsisten los consejos y las asociaciones de médicos tradicionales –Awa en Salitre y Talamanca–. También, existen organizaciones de caciques en los territorios guaymíes, donde hay consejos de caciques y participan como voceros ante las ADI, promueven la cultura y vigilan el uso de los recursos naturales. La Asociación Cultural Indígena Ngöbegue (en la siguiente ilustración se incluye su logotipo) posee amplia adhesión e influencia en el pueblo guaymí (OPS/OMS, 2003: 41), con excepción de Coto Brus donde su influencia no es visible, aunque se reconoce el esfuerzo que hacen por preservar las manifestaciones culturales.



Sin embargo, se debe tener presente que participación y representación no son sinónimos. Las convocatorias gubernamentales y del ámbito no gubernamental, para que las organizaciones representen a los guaymíes, atentan fuertemente con el derecho a la participación; desde esta perspectiva, las organizaciones no son realmente participativas y pareciera que se promueve el paso de una insipiente democracia participativa a una democracia corporativa, pues, evidentemente, es más sencillo llegar a acuerdos con una dirigencia mínima (y a veces manejable) que hacerlo con un comunidad completa.

De esa manera, se impide o se limita severamente a los indígenas a ejercer el derecho a participar. Situación que tiende a tornarse difícil, pues la participación junto con la tierra y los recursos naturales, el idioma, el origen étnico, el patrimonio cultural y la autonomía constituyen los derechos más importantes de los indígenas (Deruyttere, 1997-a-; OEA, 2003).

Así, Deruyttere, se refiere al rol estratégico de la participación en los siguientes términos: “El derecho a participar como beneficiarios y contribuyentes del proceso político y de desarrollo económico de sus países significa que los pueblos indígenas tengan acceso a la información clave y que participen en los procesos mencionados de una manera significativa” (Deruyttere, 1997-a-:

10). Ello marca la diferencia entre la equidad y la inequidad, pues resulta que las políticas tradicionales impiden la participación significativa de los indígenas en los proyectos gubernamentales de desarrollo social, tal y como se mencionó al principio de este apartado, donde se muestra que la lucha por dominar las organizaciones de base afecta severamente la participación comunitaria.

Evidentemente, también se registran procesos altamente participativos, pero lamentablemente corresponden más a excepciones que a la norma y, “aunque estos avances son significativos, no siempre son acompañados de resultados que indiquen una mejora real en la calidad de vida de las familias indígenas. Hemos aprendido que se logran procesos sustentables sólo cuando se usan metodologías de diagnóstico sociocultural, que permiten la adecuación a la especificidad indígena, y cuando existe una real participación de éstos en la conceptualización, el diseño y la ejecución de los proyectos” (Kuechemann, 2003: 4).

No obstante, desde un enfoque un tanto más analítico, encontramos que de la misma forma en que el término participación se ha tornado de uso común en el último quinquenio, su definición conceptual, es cada vez más difícil. Esta situación es aplicable a todo el tejido social, no solo a los indígenas que, además, tienen como idioma materno una lengua diferente al español, sino, también se encuentra entre los mismos profesionales de las instituciones pública, de las organizaciones no gubernamentales.

Al respecto, el Instituto Interamericano de Derechos Humanos (IIDH) aclara dicha expresión en varias de sus acepciones: “Participar es propio de los seres humanos. Las personas somos libres, racionales y tenemos la facultad de pensar. Por eso es que decidimos, elegimos y podemos cambiar nuestras decisiones las veces que nos parezca conveniente. Por eso también es que podemos participar no sólo formando parte, sino tomando parte de los grupos y las organizaciones que integramos” (IIDH, 1997: 10).

Desde la perspectiva del IIDH, para participar no se requiere tener o poseer ningún requisito en particular, pues parten de la premisa de que es algo inherente a la especie humana. Así, seguramente, el hecho de ser profesional o intelectual (como es el caso de los

extensionistas), más bien, haría más difícil entender el concepto de participación porque los cuestionamientos son mayores que en el resto de la población que en teoría participa de manera natural.

Aunque dicha posición marca un espacio fundamental, la centra en lo emotivo, la encierra, sin duda, apresuradamente en el ámbito de lo natural. Pero como siempre perduran las dudas y ante la aparición del concepto de participación, también aparece y florece el disenso y el consenso, quizá por ello, el IIDH afina más significativamente su definición, aclarando que: “Participar es algo que va más allá de la simple asistencia a un grupo o de formar parte de él. Participar es lo que permite que cada hombre y mujer haga aportes decisivos para la vida en común, con el propósito de cambiar o mejorar cualquier situación. Las personas tienen necesidades comunes que serán mejor atendidas si se suman las voluntades y los esfuerzos de cada quien” (IIDH, 1997: 10).

Por tanto, la capacidad de toma de decisiones es el aspecto central que ubica en determinado lugar, ora beneficiario, ora autor del auto desarrollo. Al respecto Kliksberg afirma que: “ya desde años anteriores el sistema de las Naciones Unidas había integrado la promoción de la participación como un eje de sus programas de cooperación técnica en el campo económico y social. Los informes sobre Desarrollo Humano que viene publicando desde 1990 y que examinan problemas sociales fundamentales del planeta, indican en todos los casos a la participación como una estrategia imprescindible en el abordaje de los mismos” (Kliksberg, 2001: 2).

Efectivamente, pareciera que la participación continuará por varios lustros siendo el actor principal en las estrategias de intervención social y las propuestas de desarrollo local, por lo menos en el ámbito discursivo, pues no siempre hay congruencia entre el discurso y la acción.

Por su importancia y para aclarar este concepto, se presentan las seis tesis no convencionales sobre la participación, desarrolladas por Kliksberg (2001).

Primera tesis: la participación produce resultados. Según enseña la experiencia concreta, promover y poner en marcha modelos participativos genuinos, significa en definitiva

gerenciar con excelencia. La participación da resultados muy superiores en el campo social a otros modelos organizacionales de corte tradicional como los burocráticos, los paternalistas (Kliksberg, 2001) y los populistas.

En los diversos trabajos realizados por el autor en otras comunidades rurales y urbanas costarricenses, se ha encontrado que efectivamente esta primera tesis de Kliksberg (2001) es absolutamente correcta, indudablemente, las comunidades crecen en su interior cuando trabajan en procesos participativos. Al respecto Morley afirma: “Hay buenas razones para creer que la participación de los beneficiarios en todas las etapas del proceso de toma de decisiones en el ciclo del proyecto constituye un factor determinante en la ejecución y sostenibilidad de proyectos de desarrollo en pequeña escala. Cuando los beneficiarios contraen compromisos como parte de la identificación del proyecto y participan en el proceso de toma de decisiones en el ciclo del proyecto, es mucho más probable que el proyecto se asemeje a lo que quieren y a lo que están dispuestos a mantener” (Morley, 1998: 5).

La anterior afirmación de Morley demuestra que efectivamente la participación de los lugareños permite vislumbrar una mayor probabilidad de éxito en los proyectos locales.

Segunda tesis: la participación tiene ventajas comparativas. Los mejores resultados de los modelos participativos en el campo de los programas sociales, no son mágicos. Derivan de bases muy concretas. En general, los programas en esta materia, independientemente de sus metas específicas como bajar deserción en primaria, mejorar inmunizaciones, etc., tienen lo que se podría denominar como las suprametas, que les son comunes y que enmarcan a las metas específicas. Se desea que los programas sean eficientes, es decir, que hagan un uso óptimo de recursos usualmente escasos, que contribuyan a mejorar la equidad, punto crucial en América Latina, como se ha destacado actualmente la región más desigual del mundo y que generen sostenibilidad, favorezcan la conformación de capacidades que fortalezcan la posibilidad de que la comunidad pueda seguir adelante con ellos en el tiempo (Kliksberg, 2001: 10).

Tercera tesis: la participación es un núcleo central de la gerencia. La revalorización de la participación en el campo social se inscribe en un proceso más generalizado donde están

cambiando fuertemente las percepciones respecto a los aportes de la participación a la gerencia (Kliksberg, 2001: 13).

Con respecto a esta tercera tesis de Kliksberg (2001), en realidad corresponde a una tarea permanente y por lo menos formará parte de la gerencia de la extensión en los dos primeros lustros del siglo recién iniciado.

Cuarta tesis: la participación enfrenta fuertes resistencias e intereses. En el discurso, la participación ha triunfado en América Latina. Se escuchan permanentemente desde los más altos niveles gubernamentales y de grupos de gran peso en la sociedad, referencias a la necesidad de incrementar la participación, a su deseabilidad para una sociedad democrática, a su tradición histórica en cada sociedad. A diferencia de décadas cercanas, casi no se escuchan voces que explícitamente se opongan a la participación. Sin embargo, la realidad no pasa solamente por el discurso. En los hechos, los avances en participación comunitaria muestran una gran brecha con el declaracionismo al respecto. Las investigaciones que se han internado en la práctica de la participación han encontrado con frecuencia, llamados a participar que no se plasman en apertura efectiva de puertas, experiencias iniciadas con amplias promesas pero que se quedan en el título inicial, produciendo frustraciones en numerosas comunidades (Kliksberg, 2001: 18).

Quinta tesis: se requieren políticas y estrategias orgánicas y activas para hacer avanzar la participación. Los avances en participación comunitaria sufren permanentemente el embate de obstáculos y resistencias como los anotados. Pero existen también en los procesos históricos actuales de la región importantes fuerzas en pro de dichos avances. Los trascendentales progresos realizados por la región en el campo de la democratización crean un marco objetivo de condiciones proparticipación (Kliksberg, 2001: 22).

Sexta tesis: la participación se halla en la naturaleza misma del ser humano. Una participación mayor de la población no es más una vaga ideología basada en los buenos deseos de unos pocos idealistas. Se ha convertido en un imperativo – una condición de supervivencia (PNUD, 1993, citado por Kliksberg). Este es claramente el caso de la participación en América Latina. Tanto en el campo general del fortalecimiento de los procesos de democratización, como

en el de enfrentar los graves problemas sociales que afectan duramente a la mayor parte de la población (Kliksberg, 2001: 25).

En efecto, las seis tesis de Kliksberg, ponen de manifiesto que la participación se ha convertido en una estrategia de intervención social que seguramente será tan duradera como la democracia. La expresión evolucionar de una democracia representativa a una democracia participativa, ya no es imposible como lo era ayer.

Al respecto, en Costa Rica, en las Metas de Progreso (Plan Nacional de Desarrollo 1978-1982) se afirma: “...democratizar la economía, convertir la democracia representativa en una democracia participativa y fomentar en los ciudadanos una mayor responsabilidad en la ejecución de los programas de desarrollo (MIDEPLAN, 1978: 54). Se instruía también, que pasar de una democracia representativa a una democracia de participación real y efectiva supone, primero, redistribuir el poder, para lo cual es necesario estimular el acceso de todos los ciudadanos a las decisiones que les afectan, sean éstas de carácter económico o de índole política” (MIDEPLAN, 1978: 55).

En el Plan Nacional de Desarrollo 1986-1990, se establecen las áreas prioritarias como el “fortalecimiento de los mecanismos de participación popular y la democratización de la toma de decisiones para atender los problemas de la región que hayan sido identificados como principales por parte de los dirigentes de ésta” (MIDEPLAN, 1986: 24-25).

Así lo demuestra Iglesias (1998), en sus palabras de cierre de la magna reunión convocada por el BID, sobre esta temática: “la participación implica devolver a la población un derecho que le pertenece” (Kliksberg, 2001: 25).

De la misma forma, Schwartz y Deruyttere (1996), determinaron que “la participación es el factor clave del éxito en lo proyectos, incluso en comunidades guaymíes: en Veraguas, Panamá, los indígenas Guaymí aculturados, ven a los técnicos y extensionistas públicos como a futuros patronos; por consiguiente, se someten a cualquier proyecto que los funcionarios puedan proponer, a menudo sin ningún entendimiento verdadero de lo que el proyecto va a exigirles o sin

ningún compromiso hacia el proyecto. Más bien, su compromiso es personal hacia ciertos extensionistas. Por lo tanto, no debe sorprender que cuando el extensionista se marcha del lugar, el proyecto simplemente se viene abajo. En otros casos, parecen someterse a las directivas de los extensionistas pero no tienen la intención de cumplir con esas directivas, o como dice la conocida expresión: ‘obedezco pero no cumplo’³¹ Entonces, la consulta comunitaria es una forma de responder al desafío de convertir la energía negativa en energía positiva” (Schwartz y Deruyttere, 1996: 11).

Sobre este particular, pero desde una perspectiva legal, el Convenio 169 sobre los Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes, adoptado por Costa Rica mediante Ley 7316 del 4 de diciembre de 1992, establece en su artículo 2 los procesos que debe seguir el Estado costarricense para garantizar la participación de los indígenas en sus territorios:

1. “Los gobiernos deberán asumir la responsabilidad de desarrollar, con la participación de los pueblos interesados, una acción coordinada y sistemática con miras a proteger los derechos de y esos pueblos garantizar el respeto de su integridad.
2. Esta acción deberá incluir medidas:
 - a. Que aseguren a los miembros de dichos pueblos gozar, en pie de igualdad, de los derechos y oportunidades que la legislación nacional otorga a los demás miembros de la población.
 - b. Que promuevan la plena efectividad de los derechos sociales, económicos y culturales de esos pueblos, respetando su identidad social y cultural, sus costumbres y tradiciones y sus instituciones.
 - c. Que ayuden a los miembros de los pueblos interesados a eliminar las diferencias socioeconómicas que puedan existir entre los miembros indígenas y

³¹ Para un examen más extenso de las “armas de los débiles”, véase: Scott, J.C. 1985. *Weapons of the Weak: Everyday Forms of Peasant Resistance*. New Haven: Yale University Press.

los demás miembros de la comunidad nacional, de una manera compatible con sus aspiraciones y formas de vida.”³²

Así, los guaymíes tienen garantizados la totalidad de los mismos derechos de los demás ciudadanos costarricenses y, además, a que se respeten sus costumbres e instituciones (entiéndase sus propias leyes). Este primer paso está dado, la infraestructura jurídica está creada, ahora se debe trabajar al interior de la comunidad para hacer posible dicho proceso (OEA, 2003).

Tal y como se ha planteado, con sustento en la literatura mencionada, la participación es un proceso que se inicia cuando los actores son tratados como beneficiarios de programas estatales de diversa índole, para evolucionar por confines inusitados, hasta donde la voluntad política lo facilite o hasta donde los lugareños aprendan a transitar, pero ese escenario aun se está escribiendo.

Por tanto, en la vida cotidiana de las comunidades, donde suceden los acontecimientos y los sucesos de toda índole, se encuentra que los procesos participativos deben ser ensayados, y es necesario que los facilitadores aprendan a acompañar a los indígenas para lograr el desarrollo de base. Sobre este aspecto, Geilfus afirma: “La realidad, es que la participación no es un estado fijo: es un proceso mediante el cual la gente puede ganar más o menos grados de participación en el proceso de desarrollo. Por esto, se presenta lo que se llama “la escalera de la participación” (tabla 16), la cual indica como es posible pasar gradualmente, de una pasividad casi completa (ser beneficiario) al control de su propio proceso (ser autor del auto-desarrollo)” (Geilfus, 1998: 1).

Geilfus, aclara que el desarrollo es un proceso y que por esa misma situación la participación también es un proceso, donde lo central radica en la capacidad de tomar decisiones, y eso marca hasta que grada se ha ascendido en la escalera de la participación (Geilfus, 1998: 1). Por tanto, en la tabla 16 se incluyen los procesos en cada grada de dicha escalera de la participación, para ello se tomó como base el aporte teórico de Geilfus.

32 *Artículo 2, Ley 7316 del 04-12-92, Convenio 169 sobre los Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes.*

Tabla 16
La escalera de la participación

Beneficiario				Auto desarrollo		
1	2	3	4	5	6	7
						Desarrollo de base
					Interactiva	<ul style="list-style-type: none"> • Se participa constituyendo organizaciones de base. • Tienen iniciativa propia, no esperan la intervención externa. • Las intervenciones se hacen en forma de asesoría y como socios o colegas. • Los proyectos externos son negociados en todos sus términos con los grupos organizados. • Se tiene el poder de modificar, aprobar o desechar los proyectos.
					Funcional	
		Por consulta	Por incentivos			
	Informativa					
Pasiva						
<ul style="list-style-type: none"> • Se participa por invitación, convocatoria pública o selectiva. • No tienen incidencia en las decisiones ni en la implementación del proyecto. • Solo escuchan, quizá hasta se requiere que voten sobre lo que se le pregunte. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se participa respondiendo a encuestas. • No se tiene posibilidad de influir ni siquiera en el uso que se va a dar a la información. • En algunos casos se entrevista individualmente o por medio de una reunión apoyada con una charla. 	<ul style="list-style-type: none"> • Son consultados por agentes externos. • A veces no queda claro el objetivo de la convocatoria. • No tienen incidencia sobre las decisiones que se tomarán a raíz de dichas consultas. • La asistencia puede estar motivada por incentivos de diversa índole. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se participa proveyendo principalmente trabajo u otros recursos (tierra para ensayos) a cambio de ciertos incentivos (materiales, sociales, capacitación, económicos). • El proyecto requiere su participación, sin embargo no tienen incidencia directa en las decisiones. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se participa formando grupos de trabajo u organizaciones de base para responder a objetivos predeterminados por la comunidad o por el proyecto. • No tienen incidencia sobre la formulación del proyecto, pero se les toma en cuenta en el monitoreo y el ajuste de actividades. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se participa constituyendo grupos locales u organizaciones de base. • Se participa en la formulación, implementación y evaluación del proyecto. • Lo cual implica procesos de enseñanza-aprendizaje sistemáticos y estructurados. • Se toma el control del proyecto en forma progresiva. 	

Fuente: Elaborado por el autor empleando como elemento base la "escalera de la participación" de Geilfus Frans (Geilfus, 1998: 3)

Desarrollo y etnodesarrollo

El 20 de enero de 1949, la historia registró, entre muchos otros, tres hechos que provocaron cambios de una relevancia inimaginable, en primer lugar, Truman tomó posesión como presidente de los Estados Unidos de América. Como segundo hecho, inició para el mundo la era del desarrollo. Debemos emprender (dijo Truman) un nuevo programa audaz que permita que los beneficios de nuestros avances científicos y nuestro progreso industrial sirvan para la mejoría y el crecimiento de las áreas subdesarrolladas (Sachs, 1996). Por tanto, (como tercer hecho), el subdesarrollo comenzó, ese 20 de enero de 1949. Precisamente ese día, en ese momento, en ese discurso de Truman, dos mil millones de personas se volvieron subdesarrolladas (Sachs, 1996).

Sin embargo se debe advertir que el presidente Truman no inventó la palabra “desarrollo”. En 1942, Wilfred Benson, quien fuera miembro del Secretariado de la Oficina Internacional del Trabajo, fue probablemente la persona que la inventó, cuando se refirió a las “áreas subdesarrolladas” al escribir sobre las bases económicas de la paz. Pero la expresión no tuvo mayor eco, ni en el público ni en los especialistas (Sachs, 1996).

Dos años más tarde, Rosenstein-Rodan utilizó el concepto de “áreas económicamente atrasadas”. Arthur Lewis, también en 1944, se refirió a la brecha entre las naciones ricas y las pobres. A lo largo de la década, la expresión apareció ocasionalmente en libros técnicos o en documentos de las Naciones Unidas. Pero, la palabra “desarrollo” adquirió relevancia universal hasta que el presidente Truman la empleó como emblema de su política gubernamental. En ese contexto, adquirió una virulencia colonizadora insospechada (Sachs, 1996).

Desde entonces, el desarrollo connota por lo menos una cosa: escapar de esa terrible e indigna condición llamada subdesarrollo (Sachs, 1996).

Por tanto, desde que surgió por vez primera la cuestión del “desarrollo”, al término de la segunda guerra mundial, han acontecido muchos cambios tanto en el ámbito de la experiencia como en el de la teoría del desarrollo (Sen, 2004)³³.

Al respecto, Sen afirma: “La teoría del desarrollo ha evolucionado ya sea obedeciendo a su propia dinámica interna, o en respuesta directa a observaciones empíricas. En todo caso, no se puede negar que nuestra comprensión de los procesos de desarrollo es mucho más completa ahora que hace cincuenta años” (Sen, 2004, 3).

Dichos cambios también han motivado interpretar a los clásicos. Robbins, consideró en el ya lejano 1968, que la preocupación principal de Adam Smith³⁴ se centró en el desarrollo, es decir, en aquello que hace que la riqueza de las naciones sea mayor o menor (Adam Smith, 1776, escrito analizado por Robbins, 1968). “Probablemente es cierto, como algunos comentaristas han hecho resaltar, que cuando se refería a la política económica, a Adam Smith le preocupaba tanto la justicia como el deseo de incrementar la riqueza” (Robbins, 1968: 1).

Así, el desarrollo se puede entender hoy como “un proceso esencialmente amigable, donde se destaca la cooperación entre los individuos y para con uno mismo” (Sen, 2004, 5).

No obstante, los cambios suscitados, hacen que el concepto de desarrollo este indivisiblemente asociado a otros conceptos que también han venido evolucionando con el tiempo, así, han nacido una cantidad de importantes de binomios, como: desarrollo social, desarrollo económico, desarrollo sostenible, desarrollo rural, desarrollo urbano, es decir pareciera que hoy la palabra desarrollo ha perdido un poco de identidad y por tanto debe ir acompañada.

33 *Amartya Sen, indú. La Real Academia Sueca de Ciencias, en 1998, le entregó el Premio Nóbel de Ciencias Económicas por sus contribuciones a la investigación del bienestar económico, que ha permitido una mejor comprensión de los mecanismos que provocan la hambruna. La tarea que queda por delante comprende "terminar con la pobreza, la ignorancia, la enfermedad y la desigualdad de oportunidades, y ésta es la base de mi trabajo", señala Sen en: (<http://www.geocities.com/WallStreet/Floor/9680/nobel.htm>).*

34 *Robbins afirma que, Adam Smith es el autor que más ha contribuido a hacer del desarrollo económico un tema objeto de análisis general, su libro “La riqueza de las naciones” es una de las obras principales que se han escrito sobre economía, y por esta razón trata de muchos asuntos: de Filosofía Social, de Historia Económica, y de Economía Política.*

Por ejemplo, Sen afirma: “Si bien es cierto que el desarrollo social por sí solo no es capaz de generar crecimiento económico, podemos afirmar en cambio (y disponemos de los datos para hacerlo) que sí estimularía un crecimiento económico rápido e integrador si se complementase con políticas favorables al mercado que fomentaran la expansión económica. La función de la equidad económica también ha sido tema de estudio, en cuanto se refiere a los efectos negativos de la distribución no equitativa de la renta y/o la tierra (Sen, 2004, 9).

Incluso, Sen avanza mucho más, al afirmar que: “Hay que señalar que, en la terrible historia del hambre en el mundo, en ningún país dotado de un gobierno democrático y una prensa más o menos libre se han conocido hambrunas de proporciones considerables. Las más notables han tenido lugar en territorios colonizados y gobernados por autoridades imperialistas extranjeras (véase el caso de la India antes de la independencia, o el de Irlanda); en dictaduras militares de corte moderno bajo el control de potentados autoritarios (como Etiopía o Sudan); o en regímenes de partido único donde no se tolera la disidencia política (como la Unión Soviética de los años treinta y la China de la Revolución Cultural; en ambos casos los muertos alcanzaron las decenas de millones: sólo en China probablemente hayan muerto entre 23 y 30 millones de personas durante la hambruna de 1958-1961). Por el contrario, ningún país dotado de un sistema de elecciones multipartidistas, con partidos de oposición capaces de expresarse como tales, y de una prensa capacitada para informar y poner en tela de juicio la política gubernamental sin temor a ser censurada, ha sido escenario de hambrunas realmente importantes. Esta generalización puede hacerse extensiva no sólo a los países desarrollados de Europa y América, sino también a estados muy pobres, como India, Botswana o Zimbabwe” (Sen, 2004, 10).

De las teorías de Sen, se desprende que no será posible que un país se desarrolle, si no se presentan condiciones que favorezcan el desarrollo social, se erradique la pobreza, la exclusión social y las desigualdades imperantes. Los pensadores, con sus innumerables aportes para el conocimiento, también han sugerido que en la parte operativa, se trabaje en conceptualizaciones de desarrollo en los ámbitos locales, hoy se sabe que ya no es posible hablar de desarrollo nacional, sin primero pensar en un desarrollo local. Por ejemplo, en los últimos años ha habido

una serie de reconsideraciones sobre los enfoques anteriores en cuanto al papel que han jugado los pueblos indígenas y sus instituciones en las sociedades nacionales (Plant, 1998).

En el contexto internacional, dichas corrientes son evidentes en términos de nuevos y detallados instrumentos legales concernientes a la identidad y a los derechos indígenas. En lugar de presentar a los pueblos indígenas como grupos vulnerables que se beneficiarán de la protección y de la integración gradual a la sociedad dominante, ponen más énfasis en los derechos de los pueblos indígenas a preservar sus valores culturales e instituciones para así ejercer más control sobre su desarrollo y a ser consultados en todos los asuntos que les afectan mediante mecanismos adecuados de consulta. Entre los actores del desarrollo, esto ha llevado a un esfuerzo por alejarse de enfoques de mitigación o de protección y buscar enfoques más positivos que le permitan a los pueblos indígenas y a sus instituciones representativas seleccionar y ejecutar sus propios programas de desarrollo. Los principios guía de las intervenciones de desarrollo para con los pueblos indígenas se manifiestan cada vez más en términos de “autodesarrollo”, “desarrollo autónomo”, “desarrollo con identidad”, “etnodesarrollo” y otros vocablos similares (Plant, 1998: 9).

En mayo de 1995, cuando se realizó la Primera Asamblea General del Fondo Indígena, tuvo lugar en Santa Cruz de la Sierra, en Bolivia, un seminario sobre la temática del desarrollo indígena y la democracia (financiado por el BID) donde se escucharon opiniones y experiencias de líderes indígenas, funcionarios gubernamentales y especialistas de organismos internacionales sobre estos temas. La preocupación y el debate central de dicho seminario se centró en torno a cuál es el desarrollo deseable para los indígenas. Evidentemente esta pregunta tenía algunos supuestos aceptados por los participantes —pero a pesar de ser obvios no son siempre reconocidos por la sociedad en general—: que los indígenas tienen derecho al desarrollo, que tienen derecho a participar en su definición y gestión; y que el desarrollo de los pueblos indígenas es parte del desarrollo nacional en cada país (Cárdenas, 1997: 3; OEA, 2003).

Independientemente de que los proyectos sembrados³⁵ por el gobierno y sus instituciones tengan éxito, lo fundamental es que permitan gestar una participación significativa, ello permitiría incursionar en procesos de desarrollo con identidad, lo que Plant (1988) denomina como “etnodesarrollo”. Esta situación es común en el continente, tanto en los ámbitos locales y nacionales, como en las entidades internacionales, al respecto, Perafán y Savedoff, afirman que “la visión predominante entre los especialistas en pueblos indígenas es que los proyectos del BID, al igual que otros muchos programa gubernamentales en la región, tienden a designar y llevar a cabo proyectos de desarrollo que afectan a pueblos indígenas sin suficiente participación de la comunidad o suficiente comprensión por parte del mundo en el que se pondrán en práctica estos proyectos. Normalmente tales programas se promueven y ejecutan con arrogancia y con una actitud condescendiente de las personas que se van a beneficiar de ellos.” (Perafán y Savedoff, 2001: 6).

Coincidiendo con el pensamiento de Mesa³⁶ (citado por Deruyttere, 1997-a-), enseguida se describe el eje central de la problemática: “Para los pueblos indígenas el desarrollo es ‘desarrollo con identidad’. La cultura no es un obstáculo para el desarrollo, como lo afirmaba la opinión prevaleciente durante muchos años, sino más bien el capital inicial para el progreso social y económico sostenible, porque se asienta en los valores, las aspiraciones y el potencial de los pueblos. Ello contrasta con la imposición de un modelo de desarrollo de arriba hacia abajo y desde afuera hacia adentro. Por lo tanto, el desarrollo y la identidad cultural no se excluyen mutuamente, sino que son parte del mismo círculo virtuoso de desarrollo sostenible y adecuado desde el punto de vista sociocultural” (Deruyttere, 1997-a-: 11).

El argumento de Mesa que relaciona cultura con desarrollo, explica y demuestra que los pueblos indígenas pueden incursionar en la senda del desarrollo, de un desarrollo con identidad.

35 *En el lenguaje coloquial se refiere a los proyectos ejecutados en las comunidades por agentes externos, también se les conoce como “proyectos impuestos” o “proyectos políticos”.*

36. *Se trata del historiador Dr. Carlos Mesa, quien en 1997, fecha de la publicación, era Vicepresidente de Bolivia. Hoy, es Presidente de Bolivia, cargo asumido a partir del 31 de octubre del 2003.*

Además, al analizar este valioso y complejo tema del círculo virtuoso de desarrollo sostenible, se puede inferir que sus principios y lecciones aun no han sido leídos por el mundo político ni, incluso, por los intelectuales y técnicos que trabajan en procesos de intervención social. Deruyttere lo ilustra con los siguientes conceptos: “Este círculo virtuoso de cultura y desarrollo sólo puede lograrse si los expertos en materia de desarrollo ‘llegan a comprender’ la cultura local y crean oportunidades genuinas de participación, no sólo en la ejecución de los proyectos, sino también en su identificación y diseño. Si bien esto es válido para todos los grupos meta, la identificación de los mecanismos adecuados de consulta eficaz con los pueblos indígenas y de participación de éstos suele ser mucho más difícil que en el caso de los grupos de la población que hablan el mismo idioma y usan los mismos códigos culturales que los ‘expertos en materia de desarrollo’. Las barreras del idioma, el temor a los extranjeros, las normas culturales que pueden limitar la comunicación directa, o la existencia de subgrupos ‘invisibles’ de la comunidad, como las mujeres o los jóvenes, son todos ellos factores que deben tenerse en cuenta en el diseño de las metodologías y procedimientos de participación de los grupos indígenas” (Deruyttere, 1997-a: 11).

Desde esta perspectiva, la búsqueda de los mecanismos adecuados de consulta eficaz con los pueblos indígenas, se constituye en uno de los elementos clave para lograr el desarrollo con identidad. Perafán y Savedoff, sostienen que “para los especialistas en pueblos indígenas, el interés expresado por las comunidades indígenas en cuanto a proyectos que apoyan, promueven o extienden la medicina indígena debería constituir una justificación suficiente para apoyar tales programas” (Perafán y Savedoff, 2001: 6), entiéndase aquí que los proyectos sobre medicina indígena, se refiere a un ejemplo, el apoyo obligado para cualquier proyecto nacido en las propias comunidades indígenas, debe tratarse como debidamente justificados por los pueblos indígenas.

En esta línea de pensamiento, la afirmación de Deruyttere es categórica: “En consecuencia, el análisis sociocultural o, como suele denominarse, el análisis de los interesados (*stakeholder analysis*), se convierte en una condición necesaria para la participación eficaz de la comunidad, para la identificación y comprensión de los subgrupos de la población y de las relaciones de

poder entre ellos, así como de la medida en que las organizaciones de la comunidad representan a los grupos de interesados y pueden participar en el proceso de diseño y ejecución de proyectos” (Deruyttere, 1997-a: 11).

Por los fines de esta investigación, los interventores sociales deberían aprender y repasar cotidianamente las tesis de Deruyttere, principalmente cuando requieran trabajar en territorios indígenas y en otras comunidades rurales.

La problemática analizada, ha motivado la construcción del vocablo etnodesarrollo, el cual Plant los define en los siguientes términos: “El concepto de ‘etnodesarrollo’ es importante cuando los pueblos indígenas pueden ejercer control sobre un territorio unido y apropiado en el cual puedan desarrollar actividades económicas sostenibles. Sin embargo, éste no puede ser el paradigma universal para los problemas de pobreza que confrontan los pueblos indígenas hoy día. Las políticas se deben formular basándose en el estudio minucioso de la realidad de la participación indígena en la economía y en la sociedad promedio de América Latina” (Plant, 1998:10).

Así, esta nueva conceptualización está abriendo paso y eliminando paulatinamente la carga emocional negativa prevaleciente, incluso, entre los técnicos. Al respecto, Cárdenas afirma que “una perspectiva prevaleciente por muchos años ha llevado a plantear que desarrollo y preservación de la identidad (étnica, cultural, social) son dos objetivos antagónicos y que el logro del primero debería hacerse siempre sobre el sacrificio de la segunda. Más aún se argumentó frecuentemente que las prácticas culturales particulares de los pueblos indígenas (y de los pobres en general) son un obstáculo para impulsarlo. Por eso, el desarrollo siempre fue de arriba hacia abajo, de afuera hacia adentro; sustituyendo la lengua, la cultura, la tecnología, las prácticas productivas y culturales de los pueblos (Cárdenas, 1997: 4).

El estudio sobre los Pueblos Indígenas y la Pobreza, realizado por el Banco Mundial en 1994, atrajo mucha atención dentro de esa organización, principalmente por haber demostrado la existencia de la correlación entre la variable étnica y la pobreza. La respuesta en su mayoría ha sido buscar remedios dentro del marco de enfoques de autodesarrollo y etnodesarrollo mediante

el fortalecimiento de la delegación de poder a los pueblos indígenas dentro de la economía local en lugar de estudiar y establecer lo que podría ser interpretado como las causas estructurales de la pobreza indígena (Plant, 1998: 39).

Evidentemente, el término de desarrollo “autónomo”, todavía causa recelo. Sin embargo, debe ser comprendido tal como lo han planteado los pueblos indígenas: “implica la existencia y el reconocimiento de la capacidad de los pueblos para decidir sobre su sistema organizativo (político-interno), gestionar ellos mismos su desarrollo económico, social y cultural, y conservar un grado razonable de competencia para autorregularse. No implica el derecho, ni el proyecto de constituir estados independientes (la autonomía o autodeterminación externa), pero sí un régimen jurídico y político nacional que haga posible una coexistencia armónica y complementaria de la diversidad étnica y cultural” (Cárdenas, 1997: 4).

En definitiva, indudablemente, la población indígena tiene derecho al desarrollo, Cárdenas, lo propone en los siguientes términos: “Que los indígenas tienen derecho al desarrollo, que tienen derecho a participar en su definición y gestión; y que el desarrollo de los pueblos indígenas es parte del desarrollo nacional en cada país” (Cárdenas, 1997: 3).

Desigualdad, pobreza y exclusión social

La desigualdad, la pobreza y la exclusión social, son la triada de los desfavorecidos de los procesos del crecimiento económico en los países pobres, dichos fenómenos tienen rostros propios, que el Banco Interamericano de Desarrollo los define así: “Hay grandes diferencias entre ricos y pobres, entre distintos grupos étnicos, entre hombres y mujeres, entre zonas rurales y urbanas y entre regiones relativamente prósperas y regiones atrasadas dentro de un mismo país” (BID, 2001-b-: 7).

Es preciso adoptar medidas claramente dirigidas para que el crecimiento beneficie más a los pobres que a los que no lo son, eliminando la barreras que mantienen excluidos a los grupos étnicos, raciales y a las mujeres, al campo con respecto a la ciudad y también, es necesario

establecer instituciones de gobierno eficaces y eficientes que atiendan en forma más adecuada a las necesidades de los grupos que han sido excluidos (BID, 2001-b).

Se torna indispensable insertar en los gobiernos de los países pobres, principalmente en la región centroamericana, los conceptos de eficacia y eficiencia, pues es una realidad que durante los últimos años, los organismos multilaterales y los gobiernos de la región han aunado esfuerzos para erradicar la pobreza, focalizando en muchos casos a la población indígena que se localiza dentro de los percentiles más bajos de la población, generalmente por debajo de los límites de pobreza absoluta o extrema pobreza. A pesar del esfuerzo realizado, la brecha entre los indígenas y el resto de la población en lugar de disminuir ha aumentado, poniendo en duda la eficacia de la estrategia que se ha venido usando. Para el BID, “la desigualdad en evidencia en la sociedad Latino Americana es de las más pronunciadas en el mundo y una barrera formidable para el avance de la región” (Perafán, 2000: 3).

Pero, además, los “estudios del Banco Mundial, del BID y otros organismos, revelan que existe un alto grado de correlación entre la pobreza y el origen étnico. Partiendo del supuesto de que la gran mayoría de los pueblos indígenas están entre los más pobres, un cálculo aproximado indica que la cuarta parte de los habitantes de América Latina que viven en la pobreza extrema son indígenas” (Deruyttere, 2003: 6).

Constituye una realidad que, en los países pobres, los grupos indígenas obtienen escasos beneficios del crecimiento de la economía. Diversos factores alimentan la lista de esa desdicha: el no estar integrados efectivamente a la economía general y las carencias de acceso a los mercados que responden al crecimiento, son sin lugar a dudas los de mayor contundencia (Morley, 1997).

Por el afán de justificar dichos factores, se les endilgan que son producto de cuestiones étnicas o culturales, es decir, que son producidas por ellos mismos, cuando lo correcto es que esas mismas justificaciones muestran la profundidad de la exclusión que, además, adquiere facetas de absoluta invisibilidad. Morley, elaboró la siguiente lista sobre las causas por las cuales los indígenas no adquieren beneficios del crecimiento de la economía: bajos niveles de productividad

de los trabajadores, condiciones agrícolas deficientes, pobreza de la base de los recursos naturales, sistemas de transporte deficientes o políticas nacionales que discriminan en perjuicio de la región. Y concluye, afirmando que: “El país debe hacer algo más que producir un crecimiento rápido porque éste, por muy acelerado o de uso intensivo de mano de obra que sea, tendrá pocos efectos positivos para los pobres en estas regiones” (Morley, 1997: 12).

Se estima que los grupos indígenas componen alrededor del 10% de la población del hemisferio y están distribuidos en más de 400 grupos étnicos, cada uno de ellos con su propio idioma, cultura y estrategia de adaptación al medio ambiente. Estudios recientes han demostrado grados elevados de correlación entre los indicadores de pobreza y la filiación étnica: con escasas excepciones, los grupos indígenas pertenecen a los estratos más pobres de la población y están desproporcionadamente representados entre los pobres (Morley, 1997). Según Renshaw, “las causas fundamentales de la pobreza indígena son en gran parte estructurales: esto es, están enraizadas en las relaciones sociales y económicas desiguales que ocurren entre la población indígena y otros sectores de la sociedad” (Renshaw, 2001: 7).

Definitivamente, la pobreza indígena es un fenómeno complejo y es difícil identificar a través de los censos y encuestas todos los factores que inciden en ella. No hay indicadores “correctos” que puedan captar la diversidad y complejidad de las distintas situaciones de pobreza con que se enfrentan, incluso, los estudios de tipo cualitativos, tampoco logran ese acometido, no obstante, la pobreza de los indígenas es evidente, para cualquier fuereño, más sin embargo, los estudiosos aún no han logrado documentar los rostros de la desigualdad, la pobreza y la exclusión.

Lastimosamente, el futuro no se muestra halagüeño, “las tendencias recientes en la generación de empleo y las disparidades en la remuneración que entraña la actual pauta de crecimiento en la región indican que puede estar agravando la desigualdad y no reduciéndola” (BID, 2001-a: 9).

Los pueblos indígenas sufren una desventaja doble, como población rural y como grupos étnicos diferenciados, con sus intereses a menudo representados por organizaciones externas.

Algunos indígenas están ahora al frente de municipalidades en Colombia, Ecuador, Guatemala, Honduras y Bolivia, y están jugando un papel cada vez más importante en la política nacional de Ecuador y Bolivia. Muchos líderes indígenas, sin embargo, se enfrentan a una decisión difícil de saber hasta donde deben involucrarse en actividades de política partidaria que, a menudo, es de poca relevancia para sus propias prioridades (Renshaw, 2001: 8).

Las declaraciones formales de las organizaciones indígenas, como la Declaración de Kimberley y la Declaración del Consejo Indígena de Centro América, identifican cuatro áreas temáticas prioritarias: el control sobre las tierras y territorios indígenas, el respeto y conservación del medio ambiente, el reconocimiento y respeto a la identidad y a las culturas indígenas desde una visión pluricultural y la participación indígena en todas las decisiones que afectan a los indígenas o sus territorios (Renshaw y Wray, 2004: 5)

En la medida en que, a los pueblos indígenas, se los potencie para responder a las oportunidades de desarrollo económico, respetando sus condiciones y con su participación activa en los procesos de planificación y adopción de decisiones, los grupos indígenas a menudo lo harán con entusiasmo. Los mecanismos de apoyo comunitario, el respeto de la naturaleza y la participación profunda en los procesos de toma de decisiones, que son típicos de la mayoría de las sociedades indígenas, configuran activos valiosos cuando se trata de diseñar y ejecutar proyectos sustentables de desarrollo de abajo hacia arriba (Morley, 1997: 18).

Empoderamiento

El término empoderamiento, de la voz inglesa “empowerment”, ha adquirido diferentes significados de acuerdo al contexto social y político en que se defina; además, no es fácil traducirlo a otros idiomas, en particular al español. Una indagación alrededor del mundo, realizada por el Banco Mundial, sobre términos locales para la noción de empoderamiento siempre lleva a vivas discusiones.

Entre los términos locales que se asocian a empoderamiento incluyen los siguientes: auto-fortalecimiento, control, poder propio, auto-confianza, decisión propia, vida digna de acuerdo a

los valores de uno mismo, capacidad para luchar por los derechos de uno mismo, independencia, tomar decisiones propias, ser libre, despertar, y capacidad, entre otros. El empoderamiento es relevante tanto para una persona como a una colectividad. Puede ser usado para caracterizar las relaciones en un hogar, entre los pobres, entre grupos étnicos o entre otros actores a nivel global, ya que obviamente hay muchas posibles definiciones de empoderamiento³⁷ y en este apartado analizaremos algunas más.

En un sentido amplio, el empoderamiento es la expansión en la libertad de escoger y de actuar. Significa aumentar la autoridad y el poder del individuo sobre los recursos y las decisiones que afectan a su vida, desde esta perspectiva, el empoderamiento es una cuestión claramente relacionada con el poder. A medida que los pobres comienzan realmente a escoger, va incrementando el control sobre sus propias vidas y ese es precisamente el inicio del recorrido hacia el empoderamiento.

Existen miles de ejemplos de estrategias de empoderamiento que han sido iniciadas tanto por las gentes pobres, los grupos étnicos, como por gobiernos, la sociedad civil y el sector privado. Por lo general, según los estudios del Banco Mundial, aquellos esfuerzos que han sido exitosos para empoderar a los pobres en diferentes contextos comparten cuatro elementos: acceso a la información, inclusión y participación, responsabilidad o rendición de cuentas, y capacidad local de organización.

Dichos cuatro elementos, están entrelazados y actúan en sinergia. Por lo tanto, aunque el acceso oportuno a la información sobre programas, el funcionamiento del gobierno y los casos de corrupción son una precondition necesaria para actuar, puede ser que los ciudadanos, no actúen debido a que no existen mecanismos institucionales de control o a que los costos de actuar individualmente sean muy altos. Asimismo, la experiencia demuestra que los pobres, que en casi todos los países constituyen los grupos mayoritarios, y los grupos étnicos, que en algunos países,

37 *Definición de empoderamiento adoptada por el Banco Mundial (World Bank), el documento completo se puede obtener en la siguiente dirección electrónica:*
<http://www.worldbank.org/poverty/spanish/empowerment/#def>

como Costa Rica, son minoritarios, no participan en actividades porque suponen que su participación no va a producir ninguna diferencia en los servicios que se están ofreciendo o en las decisiones que se van a tomar porque no hay mecanismos para controlar la actuación de los proveedores de servicios. Otro elemento, fundamental, consiste en la creencia, de que las cosas han sido así desde siempre y que por tanto no van a cambiar.

En todo caso, debe quedar claro que el empoderamiento no es algo que puede ser hecho a alguien por otra persona o por el gobierno. Los cambios en la autopercepción son propios, y cuando ellos ocurren, se pueden convertir en las transformaciones más explosivamente creativas y más liberadoras de energía, de las cuales a menudo no se vuelve atrás (Sen, 1997: 2).

Los agentes de cambio externo pueden requerirse como los catalizadores esenciales que lo inician, pero el impulso del proceso de empoderamiento se explica por la extensión o la rapidez con que las personas se cambian a sí mismas. Esto significa que el gobierno no empodera a las personas; las personas se empoderan a sí mismas. Lo que las políticas y acciones del gobierno pueden hacer es crear un ambiente de apoyo o actuar como una barrera al proceso de empoderamiento (Sen, 1997: 2).

En términos generales, el empoderamiento se refiere la expansión de la libertad de elección y acción. Para las gentes en condición de pobreza o socialmente excluidas, esa libertad está severamente recortada por su carencia de voz y de poder, particularmente en relación con el Estado y con los mercados. Desde esa perspectiva, “empoderamiento es la expansión de bienes y capacidades de los pobres para participar en, negociar con, influir sobre, controlar y hacer responsables a las instituciones que afectan su vida” (Narayan, 2001: 2).

Puesto que la pobreza es multidimensional, los pobres necesitan una serie de bienes y capacidades en el ámbito individual (tales como salud, educación, vivienda, empleo) y en lo colectivo (como la habilidad de organizarse y movilizarse para emprender acciones colectivas para resolver sus problemas). Entonces: “Empoderar a hombres y mujeres pobres implica la remoción de barreras institucionales formales e informales que les impiden emprender acciones

para aumentar su bienestar –individual o colectivamente– y que limitan sus posibilidades de elección. (Narayan, 2001: 2).

Aunque son pocas las diferencias entre las diversas definiciones o conceptualizaciones existentes sobre el término de empoderamiento, es indispensable conocer las que más se utilizan, principalmente por las organizaciones multilaterales, desde esta perspectiva, la GTZ alemana, afirma que: “se entiende por ‘empoderamiento’ un proceso continuado que fortalece la confianza en sí mismos de los grupos desfavorecidos de la población, los capacita para articular sus intereses y para tomar parte en la comunidad, y les facilita el acceso a recursos y el control sobre ellos, para que puedan decidir su vida de manera autodeterminada y autorresponsable y participar en el proceso político³⁸”. En este sentido, la transformación de las instituciones sociales, económicas, jurídicas y políticas que encarnan las actuales relaciones de poder desempeña un papel central. De esta forma le corresponde a las organizaciones de operan desde la sociedad civil (las OSC), vigilar dichos procesos para garantizar su cumplimiento.

No obstante, una de las definiciones más interesantes sobre el concepto del empoderamiento, es la siguiente: “Esa palabra designa el acto por el cual una comunidad o una persona define su proyecto de vida y se hace cargo de él” (Picado, 2000: 1). Esta, por su sencillez y profundidad, es sin lugar a dudas, la que se empleará en esta investigación.

Con respecto a la operatividad de las acciones para lograr procesos de empoderamiento, la literatura disponible, está más orientada a aportar análisis teóricos y definiciones de mayor a menor complejidad y casi todas, arrancan con los eufemismos de que se trata de una palabra de moda e importada del idioma inglés, pero independientemente de ambas verdades, también es una realidad que el término es más necesario para el crecimiento de las personas y el desarrollo de sus comunidades que su aparición en el diccionario latino.

38 *Definición oficial de la Agencia de Cooperación para el Desarrollo de la República Federal de Alemania, conocida mundialmente como GTZ, el documento completo puede ser obtenido en la siguiente dirección:*
http://www.gtz.de/glossar/spanisch/frameset_reconstruct.html?http://www.gtz.de/glossar/spanisch/2_12.html

Modelo para el desarrollo local participativo en el territorio guaymí de Coto Brus

Ante esta problemática, se incluye un interesante trabajo de Padem³⁹, titulado: Empoderamiento de las comunidades campesinas e indígenas: una propuesta para democratizar los municipios rurales, en él se diseña la pirámide del empoderamiento, sustentada, en cinco componentes, de la base hacia la cúspide:

- Organización fuerte y democrática, ámbitos comunal y municipal. Con participación equitativa de las mujeres.
- Capacidad propositiva: demandas agregadas, con visión productiva y de futuro.
- Capacidad de hacer alianzas, negociar y consensuar con otros.
- Control social con corresponsabilidad.
- Mirar más allá.

Padem graficó dichos elementos, de esta forma, constituyendo una excelente presentación en las comunidades rurales e indígenas, pero lo más importante, es que muestra que a pesar de que no es un modelo, ya ha sido aplicado en comunidades indígenas con éxito.

39 *Padem, es una organización boliviana, que nació con el mandato de fortalecer el proceso de participación popular y el desarrollo de los municipios, desde las organizaciones campesinas e indígenas. El documento completo puede ser obtenido en la siguiente dirección de internet: http://www.cosude.org.bo/lecciones_aprendidas/padem_empoderamiento.doc*

Gráfico 4
Pirámide del empoderamiento



Fuente: Padem, Bolivia: http://www.cosude.org.bo/lecciones_aprendidas/padem_empoderamiento.doc

Capítulo 5

Sistematización y análisis de la información

El enseñar no existe sin el aprender.
(Freire, 1994: 28)

El mapa social del territorio guaymí

En este apartado, como resultado del análisis del aporte de los observadores no participantes, se presenta el mapa social del territorio guaymí. Desde el momento en que fueron invitados a participar en el proceso, se les entregó una copia del instrumento tipo A, denominado Informe del observador, gira a la comunidad guaymí (anexo 3), que es una guía para elaborar un informe sobre la visita.

Por tanto, en este apartado se incluyen ambos informes, el primero titulado *el entorno inmediato*, realizado por José Rafael Acuña y el segundo informe titulado *las sensaciones*, firmado por Ferdinando Didonna.

El entorno inmediato

Las vías de comunicación con la capital son: ruta San José, Paso Real, San Vito, 252 kilómetros y la ruta San José, Ciudad Neilly, San Vito a 37 kilómetros. En el poblado de Sabanilla del distrito cuarto de Limoncito, latitud 08°44'44"N y longitud 82°56'32"O, altitud 1.060 msnm, se desvía en dirección sur, aproximadamente 7,5 kilómetros, hasta llegar al centro comunal del territorio indígena guaymí de Coto Brus, conocido como La Casona, en honor a una casa grande de dos pisos que es el centro de recepción de visitas y reuniones del pueblo guaymí (Acuña, 2002).

El camino de acceso es para vehículo de doble tracción, en especial en la época lluviosa, no así en la seca que podría verse transitada por vehículos de tracción sencilla cuando el gobierno local lo habilita (Acuña, 2002).

Hay una microbús que da servicio por las mañanas y las tardes hasta San vito de Coto Brus. De la carretera principal, a saber la ruta Paso Real, San vito, se atraviesan los poblados de San Gerardo y de Desamparados, donde inicialmente los guaymíes se abastecían de algunos productos alimentarios. En el 2004, se encuentran más organizados y tienen dos pequeños centros de comercio tipo comisariato, propiedad de los indígenas.

El territorio guaymí, con 7.500 hectáreas, posee estas comunidades: Caño Bravo, Pita, Brusmalis y Villapalacios. Cada una de ellas cuenta con un pequeño centro educativo unidocente (bilingüe: español-ngäbe), además de comités de vecinos que luchan por mejorías de la comunidad. Sólo el centro del territorio, conocido como La Casona, posee servicios de salud, comercio, escuela (bilingüe: español-ngäbe), casa del maestro, salón de reuniones, iglesia, acueducto, luz eléctrica y teléfono público administrado (Acuña, 2002: 3).

A pesar de la existencia de áreas industriales en el Cantón de Coto Brus (San Vito) principalmente relacionadas con el cultivo de café, ninguna mantiene vínculos con la comunidad indígena (Acuña, 2002).

En el territorio de los guaymíes, las viviendas están dispersas a lo largo y ancho de toda la reserva y van desde ranchos hasta viviendas de interés social que están en estos momentos levantándose. La dinamismo local es de regular para abajo, salvo cuando alguna institución los cita para un determinado proyecto, donde los indígenas se trasladan para escuchar a los visitantes. La presencia institucional es ocasional, a través de los años sólo el Instituto de Desarrollo Agrario (IDA) ha estado presente e, incluso, tiene tres guarda reservas indígenas que supervisan en especial lo agrario. Y CONAI, un poco menos presente, pero lo hace regularmente en el campo organizacional (Acuña, 2002).

En la actualidad, el Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos está construyendo 50 viviendas (prefabricadas de concreto) y el Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados (ICAA) realiza varios proyectos en esta reserva.

El paisaje es eminentemente rural donde la calidad de vida es deficitaria, pues los indígenas no tienen fuentes de empleo y sus suelos son muy pobres con serias limitaciones evidentes para cualquier persona, presentan fuertes pendientes y abundante pedregosidad; los cultivos son el café, cacao, arroz, frijoles, maíz y ñampí. La ganadería es practicada por muy pocos indígenas (quizá un 5 por ciento) y se trata de vacas lecheras con fines alimenticios. Casi todos los guaymíes son grandes caminadores, unos pocos poseen caballos que les sirven para transportar la carga y, eventualmente, de transporte hasta sus casas. La distancia recorrida por un guaymí en cuatro horas de caminata, difícilmente la haría un blanco en menos de doce horas (Acuña, 2002).

La vegetación natural es exuberante, sobre todo en las partes de fuertes pendientes (60 por ciento y más) donde hay un ambiente natural muy agradable y relajante, además abundan diversos exponentes de la flora y la fauna. Algunas de estas especies son aprovechadas por los guaymíes para producir una variedad de artesanías, elaboradas especialmente por mujeres, tales como: Chácaras, sombreros de mediana ala de pita, vestidos muy sui géneris y coloridos, que son distintivos de la cultura guaymí, alfombras y manteles de material vegetal procesados, estatuillas de madera, collares de dientes y huesos o semillas muy autóctonos (Acuña, 2002).

Las sensaciones

El primer impacto con la cultura guaymí es maravilloso, un petroglifo de muy bella forma dibujado en la viva roca del río que se encuentra entrando al territorio. Es el testigo de una cultura tan desarrollada donde el arte tenía su lugar y que hoy vive aplastada por nuestro mundo (Didonna, 2002).

Al pasar la puerta de este mundo, se encuentran las primeras casas y en un instante desaparece la ilusión de entrar a un territorio indígena, la masificación edilicia del concreto es sumamente presente a la par de la carretera de tierra y un poco de piedras con cantos rodados (Didonna, 2002).

Al mirar las primeras caras humanas, vuelve como a gritos la esencia de esta comunidad, los rostros llevan el signo de la identidad cultural que solo las mujeres visten con extrema dignidad. Los colores de sus vestidos recuerdan un ligado con la naturaleza que los varones han abandonado, conformándose con el estilo metiche de ofuscar su identidad. A tal propósito, es interesante entender la raíz de este fenómeno que se podría relacionar con un fuerte machismo que permitía a los varones cambiar sus hábitos para conformarse con la sociedad conquistadora, o más bien, con una fuerte capacidad femenina de preservar la vida y su esencia (Didonna, 2002).

Al contraste de los vestuarios muy convencionales, se une la recién influencia de la vecina colonia de San Vito: Antonio, Luigi, son los nombres que los curas usan para bautizar estas almas y reacondicionarlas a la visión antropocentrista occidental.

Otro aspecto relevante de la visita a la comunidad ha sido el acercamiento a los niños en su entorno escolar; esta dimensión uniformante condiciona ulteriormente la identidad indígena que se exprime solo de manera ocasional y en algunos entornos familiares. Los niños y niñas se mostraban sumamente inteligentes y proactivos, con una humildad y pureza notables (Didonna, 2002).

Es interesante considerar que, por su ancestral ligado con la naturaleza las poblaciones indígenas, podrían ser las aptas para desarrollar una nueva forma de protección de las áreas naturales, reanudando el vinculo entre hombre y naturaleza.

La capacidad de adaptación al medio natural junto con la mística que liga al indígena con su tierra son fundamentos para construir un modelo de manejo indígena adonde los habitantes de la selva vuelvan a ser sus amos (Didonna, 2002).

Notas de geología e hidrogeología

El territorio guaymí, con sus 7.500 hectáreas, se encuentra en una zona que, según el Mapa geológico de Costa Rica es de transición entre tres formaciones geológicas:

1. Volcanismo post intrusivo (cordillera de Talamanca)
2. Estructuras sedimentarias del Oligo-Mioceno
3. Estructuras sedimentarias del Mioceno superior

Las componentes de la primera formación se originaron por magmatismo calco-alcalino del neógeno-cuaternario, se trata de rocas volcánicas que parecen posteriores al emplazamiento de los balitos de Talamanca (Alvarado y Tournon, 1997).

Las estructuras sedimentarias del segundo tipo se originaron a partir de las rocas calcáreas de los afloramientos de la Fila Costeña, así como la tercera estructura se encuentra relacionada con una sedimentación cíclica de areniscas, conglomerados y arcillitas que derivan de las estructuras más antiguas (Alvarado y Tournon, 1997).

Existe además, una profunda relación con la cordillera calcárea denominada Fila Costeña, que separa las tierras internas de la costa pacífica, debido a su influencia en el microclima del territorio que presenta el mismo régimen hidrogeológico (Didonna, 2002).

Desde este punto de vista, la zona visitada pertenece a la cuenca intermontana de Coto Brus. Los ríos en el territorio corren hacia el Este, de forma regular, sin presentar grandes fenómenos de desbordamiento, debido a la integridad de la cobertura forestal (Didonna, 2002).

Notas agroforestales

La actividad humana, como tradición de las culturas indígenas, es muy blanda y poco se notan grandes extensiones de tierra deforestada (Didonna, 2002).

Alrededor del territorio, en las pocas tierras planas, se notan cultivos de subsistencia para consumo local: maíz, tubérculos, pequeñas huertas familiares, árboles frutales autóctonos. No existe

la costumbre de sembrar árboles maderables y, además, se denota que los cultivos son conducidos de forma tradicional, utilizando semillas no mejoradas, sin uso de fertilizantes o plaguicidas (Didonna, 2002).

Desde el punto de vista bioclimático, se denota la fuerte componente orográfica que condiciona de varias formas la dinámica de la vegetación (Didonna, 2002).

En el tema de las precipitaciones, se delinea entre los 5.000 y 6.000 milímetros por año que, de acuerdo con la altitud (1.060 msnm en promedio), perfilan la denotación del bosque premontano muy húmedo, con zonas de transición a bosque pluvial premontano, concretamente en el área de San Vito (Didonna, 2002).

Dicha definición se refiere a la subdivisión en zonas de vida según Holdridge. En efecto, las condiciones orográficas que se manifiestan, sea por el efecto de la altitud o por la pendiente, condicionan la vegetación en el territorio guaymí (Didonna, 2002).

La composición del bosque, con referencia a las especies dominantes, se caracteriza por la abundancia de árboles de cedros (familia de las *Meliaceae*), aguacatillos (*Lauraceae* y *Euforbiaceae*), además, se pueden encontrar escasamente representadas dos familias *Leguminosae* y *Bignoneaceae*, típicas de las zonas más secas y con menor altitud (Didonna, 2002).

La vegetación herbácea es muy compleja y abundan especies de las familias de las *Compositae* y las *Solanaceae*. En términos de conservación, la zona parece no sufrir de los ataques humanos y, además, se percibe una sensación de baja perturbación de la biota (Didonna, 2002).

Cómo son y cómo viven los guaymíes

Con el fin de describir cómo son y cómo viven los guaymíes, se presenta el análisis de los resultados obtenidos mediante la aplicación del Instrumento B: Entrevista estructurada, territorio guaymí⁴⁰ (debidamente descrito en el capítulo metodológico).

⁴⁰ Los cuadros y gráficos elaborados en este apartado tienen como fuente la información recopilada por medio del Instrumento B (2002), procesada por el autor.

Cómo son los guaymíes

Edad. Los participantes en la investigación, se encuentran en un rango de edad entre los 15-76 años y la mayoría de las personas entrevistadas dicen tener 21-50 años. Como se puede notar en la tabla 17, la participación por grupos de edades muestra una distribución normal.

Tabla 17
Rangos de edad de los guaymíes

Clase y rango	Abs.	Rel. (%)
Jóvenes menores de 20 años	3	7,3
Adultos 21 – 30	11	26,8
Adultos 31 – 40	8	19,5
Adultos 41 – 50	11	26,8
Adultos 51 – 60	4	9,8
Adultos mayores 61 – 70	3	7,3
Adultos mayores de 71	1	2,4
Total	41	100,0

Estado civil. Del total de participantes, el 2% esta casado, el 10% esta soltero y la gran mayoría, el 88% en unión libre. Es importante mencionar que, tratando este tema con don Juan Contreras Contreras (Cacique sustituto), el concepto de unión libre les ha sido impuesto por las autoridades correspondientes, para los guaymíes, el matrimonio o unión marital sucede cuando la pareja decide unirse y piden el consentimiento de la familia, esto ha sido así desde siempre (pero ahora los blancos dicen que eso es unión libre).



Sexo. En cuanto al sexo de los participantes, el 68,3% son hombres y el 31,7% son mujeres. Se cumplió con una de las expectativas iniciales de la investigación, donde se esperaba que participaran al menos 10 mujeres tal y como se muestra en la tabla 18.

Tabla 18
Sexo de los participantes

Sexo	Abs.	Rel. (%)
Masculino	28	68,3
Femenino	13	31,7
Total	41	100,0

Lugar de residencia. La totalidad de los guaymíes participantes en la investigación residen en el territorio de Limoncito de Coto Brus. El 70,7% vive en La Casona, centro administrativo del

territorio, el 9,8% en La Pita; el 7,3% en Villapalacios; otro 7,3% en Betania; el 2,4% en Caño Negro, al igual que el 2,4% restante que son de Copey. Como se observa en el gráfico 6 y en la tabla 19,

participaron guaymíes de

la totalidad del territorio, permitiendo una representación casual de todas las comunidades.

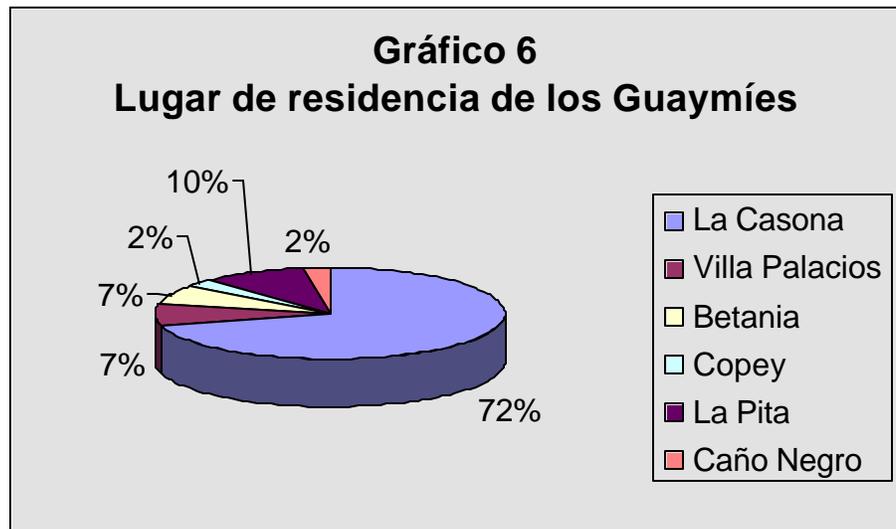


Tabla 19
Lugar de residencia de los guaymíes

Comunidad indígena	Abs.	Rel. (%)
La Casona	29	70,7
Villapalacios	3	7,3
Betania	3	7,3
Copey	1	2,4
La Pita	4	9,8
Caño Negro	1	2,4
Total	41	100,0

Es de gran importancia mencionar que el 28% de los hombres realizaban largas caminatas para asistir a los talleres, sin embargo, el hecho más relevante fue el de dos mujeres que también realizaban largas caminatas, una de ellas caminaba hasta un día para llegar a los talleres, hecho que mostró el interés de ellas en participar.

Lugar de nacimiento. Los guaymíes se vieron obligados a presentar un recurso ante la Sala Constitucional, porque se les negaba el derecho de ser ciudadanos costarricenses, dada la imposibilidad de demostrar que habían nacido en territorio costarricense. Al respecto, la Sala Constitucional, por medio del voto 1786-93 del 21 de abril de 1993, les dio la razón. Desde ese momento todos tienen acceso a la cédula de identidad y, por ende, a la nacionalidad costarricense por



derecho propio. Ante la pregunta sobre el lugar de nacimiento, el 41,5% (17) declaró haber nacido en Panamá, el 58,5% (24) declaró que nació en Costa Rica, pero sin excepción se declaran costarricenses y ticos (gráfico 7).

Lugar de residencia en los últimos diez años. En la literatura se asienta que los guaymíes son un pueblo nómada (Camacho, 1996), ante ello se les preguntó sobre el lugar de residencia en los últimos diez años, el resultado únicamente uno (el 2,4%) declaró que en Panamá, el resto (97,6%) dijo haber vivido los últimos diez años en Costa Rica, concretamente en Limoncito. Se logró constatar que continuamente se trasladan a Panamá para visitar amistades, por asuntos legales y otros por costumbre, aunque no se registra ningún caso de que algún guaymí haya decidido no regresar a Costa Rica. Otro elemento importante es que ninguno de ellos usa pasaporte⁴¹ para pasar al lado panameño (expresión coloquial de los guaymíes). Se trasladan por trillos que han utilizado desde siempre, pues para los guaymíes no hay fronteras (según el decir del cacique sustituto, don Juan Contreras). Una explicación del por qué no requieren pasaporte en ese tránsito itinerante, se debe a la exclusión social que ellos sufren, pues la policía fronteriza costarricense y la panameña ni los vuelven a ver cuando ellos pasan, como si fuesen invisibles, eso es independiente si atraviesan por la frontera o por las montañas. Sin lugar a dudas, ésta es la única ventaja derivada de la exclusión que sufren los guaymíes (tabla 20).

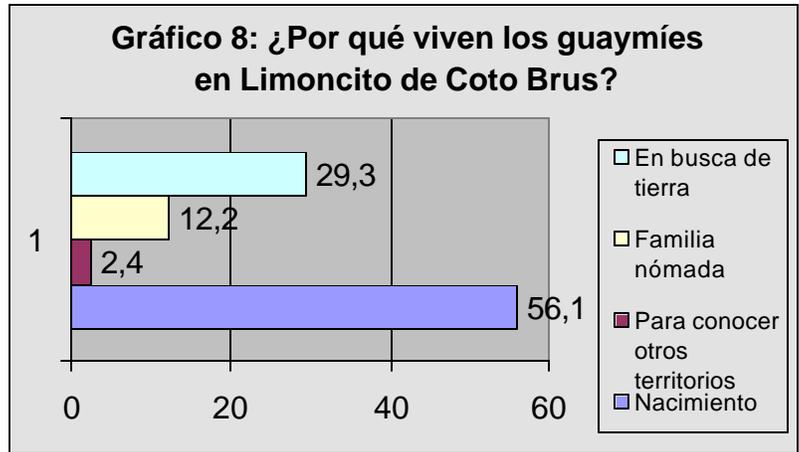
Tabla 20
Lugar de de residencia en los últimos diez años

País de residencia	Absoluto	Relativo
Coto Brus	40	97,6
Panamá	1	2,4
Total	41	100,0

41. *Dos guaymíes manifestaron tener pasaporte con visa americana, pues han participado en congresos indigenistas, pero nunca los utilizan para ingresar a Panamá.*

¿Por qué viven los guaymíes en Limoncito de Coto Brus? Dentro del mismo

interés surgido a raíz de que los guaymíes son un pueblo nómada, en el instrumento se incluyó la pregunta ¿porqué viven en Limoncito de Coto Brus? El 56,1% declaró que por nacimiento; el 29,3% dijo que por búsqueda de tierras donde vivir y producir; y el 12,2% se declaró como miembro de una familia nómada, en la entrevista manifestaron que



continuamente viajan al lado panameño, principalmente para visitar a sus familiares o para traerlos; y el 2,4% restante manifestó que llegó a Costa Rica para conocer otros territorios y simplemente les gustó, les dieron cédula, por tanto se quedaron a vivir y hoy están muy contentos (gráfico 8).

Núcleo familiar. Los núcleos familiares tienden a ser grandes. El 29,3% tiene entre dos y cuatro miembros y el 70,7% tiene núcleos familiares entre cinco y más miembros, la moda corresponde a seis miembros por núcleo (24,4%). El núcleo familiar más populoso cuenta con doce miembros. Mientras tanto en el ámbito nacional⁴², al 2002, el tamaño promedio de los hogares es de 3,9; el de los hogares no pobres es del 3,8 y el tamaño promedio de los hogares en condición de extrema pobreza en los espacios rurales es de 4,8. Evidentemente el tamaño de los hogares en el territorio guaymí está muy por encima del promedio costarricense (tabla 21).

En los núcleos familiares grandes la fragilidad de la situación económica se torna caótica y es uno de los principales factores de pobreza.

42. Ver documento en extenso en el sitio: <http://www.mideplan.go.cr/sides/social/09-03.htm>

Tabla 21: Núcleo familiar

Número de miembros del núcleo familiar	Absoluto	Relativo (%)	Relativo Acumulado
2	7	17,1	17,1
3	1	2,4	19,5
4	4	9,8	29,3
5	1	2,4	31,7
6	10	24,4	56,1
7	8	19,5	75,6
8	4	9,8	85,4
9	3	7,3	92,7
10	2	4,9	97,6
12	1	2,4	100,0
Total	41	100,0	

Cómo viven los guaymíes

Un rasgo distintivo en la vida diaria de los guaymíes, es la unidad familiar para la producción y la consecuente generación de ingresos económicos, todos trabajan para el mismo fin: la familia, ya sea en el proceso de recolección, la pesca y la producción popular, sea ésta, agrícola o artesanal.

Fuerza de trabajo. En todos los casos entrevistados, la familia trabaja en la parcela, solo en un 12,2% además, contratan peones o jornaleros, por tanto, en el 87,8% restante trabaja la familia sin contratación de mano de obra ajena a la familia. Esta situación es posiblemente lo que les permite sobrevivir con muy pocos recursos económicos (tabla 22). Pero también, es muestra de la pobreza imperante en el territorio, pues limita severamente las fuentes de empleo.

Tabla 22: Fuerza de trabajo de los guaymíes en la parcela

Fuerza de trabajo	Absoluto	Relativo
Solo trabajo familiar	36	87,8
Trabajo familiar y contratan peones o jornaleros	5	12,2
Total	41	100,0

Posesión de tierra. A pesar de que la gran mayoría de los entrevistados (el 88%) cuentan con una parcela, el 22% no tiene parcela, esta situación mantiene a estas nueve personas en condiciones de evidente vulnerabilidad, pues según fue posible verificar en el territorio, no hay fuentes de empleo, más que ser peón o jornalero ocasional.

Tal y como se puede observar en la tabla 23, el 58,5% es adjudicatario, eso significa que la ADI (Asociación de Desarrollo Integral del Territorio Guaymí en Limoncito), de conformidad con la Ley, les asignó dichas parcelas. El 14,6% la heredó de la madre, aquí resalta un hecho curioso: ¿por qué la heredaron de la madre y no del padre?, eso se debe a la gran cantidad de mujeres solas (mujeres jefas de hogar), quienes se preocupan, al igual que en la mayoría de las culturas, para que sus hijas e hijos adquieran una parcela, así cuando ellos inician su vida familiar, generalmente la madre les regala (hereda) una parte de su parcela.

Un dato, igualmente importante, es que el 4,9% declaró que compró la parcela, situación que la ADI niega, pues solo ellos (por ley indígena) asignan las parcelas, pero en la realidad encontramos que algunos guaymíes venden las parcelas a precios extremadamente bajos, rayando en el total desconocimiento del valor de la tierra. En la literatura se consignan casos en que los guaymíes cambiaron tierras por perros de cacería enfermos, o por caballos cojos (Bozzolli, 1972: 10-11), aunque ese tipo de trato seguramente ya no se dan, suceden ventas de parcelas de diez o más hectáreas en menos de cincuenta mil colones, cuando los valores de mercado en los alrededores del territorio guaymí rondan el millón de colones por hectárea, cuando algún guaymí decide abandonar el territorio vende (de palabra, es decir sin registrar el traslado) su parcela a algún familiar o amigo y caso cerrado.

Tabla 23: Posesión de tierra

Tipo de posesión de la tierra	Absoluto	Relativo
No tiene parcela	9	22,0
Herencia de la madre	6	14,6
Comprada	2	4,9
Adjudicatario	24	58,5
Total	41	100,0

Extensión de las parcelas. Antes de abordar este apartado, es indispensable registrar una inconsistencia detectada, mientras en la pregunta sobre el tipo de posesión de la tierra, en la variable anterior, el 22% manifestó que no tenía parcela, en esta variable (extensión de la parcela) encontramos que solo el 7,3% aduce no tener parcela.

Según se indagó en el territorio, esta notoria diferencia tiene origen en el hecho de que las mujeres cuando viven en la parcela de su compañero, no siempre consideran que esa parcela es de los dos o de la familia, sino que siente que la parcela es de su compañero, pero cuando se refiere a otra información como extensión de la misma o usos, consideran que la parcela es de la familia.

La diversidad en el tamaño de cada parcela es grande, situación que se puede observar claramente en la tabla 24. No obstante, los datos resultan de gran interés, a saber: mientras el 17,1% tiene una parcela de una hectárea o menos, el 22% tiene parcelas de 30 hectáreas, esa extensión, proporcionalmente, los califica como latifundistas, el 17,1% tiene parcelas de 100 hectáreas y el 2,4% tiene 152 hectáreas.

Tabla 24: Extensión de las parcelas

Extensión de la parcela	Absoluto	Relativo	Acumulado
No tiene parcela	3	7,3	7,3
1 Ha o menos	7	17,1	24,4
2 Ha	1	2,4	26,8
3 Ha	2	4,9	31,7
4 Ha	1	2,4	34,1
15 Ha	2	4,9	39,0
17 Ha	1	2,4	41,5
20 Ha	1	2,4	43,9
25 Ha	1	2,4	46,3
30 Ha	9	22,0	68,3
43 Ha	1	2,4	70,7
50 Ha	3	7,3	78,0
51 Ha	1	2,4	80,5
100 Ha	7	17,1	97,6
152 Ha	1	2,4	100,0
Total	41	100,0	

Significando que, mientras el 46,3% de los parceleros es dueño del 8,46% de la tierra, el 19,5% es poseedor del 57,68% de la tierra; la tabla 25, muestra ampliamente lo áspero de estos números.

Tabla 25
Concentración de la tierra por parte de los guaymíes

Tierra			Parceleros		
Cantidad de tierra	% tenencia	Acumulado	Parceleros	Relativo	Acumulado
0 (no propietarios)	0	0	3	7,3	7,3
1 Ha o menos	0,47	0,47	7	17,1	24,4
2 Ha	0,13	0,6	1	2,4	26,8
6 Ha	0,40	1,0	2	4,9	31,7
4 Ha	0,27	1,27	1	2,4	34,1
30 Ha	2,03	3,3	2	4,9	39,0
17 Ha	1,37	4,67	1	2,4	41,5
20 Ha	1,67	6,34	1	2,4	43,9
25 Ha	2,12	8,46	1	2,4	46,3
270 Ha	18,85	27,31	9	22,0	68,3
43 Ha	2,91	30,22	1	2,4	70,7
150 Ha	10,15	40,37	3	7,3	78,0
51 Ha	3,45	43,82	1	2,4	80,5
700 Ha	47,39	91,21	7	17,1	97,6
152 Ha	10,29	100,0	1	2,4	100,0
Total 1.477 Ha	41		41	100,0	

Ante el cuestionamiento sobre esta disparidad, se encontraron dos respuestas, la más simple: así lo decidió la ADI, la más técnica: es por la cantidad de miembros de la familia, entre más miembros, más tierra. La segunda respuesta fue contundente y con lógica, entonces se procedió a cruzar ambas variables, extensión de las parcelas contra el tamaño de los núcleos familiares, el resultado se incluye en la tabla 26.

Tabla 26
Tamaño del núcleo familiar, contra la extensión de la parcela

Núcleo familiar	Área de la parcela															Total parceleros
	Sin tierra	1 Ha o menos	2 Ha	3 Ha	4 Ha	15 Ha	17 Ha	20 Ha	25 Ha	30 Ha	43 Ha	50 Ha	51 Ha	100 Ha	152 Ha	
2	1	2		1								1		2		7
3														1		1
4		1	1				1					1				4
5										1						1
6	1	1			1				1	2	1	1		2		10
7		2		1		1				4						8
8	1							1		1			1			4
9		1				1									1	3
10										1				1		2
12														1		1
Total	3	7	1	2	1	2	1	1	1	9	1	3	1	7	1	41
	3 sin tierra	Minifundio 16 parceleros							Latifundio 22 parceleros							

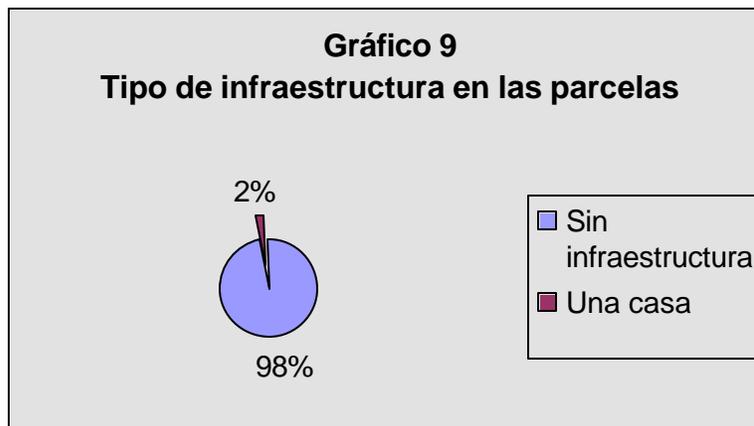
La tabla 26, muestra que en realidad no hay justificación que valga para explicar la forma en que la ADI distribuye la tierra entre los guaymíes. Sin embargo, parece que una forma común en su accionar es: alguien solicita determinada cantidad de hectáreas y si logra la mayoría en la junta directiva, la ADI se las asigna, sin mayor discusión.

Tal situación, muestra la ausencia de mecanismos que permita eliminar las injusticias internas y el relativo poco valor que para los guaymíes tiene la tierra como tal, en otro tipo de comunidades, esta situación sería suficiente para desatar los más virulentos enfrentamientos. Pareciera que a pesar de los tiempos en que vivimos, para los guaymíes continúa prevaleciendo el principio de que el hombre es de la tierra y no a la inversa, principio que predomina en el resto de la cultura dominante en el país.

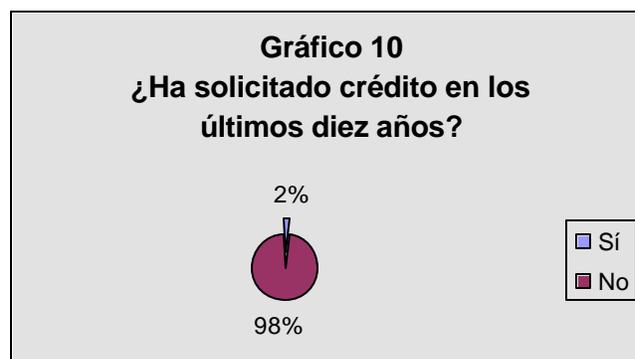
Infraestructura y equipo en la parcela. Del total de los entrevistados se descubrió una situación totalmente desconocida y de la cual tampoco se encontró mención en la literatura, y es que los guaymíes no viven en sus parcelas.

Únicamente, en una parcela, hay una casa y en ese caso el que vive ahí es un hijo de los propietarios, en todos los demás casos las parcelas no tienen ningún tipo de infraestructura, entendida esta como: bodegas,

covacha y sistemas de riego, encontramos una situación, en general, en que las parcelas tienen una pequeña parte dedicada a cultivos donde prima fundamentalmente el tipo de cero labranza y grandes extensiones de bosques, mezclados entre primario y secundario. El gráfico 9 muestra esta particularidad. Quizá por esas razones las parcelas carecen de infraestructura, simplemente no las requieren.



Financiamiento de la producción agrícola. Dadas las condiciones de pobreza predominante entre la población guaymí, se tornó obligatorio indagar sobre la utilización de créditos para la producción, el resultado fue claro, sólo un guaymí (2,4%) gestionó financiamiento, pidió un préstamo informal (a un prestamista) y con eso ha venido produciendo, los demás (el 97,6%) producen con su trabajo personal y familiar y con ahorros personales (gráfico 10).



En estas condiciones, producir para la sobrevivencia se torna difícil, pues los guaymíes no son sujetos de crédito, aunque como se demostró, muchos de ellos tienen parcelas, por ser una propiedad escriturada a nombre de la ADI, ellos no la pueden poner a responder en garantía por un crédito, además si estuviese a su nombre, tampoco tendría la capacidad de responder pues esas tierras no pueden ser trasladadas a nombre de un blanco. Por tanto, la única opción actual de los guaymíes (además, de recurrir a un prestamista, lo cual no se recomienda y los guaymíes entienden perfectamente el riesgo en que incurrirían por ello), es producir poco, vivir de los ahorros de cosechas pasadas y del ahorro producto del trabajo remunerado, es decir jornaleando, el 61% de ellos lo hace fuera del territorio, pues la capacidad local para absorber la mano de obra local, como ya se indicó, es muy limitada (sólo el 12,2%), pues la mayoría emplea la mano de obra familiar (tabla 27).

Tabla 27
¿Cómo financian los guaymíes la producción agrícola?

Tipo de financiamiento	Absoluto	Relativo	Acumulado
Trabajo en lo propio y ahorros personales	14	34,1	34,1
Jornaleando fuera del territorio	25	61,0	95,1
Crédito (a prestamista)	1	2,4	97,6
Jornalero y pensión no contribuyente	1	2,4	100,0
Total	41	100,0	

¿Qué siembran los guaymíes? Predomina la pequeña siembra, aunque posean extensiones grandes, la mayor parte la dedican a bosques, situación que es notoria al ingresar al territorio (alrededor se nota un ambiente natural de gran belleza y serenidad), el 19,5% de los guaymíes no siembra nada, la parcela la dedican a bosques, un 4,9% tienen para pastos y montaña, el 12,2% siembra sólo café y el 2,4% únicamente siembra maíz, los demás siembran más de un producto, tales como: frijol, maíz, tiquizque, arroz, yuca, plátano, banano, cacao.

Dichas relaciones se muestran claramente en la tabla 28.

Tabla 28
¿Qué siembran los guaymíes?

¿Qué siembra?	Absoluto	Relativo
Bosques	8	19,5
Frijol, maíz, yuca / 1 Ha	4	9,8
Frijol / 1 Ha	1	2,4
Café, tiquizque	1	2,4
Arroz, yuca, plátano	3	7,3
Pastos, montaña	2	4,9
Frijol, maíz, arroz, tiquizque, café	4	9,8
Café	5	12,2
Arroz, maíz, frijol, banano	5	12,2
Arroz, frijol, maíz	1	2,4
Café, maíz, cacao, arroz, pastos	3	7,3
Café, cacao	1	2,4
Café, frijol	1	2,4
Café, banano	1	2,4
Maíz	1	2,4
Total	41	100,0

Así, la dieta básica de los guaymíes lo conforma una lista de once productos que cultivan ordinariamente, donde la moda es el maíz con un 17%, seguido por café, arroz y frijol, cada uno con un 16%, luego, los bosques con un 10%, yuca con un 7%, banano con un 6%, pastos y tiquizque con un 5% cada uno y en último lugar el plátano con un 3%. De los cultivos sólo el café y el cacao son perennes, los



demás son temporales, además un hecho curioso, es que no se encontró huertas familiares ni de especias. La tabla 29 y el gráfico 11 muestran dichas relaciones.

Tabla 29
Los once productos básicos de los guaymíes

Productos que más siembran	Absoluto	Relativo
Arroz	16	15
Banano	6	6
Bosques	10	9
Cacao	4	4
Café	16	15
Frijol	16	15
Maíz	18	17
Pastos	5	5
Plátano	3	3
Tiquizque	5	5
Yuca	7	7
Total 11 productos	106	100%

Ganadería. Continuando en el campo productivo, otro elemento importante lo constituye la ganadería, encontrándose que solo el 22% de los guaymíes tiene ganadería, el



restante 78% no posee ganado, además los que poseen ganadería es apenas para mantener la soberanía alimentaria, leche para los niños y un poco de carne para todos. Las cantidades de ganado, por tanto, son mínimos, no tienen suficiente para comercializar esos productos de proteína animal. El

gráfico 12, muestra esta situación. Otro elemento importante es en materia de aves de corral, aunque el instrumento no consideró esa variable, se pudo constatar que prácticamente en todas las casas las mujeres tienen gallinas (la llamada gallina “caquera”, con uno o dos gallos por casa) para la producción de huevos y carne.

El entorno geográfico

¿Cómo era el entorno hace diez años? En cuanto al entorno, el 92,7% manifestó que hace diez años el entorno era malo, no había nada o muy poco, los caminos eran malos, no había servicios de autobús, estaban como abandonados, un 2,4% manifestó que el entorno era regular y el 4,9% dice que no recuerda. La tabla 30 muestra dichos resultados.

Tabla 30
¿Cómo era el entorno hace diez años?

El entorno hace 10 años	Absoluto	Relativo	Acumulado
Mal / no había nada o muy poco	38	92,7	92,7
Regular	1	2,4	95,1
No recuerda	2	4,9	100,0
Total	41	100,0	

¿Cómo es el entorno actualmente? El 80,5% opina que es regular, es decir en diez años pasó de malo a regular, el 12,2% aduce que bien o mejor, esto significa que el 92,7% considera el entorno entre regular y bien o mejor. El 2,4% continúa manifestando que sigue mal y nuevamente el 4,9% manifiesta que no sabe o no responde (ver tabla 31).

Tabla 31
¿Cómo es el entorno actualmente?

Entorno actual	Absoluto	Relativo	Acumulado
Bien / mejor	5	12,2	12,2
Regular	33	80,5	92,7
Mal	1	2,4	95,1
No sabe / no responde	2	4,9	100,0
Total	41	100,0	

En general, los guaymíes son muy positivos con lo que sucede en el territorio y de cómo viven, pero también reconocen que la gente que vive en Coto Brus sigue estando mejor que ellos.

La intervención del Estado en el territorio guaymí

Este apartado es desarrollado tomando como base las respuestas de los doce especialistas⁴³ que atendieron el cuestionario “Criterio experto”. Los siguientes subtítulos corresponden a las respuestas a las preguntas del cuestionario, para facilitar su análisis, se hace un comentario sobre las respuestas a cada pregunta y de inmediato se incluye la tabla generada por las opiniones emitidas por los doce expertos.

Los expertos califican la intervención del Estado y sus instituciones en la comunidad guaymí en Coto Brus, desde ausente hasta ineficiente, ninguno considera que es adecuada.

Las palabras para calificarla son duras y claras: mala, mínima, deficiente, abandono, esporádica, no sistemática, sin coordinación interinstitucional, poca, ausente, no existe, no hay, intermitente, administración temporaria, genérico.

Se afirma que son duros y claros, pues como responsable del desarrollo local, el Estado, desde una perspectiva histórica, ha incumplido su misión constitucional. En el caso de la actual administración, incluso en su propio Plan Nacional de Desarrollo 2002-2006 que comprende la definición de políticas con la intención de combatir la pobreza en el medio rural, tal como se presenta dentro del plan social *Vida Nueva, Superación de la Pobreza y Desarrollo de las Capacidades Humanas*. El componente agropecuario del Plan Nacional de Desarrollo, considera el estímulo de la producción para la generación de empleo a través del aumento de la competitividad y reactivación económica. Así, en concordancia se define: Orientar la extensión agropecuaria hacia el mejoramiento de la gestión gerencial, adaptación y transferencia de tecnología, propiciando actitudes y conocimientos que fortalezcan las capacidades de las pequeñas y medianas producciones y las de la juventud rural para aumentar la rentabilidad y sostenibilidad de sus fincas y agroempresas. Asimismo, coordinar la capacitación, financiamiento y desarrollo de actividades conexas a la agricultura como pequeña industria,

43 En el anexo 2, se incorpora el documento: “Referencia básica de los expertos consultados”.

turismo rural, artesanía, pesca y otras; con el fin de abrir nuevas oportunidades de empleo para la población rural, con énfasis en mujeres, jóvenes e indígenas.

Evidentemente, la intervención del Estado lleva el ideal de reconvertir a pequeños y medianos productores agropecuarios en empresarios capaces de aprovechar las oportunidades de la globalización (Alvarado, 2003). Se supone que la lógica de la economía campesina sea sustituida por la lógica empresarial. La producción tradicional está siendo sustituida por cultivos de alta rentabilidad orientados a la exportación y la industria, y otras formas no agrícolas de uso de la tierra. Aunque no se haya consultado a los pueblos indígenas sobre este deseo del Estado, lo medular en este análisis es el grado de incumplimiento del Estado con su misión de llevar el desarrollo a todas las comunidades del país.

En la tabla 32, se incluyen las respuestas en extenso:

Tabla 32
La intervención del Estado en el territorio guaymí

Nº	Criterio experto
1.	La intervención del Estado y sus Instituciones es mala ⁴⁴ , para con la comunidad citada.
2.	La intervención del estado y sus instituciones en la comunidad es mínima .
3.	La intervención del Estado en las comunidades indígenas es deficiente , se incumple lo indicado en el Plan Nacional de Desarrollo 2002-2006, que comprende la definición de políticas con la intención de combatir la pobreza en el medio rural, tal como se presenta dentro del plan social <i>Vida Nueva, Superación de la Pobreza y Desarrollo de las Capacidades Humanas</i> . El componente agropecuario del Plan Nacional de Desarrollo considera el estímulo de la producción para la generación de empleo a través del aumento de la competitividad y reactivación económica. Así, en concordancia se define <i>Orientar la extensión agropecuaria hacia el mejoramiento de la gestión gerencial, adaptación y transferencia de tecnología, propiciando actitudes y conocimientos que fortalezcan las capacidades de los pequeños y medianos productores (as) y los jóvenes rurales para aumentar la rentabilidad y sostenibilidad de sus fincas y agroempresas</i> . Asimismo,

44. Las palabras resaltadas en color azul (para la versión en color y negrita para la versión en blanco y negro) corresponden a las expresiones emitidas por los entrevistados que en nuestro criterio permiten interpretar adecuadamente lo analizado, por tanto para efectos del análisis se denominan como “palabras clave”.

Nº	Criterio experto
	<i>coordinar la capacitación, financiamiento y desarrollo de actividades conexas a la agricultura como pequeña industria, turismo rural, artesanía, pesca y otras; con el fin de abrir nuevas oportunidades de empleo para la población rural, con énfasis en mujeres, jóvenes e indígenas.</i> Evidentemente, la intervención del Estado lleva el ideal de reconvertir a pequeños y medianos productores agropecuarios en empresarios capaces de aprovechar las oportunidades de la globalización. Se supone que la lógica de la economía campesina sea sustituida por la lógica empresarial. La producción tradicional sustituida por cultivos de alta rentabilidad orientados a la exportación y la industria, y otras formas no agrícolas de uso de la tierra.
4.	La intervención es mínima en lo mejor y menor de los casos. Es casi nula y errada, porque casi siempre se trata de extensiones de programas estatales universales diseñados para otro tipo de cultura.
5.	El abandono en que se encuentran es muy elocuente: es decir, la intervención estatal parece que ha sido esporádica, no sistemática y sin que exista un plan integral de trabajo y de promoción. Cada institución ha participado según sus propios criterios, pero sin coordinación interinstitucional.
6.	Como en el resto de los territorios indígenas, la presencia e intervención del Estado es muy poca . Se atienden de manera insuficiente las necesidades básicas de salud, educación, agua potable y saneamiento, acceso a electricidad, etc.
7.	Es deficiente cuantitativa y cualitativamente hablando. Cuantitativamente, porque faltan recursos económicos, materiales, humanos para lograr indicadores a la altura de los regionales o nacionales, por ejemplo en salud, educación, etc. Cualitativamente, porque las instituciones estatales muy poco toman en cuenta las características culturales de la comunidad para hacer ajustes a los programas de tal forma que sean más efectivos o simplemente sean adecuados, por ejemplo en educación.
8.	La intervención del Estado en la comunidad guaymí de Coto Brus es esporádica y sin ningún programa establecido, por cuanto las ayudas responden a solicitudes por medio de presiones.
9.	Hay ausencia de intervención.
10.	No existe un modelo específico de intervención en las comunidades indígenas del país.
11.	No hay un proceso de intervención continuo, la actuación del Estado se caracteriza por ser intermitente , lo que se podría llamar una administración temporaria .
12.	El MAG atiende el 100% del territorio nacional a través de 90 agencias, el modelo de extensión agrícola es genérico , no hay secciones para indios, negros, u otras etnias. Para el Estado, todos se tratan igual y en igualdad de oportunidades.

Atención y solución a las diversas problemáticas de los guaymíes

Los expertos consideran que no existe ningún proyecto de intervención social específico en el territorio guaymí, aunque algunos advierten que no conocen de ninguno y otros opinan que quizá exista alguno pero que es desconocido para los especialistas.

Dicha situación demuestra que efectivamente el territorio guaymí de Coto Brus está abandonado por el Estado. Y por tanto los pocos proyectos existentes son conducidos a un ámbito estrictamente local invisibilizando su impacto al interior y exterior de la comunidad.

De hecho, en las visitas a la comunidad se pudo observar que hay un proyecto de agricultura orgánica apoyado por el Instituto Nacional de Aprendizaje, cuyo éxito fundamental y de reconocido valor es precisamente la capacitación de doce mujeres, dos de ellas con un dominio sorprendente sobre la materia, pero la parte organizativa está totalmente abandonada, dejada a la mano de Dios, dirían nuestras abuelas campesinas.



Cuando los técnicos no pueden visitar la comunidad las gentes deben esperar hasta que loe asignen vehículo o le paguen viáticos, la espera casi siempre es silenciosa, la presente foto muestra el proyecto de hortalizas orgánicas apoyado y financiado por el INA, dos veces el techo ha sido destruido por el viento y se puede reparar hasta que el técnico pueda visitar la zona, hacer le informe y licitar la reparación...

Además, la parte de infraestructura del proyecto presenta una atención limitada de parte de los técnicos. Ha sido destruido por el viento en dos oportunidades (foto del proyecto), sin embargo, en la comunidad, nadie (salvo las doce beneficiarias y quizá no todas) sabe en que consiste el proyecto y, en el caso de las beneficiarias, las etapas por venir no las conocen, están a la espera de lo que diga o decida el técnico. Es decir, están en el nivel 4 de la escalera de la participación, denominado: participación por incentivos (Geilfus, 1998: 3).

En la tabla 33 se incluyen las respuestas en extenso:

Tabla 33
Proyectos para atender y solucionar las diversas problemáticas de los guaymies

Nº	Criterio experto
1.	No conozco ningún proyecto del estado, que solucione su situación, algunas intenciones se manifiestan por parte de organizaciones no gubernamentales, con la desdicha del desconocimiento en la materia.
2.	Esta intervención es mínima en las comunidades indígenas. El principal instrumento conocido como la CONAI, actualmente atraviesa una crisis de identidad y liderazgo . Inclusive, en la Agencia de Servicios Agropecuarios del MAG en Ciudad Nelly, funcionaba una oficina de la CONAI, sin presupuesto de operación y hace dos meses se cerró definitivamente. La intervención ha sido poca y en materia de organización principalmente.
3.	Como se puede ver en el Plan de Mediano plazo del Gobierno, al menos expresa una intención .
4.	No se conoce ningún proyecto específico en este momento.
5.	Los pocos proyectos que existen parecen ser unilaterales , producto del interés de alguna institución (como Salud, por ejemplo), pero no existe un plan integrado que genere oportunidades (como empleo, educación, mercado, etc.).
6.	Por parte del Programa de Pequeñas Donaciones, donde trabajo, se viene apoyando a Coto Brus, junto con otros territorios indígenas, para el acceso al sistema de Pago por Servicios Ambientales (PSA). Tras varios años consecutivos de ser aprobadas 600 hectáreas en PSA, Coto Brus cuenta con unos ingresos anuales que están en alguna medida cubriendo necesidades básicas de la comunidad que no eran atendidas por las instituciones del

Nº	Criterio experto
	Estado ⁴⁵ .
7.	Hay acciones puntuales o por sectores (por ejemplo del Departamento de Educación Indígena del MEP), pero nada comparable a un proyecto integral. En forma privada, sin embargo, hay algunos proyectos interesantes que rescatar, como fue el proyecto de la organización ARADIKES en Buenos Aires.
8.	En el gobierno del Presidente Miguel Ángel Rodríguez Echeverría se estableció un Programa, por medio del Programa de Desarrollo Rural del MAG, en algunas comunidades indígenas, por medio de diagnósticos participativos, pero los resultados están en poder de esa instancia o de sus funcionarios. Se ayudó con viviendas prefabricadas en Coto Brus, Abrojo Montezuma y Altos de San Antonio.
9.	Se trata de una población marginal carente de servicios .
10.	No lo creo , ha habido algunas visitas y quizá hasta proyectos, pero en la actualidad no conozco ninguno, bueno por lo menos en el IDA.
11.	No hay , aunque no se debe olvidar que la mayor responsabilidad del Estado es el desarrollo, así que en cualquier momento arranca alguna, pues como parte de esta función también debe regularizar la participación externa.
12.	No conozco ninguno, aunque sin duda el responsable del MAG en la zona pueda dar una respuesta positiva, pues a ellos les corresponde llevar el día a día.

Balance de la intervención social del Estado en la comunidad guaymí

El criterio de los expertos es unánime, el balance general es negativo, no sienten que exista un resultado final positivo de la intervención social del Estado en la comunidad guaymí o en otras comunidades indígenas

Sobre este particular, parece que lo fundamental sigue siendo la forma en que el Estado y sus instituciones ejecutan los modelos de intervención social. Al respecto, cabe destacar la afirmación de Alvarado (2003): “en las comunidades no se da una relación de intercambio entre los pobladores –o sus representantes– y los agentes externos, que se supone van a interpretar las necesidades comunales (la realidad) para orientar la intervención estatal (pretensión de cambiar esa realidad). Al final, se termina en aplicar paliativos asistenciales con criterios paternalistas, que cuando se suspenden, las cosas vuelven a ser como antes y en ocasiones peor. A veces los

45. *Sin embargo, según se verificó, esta información esta equivocada. La comunidad que recibe Pagos por Servicios Ambientales (PSA) es Comte Burica, territorio Guaymí ubicado en la frontera sur con Panamá.*

funcionarios, por facilidad, recurren a ciertos “líderes” para definir las acciones y lo que hacen es suplantar la representación comunal, con conclusiones equivocadas, máxime si intervienen con criterio politiquero” (Alvarado, 2003)..

En la tabla 34, se incluyen las respuestas en extenso:

Tabla 34
Balance de la intervención social del Estado en la comunidad guaymí

Nº	Criterio experto
1.	Hasta tanto la situación del indígena no se trate como lo es con razonamiento etnocultural, el balance es negativo .
2.	Actualmente, no hay proyectos de intervención social para atender la problemática indígena de Costa Rica. Eventualmente, se trabaja en creación de nuevas reservas o áreas; pero, sin crédito ni asistencia técnica, el esfuerzo resulta estéril .
3.	Hay mucha incertidumbre , en las comunidades no se da una relación de intercambio entre los pobladores –o sus representantes– y los agentes externos, que se supone van a interpretar las necesidades comunales (la realidad) para orientar la intervención estatal (pretensión de cambiar esa realidad). Al final, se termina en aplicar paliativos asistenciales con criterios paternalistas, que cuando se suspenden, las cosas vuelven a ser como antes y en ocasiones peor. A veces los funcionarios, por facilidad, recurren a ciertos “líderes” para definir las acciones y lo que hacen es suplantar la representación comunal, con conclusiones equivocadas, máxime si intervienen con criterio politiquero.
4.	La Comunidad Indígena debería de gozar de condiciones de bienestar básicas como salud, acceso a servicios generales, y otros pero respetando su cultura y adaptados a ella y su entorno.
5.	Me parece que el balance es negativo para las comunidades indígenas... no se observa un despegue de estas comunidades (lo anterior no significa que deban “occidentalizarse” o desprenderse de su cultura, sino de un desarrollo humano integral, que respetando sus propios valores, puedan competir con otras culturas o en otros ámbitos).
6.	El balance en general en los territorios indígenas es muy deficiente , puesto que se carece de servicios básicos, los niveles de analfabetismo y de enfermedades crónicas son muy altos, y los indígenas permanecen en un aislamiento y marginación del desarrollo nacional.
7.	Negativo . Los indicadores de pobreza han empeorado, los indígenas han perdido tierras, no tienen una verdadera educación bilingüe intercultural, hay problemas graves de salud. Lo que ha logrado ha sido prácticamente por mérito propio, como la cédula de identidad (un buen reflejo de la ineficiencia del Estado que ni siquiera eso pudo tramitar si no fuese por presión y un recurso de amparo).

Nº	Criterio experto
8.	Considero que el balance es muy conservador , pero la ayuda a experimentado avances en los últimos años.
9.	Tanto en la comunidad guaymí como en las demás, el Estado está ausente .
10.	Pienso que no es positivo para ninguno de los dos.
11.	No hay procesos de consolidación .
12.	No creo que sea ganancioso .

Interés de los guaymíes en diseñar un método de intervención social para que el Estado lo aplique

Sobre esta pregunta, el criterio de los expertos se apartó de la unanimidad que imperaba, pues en, términos generales, coincidían en sus opiniones. Se nota un temor a que la desconfianza por tanto fiasco prevalezca, uno de ellos opinó que “quizás” –muestra de duda–, otro afirmó que “probablemente sí” –otra expresión que muestra duda–, “habría que preguntarles” ya esta expresión se define más en el pesimismo, “no hay políticas claras en relación con el sector indígena”, sigue prevaleciendo el pesimismo. Sin embargo, un experto da un “sí” rotundo.

Pareciera que existe interés aunque, prevalezca el temor y la desconfianza. Son tantas las limitaciones que tienen los guaymíes que necesitan aferrarse a un Estado que, además de agente de desarrollo, sea su amigo. Esta situación se pudo constatar en esta investigación, donde los guaymíes trabajaron con gran entusiasmo, al grado de que algunas guaymíes, caminaban durante un día completo para llegar a los talleres participativos.

Sin duda, el comentario de Martorell (incluido en extenso en la tabla 35, página siguiente), se torna de particular interés, pues además de dar un sí claro, también explica su fundamento en los siguientes términos: “Sin embargo, para el desarrollo y aplicación de un método de intervención social, debe existir **realmente, participación** colectiva; deben darse los **espacios** para que las personas puedan **opinar** sobre los **intereses propios y de su colectividad**.. el principal motivador para el cambio, es que las personas sientan que efectivamente forman parte de las decisiones y de los proyectos que les competen”.

Y es aquí, precisamente, al interior de la comunidad donde la presente investigación está calando fuerte, donde los propios guaymíes están definiendo sus formas y mecanismos de actuación y de apertura en torno a la necesaria relación con el Estado.

En la tabla 35, se incluyen las respuestas en extenso:

Tabla 35
Interés de los guaymíes en diseñar un método de intervención social para que el Estado lo aplique

Nº	Criterio experto
1.	Siempre ha existido intenciones sanas por parte de este grupo, no obstante la política de intervención y de reservación de los dirigentes e instituciones estatales desvían las intenciones de la comunidad.
2.	El balance o resultado final es negativo para los indígenas. Lo anterior, dado que no hay políticas claras en relación al sector indígena .
3.	Todas las comunidades pobres tienen ese interés , que en algunos caso es una añoranza, todavía se cree y espera que el Estado es el único capaz de resolver los problemas que implican inversión.
4.	Ese grupo cultural ha subsistido hasta nuestros días porque disponen de sistemas de intervención social al interior de su comunidad. Hay que tratar de conocerlos entenderlos y anexarlos para enriquecer el concepto de “participación ciudadana”.
5.	Para el desarrollo y aplicación de un método de intervención social, debe existir realmente, participación colectiva; deben darse los espacios para que las personas puedan opinar sobre los intereses propios y de su colectividad... el principal motivador para el cambio, es que las personas sientan que efectivamente forman parte de las decisiones y de los proyectos que les competen.
6.	Probablemente sí , puesto que es muy necesario.
7.	Hay mucha gente desilusionada con las respuestas del Estado y que ha entendido que las solicitudes poco trascienden (que lo digan los que caminaron ya dos años seguidos a la casa presidencial desde el sur) o bien que las respuestas del Estado suelen ser peores que el mal que pretenden arreglar. Es poco probable, en las condiciones actuales, que un proyecto de esta naturaleza no sea canalizado vía CONAI, lo que significa que funcionará mal y muy sesgadamente, sin tomar en cuenta a la comunidad entera (solo a los simpatizantes).
8.	Se requiere de mucho seguimiento, concientización y empuje al grupo dada su escaso índice de alfabetización.
9.	El problema mayor, en la actualidad, es que existe desconfianza hacia el Estado.
10.	El proceso de facilitación será definitivamente muy complejo, siempre es difícil trabajar

Nº	Criterio experto
	con grupos organizados y si a ello se le agregan los problemas propios de las etnias, el panorama es mucho más complejo.
11.	Todo grupo está interesado en participar con el Estado, el problema es de formación y en el Estado no hay proyectos de esta índole, lo primero sería formar a los indígenas .
12.	El Estado debería darle más apoyo y formación, primero hay que capacitarlos. El Estado debe regular la participación de las ONG que actúan fuerte y han “manoseado” la relación y el Estado ha caído en excesivos problemas de paternalismos muy lejanos al desarrollo.

Elementos del método de intervención social en la comunidad guaymí

En este tema, también se registran importantes diferencias entre los expertos, aunque todas se dan en un sentido positivo y en el fondo plantean directa o indirectamente los mismos elementos: **participación, equidad, respeto, cultura, idiosincrasia, cosmovisión, largo plazo.**

A grandes rasgos, los expertos coinciden en la forma de hacer las cosas, quizá por ser expertos en la materia, pero bajo la lupa del análisis, la situación se torna un tanto compleja, cuando incorporan expresiones como: desarrollarse (ellos), acompañamiento (a ellos), regular la participación de las ONG, metas anuales (de ellos y del Estado), participación verdadera (significa la existencia de algún tipo de participación que no es verdadera), ejerciendo el poder (ellos), involucramiento (de ellos), enfoque participativo (para ellos). Dichas expresiones, permiten visibilizar que siempre prevalecen el “nosotros los técnicos” y “ellos los indígenas”.

La preocupación anteriormente plasmada se minimiza un poco con la siguiente opinión: capacitar a los ingenieros agrónomos, *ellos*⁴⁶ *no saben trabajar con las comunidades indígenas*⁴⁷. Esta frase es el meollo del asunto, pues en la experiencia personal del investigador, se ha detectado que no solo no saben trabajar con los indígenas, sino que tampoco saben trabajar con los campesinos y en general con los lugareños de espacios rurales, aun hoy día continúa prevaleciendo el nosotros los profesionales (empleados públicos) y ellos (los campesinos o

46. *Se refiere a los profesionales y técnicos, en general, de la administración pública y de las ONG (extensionistas, interventores sociales, promotores, etc.) que trabajan en las comunidades.*

47. *Ver el texto completo en la respuesta de Alexis Calderón, renglón 12 de la siguiente tabla.*

indígenas). De hecho expresiones como las entresacadas denotan un exacerbado interés en mostrar que “nosotros los técnicos si sabemos” y que ellos “no saben nada”, “enfoque participativo”, “enfoque de género”, es como llevar el siguiente mensaje a los lugareños: “ustedes no saben, nosotros les vamos a enseñar”. La primera tarea consiste en capacitar a los técnicos y a los profesionales de las instituciones del Estado y de las ONG para entender que cuando se va a una comunidad se va a aprender y a enseñar, esa es la misión del técnico y la misión del participante en cada acción, al respecto es necesario citar a Freire: *El enseñar no existe sin el aprender* (Freire, 1994: 28).

Pero no solo los técnicos deben cambiar y capacitarse, el Estado y sus organizaciones también deben hacer cambios interesantes y novedosos, como los siguientes:

- El Estado debe aplicar el principio de integración de los servicios públicos⁵⁵.
- Por parte del Estado, debe existir una entidad que aglutine los esfuerzos de todas las participantes; vale decir: a las comunidades indígenas no se le debe presentar un “monstruo de 20 cabezas”, sino una única entidad que dirija y tome decisiones (las comunidades no pueden habérselas con muchas “dirigencias” institucionales, necesitan un solo frente con el cual discutir, negociar, pelear o disentir algún plan o proyecto de trabajo)⁴⁸.

Dichas recomendaciones también son válidas para las ONG, lastimosamente no se han encontrado estudios que analicen detenidamente las estrategias de intervención de las ONG en proyectos de desarrollo y su impacto.

Lo expresado por Martorell (2003) y por Calderón (2003) resulta clave. El Estado debe modernizar la intervención social, mucho se ha hablado sobre el particular desde la integración de servicios y el aglutinar esfuerzos, hasta la ya un tanto añeja propuesta de la articulación interinstitucional del IMAS, que propuso lo siguiente: “En el nivel local, la labor demanda una atención integral. Para ello, es fundamental la integración de diversas instituciones, las cuales

48. Ver texto completo de esta respuesta en la siguiente tabla, renglón 5 (Entrevista a René Martorell, 16 de julio del 2002).

deben participar activamente, desde los procesos de diagnóstico, priorización y formulación de proyectos hasta en la asesoría y capacitación para el desarrollo y el control comunitario de los proyectos en ejecución. Este trabajo de coordinación y de esfuerzo conjunto demanda, también, la generación de capacidades nuevas en los funcionarios de las instituciones, por lo que es necesario contar con planes de capacitación y estímulo permanente para que la labor, aun cuando complicada, sea cumplida con eficiencia y altruismo” (Ruiz, *et al*, 2002: 165).

Sobre el modelo de intervención y sus contenidos, Ruiz y otros, afirman: “Con el fin de responder a todas estas interrogantes, y cumplir los propósitos de lograr la superación de la pobreza con una visión de desarrollo humano y local sostenible, se generó una metodología de trabajo institucional y comunal que respondiera realmente a los principios orientadores del Plan Nacional de Combate a la Pobreza y clarificara el nuevo enfoque en la prestación de los servicios para las personas sujeto de la intervención” (Ruiz, *et al*, 2002: 161).

“La innovadora metodología postula el diseño de servicios de alta calidad, en los que participen las personas en condición de pobreza de manera integral, desde el diagnóstico de necesidades hasta la evaluación del resultado final. Además, incorpora a la actividad sustantiva a aquel sector de las organizaciones no gubernamentales, nacionales y locales, dedicado en este caso a las comunidades priorizadas a partir del diagnóstico” (Ruiz, *et al*, 2002: 162).

La gran novedad planteada por doña Rose Marie Ruiz y colegas radica en la concepción ideológica intrínseca de que todo modelo de intervención social debe estar en absoluta concordancia con una política social estatal y sobre este particular, es importante y oportuno recordar el mensaje de Alexander Jiménez en la obra *Costa Rica imaginaria*: “Costa Rica es también un conjunto de procesos sociales y culturales altamente desiguales, Y esto impide una apropiación alegre de esa historia. Los niños, los banqueros, los pescadores, lo negros, los nicas, los industriales, los maestros, los indígenas y las mujeres, son llamados a ocupar espacios reales e imaginarios radicalmente desiguales. La patria no los iguala sino en la palabra de los escribas de siempre. Habría que intentar imaginar y pensar, y decir, contra éstos y a la par de aquellos. Ya lo hizo un pobre de Nazareth alguna vez” (Jiménez y Oyamburu, 1998: 7).

En la tabla 36, se incluyen las respuestas en extenso:

Tabla 36
Elementos del método de intervención social en la comunidad guaymí

Nº	Criterio experto
1.	Exactamente, primero que sea participativo de la comunidad guaymí costarricense, que no exista intromisión de las instituciones, que se valore su idiosincrasia, cultura, lengua y sobre todo su modo de organización .
2.	Considero que los indígenas podrían estar interesados en un modelo de intervención social sin embargo, un proyecto de esta naturaleza debe de enmarcarse dentro de un enfoque participativo , en el cual los indígenas planteen su problemática según área y, por otro lado, los representantes del estado planteen sus posibles alternativas de solución posterior a una priorización de la problemática.
3.	La clave está en el concepto de participación . Si es asimilado por los vecinos de esa comunidad, habría un buen comienzo, el involucramiento de la comunidad en la gestión podría darse en las fases de diagnóstico, planificación, ejecución y control de los procesos , como contraparte local .
4.	Los que ellos determinen como propios o que consideren que pueden adoptar sin alterar su vida.
5.	<ul style="list-style-type: none">• El principal: todo método de intervención debe afincarse sobre la base de un Proyecto o Plan de trabajo construido por la colectividad y con base en un diagnóstico de necesidades hecho por las mismas comunidades.• Debe ser producto de la concertación y negociación de la colectividad indígena y las instituciones participantes.• Por parte del Estado, debe existir una entidad que aglutine los esfuerzos de todas las participantes; vale decir: a las comunidades indígenas no se le debe presentar un “monstruo de 20 cabezas”, sino una única entidad que dirija y tome decisiones (las comunidades no pueden habérselas con muchas “dirigencias” institucionales, necesitan un solo frente con el cual discutir, negociar, pelear o disentir algún plan o proyecto de trabajo).
6.	En primer lugar, que se destinen recursos a la ejecución del modelo, pues de otro modo quedaría en la teoría. Elementos importantes serían: <ul style="list-style-type: none">• La participación equitativa de hombres y mujeres• El uso racional de los recursos naturales, basado en la relación hombre naturaleza en armonía que es parte de la cosmovisión indígena• El respeto a las necesidades particulares y a la visión del desarrollo que tienen los

Nº	Criterio experto
	indígenas de Coto Brus, que puede ser muy diferente a la que tiene el Estado <ul style="list-style-type: none">• Que sea liderado por personas indígenas, para que surja una apropiación del modelo y no se vea como algo que viene de afuera
7.	El elemento más importante sería la garantía de que sea controlado por la comunidad . No hay participación verdadera si no es ejerciendo el poder, tomando las decisiones . Sería organizar un proceso para que la gente verdaderamente tome la iniciativa, para usar una palabra de moda empoderamiento .
8.	Los elementos que debería tener un estado de intervención social en una comunidad como esta serían entre otros: cultura, religión, economía, educación, conocimiento del grupo étnico guaymí .
9.	Que el Estado les permita desarrollarse y dar una suerte de acompañamiento para garantizar el éxito del proceso .
10.	Respeto por la comunidad, su gente, su cultura, sus normas y hasta su lenguaje .
11.	Como la responsabilidad del desarrollo es del Estado , se debe entender que todo proceso debe ser absolutamente transparente ante la comunidad , pues también hay resabios de desconfianza mutua. El Estado debe regularizar la participación externa .
12.	Regular la participación de las ONG . Segundo capacitar a los indígenas . Tercero capacitar a los ingenieros agrónomos , ellos no saben trabajar con las comunidades indígenas. Debe romperse con el cortoplacismo , se debe trabajar por períodos muy largos con cumplimiento de metas anuales . El Estado debe aplicar el principio de integración de los servicios públicos , la integración del sector y de género .

Los guaymíes y la participación ciudadana

El tema de la participación sigue siendo álgido, aun los especialistas no se ponen de acuerdo sobre qué es y sobre cómo se trabaja el concepto de la participación en la comunidades. No obstante, en términos generales, las respuestas de los expertos muestran un marcado sesgo sobre la superioridad de la cultura no indígena, pues de manera evidente (desde luego, desde nuestra lectura también sesgada) ellos minimizan la capacidad de organización y la cultura misma de los guaymíes.

Sobre dicho tema, se saca a colación la experiencia descrita por Argelís: “Después de mi primera semana en Abrojos-Montezuma, a donde había llegado con estas ideas en abril del 2001, me sentí algo decepcionado. Nunca antes había tenido la oportunidad de conocer un territorio indígena y los referentes que había elaborado a partir de las lecturas y los documentales de

televisión me habían predispuesto hacia una realidad mucho más exótica. Me esperaba ranchos con hojas de palma perdidos en la montaña, autoridades tradicionales, consejo de ancianos, cultos sincréticos, explicaciones míticas... Y encontré unas gentes calladas que no reconocían la autoridad de la supuesta figura tradicional –el cacique–; que se organizaban en torno a una institución creada por el Estado –la Asociación de Desarrollo– o conforme a los criterios del Estado –las asociaciones civiles–, que continuamente afirmaban que no tenían leyes propias; y que decían resolver la mayor parte de los conflictos afuera” (Argelís, 2002: 17).

Quizá, los expertos aún en el 2004 están predispuestos hacia una realidad mucho más exótica, y porque no decirlo, mucho más excluyente de lo que de por sí ya es. Desde esta perspectiva, y de manera muy personal, se puede afirmar que los conceptos emitidos por los guaymíes sobre la participación, y que han sido debidamente documentado en esta investigación, son realmente invaluable, se debe aprender y aprehender mucho de ellos.

En la tabla 37, se incluyen las respuestas en extenso:

Tabla 37
Los guaymíes y la participación ciudadana

Nº	Criterio experto
1.	Casi nada , porque su participación ha sido dirigida y manipulada.
2.	Los elementos del método podrían ser: <ul style="list-style-type: none"><li data-bbox="256 1329 938 1371">• identificación de las diferentes etnias o grupos.<li data-bbox="256 1371 808 1413">• análisis y comprensión de su cultura.<li data-bbox="256 1413 824 1455">• identificación de su nivel tecnológico.<li data-bbox="256 1455 1117 1497">• identificación de su problemática en forma participativa real.<li data-bbox="256 1497 922 1539">• identificación de las alternativas de solución.<li data-bbox="256 1539 849 1581">• definición de una estrategia de trabajo.<li data-bbox="256 1581 760 1623">• seguimiento real de la propuesta.
3.	Tengo la idea de que los guaymíes se conducen por costumbres propias que los diferencian de otros grupos campesinos y que, dentro de ellos, existe –por efecto cultural– mucha rigidez que hace difícil en ellos asimilar el concepto de participación ciudadana. No obstante, ellos tienen su forma de gobierno ancestral que les confiere libertad y podría facilitarles entender el asunto de la participación ciudadana, como una forma de negociar

Nº	Criterio experto
	con el gobierno la atención a sus necesidades, haciendo valer su localismo .
4.	No tengo la menor idea de lo que pueden entender por ese término, pero estoy seguro que los elementos que forman el concepto no son ajenos a la cultura .
5.	La participación activa de todos según ámbitos de influencia y responsabilidad en las comunidades indígenas, es común la participación de las personas por medio de consejos de dirigentes, o de ancianos o bien, de caciques... pero, en el caso que nos ocupa, la participación ciudadana debe ser producto de un proceso de construcción y educación , donde las personas sientan la necesidad y la oportunidad de participar y seguir de cerca (monitorear) el desarrollo de los acontecimientos y así valorar (evaluar) los resultados...
6.	Es difícil saberlo, pues no existe una idea de participación porque no han podido ejercerla plenamente, como ciudadanos costarricenses. Sería necesario hacer la consulta previa mente con ellos.
7.	Creo que sus reclamos indican que deben darse condiciones para que participar como ciudadanos no signifique abandonar su cultura y sus ideas particulares.
8.	Ellos podrían entender como participación ciudadana como la colaboración mutua de la etnia para dar ese paso de salir del subdesarrollo que los aqueja .
9.	Quizá, votar es lo más cercano a participación que ellos han tenido.
10.	Posiblemente encuentren esa palabra cercana al concepto de reuniones para solucionar conflictos y problemas .
11.	Habría que ver cual es la connotación en su cultura , pero posiblemente es diferente a lo que nosotros entendemos, imagínese que entre profesionales tenemos diferentes concepciones sobre este tema.
12.	No lo sé, tal vez trabajo comunal , incluso los técnicos tenemos problemas para trabajar con un solo concepto.

Trato del Estado a los guaymíes

En este tema, la respuesta fue unánime, todos los expertos consideran que el Estado debe tratar a los indígenas como tales y para todos eso significa respetar su cultura y sus tradiciones. Uno de ellos solicita, incluso, que se le dé una atención particular por tratarse de un grupo muy especial; Guevara (2003), solicita que se les atienda como guaymí, más que como indígenas, este comentario involucra la atención y respeto específico a una cultura milenaria. Es interesante, pues las opiniones de que sean atendidos como indígenas podría malinterpretarse y tratar a los indígenas como si todos fuesen iguales, cada etnia debería ser atendida en la amplitud de su cultura y todo lo que ello implica.

Esto significa que no basta con una política gubernamental de atención diferenciada para los pueblos indígenas, sino una política clara de atención diferenciada de cada etnia, desde esta perspectiva, el modelo de intervención social debería contener estrategias específicas para cada etnia.

Al interpretar la opinión de Díjeres (2003), cuando afirma que el Estado debe tratarlos: “como indígenas, lo cual es un serio problema, pues me parece que el Estado no sabe tratarlos”⁴⁹, entendemos que en el fondo ese es el criterio de los demás expertos, pues todos explicitan sus reservas con respecto a la forma en que el Estado trata a los indígenas y particularmente a los guaymíes.

Otra opinión digna de resaltar es la expresada por don René Martorell⁵⁰, al respecto afirma que: “En primer lugar: debe tratarlos como lo que son: personas que no han tenido las oportunidades que a otros sectores se les ha brindado”. Agrega Martorell: “el que sean indígenas, campesinos o artesanos, no es lo más relevante. Lo fundamental es el plan integral de desarrollo que se formule. Por ello, considera necesario que se establezcan etapas y metas en un tiempo y en un espacio; el abordaje y desarrollo del plan debe y puede hacerse simultáneamente en distintos ámbitos geográficos y en diferentes áreas temáticas; puede y debe tener particularidades según las necesidades e intereses de cada sector o comunidad”.

Este interesante comentario de Martorell, se interpreta como un fuerte llamado de atención a la mentalidad un tanto conservadora que prevalece en la idiosincrasia costarricense, principalmente en la administración pública y es creer que con solo definir un procedimiento, establecer una política, una estrategia o promulgar una ley, todo se resuelve solo, no, no solo hay que trabajar para que se resuelva, sino que no es necesario esperar la promulgación de una ley, ni directrices, pues el Estado cuenta con los mecanismos para intervenir en todo tipo de comunidad respetando la cultura y demás especificidades locales y étnicas, el problema parece que radica en la formación de los funcionarios, quienes están acostumbrados a trabajar siguiendo su propio

49 Ver la respuesta completa de Carlos Díjeres en el renglón 10 de la siguiente tabla.

50 Ver la respuesta completa de René Martorell en el renglón 5 de la siguiente tabla.

método o forma de trabajar, el cual lo homologan a un guión y bajo ninguna circunstancia lo abandonan. Alvarado, había observado ese comportamiento de manera reiterada entre los técnicos y profesionales del sector público (tabla 15, página 119).

Por tanto, pareciera que necesariamente debe trabajarse al interior de las Instituciones, por que es ahí donde podrían hacerse bs cambios, hay que formar y capacitar a los técnicos e interventores sociales, dotándolos de herramientas modernas que les ayudan a perder el temor a trabajar sin guión.

En la tabla 38, se incluyen las respuestas en extenso:

Tabla 38
Trato del Estado a los guaymíes

Nº	Criterio experto
1.	Como indígenas , es decir respetando su cultura, su organización social, política, idioma y religión, pero dentro de un contexto de desarrollo integral.
2.	El gobierno debería tratar a los indígenas como tales, entendiéndolos como un grupo étnico que siempre ha estado en abandono por parte del Estado en asuntos tan básicos como es la salud y la educación.
3.	Los guaymíes deben ser tratados como habitantes de este país con derecho a participar en el desarrollo local, en su comunidad, y en general del país, al igual que el resto de la población.
4.	Los guaymíes son un grupo étnico cultural indígena que merece todo respeto desde esos y otros ángulos, así deben ser tratados e incorporados al bienestar .
5.	<ul style="list-style-type: none"><li data-bbox="256 1377 1437 1457">• En primer lugar: debe tratarlos como lo que son: personas que no han tenido las oportunidades que a otros sectores se les ha brindado.<li data-bbox="256 1457 1437 1780">• El que sean indígenas o campesinos o artesanos, etc. no es relevante... lo importante es que el Plan Integral de Desarrollo que se formule (considerando los factores señalados y otros más: amplia participación colectiva, diagnóstico social desarrollado y analizado junto con la población indígena la aplicación de métodos y técnicas de uso y comprensión popular, la búsqueda y creación de espacios para la concertación, discusión y negociación comunidad instituciones; etc.), establezca un “norte” hacia el cual se dirijan los esfuerzos y recursos que identifique claramente las metas y los caminos para llegar a ellas: Un plan así, no se formula en una semana ni se logran resultados óptimos en dos años...

Nº	Criterio experto
	<ul style="list-style-type: none">• Por ello, es necesario que se establezcan etapas y metas en un tiempo y en un espacio. El abordaje y desarrollo del plan debe y puede hacerse simultáneamente en distintos ámbitos geográficos y en diferentes áreas temáticas; puede y debe tener particularidades según las necesidades e intereses de cada sector o comunidad...• No interesa si son campesinos o artesanos o indígenas, son una comunidad con una historia común, con intereses comunes, con valores comunes. Por ello, deben ser tratados como una población marginada, excluida, pobre, a quienes históricamente se les ha negado el derecho de tomar parte de los recursos y oportunidades que la sociedad ha generado. Debe vérselo como una comunidad donde las patologías sociales (como el alcoholismo) y sus problemas sociales, son el producto de la presencia de múltiples factores, no solo de las manifestaciones culturales sino, también, de otros como: la educación, el ingreso, los patrones de cultivo y de consumo; la explotación de sus recursos por parte de terceros, el desinterés masivo de la sociedad y de los sectores económicos poderosos, etc.
6.	Deberían ser tratados como los no indígenas , con una variedad de ocupaciones, pues existen campesinos, artesanos y empleados en industrias varias. Sin embargo, como indígenas , cuentan con derechos reconocidos internacionalmente en el Convenio 169 de la OIT, ratificado por Costa Rica y que tienen que ver con el uso del territorio y de los recursos naturales que alberga. Deberían respetarse todos los derechos que ahí se indican, y aplicarse en la práctica. Existe una muy buena recopilación de esta legislación que ha realizado la Fundación TUVA.
7.	Más que “como indígenas” diría como guaymíes (aunque quizás ellos no emplearían “guaymí” sino ngöbe-buglé), es decir respetando su forma de ser, su cultura particular. No se trata de un trato por deferencia que deba tener el Estado, sino del derecho de todos los pueblos culturalmente diferenciados de ejercer la ciudadanía sin tener para ello que perder su cultura. La respuesta institucional debe adecuarse a la realidad, no forzarla para que entre en sus prejuiciosos moldes que la conciben como una construcción monocultural. La multiculturalidad no se trata de que haya un programa especial para tal o cual sino que todos los pueblos culturalmente diferenciados participen en igualdad de condiciones y oportunidades.
8.	El Estado debe tratarlos como lo que son: un grupo muy especial en sus raíces, cultura, educación, acceso al campo económico, social, comercial y político. En fin no puede ser calificado como un campesino, un empresario agrícola, un nómada, etc. Hay que hasta rozarse más con ellos para poder establecer esas diferencias existentes en ellos.
9.	Debe tratarlos como indígenas que tienen su propia cultura, hay que entenderla y respetarla.
10.	Como indígenas , lo cual es un serio problema, pues me parece que el Estado no sabe tratarlos.

Nº

Criterio experto

11. Debe tratarlos como **indígenas** y debe definir una serie de mecanismos para aprender a trabajar con ellos.
12. Como **indígenas**, aunque el abordaje de su problemática debería ser la misma, sin diferenciación. La misma en todo el país, en todas las regiones, en todas las etnias y grupos. El Estado debe entender porque los indios solo piden dinero.



El diario vivir en el territorio guaymí, donde el caminar grandes distancias es lo más natural del mundo.

El trabajo de los actores: registros de los talleres participativos

Registros del primer taller

Tema: Aprestamiento y participación

Lugar: La Casona⁵¹

Territorio guaymí de Limoncito de Coto Brus

15 de mayo del 2002 (10:00 a.m. – 2:00 p.m.)

Facilitador: Fabio Rojas Carballo

Testigos: Rafael Acuña Vargas, Geógrafo;
Ferdinando Didonna, Ingeniero Forestal

Tema 1: Aprestamiento

- El facilitador del taller dio una cordial bienvenida y explicó en grandes rasgos los motivos de su asistencia. De inmediato se presenta (nombre, edad, que hace y tipo de trabajo que tiene, donde vive, que estudia, situación familiar, todo en unos cinco minutos) e invitó a los especialistas invitados (testigos) para que se presenten (se obvian cargos, títulos y se habla con soltura y naturalidad procurando un ambiente amigable).
- El facilitador invitó a los guaymíes a que se presenten y les indicó que lo podían hacer utilizando los mismos elementos empleados por el facilitador (esto con el fin de determinar el avance del proceso de comunicación). También, se indicó que si alguno prefería presentarse en su idioma lo podía hacer y que don Víctor Atencio o don Celestino Santos les podrían traducir (esto con el fin de determinar quienes no entendían el idioma español).

51 *La gira se realizó del 13 al 15 de mayo del 2002, durante los dos primeros días se recorrió la comunidad, se inició el levantamiento de información para la elaboración de los mapas, ubicación de las comunidades, caminos, puentes, en fin palpar el territorio, motivo por el cual se recorrió a pie gran parte de las áreas pobladas a ambos márgenes del río Limoncito, y desde luego se motivó a los guaymíes para que asistieran el primer taller, este trabajo se realizó casa por casa.*

- Cada uno de los y las guaymíes se presentó. Algunos lo hicieron demostrando un importante dominio del idioma español (todos se presentaron en español, aunque los que no estaban exponiendo continuamente hablaban entre ellos en su idioma o en español -muestra de un excelente dominio del bilingüismo-). Otros guaymíes, principalmente las mujeres, lograron presentarse exitosamente en idioma español, pero se notó además de un marcado acento (mayor que en el caso de los hombres), un léxico muy limitado. Por el contrario, las mujeres jóvenes se presentaron con excelente soltura, eso generó que las demás observaban con gran atención y hasta admiración, motivando algunos comentarios en su idioma, siempre entre ellas (al final del taller, don Víctor Atencio explicó –tradujo– que las mujeres comentaban positivamente cuando alguna se expresaba de manera amplia y precisa).
- El facilitador ofreció una amplia explicación sobre el proceso de investigación, lo hace de manera clara con un lenguaje popular y ameno, explicó en detalle los objetivos del trabajo y lo que se esperaba lograr. Se hizo hincapié en que el éxito dependía totalmente del trabajo de todos, además se aclaró que los logros del proyecto serían para uso de la comunidad y de ninguna manera correspondían a compromisos de gobierno, ni tiene nada que ver con ayudas de las instituciones del Estado. Se aclaró que el trabajo es parte de una investigación de estudio en la Universidad Estatal a Distancia. Al respecto, cuatro de los participantes manifestaron saber que la UNED es una Universidad, no obstante se explicó en términos sencillos el rol de la UNED.

Tema 2: Definición de compromisos

- Concluido el punto anterior, al que se le dedicó un tiempo quizá excesivamente largo, se procedió a definir los compromisos del facilitador y de los guaymíes. Cada uno de ellos, fue propuesto por los guaymíes para dar el ejemplo y mostrar como se hacía para proponer compromisos. El facilitador empezó a proponer sus compromisos, en poco tiempo los guaymíes agregaron otros y, al final, los guaymíes aprobaron los siguientes compromisos del facilitador y de ellos (se transcriben tal y como se aprobaron):

Compromisos del Facilitador

- Dirigir los talleres respetando siempre lo aprobado por los guaymíes.
- Ser puntual en el día que se invita a un taller, no importa que se incumpla la hora, se entiende que la gran distancia puede complicar eso, pero si que se respete el día.
- Asistir a la comunidad cuando se le invite, los guaymíes avisarían dos o tres semanas antes.
- Apoyar siempre a la comunidad.
- Si algo disgusta del taller deben decirlo.
- Siempre vendrá con un invitado, quien será testigo del trabajo. También puede traer todos los ayudantes que necesite, y siempre los guaymíes lo ayudaremos.
- Por su parte, los guaymíes aprobaron sus compromisos en los siguientes términos:

Compromisos de los guaymíes

- Asistir a los talleres, salvo fuerza mayor, como tener que sembrar, estar enfermo, ir al doctor, ir a Coto Brus, otra reunión, que el río estuviera crecido, que no pudieran bajar del cerro, entre otras.
- Invitar a sus esposas o esposos, vecinos y amigos.
- Apoyar a todo el que asista a los talleres.
- Si uno deja de asistir por un tiempo puede volver cuando quiera.
- Hacer las tareas aprobadas por todos.
- Hacer los talleres programados aunque el facilitador no esté presente.
- Decir lo que les disguste de cada taller.
- Si alguien no puede venir, puede enviar su representante.
- Ayudar al facilitador.
- Firmar voluntariamente la hoja de asistencia, no es obligación firmarla (a algunos no les gusta firmar hojas en blanco).
- No es obligatorio llenar las encuestas, ni firmarlas.

- Se designa como enlaces de la comunidad a don Víctor Atencio Santos y a don Marcos Bejarano Palacios, el Facilitador coordinará con ellos para que convoquen a los demás, pero también otros u otras guaymíes pueden convocar. También ellos serán los responsables de tener listo un local para las reuniones.
- Informar a los que no asistan al taller lo que se aprobó y también a los que nunca vienen.

Tema 3: La participación

Después de una amplia discusión, se determinó que el tema central de este taller sería trabajar sobre el tema de la participación (y algunos conceptos sobre empoderamiento). Así, cada uno de los participantes propuso su propia definición sobre participación, obteniéndose el siguiente resultado (tabla 39):

Tabla 39
¿Qué es participación (primer taller)?

¿Qué es participación?	Nombre / edad
Es ayudar y aportar en reuniones.	Celestino Santos Salinas, 63
Es algo que uno hace para avanzar, tanto uno, como la comunidad.	Danielo Santos Atencio, 40
Ir a reuniones o a cualquier cosa o actividad de la comunidad.	Deyanira Atencio Carreras, 22
Trabajar por la comunidad.	Elina Bejarano Bejarano, 36
Trabajar en cosas por la comunidad, colaborar en todo y hacer todo por la comunidad.	Federico Bejarano Palacios, 47
Sí, es ayudar en alguna obra de bien para la comunidad.	Felipe Santos Salinas, 75
Estar en reunión escuchando, observando y también expresando mi idea sobre el tema que se trate	Gabriel Salina Macho, 69
Cooperar, ayudar a la gente, compartir.	Ignacio Mendoza Baldes, 45
Estar en los grupos de la comunidad y en los grupos de mujeres.	Isabel Bejarano Palacios, 35
Es para saber más, tener experiencias, etcétera, en bien de la comunidad.	José Ángel Moreno Bejarano, 36
Venir a reuniones y cooperar con la comunidad.	Marcelino Bejarano Palacios, 52

¿Qué es participación?	Nombre / edad
Estar en la reunión, escuchar, proponer ideas y ayudar.	Marcos Bejarano Palacios, 43
Actividad, reunión, conversar, hablar en público.	Menita Bejarano, 23
Involucrarme en la actividad comunal. Hacerme amigo de la comunidad.	Orlando Atencio Santos, 55
Ir a escuchar, opinar y decir mis ideas sobre los temas que se traten en la reunión.	Paulino Moreno Bejarano, 45
Colaborar y estar en reuniones para mejorar la calidad de vida.	Pedro González Rodríguez, 52
Grupo de la comunidad. Grupo de mujeres	Sandra Bejarano Palacios, 17
Opinar, observar y expresar ideas.	Urbano Mendoza Palacios, 30
En ayudar y buscar soluciones a problemas que afectan a la comunidad y organizar aportes comunales.	Víctor Atencio Santos, 49

Se realizó una amplia discusión sobre este tema, se notó un ambiente positivo, con amplia participación de los presentes. Aquellos que mantienen un mayor liderazgo, acapararon gran parte de la discusión, que permitió mantener un ambiente abierto manejado por ellos.

Tema 4: ¿Cómo trabajar con el Estado?

Con base en lo analizado en el apartado anterior, surgió el tema del Estado, motivo por el cual el facilitador planteó este problema: ¿Cómo trabajar con el Estado? Cada uno propuso su idea de estrategia, acordándose lo siguiente:

- Para poder hablar con el gobierno se deben tener proyectos buenos y aprobados por todos.
- El gobierno son todas las instituciones que vengán a la comunidad.
- Los proyectos deben ser nacidos en la comunidad.
- Debemos aprender a hacer proyectos y a presentarlos.

Dos elementos se resaltan de este apartado; por un lado, el uso permanente del vocablo comunidad, todos saben y entienden que viven en comunidad y que todo debe ser aprobado por la comunidad. El otro elemento que sobresalió fue el uso de la palabra proyecto, demostraron haber interiorizado ese concepto.

Tema 5: ¿Cómo hacer proyectos?

Después de una amplia discusión los guaymíes llegaron al siguiente consenso:

- Todos los problemas son proyectos por hacer.
- Cada uno de los guaymíes puede plantear un proyecto.
- Los proyectos de la comunidad son los que se aprueben.

Tema 6: Mi sueño

Para facilitar el concepto de Proyecto, se acordó que cada uno de los participantes tendría una tarea, que se tituló *Mi sueño*. Cada uno de los participantes deberá soñar sobre algo que desee para la comunidad o algo que haga falta en la comunidad para mejorar la calidad de vida, y discutir **su sueño** al interior de la familia y con amigos. En el próximo taller, lo presentaría en el plenario, no importa que tipo de sueño, el único requisito es que sea en beneficio de la comunidad, de su familia o de él o ella directamente.

Se levanta la sesión a las 2:00 p.m.

Evaluación

Al concluir el taller, y con el objetivo de entregar un insumo al facilitador para mejorar los talleres, los testigos y los enlaces con los guaymíes realizan una breve valoración de este primer taller, destacando los siguientes elementos:

Comentarios de los enlaces guaymíes

- Los guaymíes se muestran muy interesados por la forma como se desarrolló el taller y agradecen el viaje desde San José para ayudarlos.
- Todo se entendió muy bien.
- Las mujeres y la gente grande estaba muy contenta.
- Los dirigentes están conformes.
- Fue un taller diferente a los que han tenido con gentes del gobierno.
- Don Víctor informará al Cacique, don Pedro Bejarano, sobre el taller.

Comentarios de los testigos

- El taller fue conducido de manera excelente.
- Los términos se explicaron adecuadamente y se reiteró, quizá excesivamente, cuando el facilitador sintió lagunas en el auditorio, aunque parece que este proceso de reiterar definiciones y dar diversos ejemplos para cada elemento resultó del agrado de los participantes.
- El taller tuvo una duración excesiva, aunque la gente se veía contenta.
- Parece que a los guaymíes les agradó que el facilitador se desplace por todo el recinto, obligándolos a seguirlo con la mirada y hasta intercambiar brevemente sus posiciones y los asientos.
- La técnica de interrogar directamente a la gente dio buen resultado, pero quizá incomodó a algunas mujeres que se volvían a ver entre ellas y, por lo menos, un caso se notó que no sabía que hacer, aunque el facilitador lo manejó bien, sugieren seguir con esta técnica para facilitar su familiarización en los futuros talleres.
- Notaron que varias personas no quisieron firmar la hoja de asistencia y menos anotar su número de cédula y hasta costó que dieran la edad.
- El proceso de aplicar entrevistas estructuradas fue cansado, porque llegaron más de 20 personas y solo habían tres encuestando. Por tanto, resultó interesante la decisión del facilitador de poner al maestro y a uno de los enlaces a encuestar, eso dio fortaleza entre los guaymíes y revisando los instrumentos están correctamente complementados.

¿Qué aprendimos?

- A los guaymíes les agradó que les hablen claro y directo.
- A los guaymíes les molestó que les pregunten: ¿entendió?
- Las mujeres jóvenes que estudian tienen dominio completo del español y hablan prácticamente sin acento.

Modelo para el desarrollo local participativo en el territorio guaymí de Coto Brus

- Las mujeres jóvenes que no estudian y que tienen familia propia hablan poco español, similar a las mujeres mayores.
- La participación de las mujeres jóvenes fue excelente y motivó a los demás.
- Las mujeres que lograron presentarse mostrando dominio del español y gran soltura, representaron un elemento de liderazgo en las demás.
- El solicitar a algunos guaymíes para que entrevistaran a otros, resultó un gran acierto y motivo de gran satisfacción en ellos y en los entrevistados, la fila de ellos eran más largas que las filas de los testigos.



Los primeros en llegar al taller.

Registros del segundo taller

Tema: ¿Cómo es mi comunidad?
Participantes: niñas y niños (estudiantes escolares)
Lugar: Escuela La Casona
Territorio guaymí de Limoncito de Coto Brus

13 de junio del 2002 (10:00 a.m. – 11:45 a.m.)

Facilitador: Fabio Rojas Carballo

Testigos: Rafael Acuña Vargas, Geógrafo;
Ferdinando Didonna, Ingeniero Forestal

Primera etapa del taller

1. **Aprestamiento.** La primera actividad realizada fue una sesión de aprestamiento, iniciada con la autopresentación del facilitador y de los invitados (testigos). Cada uno se presentó, como padre de familia, que tenía esposa, hijos e hijas con edades similares a las de ellos, los deportes que practican los programas de televisión favoritos, su aprecio por la naturaleza, en fin, la presentación fue diseñada para lograr un mayor acercamiento con los niños y las niñas y preparar el terreno para la presentación de ellos. Finalmente, el facilitador solicitó a don Ferdinando Didonna (quien participa en su calidad de testigo y por ser de nacionalidad italiana) que les diera un mensaje en italiano, pues es un idioma cercano a ellos y siempre se han relacionado con la comunidad italiana de San Vito, eso les pareció algo muy divertido e interesante, al final del taller los niños llamaban a Ferdinando como Ferdi, situación que demostró el éxito de la estrategia previamente diseñada. Posteriormente, cada niño se presentó, siguieron una estructura similar a la nuestra; dieron su nombre, la edad, el grado que cursaban, todos dijeron que jugaban fútbol, algunos hablaron de sus hermanos y otros de los papás.
2. **Reglas del taller.** Se establecieron las reglas de taller (en realidad fueron impuestas por el facilitador, en un ambiente ameno, cada regla se explicó con ejemplos, cuentos e historias):
 - Podían preguntar lo que quisieran y en cualquier momento, solo tenían que levantar la mano.

- Podían retirarse cuando se sintieran cansados o aburridos.
- Podían cambiarse de pupitre.
- No se debía hablar mientras otro lo estuviese haciendo.

A esta altura del taller, se vislumbraba una marcada empatía con los niños y el darles libertad de movimiento y de expresión resultó un verdadero éxito.

3. **Dibujo individual.** Se invitó a cada niño a hacer un dibujo individual sobre el tema: *Así es mi comunidad*, en un formato tamaño carta, utilizaron diversas técnicas, a gusto de cada uno: lápiz de color, crayolas, marcadores, lapiceros, digito pintura y algunos hasta emplearon diversas técnicas. Como nunca habían utilizado pinturas con los dedos, esa técnica resultó una grata novedad, se maravillaban de verse con los dedos pintados, al grado de que resultó una distracción porque era más divertido mancharse de pintura que hacer el dibujo, pero como el ambiente era de libertad total, se decidió dejar que encontraran el equilibrio solos, eso sucedió poco tiempo después de que cada uno se manchó los dedos y hasta la camisa o blusa. Al final, se obtuvieron diez dibujos que se adjuntan, todos muestran un marcado arraigo por su comunidad, su cultura, vestido, formas y colores. A cada niño se le solicitó que firmara su dibujo, lo que les agradó mucho.
4. **Dibujo grupal.** Concluida la primer actividad, el facilitador los motivó para organizar dos grupos, cada uno resultó con cinco integrantes, uno con tres mujeres y dos varones, y el otro con tres varones y dos mujeres, cada grupo hizo un dibujo colectivo sobre el mismo tema, debieron aprender a organizarse, pues únicamente se les solicitó que hicieran el dibujo colectivo y que de alguna manera compitieran con el otro grupo, rápidamente designaron un coordinador y concluyeron la obra. El grupo con tres mujeres eligió a una mujer como coordinadora y el grupo con tres varones, eligió a un joven, sin duda la mayoría ejerció el poder. La meta de que compitieran entre ellos no se logró, pues cada grupo estaba en lo suyo y ni miraron lo que los demás hacían, solo uno o dos niños manifestaron alguna preocupación por el hecho de que el otro grupo iba más rápido o que el otro dibujo era más bonito pero los demás ni se inmutaron. Se trató de motivar la

competencia, sin resultado evidente, desde esta perspectiva parece que el concepto de competencia no tiene mucho arraigo entre los niños. Al final, se obtuvieron dos dibujos grupales que muestran claramente como ven ellos a su comunidad⁵².

5. **Otras actividades.** La participación en las actividades fue espontánea y dinámica, al final una niña decidió contar un cuento, el cual habla de la danta y el venado. Fue sumamente enriquecedor, incluso ella ofreció también contarle en su idioma, lo cual fue muy bien recibido por todos, especialmente por el investigador y los testigos. Al pedirle a los demás niños que contaran un cuento, fue como pedirles que se callaran, fue un silencio total, no hubo forma que contaran un cuento. Sin embargo, varios cantaron, aunque ninguno terminó la canción, salvo Rosivel, quien además de cuenta cuentos también resultó cantante. Sin duda, el teatro pica en su sangre, su actuación permitió oxigenar muy positivamente el taller.
6. **Artesanía y cultura.** También, los niños de una manera espontánea, y seguramente como no querían contar cuentos ni cantar, decidieron explicar cada una de las artesanías que tenían en el aula, como tambores, vestidos, arcos, las chácaras o bolsos hechos con pita, máscaras, algunas esculturas, principalmente de animales, etcétera. En la exposición mostraron un alto grado de conocimiento, tanto del producto propiamente tal como sobre su producción.
6. **Comentario final de los niños.** Todos manifestaron gran satisfacción por los dibujos y un gran amor por su comunidad. Al final, el facilitador les pidió que se tomaran una foto grupal a lo que accedieron de inmediato y con gran algarabía, rápidamente se ordenaron en el lugar indicado, todos querían ser los primeros aunque los demás no se vieran, después de un rato se logró esta imagen.

52 *Esta segunda actividad no fue posible documentar, pues los dos dibujos fueron extraviados en el lugar donde se enviaron para ser rastreados, situación que fue una verdadera lástima, no solo por la belleza de los dibujos, sino por su implicación conceptual y metodológica.*



Desarrollo de la primera etapa del taller

- El taller fue conducido por el facilitador con la ayuda de los dos testigos. En algunos momentos, la señora Directora de la Escuela o el maestro de idiomas se asomaban como supervisando lo que acontecía, pero en ningún momento ingresaron al aula, aunque siempre se trabajó con la puerta abierta y a los niños se les dio la opción de que podían retirarse cuando quisieran. Ninguno se retiró. Cuando terminó el taller, todos se quedaron comentando y compartiendo las experiencias.
- Al finalizar, los maestros manifestaron su satisfacción por las actividades y porque, además, se les donó los materiales utilizados (cartulinas, cajas de lápices a color, témperas para dígito pintura y los marcadores). Siempre estuvieron atentos a apoyar.

- Participaron diez estudiantes, cinco mujeres y cinco varones de tercero a sexto grado, todos son estudiantes de la Escuela de La Casona.
- De los diez estudiantes, dos hermanos (un niño y una niña) son blancos (*súlias*), los demás son guaymíes. Es de notar que, cuando se les indicó, a los niños, que debían seleccionar solo dos niños por aula, simplemente los eligieron, sin discriminarlos por el hecho de que no son guaymíes, además estudian en grupos diferentes y son los únicos niños no guaymíes de la Escuela, demostrando su incorporación a la comunidad estudiantil.
- En la sección de aprestamiento, solo una niña manifestó tener novio, y se mostró muy satisfecha por ello y de que pronto se uniría a él. Los varones se mostraron lejanos al tema.
- En todo momento, los varones se mostraron tímidos, silenciosos, mientras que las mujeres se fueron mucho más espontáneas, hablantinas e interesadas en las actividades. Después de la primera media hora, los varones fueron más abiertos y colaboradores, principalmente en los juegos, aunque siempre se mostraron tímidos particularmente a la hora de hablar frente a los demás compañeros. Se escondían, bajaban la cabeza, aunque cuando se tornaba inevitable el tener que hablar (aplicación de estrategias por parte del facilitador), lo hicieron bien y al final del taller hasta levantaban la mano para preguntar.
- El facilitador y los testigos, tomaron algunas fotos y realizaron varias tomas en video, en todo momento los niños se mostraron atentos y amenos, a diferencia de los adultos quienes siempre se mostraron desconfiados con ese tipo de equipo, incluso algunos manifestaron que no les gusta que les tomen fotos y menos que los filmen.
- Al final del taller, se incluyó una actividad que se llamó recreo, con aproximadamente veinte minutos, durante este lapso, se les dio libertad para utilizar la cámara fotográfica y la de video, eso fue motivo suficiente para que se mantuvieran todo el tiempo en el aula. El maestro, se manifestó sorprendido de que se mantuvieran en el aula, pues apenas se les dice que es recreo ellos acostumbran dedicarse a los juegos lo más lejos posible del aula. Los niños y las niñas se apropiaron de la cámara fotográfica y de la cámara de video (la estrategia de aprestamiento fue libertad total), tomaron muchas fotos y filmaron cuanto se les ocurrió.

- Concluido el taller, se procedió a donar a la Escuela el material sobrante y el que no se utilizó por los niños, para uso ordinario.

Evaluación

Al concluir el taller, y con el objetivo de entregar un insumo al facilitador para mejorar los talleres, los y el maestro guaymí realizaron una valoración del taller, destacando los siguientes elementos:

Comentarios del maestro guaymí

- Se mostró muy complacido por la forma como se desarrolló el taller.
- Destacó la forma adecuada de comunicación con los niños y le parece que en todo momento entendieron el objetivo del taller.
- Las niñas y los niños disfrutaron la actividad.
- Le gustaron mucho los dibujos que realizaron los niños y también la sección de cuentos y cantos.
- Se sintió satisfecho de la explicación que dieron los niños de las artesanías.

Comentarios de los testigos

- El taller fue conducido de manera excelente.
- Los niños participaron activamente y se involucraron de una manera extraordinaria.
- La oportunidad brindada de utilizar digito pinturas fue excelente, ellos se mostraban maravillados de pintarse los dedos y que eso se quitara con solo lavarse, cada rato salían corriendo a los lavatorios y volvían empapados, fue como una fiesta de la alegría.
- Los niños mostraron interés en explicar sus artesanías y el significado de sus dibujos.
- Los niños se mostraron felices de vivir en este territorio y de su cultura.
- Fue notorio que, aunque era hora de almorzar, todos decidieron quedarse en el taller. Eso mostró que estaban entusiasmados con el trabajo.

¿Qué aprendimos?

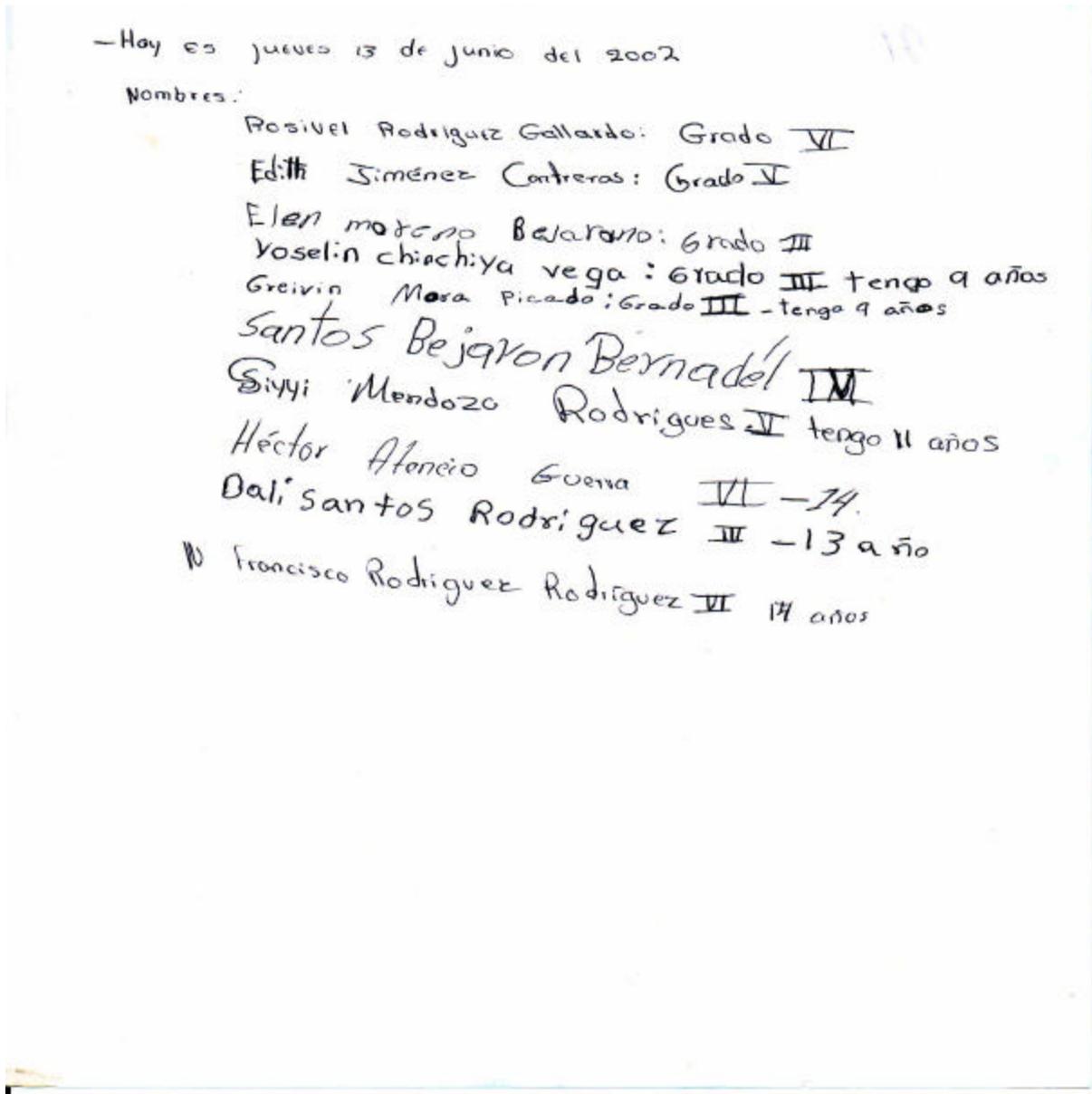
- Utilizaron los equipos con cuidado, no hubo daños, no se presentaron conflictos ni enfrentamientos de ningún tipo, fueron colaboradores y compartieron los conocimientos adquiridos, como muestra de educación, interés y deseos de superación.
- Con base en la experiencia profesional del facilitador y de los testigos, no se encontraron diferencias entre el comportamiento de los niños guaymés y los niños de otras comunidades rurales o urbanas de Costa Rica. Salvo el aspecto de timidez un tanto marcado en los varones guaymés.
- Se denotó un gran interés en ayudarse entre ellos, como en el uso de las pinturas con los dedos, en el uso de la cámara fotográfica y la cámara de video.



Dos de los varones participantes en el taller.

Dibujos realizados por los niños

Control de asistencia

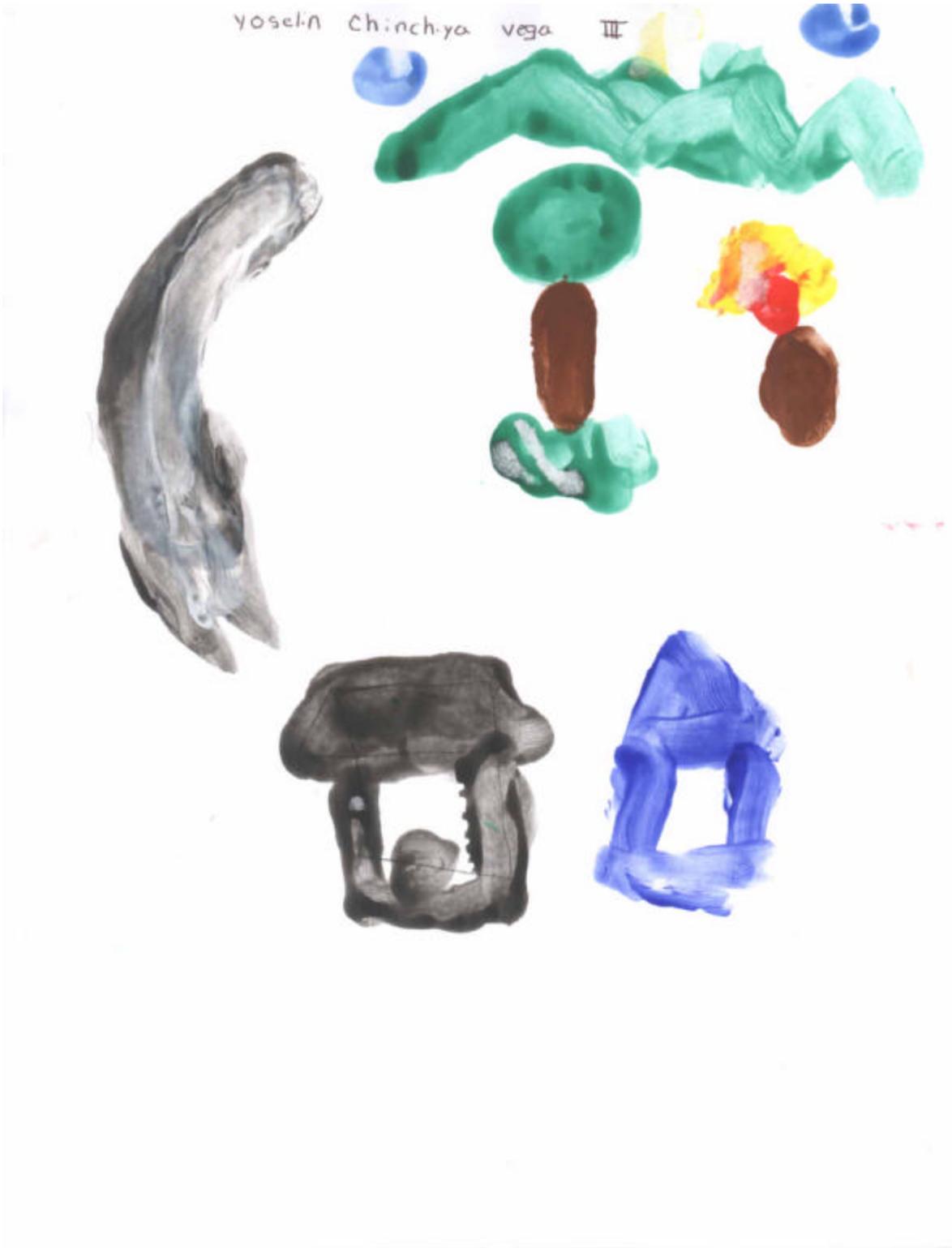




Rosibel Rodriguez Galindo Grupo VII





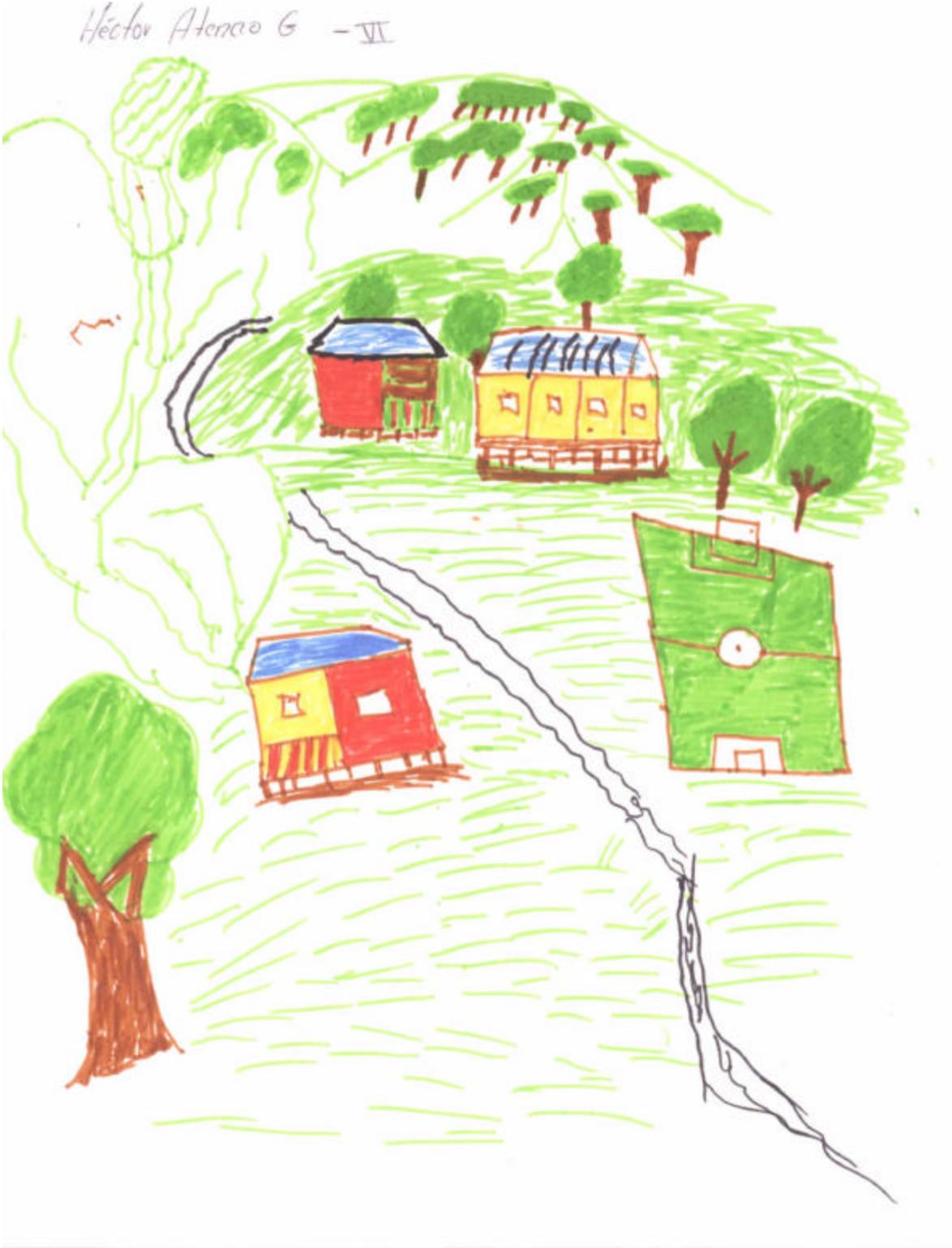






Siyvid Mendoza Rodrigues. Grado V









Registro fotográfico del taller



Segunda etapa del taller: análisis de los dibujos individuales

Partiendo de la premisa de que los niños tuvieron libertad en su dibujo, en la técnica que utilizaron y que la consigna fue “dibujar su comunidad”, y obviando que para interpretar dibujos se requiere otros aspectos expresados por ellos y generalmente por otros medios, se analizaron los dibujos a la luz de la estética, con el fin de tratar de entender como ven ellos su comunidad y en ningún momento se trató de describir personalidades y ni mucho menos perfiles psicológicos.

Los dibujos se agruparon en tres tipos y cada uno se enumeró para facilitar el análisis:

- Grupo A. Los dibujos que presentan coherencia o elementos interrelacionados, formando un todo (dibujos 1 al 5).
- Grupo B. Los dibujos que presentan elementos semi relacionados (dibujos 6 y 7).
- Grupo C. Los dibujos que aparentemente presentan elementos sueltos (dibujos 8, 9 y 10).

Grupo A. Dibujos que presentan elementos interrelacionados

En este grupo (dibujos del 1 al 5 incluidos en el juego de ilustraciones de la página siguiente) se notan interrelaciones entre diversos elementos, tales como: una plaza de fútbol, un árbol, una casa, un camino, etc. Se puede decir que existe una idea de conjunto, una idea de comunidad.

Estos son los dibujos que tienen un mayor acercamiento a la naturaleza. Sin embargo, no aparecen animales, en algunos los árboles son escasos, también se notan aspectos interesantes que de primera entrada se nota una fuerza vinculante con una comunidad indígena, con los siguientes elementos distintivos: Escuela, plaza de fútbol, camino, río, árboles, cultivos, colorido.

La plaza de fútbol es muy importante, aparece en los cinco dibujos, aunque también aparece en el dibujo 10 (del tercer grupo), lo cual podría representar cierta forma de interrelación, de trabajo conjunto, de diversión, de trabajo y hasta de felicidad. Otro elemento importante es que este grupo se conformó de tres varones y dos niñas, o sea que los factores señalados son importantes para ambos géneros (ver gráfico 13, página siguiente).

Gráfico 13
Dibujos que presentan elementos interrelacionados (grupo A)



Los ríos o caminos son muy en el concepto de comunidad, pues permiten comunicar, unir, llevar y traer personas, mercaderías, noticias y cultura. Cuatro de los cinco dibujos presentan estos elementos. Los caminos, también, podrían representar las venas y nervios de la comunidad.

Igualmente, se nota la escuela como un elemento central en su visión comunal. En todos los dibujos la escuela está ubicada en la primera parte de la hoja y con aulas de gran colorido y belleza.

Grupo B. Dibujos que presentan elementos semi relacionados

Los dos dibujos de este grupo (gráfico 14) fueron realizados por niños de tercer grado y además pintaron los dibujos con sus dedos (digito pintura).

Gráfico 14

Dibujos que presentan elementos semi relacionados (grupo B)



El concepto de comunidad es menos claro que en el grupo anterior, pero prevalece el de hogar o el grupo familiar, representado por la casa que en esas edades es muy común en casi todas las culturas y grupos étnicos. Se nota árboles, montañas, nubes, el sol y casas como elementos sobresalientes.

Tienen un visión poco detallista, máxime si se compara con los dibujos de los niños del grupo A, quizá la técnica empleada dificulta el detalle.

Los elementos de sus dibujos son grandes, poco detallados, aunque de gran belleza y colorido, en el número seis se nota una mayor relación entre los elementos que en el número siete, que muestra una mayor distancia entre cada uno de sus elementos. La estética de estos dos dibujos está claramente influenciada por la técnica empleada, como por la corta edad de los niños. Dibujan elementos grandes como casas u otros objetos situación lógica en los niños de esas edades.

Grupo C. Dibujos que aparentan presentan elementos sueltos

Los dibujos de este grupo (8, 9 y 10) contienen elementos aparentemente diferentes, que no expresan una unidad. Pero quizá son los dibujos más expresivos con elementos que marcan su identidad (gráfico 15).

Gráfico 15

Dibujos que aparentemente presentan elementos sueltos (grupo C)



En los tres aparecen los vestidos característicos del pueblo guaymí, cada uno con colores y adornos diferentes con respecto a los demás y con los siguientes elementos comunes: colorido, largos, manga corta, cuello en V, con diferentes signos dominando el triángulo. En el dibujo de Francisco, predomina el vestido amarillo; en el de Edith, domina el verde y en el de Helen, contiene una clara mezcla de colores: verde, anaranjado, amarillo, rosado, azul.

También se notan signos patrios, en el dibujo de Francisco, en las casas y en la escuela dominan los colores azul, rojo y blanco, mezclados con vasijas, artesanías guaymíes y un marcado espacio para un sombrero (típico) panameño, algunos árboles y frutas importantes en su dieta, como el banano.

En el dibujo de Edith, impera un claro interés por los colores pastel, todos los elementos son uniformes, ninguno sobresale en tonalidad con respecto a los demás, ello a pesar de contener nueve elementos definidos: tres árboles, ubicados equidistantemente, tres casas, un camino, un vestido y una planta florida, los colores empleados: amarillo, café, verde, anaranjado, rojo y celeste, muestran armonía, paz y belleza.

En el dibujo de Ellen, se encuentran elementos nuevos y novedosos, como la bandera de Costa Rica, que aparece por primera vez, el dibujo de la escuela aparece identificado con el nombre de “escuela”, y lo más relevante es el único dibujo que incluye a una mujer, en todos los demás hay ausencia total de los seres humanos, además utiliza varias técnicas, como lápiz de color, dígito pintura y lápiz negro, seguramente primero hizo los dibujos y luego los coloreó, mostrando una delicadeza y un método refinado e interesante; además, incluye un bello vestido de mujer multicolor y con varios tipos de figura geométricas (triángulos, cuadrados, rectángulos), elementos importantes en la cultura guaymí, pues los vestidos de las mujeres incorporan estas figuras; la casa, curiosamente es más grande que la escuela; hay montañas detrás y al frente de la casa y de la escuela; otro elemento que llamó la atención es que tiene un árbol un tanto aislado del cual emana la lluvia, como si diera vida. Esto muestra que la mujer y su familia son muy importantes para ella, al igual que lo es su escuela y comunidad, ambos muy cercanos a la naturaleza.

En términos generales, llamaron la atención estas situaciones:

- Salvo un caso en que se dibuja a una mujer, en todos los demás hay ausencia de seres humanos.
- Se ven casas, la escuela y los caminos vacíos, sin gente, sin animales.
- Se ven maracas mudas, sin gente que les saque música e incluidas de manera aisladas.
- Los árboles y las plantas se ven aisladas, no se nota una conglomeración de ellos.
- Las montañas siempre alejadas y pequeñas.
- No se nota una interrelación entre el ser humano y la naturaleza, ni entre seres humanos entre sí.

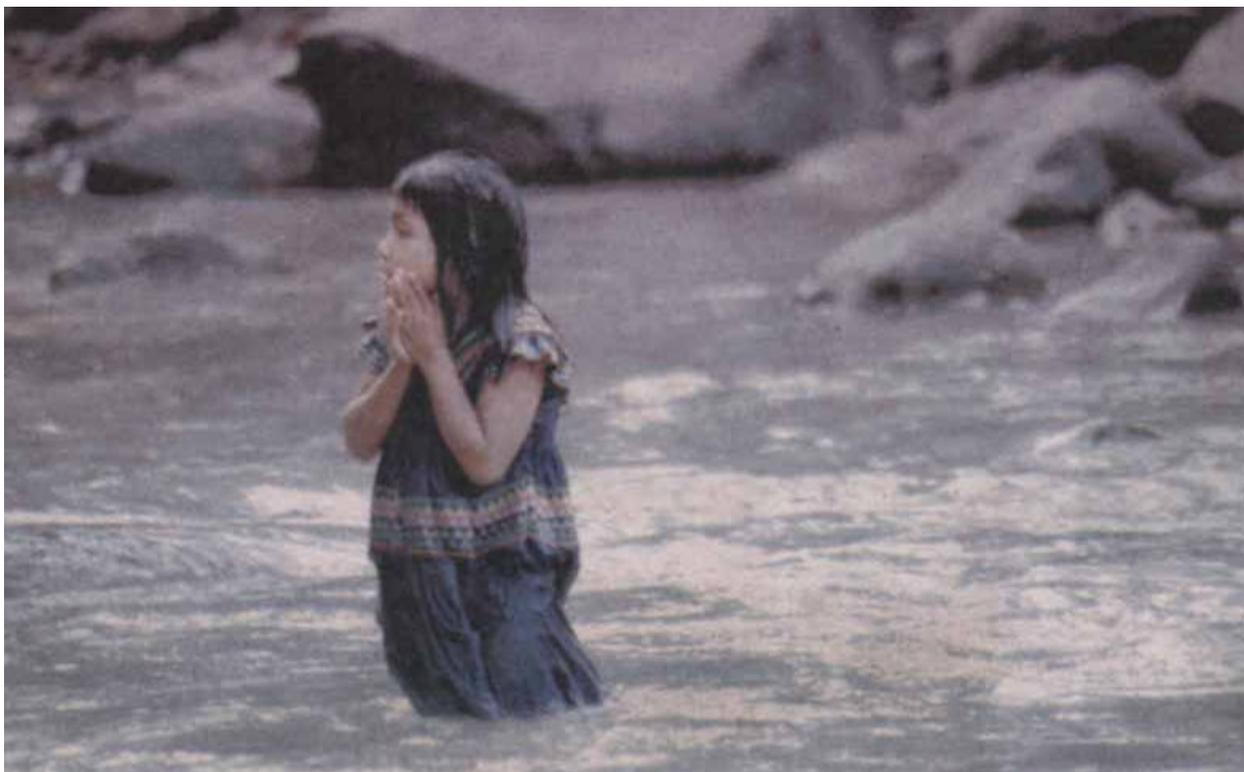
La ausencia del elemento humano muestra que los niños tienen una visión de una comunidad en la que la escuela, la plaza de fútbol, sus viviendas, los árboles, las flores, la naturaleza, en general, están integrados en un espacio único. Los vínculos humanos son lejanos tanto con respecto a sus familias, como a sus amistades. En las diversas visitas al territorio se ha notado ese tipo de relaciones, los niños se ven solos, van a la escuela, aprenden, juegan, van al río a bañarse, toman agua, y siempre están solos. Los niños viven felices en su mundo.

Impresiona ver que en esta comunidad los niños viven en armonía con la naturaleza, sin riesgos, ni temores a nada, sus padres tampoco sienten temores sobre lo que les pueda pasar, no los vigilan, un poco como sucedía en antaño en el resto de Costa Rica, donde los niños iban a jugar y sus padres no tenían ni la menor idea de donde jugaban, no había motivos para temer algo. En cambio, en la actualidad en los espacios urbanos, los niños van a jugar y sus padres los deben vigilar por los problemas de inseguridad.

Finalmente, y quizá de manera un tanto contradictoria, se debe advertir que llama poderosamente la atención que, en general en los dibujos, es notoria la ausencia de seres humanos y animales, se encuentra pues una visión de comunidad ligada a lo material y a lo natural (la vegetación) sin vínculos entre las gentes. Es posible que, por la falta de juguetes, los juegos de los niños son entre ellos, en los árboles, en los caminos, en el río, en la plaza de fútbol y hasta en la escuela. Ellos juegan escondido, corren y nadan, solo están ellos y el medio más evidente, la

Modelo para el desarrollo local participativo en el territorio guaymí de Coto Brus

vegetación verde que, ante la carestía de juguetes, se tornan en sus aliados diarios para el disfrute, la distracción y el aprendizaje.



Niña guaymí disfrutando de un baño en el río Limoncito, según lo observado, es común que las mujeres tomen un baño en el río con la vestimenta de uso diario.
Fotografía de Jeffrey Arguedas, del diario Al Día.

Registros del tercer taller

Tema: desarrollo de base

Lugar: La Casona⁵³

Territorio guaymí de Limoncito de Coto Brus

14 de junio del 2002 (09:00 a.m. – 2:15 p.m.)

Facilitador: Fabio Rojas Carballo

Testigos: Rafael Acuña Vargas, Geógrafo;
Ferdinando Didonna, Ingeniero Forestal

Organizaciones de base presentes en la comunidad

Debido a la gran cantidad de organizaciones de base que han ido construyendo los guaymíes, se decidió visitarlas e invitarlas al taller de esta manera entre los presentes se registraron miembros de las siguientes organizaciones de base:

- Asociación de Desarrollo Integral Guaymí (ADI Guaymí)
- *Háüdegro Nobegüe Siribigo Nürádo* (Mujeres Guaymíes Unidas Trabajando en Hortalizas)
- Asociación Pro Medio Ambiente y Biodiversidad de la Casona Reserva Indígena Guaymí de Coto Brus
- Comité Cañería
- Comité Salud
- Junta de Educación
- Comité de Deportes
- Grupo Artesanía de Mujeres
- Asociación Ambiente y Diversidad Guaymí

53 *La gira se realizó del 12 al 15 de junio del 2002, durante el primer día se recorrió la comunidad, se continuó con el levantamiento de información para la elaboración de los mapas, ubicación de las comunidades, caminos, puentes, en fin palpar el territorio, motivo por el cual se recorrió a pie gran parte de las áreas pobladas a ambos márgenes del río Limoncito, y desde luego se motivó a los guaymíes para que asistieran el tercer taller, este trabajo se hizo casa por casa. El día 13 se realizó el Segundo taller con Niños y Niñas, también se entrevistó a jóvenes, mujeres y organizaciones de base. El día 14 se realizó el Tercer taller y al concluir este se dio por concluida la gira.*

- COOPEGUAYMÍ R. L.
- Asociación Agrícola de Productores
- Grupo de Bailes Típicos Culturales

Se hizo hincapié en la importancia de las organizaciones de base y de que entre más grupos organizados operen en la comunidad es mejor. Algunos guaymíes consideran que solo debería existir la ADI Guaymí, pues al existir otros grupos se está minando el poder de la ADI o que se trata de personas contrarias a la ADI, se hace la aclaración de que eso no así, motivo por el cual el facilitador explica en detalle sobre la importancia de que existan diversos grupos organizados.

Después de varios comentarios, los presentes manifiestan su apoyo a la ADI, y coinciden en que deben existir otros grupos para cosas específicas como agua, salud, deportes, turismo, etc., pero que trabajen coordinados con la ADI. Al respecto, don Víctor Atencio hizo una amplia exposición sobre el interés de ellos de que operen varias organizaciones de base.

Al final, se logró el consenso de que a mayor cantidad de organizaciones y grupos de trabajo organizados, mayor será la participación y las responsabilidades de la comunidad.

Tema 1: ¿Cómo debería trabajar el Estado con los guaymíes?

Después de una breve exposición del facilitador, don Víctor Atencio hizo una interesante exposición sobre el tema, concluidas estas dos intervenciones, se inicia una lluvia de ideas en la que se invitó a todos a participar y hasta se les preguntó a los que no hablaron. Ello se hizo de manera amena y con el apoyo de don Víctor Atencio y de don Celestino Santos, quienes aceptaron dirigir el debate y preguntar a sus amigos.

Para tornar más dinámico el proceso, el facilitador utilizó varios papelógrafos y las diversas exposiciones e ideas las organizó por temas, registrándose al final dos grandes temas:

- La convocatoria
- El Desarrollo de la comunidad

Las ideas planteadas por los guaymíes en cada uno de los temas se fueron anotando conforme se exponían, dando el siguiente resultado:

Tema 2: La convocatoria

1. El gobierno debe llegar por invitación del pueblo.
2. Si el gobierno llega sin invitación, debe invitar a todos los guaymés a la reunión.
3. Invitar a todas las organizaciones, grupos y comunidades.
4. Financiar los proyectos aprobados por la comunidad.
5. El gobierno sabe y conoce los problemas de los guaymés, pero debe trabajar con los aprobados por los guaymés.
6. Los políticos deben apuntar los problemas planteados por la comunidad.
7. La comunidad debe ir al gobierno y saber con quién y dónde.
8. Las instituciones deben apoyar los proyectos de la comunidad aquí mismo.

Tema 3: Desarrollo de la comunidad

1. El pueblo debe organizarse, hay muchos grupos aislados y hasta rivales, por eso deben trabajar juntos.
2. El pueblo debe seleccionar a los líderes.
3. Debe haber más disciplina para apoyar a los líderes.
4. Todos deben participar.
5. Apoyar los proyectos de la mayoría.
6. Dar ideas.
7. Se debe aprender a trabajar por la comunidad.
8. No importa cómo trabaje el gobierno, la comunidad debe aprender a trabajar en grupo.
9. Todos debemos asistir a las reuniones.
10. Hay que entender todo lo que se discute.

Tema 4: Mi sueño (ideas de proyectos socioproductivos)

Todos expusieron sus sueños, algunos plantearon tres o cuatro sueños, los cuales en varios casos los habían discutido con amigos y familiares. Uno o dos casos lo trataron como secreto, era

su sueño y no querían que otros lo conocieran, hasta en la reunión. Este tema causó mucho nerviosismo y entusiasmo, cada uno venía preparado para hablar sobre su sueño.

En el recorrido a la comunidad realizado el primer día de la gira, todos hablaban de los sueños, tanto de los suyos como de los otros. Así, esta tarea resultó una experiencia muy interesante que fue tema de conversación familiar y comunal por varios días en, al menos, un caso, una señora no tenía un sueño, entonces sus hijos y compañero le ayudaron a escoger uno. Por el entusiasmo mostrado, el facilitador decidió tratar el tema de último. Sin embargo, los participantes pidieron un tema adicional (tema 4) que se incluye más adelante.

Los guaymíes esperaban ansiosos hablar sobre su sueño y compartirlo con los demás. Cuando se anunció el tema muchos levantaron la mano, querían ser los primeros en contar su sueño. Por el contrario, dos de las mujeres no se atrevían a comunicar su sueño, pero lo emotivo de la reunión y el apoyo de los demás las motivó a hablarlo. Una de ellas, cuando le tocó el turno, no dijo nada, solo bajó la mirada, ante ello, el facilitador continuó con la dinámica, unos quince minutos después, en un momento de silencio general, ella se puso de pie y empezó a hablar con marcado acento y evidente nerviosismo, después de unos cinco minutos, como no quedó muy claro cual era su sueño (gallinas para vender huevos) terminó su participación aclarando a todos en su idioma. Don Celestino Santos tradujo lo dicho. Al final del taller, dio cuenta de que era la primera vez que hablaba en público. Por la importancia del tema, se invirtió más de una hora del taller, en esparcimiento novedoso, donde intercalaron risas, aplausos, miradas, etcétera. Algunos contaron en detalle como lograron encontrar su sueño y la reacción que provocó con sus compañeros. Hasta en la Escuela (taller con los niños) se hablaba del sueño de los padres, porque al ser un tema nuevo tratado en el seno de la familia, pareciera que los niños y los demás miembros de la familia tuvieron la oportunidad de opinar y hasta de comentarlos con sus maestros y amigos escolares.

En el taller anterior, el facilitador puso mucho énfasis en que el sueño era para mejorar la situación económica o calidad de vida de cada uno y de su familia, por lo que se motivó para que soñaran con negocios y proyectos productivos. La mayoría de los participantes plantearon

sueños colectivos, lo cual puede ser muestra del crecimiento de los participantes, pues no se plegaron a la motivación dada por el facilitador, elemento que se esperaba (escenario principal en la planificación del taller) atacar directamente, incluso hasta con un discurso preparado. Al resultar todo lo contrario, hubo que cambiar el discurso de cierre y en su lugar explicarles lo que se pensaba y felicitarlos por el excelente trabajo realizado.

Algunos sueños o ideas fueron desarrollados en el mismo taller, quizá el ambiente ameno propició que encontraran nuevas ideas según las exposiciones de los demás, ese factor fue apoyado por el facilitador y reiteró que si alguien tenía algún sueño nuevo que lo plantearan, así se logró recopilar casi dos sueños por participante.

Todos los sueños se anotaron en los papelógrafos, ellos sintieron que su sueño era importante. Les agrada que se anote lo que dicen. A continuación se transcriben los 25 sueños planteados:

1. Construir un colegio guaymí.
2. Una mejor comunidad, más bella para vivir.
3. Mantener la educación.
4. Obras de la comunidad.
5. Progreso de la comunidad.
6. Calle principal pavimentada.
7. Salud para todos.
8. Locales de las instituciones en la comunidad.
9. Hacer tres puentes que faltan.
10. Cañería a todas las comunidades.
11. Abrir negocios de artesanías en las comunidades para los turistas.
12. Salón comunal.
13. Plaza de fútbol nueva.
14. Estadio.
15. Proyecto turístico donde trabaje toda la comunidad.

16. Bailes típicos guaymíes con jóvenes y adultos.
17. Que los jóvenes no se avergüencen de los bailes y cantos guaymíes.
18. Guías de turismo.
19. Inglés para los jóvenes y las mujeres para atender el turismo.
20. Ranchos en las comunidades de la reserva para los turistas (sitio donde los turistas puedan comer, como sodas).
21. Negocio de caballos para los turistas.
22. Vivero para vender plantas a los visitantes, traer orquídeas de la montaña.
23. Hacer senderos para caminar con turistas.
24. Proyecto de gallinas para vender huevos.
25. Vender camisetas con fotos impresas con rostros e imágenes de los guaymíes.

Tema 5: El sueño colectivo (idea de proyecto)

A pesar de la larga duración del taller, después de una amplia discusión, los participantes propusieron que se debían aprobar los mejores proyectos, así la comunidad aprendería a trabajar en conjunto. Ante ello se decidió agregar un punto a la agenda y, aunque ya era un poco tarde, se decidió aprobar un sueño colectivo. De inmediato, don Víctor Atencio pidió la palabra y promovió su proyecto (turismo), luego don Marcos defendió su sueño (caballos), doña Rosa habló de la soda que era muy importante para las mujeres y así sucesivamente. Se hizo un breve receso donde los que habían hablado se reunieron, al frente de todos para tratar de dar forma a un proyecto colectivo. Al final, por unanimidad, se aprobó lo siguiente:

Se aprueba el Proyecto Turístico para la Comunidad Guaymí.

El facilitador explicó que el proyecto aprobado no eliminaba las demás ideas. Todo lo contrario, era posible incorporar todas las ideas. De inmediato, algunos guaymíes propusieron que el proyecto turístico, tuviese otros proyectos, lográndose el siguiente acuerdo (propuesto por don Víctor Atencio):

Que el Proyecto de Turismo sea colectivo y que los proyectos más pequeños se le peguen para hacer un proyecto de verdad colectivo para toda la comunidad.

Con el apoyo de don Víctor Atencio, la señorita Bellamira Atencio y don Marcos Bejarano, anotaron los proyectos que forman parte del proyecto comunal de turismo:

- Soda, cada comunidad puede tener un proyecto de soda, pero la principal estaría en La Casona.
- Cabinas en La Casona.
- Cabinas en las comunidades de la montaña.
- Senderos
- Caballos para las caminatas por los senderos
- Capacitación en inglés para los jóvenes y las mujeres
- Gallinas
- Vivero
- Fotos y dibujos
- Artesanías
- Bailes guaymíes

Como las mujeres estaban sumamente interesadas en las sodas, se hizo una dinámica para conocer cómo podrían ellas atender a los futuros turistas y qué tipo de comidas podrían vender. En principio, ellas elaboraron el menú para el desayuno en la soda, según su dieta, (tabla 40) y, por su parte, los hombres consideraron que era un buen menú:

Tabla 40
Propuesta inicial de menú para el desayuno en la futura Soda Guaymí

• Café	• Chicha	• Chorreadas
• Frijoles	• Tortillas de maíz	• Tamales
• Guineos	• Pejibaye	• Banano con frijol

Modelo para el desarrollo local participativo en el territorio guaymí de Coto Brus

Enseguida, el facilitador invitó a doña Rosa para hacer una dinámica, la cual consistía en simular que estaban en la soda, él colocó una silla en el centro del aula y se sentó, ella debía ponerse de pie e ir a atenderlo como si se tratase de un cliente de la soda:

Ella se quedó en total silencio, no sabía como actuar, el facilitador le recordó como la atendían a ella cuando iba a una soda en San Vito. Entonces ella, se acercó al facilitador y le dijo:

–¿Qué quiere?

–No, no, no –le dijo el facilitador, debe ser más emotiva, primero se saluda, de inmediato hizo un ejemplo, la sentó a ella en la silla y él actuó como salonero.

Ella continuaba en total silencio, sus pómulos cada vez más enrojecidos, sin embargo, siguió la simulación con mucha atención.

Doña Rosa:	<i>-Buenos días señor, esta es la Soda de los Guaymíes. ¿Qué quiere comer?</i>
Facilitador:	<i>-Que tienen para desayunar.</i>
Doña Rosa:	<i>-Mmm. Tenemos pejibayes, tamales, guineo con frijoles.</i>
Facilitador:	<i>- ¿No tiene gallo pinto?</i>
Doña Rosa:	<i>-No señor, pero hay chorreadas.</i>
Facilitador:	<i>- Y, de tomar, ¿qué tiene?</i>
Doña Rosa:	<i>-Chicha y café.</i>
Facilitador:	<i>¡Excelente! ¡Excelente!</i>

Los presentes aplaudieron por la dramatización de Rosa. Luego, el facilitador informó:

–Aquí termina esta dinámica, la idea es aprender aquellos requerimientos básicos para atender la soda y el proyecto turístico en general. El facilitador, nuevamente felicitó a doña Rosa y motivó otro fuerte y nutrido aplauso. También, las demás mujeres felicitaron a Rosa y se sintieron más involucradas con la idea.

Finalmente, para el siguiente taller, los guaymíes acordaron asignar las siguientes tareas:

- A. La comunidad se seguirá reuniendo cada quince días, sin el facilitador, para discutir el proyecto y como podrían organizarse y trabajar en conjunto. En el próximo taller (dentro de un mes y medio), los guaymíes**

explicarían los logros. Responsables de convocar: don Víctor Atencio y don Marcos Bejarano.

B. Para el próximo taller, don Fabio deberá hablar sobre participación.

Evaluación

Al concluir el taller y con el objetivo de entregar un insumo al facilitador para mejorar los talleres, los testigos y los enlaces con los guaymíes realizaron una valoración, destacando los siguientes elementos:

Comentarios de los enlaces guaymíes

- Se trabajó muy bien.
- Nadie quería irse.
- Se aprobó lo que tenía que aprobarse.
- Todo se entendió muy bien.
- Las mujeres y la gente adulta estaban muy contentas, todos se rieron de los chistes del facilitador.
- Fue un taller muy bueno.
- Aprendimos mucho.

Comentarios de los testigos

- El taller fue muy bien conducido.
- La selección de Rosa Salinas para simular la atención de un cliente de la soda resultó extraordinario, las demás mujeres se mostraron totalmente involucradas.
- Se notó que repetir conceptos es bueno para los guaymíes y eso motivó la participación.
- El taller tuvo una duración excesiva, aunque la gente estuvo motivada y nadie se retiró hasta que todos se pusieron de pie, debería redefinirse el tiempo máximo de duración.
- La técnica de interrogar directamente a la gente sigue dando buen resultado. Se nota que los guaymíes ya conocen la forma de conducción del facilitador. Llamó la atención, por

ejemplo, que en un momento del taller, sin que el facilitador preguntara nada, una señora le dijo que ella no hablaría, que le preguntara a otra. Eso muestra que todos estuvieron a la expectativa de que se les pregunte sobre el tema que se trata.

¿Qué aprendimos?

- Los hombres participaron muy activamente. Ellos hicieron el café y cada uno se sirvió.

Las mujeres se sirvieron y algunas se reían cuando uno de los participantes le sirvió café al facilitador, pero lo que aparentemente más les sorprendió o les causó buena impresión fue cuando los hombres, incluyendo al facilitador, lavaron los vasos desechables donde habían tomado café. Ellas



hacían comentarios, situación que pareció no molestar a los varones.

- Los guaymíes, posiblemente por influencia de la escuela, han interiorizado que ellos pueden realizar tareas domésticas, curiosamente eso es más importante que los compromisos.
- Los guaymíes interpretan que si los visitantes no apuntan lo que ellos les dicen, significa que no están poniendo atención a sus planteamientos. En diversos momentos de la discusión reiteraron este particular.
- El hecho de que el facilitador siempre porta su bitácora y anota todas las propuestas, es visto como una persona interesada por las cosas de ellos. Otro aspecto importante en el manejo del taller, fue anotar todo lo dicho por ellos en los papelógrafos. Algunos se

refirieron reiteradamente sobre lo manifestado por ellos y que estaba anotado en el papelógrafo.

- Cada participante anotó su nombre en la bitácora del facilitador, la cual ellos llaman: *cuaderno de nombres*. Algunas que no sabían escribir o que tenían problemas de visión (nunca portan lentes, los guardan en la casa), le dijeron al facilitador: escriba mi nombre.
- Conforme se desarrolla el taller, aumenta la participación de las mujeres.
- En términos generales los guaymíes hablan solo cuando se les invita a hacerlo, en ese caso hasta hacen discursos. Si no se les pregunta, mantienen un silencio absoluto, esto se está rompiendo fuertemente en cada taller. Esta situación es producto de la exclusión social en que están inmersos, al grado de que han aprendido a ser invisibles ante los blancos. Doña Ofelia Atencio, contó que: *una vez fui a una soda en San Vito y nadie le preguntó que quería, entonces me fui*. Este testimonio fue muy bien aprovechado por el facilitador para motivar a las que trabajarán en el proyecto de la soda, pero también, se registra como una prueba testimonial de la exclusión social en contra de los guaymíes.
- Las mujeres asisten con sus bebés más pequeños (generalmente los que aún están en períodos de lactancia). Los demás hijos se los cuidan sus hermanas (las otras esposas de su cónyuge).
- El calor, la incomodidad del lugar, la distancia, la falta de alimentos, todo eso fue soportado por los guaymíes durante el taller. Don Víctor Atencio reconoció que todos participan porque saben que se les está apoyando y les gusta mucho el proceso.
- Un factor importante observado en el taller y en las visitas a las casas consiste en la reiteración, pues ha sido necesario repetir las expresiones hasta que ellos las interioricen. Generalmente, se nota un ambiente más tranquilo cuando alguno de ellos comenta lo discutido o lo resume. Este tipo de retroalimentación se identificó desde el primer día y se ha venido promoviendo como un proceso de cierre de cada tema.

Registros del cuarto taller

Tema: La organización de base

Lugar: La Casona⁵⁴

Territorio guaymí de Limoncito de Coto Brus

24 de julio del 2002 (09:00 a.m. – 1:00 p.m.)

Facilitador: Fabio Rojas Carballo

Testigos: Rafael Acuña Vargas, Geógrafo;

Adrián Camacho Ramírez, Profesor de Educación Física

Tema 1. Participación

Atendiendo la solicitud expresa de los participantes, el facilitador hizo una breve exposición sobre el concepto de participación y empoderamiento. Se utilizaron varios ejemplos e invitó a los participantes a que emitieran sus opiniones sobre el concepto de participación.

En el siguiente cuadro se anota de manera resumida la opinión de los participantes, para efectos documentales (y así evitar repeticiones) se omite a los que ya habían opinado en el primer taller, aún cuando volvieron a opinar. En la pizarra se registraron una veintena de definiciones, lo cual permitió un debate vigoroso y demostró que hay una buena dosis de motivación (tabla 41).

Tabla 41: ¿Qué es participación (cuarto taller)?

¿Qué es participación?	Nombre / edad
<i>Trabajar por la comunidad</i>	Lidia Bejarano Mendoza, 37
<i>Asistir a reuniones</i>	Heriberto Jiménez Bejarano, 51
<i>Apoyar el trabajo de todos</i>	Lelinta Atencio Santos, 51
<i>Organización</i>	Teodora Bejarano Bejarano, 30
<i>Llegar a las reuniones y si uno puede, motivar a otros para participar</i>	Rosa Salinas Salinas, 30
<i>Es estar en una reunión, en los trabajos comunales</i>	Fernando Montezuma Santos, 45
<i>Asistir a las reuniones, escuchar y opinar</i>	Juan Contreras Contreras, 61

54 La gira se realizó del 23 al 24 de julio del 2002, durante el primer día se recorrió la comunidad, se continuó con el levantamiento de información para la elaboración de los mapas, ubicación de las comunidades, caminos, puentes, y motivar a los guaymíes para que asistieran el cuarto taller, este trabajo se realizó casa por casa y se visitó el proyecto de las mujeres para la producción orgánica. Además, don Adrián Camacho, valoró algunos aspectos deportivos con los niños.

Se enfatizó que la participación es algo más que asistir y votar. Al respecto, los participantes solicitaron al facilitador que definiera participación. El facilitador explicó varias definiciones, por ejemplo, la de Frans Geilfus (1998), la del IIDH (1997), la de Kliksberg (2001), la de Rodríguez y Camacho (1997), Deruyttere (1997-a-).

Aunque se hizo énfasis en la definición de la escalera de la participación de Geilfus, también aprovechó para plantear los diversos elementos que conforman la definición de participación emitida por el IIDH (Instituto Interamericano de Derechos Humano). Las explicaciones se hicieron con un lenguaje asequible a los participantes y con ejemplos relativos a la comunidad. Básicamente, la siguiente cita resume este proceso: “Participar es propio de los seres humanos. Las personas somos libres, racionales y tenemos la facultad de pensar. Por eso es que decidimos, elegimos y podemos cambiar nuestras decisiones las veces que nos parezca conveniente. Por eso también es que podemos participar no sólo formando parte, sino tomando parte de los grupos y las organizaciones que integramos” (IIDH, 1997: 10).

Luego, el facilitador comentó uno de los aspectos que más han mencionado los guaymíes en sus definiciones sobre participación. La mayoría recalca que participar es asistir, y este aspecto también se explicó con base en la definición del IIDH.

Después de una amplia discusión, el facilitador, aclaró que los guaymíes de Limoncito deberían de construir una definición sobre participación. Así, que todos pensarán bien sobre el tema y en los próximos talleres (dos últimos) se trataría de llegar a una definición.

Tema 2. El mapa de nuestra comunidad

Aunque no estaba previsto el tema de construir un mapa social (Geilfus, 1998: 43), el facilitador aprovechó un cartelón hecho por la maestra de la Escuela, y que tenía pegado en el aula, para su clase de estudios sociales. Este cartelón indicaba lo siguiente:

Veo un mapa

Es el mapa de un tesoro

Es un mapa para trabajar

Es el mapa de nuestra comunidad

Fue evidente que el tema llamó la atención de varios guaymíes, por ejemplo, don Víctor, doña Lidia, la joven Bellamira, y don Juan consideraron que el tesoro del mapa es la participación. Por tanto, el texto escrito con excelente letra de la maestra y en grande fue leído y releído. Al final, quedó claro para los guaymíes que con la participación de todos, la comunidad podría trabajar para hacer los proyectos.

Tema 3. El proyecto turístico (proyecto comunal)

Los participantes insistieron en la necesidad de continuar con el proyecto de la comunidad aprobado en el taller anterior. El principal impulsor del proyecto, manifestó que el proyecto debía escribirse en español, en guaymí y en inglés. Al estar todos de acuerdo, aprobaron el siguiente texto:

El proyecto de desarrollo turístico deberá estar muy bien formulado (se pedirá ayuda a Rafael Acuña –testigo-) y en idioma español, en guaymí (que lo harán ellos mismos) y en inglés (se pedirá ayuda a alguien).

Antes de continuar, el facilitador propuso la importancia de analizar las ventajas y las desventajas de la comunidad para desarrollar el proyecto turístico. De inmediato, se inició una lluvia de ideas, para lo cual, el facilitador colocó dos papelógrafos, uno para cada aspecto. El resultado fue este:

Ventajas (fortalezas)

1. Tenemos una cultura y la conocemos.
2. Somos biculturales: somos guaymíes y somos ticos.
3. Casi todos hablamos tres idiomas: ngöbere (ngöbe), buglé (bocotás o sabanero) y español.
4. Tenemos tierra, una gran reserva de bosques.
5. Tenemos buen acceso a La Casona (centro de la comunidad) durante todo el año.
6. Tenemos artesanías únicas y un lugar donde se venden y donde todos exhiben.
7. Tenemos bailes tradicionales y un grupo que sabe bailarlos.
8. Sabemos canciones ancestrales y tenemos gente que las canta.

9. Tenemos historia verbal en leyendas y gente que las recuerda.
10. Tenemos maravillas naturales, la naturaleza.
11. Muchos y muchas participan en el proyecto.
12. Somos muy humildes y trabajadores.
13. Tenemos luz y agua y hay un teléfono administrado.
14. Tenemos viviendas, centro de salud, escuelas, centro comunal.
15. Tenemos plaza de deportes y equipo de fútbol de hombres y de mujeres.
16. Tenemos muchos niños en la escuela, que aprenden a escribir español y guaymí.
17. Las mujeres quieren participar en el proyecto.
18. Ya hay un proyecto de mujeres trabajando.
19. La ADI Guaymí de Limoncito de Coto Brus apoya el proyecto.
20. El Cacique apoya el proyecto.
21. Tenemos un proyecto, estamos haciendo una nueva asociación para el proyecto y hay mucho interés en la comunidad.

Desventajas (debilidades: nuevas oportunidades)

1. No tenemos dinero.
2. No sabemos hacer el proyecto.
3. Estamos poco organizados.
4. No nos gusta salir de nuestro territorio.
5. No sabemos atender a la gente.
6. Somos muy humildes.
7. El camino de acceso no es muy bueno.
8. No sabemos hablar con la gente que no conocemos (tímidos).
9. Hablamos español, pero lo escribimos muy mal, casi nadie sabe escribirlo bien.
10. Muy pocos saben escribir guaymí.
11. No sabemos administrar dinero de proyectos.
12. En general. no estamos capacitados para manejar proyectos.

13. Empleados del gobierno prefieren hospedarse en hoteles de San Vito.
14. Por ley, no podemos tener tabernas para los turistas.
15. No tenemos computadoras ni sabemos manejarlas.
16. No tenemos vehículos ni sabemos manejarlos.
17. No tenemos caminos internos buenos dentro del territorio.

Concluidos ambos listados, se hace una valoración en el sentido de que son más las ventajas que las desventajas. Además, las desventajas deben ser vistas como nuevas oportunidades para aprender, para capacitarse, para hacer proyectos específicos, para superar las debilidades. En general, el panorama se vislumbra muy positivo. Todos coinciden que la principal ventaja es el interés que el proyecto ha despertado en la comunidad.

Menú para el desayuno en la futura soda

Después de que dos mujeres hicieron el papel de saloneras y una de cajera y de que otra explicara como cocinaría (todas mostraron una excelente disposición y un gran interés en el proyecto), se elaboró un nuevo listado, tipo menú, de los diversos tipos de alimentos que ellas estarían en capacidad de ofrecer en el proyecto. Algunas incluso hablaron de comenzar con la soda en el corto plazo, pues la ven como un buen negocio y una gran oportunidad (tabla 42).

Tabla 42
Propuesta del menú para el desayuno

Líquidos	Plato fuerte	Otros platillos
Café, té o leche	Banano con sal	Gallo pinto
Frescos de limón, papaya o cas	Guineo con sal o con caldo de frijol	Huevos
Chicha	Frijoles en varias presentaciones	Tamal de maíz
	Yuca en varias presentaciones	Chorreadas
	Plátano verde o maduro	
	Pejibaye	

Al finalizar esta sección, el facilitador felicitó a las participantes, tanto por su soltura, como por el esfuerzo de pensar en nuevos productos, así también por la excelente disposición para con

el proyecto, pero recuerda la necesidad de solicitarle al INA programas de capacitación para administración de sodas.

Tema 4. Sobre la cultura

Una de las señoras presentó la inquietud de que en la comunidad hay muchos blancos, afirma que ya hay tres mujeres viviendo con hombres blancos y 4 guaymíes viviendo con mujeres blancas y ella cree que eso va a afectar la cultura y le da miedo que con el proyecto hayan más blancos unidos a gente guaymí. No se hacen más comentarios sobre el particular. Se tomó nota de la preocupación, que posiblemente otros también la tengan, pero no manifestaron interés en desarrollarla en este foro.

Aprovechando esta incursión en materia cultural, el facilitador introduce el tema del nombre que desean para la comunidad y para ellos mismos. Manifiesta que, en diversos ámbitos, se les menciona como guaymíes, ngöbes, búgleres o ngäbe-buglé. Algunos estudiosos afirman que guaymí es ofensivo para ustedes.

Se inició una gran discusión y, al final, don Víctor Atencio, en nombre de los participantes, aclaró en los siguientes términos:

Hay una gran necesidad entre gente que no es guaymí y que quiere que nos llamemos diferente. Nosotros somos guaymíes, nos gusta ese nombre porque es como nos llamamos y no nos sentimos ofendidos por ese nombre. El nombre de nuestro pueblo en español es guaymí. Lo que pasa es que hablamos dos idiomas diferentes: ngäbére y buglé (buglere). Esos son nuestros idiomas, es como a ustedes, dijo dirigiéndose al facilitador y al testigo, que se les llame españoles porque hablan español. Los guaymíes que hablan buglé, también se les puede decir guaymíes sabaneros o guaymíes bocotás y ellos no se sienten ofendidos porque así se llaman. En general a todos nos gusta que nos llamen guaymíes.

Tema 5. Informe de las mujeres: Proyecto de hortalizas orgánicas

Doña Teodora Bejarano Bejarano, Presidenta de la organización de mujeres que dirigen el proyecto de hortalizas orgánicas, procedió a exponer el proyecto:

Proyecto:	Invernadero y producción de hortalizas orgánicas
Organización de base en español:	Mujeres Guaymíes Unidas Trabajando en Hortalizas
Organización de base en guaymí:	<i>Háüdegro Nobegüe Siribigo Nürádo</i>
Extensión:	20 x 8 metros (160 m²)
Presidenta:	Teodora Bejarano Bejarano
Tesorerera y administradora:	Lena de María Atencio Atencio
Apoyo gubernamental:	INA, IMAS, INAMU, MAG.
Mujeres participantes:	14 mujeres (entre jóvenes y abuelas)

Se felicitó a las mujeres por el excelente proyecto y se les invitó para que continúen participando en los talleres.



Izquierda, doña Teodora Bejarano, Presidenta de la Asociación, a las derecha doña Lena de María Atencio, Administradora del Proyecto, y en el centro, don José Contreras, Cacique segundo, frente al vivero financiado por el INA.



Doña Lena de María Atencio, Administradora del Proyecto y doña Teodora Bejarano, Presidenta de la Asociación, mostrando los logros del Proyecto de Hortalizas Orgánicas

Al finalizar el taller, los asistentes decidieron leer el documento “Acta constitutiva de la Asociación Pro Medio Ambiente y Biodiversidad de la Casona Reserva Indígena Guaymí de Coto Brus, Puntarenas” (Asociación, 2003, 10), realizan cambios menores y se la entregan al facilitador y al testigo, con el fin de que la presenten al abogado en San José. Después de varios comentarios, acuerdan:

Que la Asociación Pro Medio Ambiente y Biodiversidad de la Casona Reserva Indígena Guaymí de Coto Brus, Puntarenas, será la entidad por medio de la cual se administrará el proyecto comunal.

Evaluación

Al concluir el taller, y con el objetivo de entregar un insumo al facilitador para mejorar los talleres, los testigos y los enlaces con los guaymíes realizaron una breve valoración del taller:

Comentarios de los enlaces guaymíes

- Los guaymíes manifestaron que la gente está muy interesada con el proyecto, ya hasta se reúnen sin el facilitador para organizarse.

- El tema de la participación sigue siendo de mucho interés, porque ese es lo que marcará la diferencia en el trabajo en la comunidad.
- Las mujeres están muy motivadas y quieren empezar ya el proyecto de la soda. Quieren hacer varias sodas, una en La Casona y otra en Villapalacios.
- Fue un taller muy bonito.
- Las mujeres ensayaron bien el trabajo en la soda. Todas están muy interesadas.
- Están creando una organización nueva para atender el proyecto. Esperan tener la personería jurídica en pocos meses.
- Se le informó a los enlaces que el próximo taller será hasta el próximo año, por lo que se les solicita que sigan reuniéndose solos, lo cual aceptan.

Comentarios de los testigos

- El taller fue conducido de manera excelente.
- La participación de los guaymíes fue muy buena. Resaltan el hecho de la señora que planteó, en tono de denuncia, las relaciones interétnicas. Se notó que ese tema tiene incómodas a las mujeres, pero los hombres no mostraron ningún interés.
- La participación de las mujeres ensayando las tareas en una soda fue muy bien conducido y las mujeres se mostraron interesadas y asustadas. Incluso, algunas dijeron que les daba vergüenza hacer la dinámica.
- Se notó que los guaymíes están totalmente acostumbrados a la forma de ser del facilitador, se mostraron mucho más cercanos con él y su forma de comunicación, se ríen continuamente con los chistes y casi hasta los esperan.
- En lo deportivo, se mostraron muy interesados. La cancha de fútbol está bien cuidada y la ADI les asignó el terreno para esa actividad. A pesar de que las mujeres juegan sin uniforme, lo hacen mezcladas con los hombres y utilizando su vestido tradicional. Se notó que tienen potencial en este campo, este es el único deporte que practican. Todos son seguidores de la *Sele* (Selección Nacional de Fútbol).

¿Qué aprendimos?

- Los guaymíes están cada vez más interesados en el proyecto turístico.
- Se notó una mayor participación de las mujeres.
- La participación de las mujeres es puntual, específica, no hablan por hablar, siempre que hablan se refieren a algo en que tengan un claro interés, de lo contrario guardan silencio.
- Hay preocupación por las relaciones interétnicas. Sin embargo, la discusión no pasó a más posiblemente por respeto al facilitador y a los invitados que no son guaymíes, pero cuando la señora planteó el tema, muchas asintieron con la cabeza. Los hombres ni se inmutaron, como que el tema no es de interés para ellos. Esta situación muestra una vez más que el preservación de la cultura guaymí sigue estando del lado de las mujeres.
- Las mujeres se mostraron sumamente interesadas de trabajar en el proyecto de la soda, pues es algo en lo que ellas son fuertes y además, les pueda dejar ganancias, tanto dentro como fuera del taller fue el tema más importante para ellas.
- El concepto de participación sigue inquietando a los participantes. No obstante, se considera inconveniente que el facilitador formule o construya una definición, ellos deben lograr su propia definición, colectiva o individual.
- La participación de las mujeres jóvenes fue excelente y motivó a los demás.
- Continúa notándose la influencia positiva (liderazgo) de las mujeres que hablan bien y con soltura.
- Las mujeres que participaron en la dinámica de salonera y cajera, lo hicieron con gran acierto, mejoraron los errores cometidos en el taller anterior. Se notó que se han fijado bien en la forma en que trabajan las saloneras de San Vito y que han estado practicando.

Registros del quinto taller

Tema: La organización de base

Lugar: La Casona⁵⁵

Territorio guaymí de Limoncito de Coto Brus

02 de mayo del 2003 (10:00 a.m. – 2:00 p.m.)

Facilitador: Fabio Rojas Carballo

Testigo: Rafael Acuña Vargas, Geógrafo

Resumen

Como ha pasado más de medio año desde el último taller con el facilitador y aunque según lo acordado se han reunido varias veces, se procede a realizar un resumen de lo analizado en los anteriores talleres. Para este proceso se invitó a los guaymíes para que procedieran a hacer el resumen mientras que el facilitador escribió lo indicado en los respectivos papelógrafos.

Lo planteado por los guaymíes se resume en las siguientes líneas:

1. Los sueños
2. ¿Qué hago por mi comunidad?
3. Participación. Síntesis de lo que es participación:
 - Asistir
 - Escuchar / poner atención
 - Hablar / preguntar / pensar
 - Opinar

55 ***Sobre la gira.** Se realizó del 30 de abril al 2 de mayo del 2003. Durante los dos primeros días, se procedió a visitar al cacique don Pedro Bejarano, quien, a pesar de encontrarse enfermo, se pudo tener una breve reunión, se mostró enterado y satisfecho sobre el proyecto. También se entrevistó al segundo cacique, don Juan Contreras, con doña Teodora Bejarano y doña Lena de María Atencio, del grupo de mujeres del proyecto de hortalizas orgánicas. También, se realizó una reunión con varios jóvenes adolescentes, pero que ya tienen su familia, y se visitó la escuela popular dirigida por don Samuel Abrego Miranda. Se visitó a gran parte de la comunidad de La Casona y se invitó a las mujeres para que participaran en el taller. En este proceso, el apoyo de doña Lena Atencio fue clave, lográndose la exitosa asistencia de 12 mujeres.*

- Hacer / trabajar / producir
 - Voluntad
4. ¿Cómo hablar con el Estado? ¿Cómo hablar con el Presidente?
5. Proyecto turístico:
- Soda
 - Cabinas
 - Senderos
 - Talleres artesanía / viveros
 - Capacitación:
 - Inglés
 - Atención a los clientes en la soda
 - Manejo de soda
 - Atención de los clientes en las cabinas
 - Manejo de cabina
 - Atención de los senderos a caballo y a pié.

¡Excelente! Se felicitó a los participantes pues hicieron un extraordinario resumen de lo tratado en los talleres anteriores y el avance del proyecto.

El facilitador solicitó a don Víctor Atencio que hiciera un resumen sobre lo realizado por los guaymíes durante este lapso de tiempo:

- Varias reuniones para tratar temas de la nueva asociación que se hará cargo del proyecto turístico (comunal), la personería jurídica todavía no está lista.
- Dos reuniones para conocer más sobre las sodas y las cabinas.
- Visitas a varios guaymíes para invitarlos a participar en el proyecto.

Tema 1. Participación

Se continúa discutiendo el tema de la participación y un poco sobre empoderamiento, el facilitador realizó una breve charla sobre el concepto de participación, centrada principalmente en

Modelo para el desarrollo local participativo en el territorio guaymí de Coto Brus

la siguiente cita del Instituto Interamericano de Derechos Humanos: “Participar es algo que va más allá de la simple asistencia a un grupo o de formar parte de él. Participar es lo que permite que cada hombre y mujer haga aportes decisivos para la vida en común, con el propósito de cambiar o mejorar cualquier situación. Las personas tienen necesidades comunes que serán mejor atendidas si se suman las voluntades y los esfuerzos de cada quien” (IIDH, 1997: 10).



En el primer plano, algunas de las mujeres participantes en el taller.

De seguido se abrió un espacio para consultas y aclaraciones, para luego iniciar con una dinámica donde cada uno de los participantes expuso su concepto de participación. La mecánica fue simple, la persona se ponía de pie (o sentada) y decía lo que para él o ella es participación. Se invitó a los que ya dieron su aporte en talleres anteriores, para que lo repitieran y que motivaran a los nuevos. Inició don Víctor Atencio, cuyo aporte fue muy importante porque para los guaymíes hablar en público, es una de las situaciones más difíciles, principalmente para las

mujeres. Después de don Víctor, continuó Bellamira (Deyanira) Atencio, lo cual motivó aun más a las mujeres para que se “soltaran” y continuaran ellas.

Tal y como se observa en la tabla 43, el proceso generó una gran cantidad de definiciones. Antes de finalizar esta dinámica, el facilitador presentó un papelógrafo con las definiciones aportadas por los guaymíes que fueron visitados en sus casas, con el fin de invitarlos a participar y que no pudieron asistir a este taller o que posiblemente asistirán al próximo. Se lee cada una para analizarlas y se solicita que les informen a ellos que sus definiciones fueron debidamente presentadas. Luego, se realizó un breve debate y varios decidieron hacer algún cambio a su definición, pues con la discusión consideraron que podían mejorarla.

Tabla 43
¿Qué es participación (quinto taller)?

<i>¿Qué es participación?</i>	Nombre / edad
<i>Es dar, opinar o ayudar al bienestar de la comunidad.</i>	Alexis ⁵⁶ Andrade Santos, 25
<i>Asistir a una actividad o reunión.</i>	Arcenio ⁵⁶ Moreno Bejarano, 31
<i>Venir a reuniones, colaborar y presentar inquietudes.</i>	Ciriaco Bejarano Palacios, 39
<i>Participar es salud para toda la comunidad.</i>	Dominga Bejarano Palacios, 50
<i>Hablar y ayudar.</i>	Edith ⁵⁶ Jiménez Contreras, 15
<i>Es algo donde uno participa y aporta algo a la comunidad.</i>	Fernando Mendoza Palacios, 21
<i>Ayudar en grupo a salir adelante</i>	Francisco Rodríguez Atencio, 68
<i>Es colaborar con la comunidad directamente.</i>	Fredy ⁵⁶ Bejarano Rodríguez, 22
<i>Participar en trabajos y obras comunales.</i>	Gerardo ⁵⁶ Arauz Montezuma, 38
<i>Ir a una reunión, preguntar o decir algo.</i>	Jorge Bejarano González, 29
<i>Ayudar en la comunidad.</i>	Martina Bejarano Bejarano, 52
<i>Es escuchar y opinar lo que a uno le gusta y lo que no.</i>	Olivia ⁵⁶ Montezuma Guevara, 23
<i>Asistir a la reunión, observar.</i>	Porfirio ⁵⁶ Moreno Palacios, 25
<i>Es comité, reuniones, capacitación y reuniones políticas.</i>	Rodrigo ⁵⁶ Alexis Rodríguez Gallardo, 38
<i>Asistir a reunión, colaborar con la comunidad, cooperación con algunos eventos.</i>	Roy ⁵⁶ Atencio Bejarano, 20

56 *Manifestó que no podía asistir al taller, aunque atendió la entrevista estructurada pues conoce sobre el trabajo que se está realizando.*

<i>¿Qué es participación?</i>	Nombre / edad
<i>Estar interesado en trabajar comunalmente.</i>	Samuel ⁵⁶ Abrego Miranda, 46
<i>Participar en actividades, estar en la organización comunal.</i>	Víctor ⁵⁶ Moreno Palacios, 41
<i>Asistir y ayudar a quienes lo necesitan.</i>	Xinia Bejarano Rodríguez, 21

Tema 2. Palabras clave que explican el concepto de participación

Continuando con el tema de la participación, como factor central en el trabajo en la comunidad guaymí, se presenta todas las definiciones dadas por los guaymíes sobre la pregunta ¿Qué es participación? De cada una de las definiciones aportadas por los guaymíes, se marcaron las palabras clave o las más importantes (tabla 44):

Tabla 44
Palabras clave en las definiciones de participación

• Asistir	• Escuchar	• Poner atención
• Hablar	• Preguntar	• Pensar
• Opinar	• Hacer	• Trabajar
• Producir	• Voluntad	• Entender
• Ayudar al bienestar	• Aportar	• Colaborar
• Avanzar	• Ayudar	• Resolver
• Observar	• Tener experiencias	• Apoyar el trabajo
• Aprender y enseñar	• Expresar	• Compartir
• Saber más	• Discutir	• Cooperar
• Proponer ideas	• Hacer amigos	• Capacitarse
• Organización	• Tener ideas	• Estar
• Dar	• Motivar	• Mejorar

En un proceso analítico, del total de palabras clave entresacadas de las definiciones sobre participación aportadas por los guaymíes, se empezó una nueva discusión seleccionando las siguientes quince palabras (ver tabla 45, página siguiente).

Tabla 45
Selección de quince palabras clave

Asistir	Escuchar	Discutir
Hablar	Preguntar	Pensar
Opinar	Hacer	Trabajar
Producir	Voluntad	Entender
Capacitarse	Aportar	Resolver

El facilitador los invitó a continuar con una segunda etapa de análisis, iniciándose una nueva discusión. Al final, se acordó eliminar aquellas palabras que consideraron menos importantes, tal y como se indica en la tabla 46 (se resaltan en azul y con letras blancas las más importantes).

Tabla 46
Selección de final de las palabras clave

Asistir	Escuchar	Discutir
Hablar	Preguntar	Pensar
Opinar	Hacer	Trabajar
Producir	Voluntad	Entender
Capacitarse	Aportar	Resolver

Concluido este trabajo, se deja como tarea para el próximo taller, analizar las palabras seleccionadas como las imprescindibles para el éxito del desarrollo de base en el territorio guaymí.

El facilitador aprovecha para enviar una felicitación a don Samuel Abrego (esposo de doña Lena de María Atencio), para que continúe con la excelente iniciativa de dirigir una escuela libre para preservar la cultura y el idioma de los guaymíes, informa que el día primero de mayo visitó la escuela libre que don Samuel dirige y que le impresionó



sobremano, no conoce ninguna otra comunidad donde un lugareño abra una escuela, totalmente gratis, para preservar la cultura y que además, los niños asistan regularmente.

Evaluación

Al concluir el taller, y con el objetivo de entregar un insumo al facilitador para mejorar los talleres, los testigos y los enlaces con los guaymíes realizan una breve valoración del taller:

Comentarios de los enlaces guaymíes

- Los guaymíes manifiestan que están muy satisfechos con los logros de hoy.
- El tema de la participación quedó resuelto, habrá que tratarlo para recordar.
- Las mujeres están muy motivadas, hoy llegaron más mujeres que hombres.
- Fue un taller bonito e interesante.

Comentarios del testigo

- La participación de los guaymíes fue muy buena. Sin embargo, las mujeres mayores siguen teniendo una participación limitada. Aún cuando doña Lena de María les explicaba en su idioma, parece que dos de las participantes nuevas apenas entienden español.
- A pesar de que habían muchas mujeres nuevas, se notó empatía entre los guaymíes y el facilitador.

¿Qué aprendimos

- Los guaymíes están cada vez están más interesados en el proyecto turístico.
- Se notó una mayor participación de las mujeres, al grado de que hoy participaron más mujeres que hombres.

- En criterio del facilitador, la presencia de Lena de María fue clave, porque ella es un líder querida y respetada por las mujeres y por los hombres. De la misma



forma, la participación de Víctor Atencio constituye la principal fortaleza del proyecto.

- La definición sobre el concepto comunal de participación parece un gran logro comunal y marca el camino para el último taller donde se cerrará el proceso.

Registros del sexto taller

Tema: Modelo de trabajo para el desarrollo local

Lugar: La Casona⁵⁷

Territorio guaymí de Limoncito de Coto Brus

13 de junio del 2003 (10:00 a.m. – 2:00 p.m.)

Facilitador: Fabio Rojas Carballo

Testigo: Rafael Acuña Vargas, Geógrafo

Tema 1: Palabras clave que explican el concepto de participación

El facilitador les invitó a continuar con el análisis de las quince palabras seleccionadas en el último taller. Después de un amplio proceso de discusión, los guaymíes seleccionaron y aprobaron siete palabras clave para garantizar un proceso participativo en su comunidad (tabla 47).

Tabla 47
Selección de siete palabras clave

• Asistir	• Escuchar	• Discutir
• Opinar	• Trabajar	• Resolver
	• Entender	

Inmediatamente, se le asigna a cada uno el número en importancia de 1 a 7, quedando resuelto de la siguiente forma (tabla 48):

⁵⁷ La gira se desarrolló del 12 al 13 de junio del 2003. Durante el primer día se visitó a gran parte de la comunidad de La Casona y se invitó a las mujeres para que participaran en el taller.

Tabla 48
Asignación de la importancia a cada palabra clave

1.	2.	3.	4.	5.	6.	7.
Asistir	Escuchar	Entender	Opinar	Discutir	Resolver	Trabajar

De seguido, se inició una sesión de análisis con el fin de encontrar definiciones únicas para cada palabra, ello con el fin de que todos utilicen los mismos conceptos. En cada definición (tabla 49) se respetó el lenguaje un tanto coloquial utilizado por los guaymíes.

Tabla 49
Definición de cada palabra clave

<p>1. Asistir, esto es fundamental, para participar lo primero es asistir a todas las reuniones. Por eso, los organizadores de cualquier actividad deben garantizar que todos seamos convocados.</p> <p>2. Escuchar, para participar se debe aprender a escuchar a los demás. Si no se sabe para que fuimos convocados o que se necesita resolver; entonces, no se puede participar para trabajar por la comunidad.</p> <p>3. Entender lo que se está hablando, porque a veces se usan palabras que no conocemos. Entonces, entre escuchar y opinar, se debe tratar de entender las cosas, y preguntarse entre nosotros mismos qué estamos entendiendo en ese momento, utilizando incluso nuestros propios idiomas, aunque sea necesario hacer uno o varios recesos.</p> <p>4. Opinar sobre lo que se está tratando, eso ayudará a tomar decisiones.</p> <p>5. Discutir las cosas, solo así sabremos si es bueno o malo para nosotros, las discusión ayuda a aclarar lo que se está tratando y a oír nuevas posiciones que, tal vez, ayuden a tomar acuerdos.</p>
--

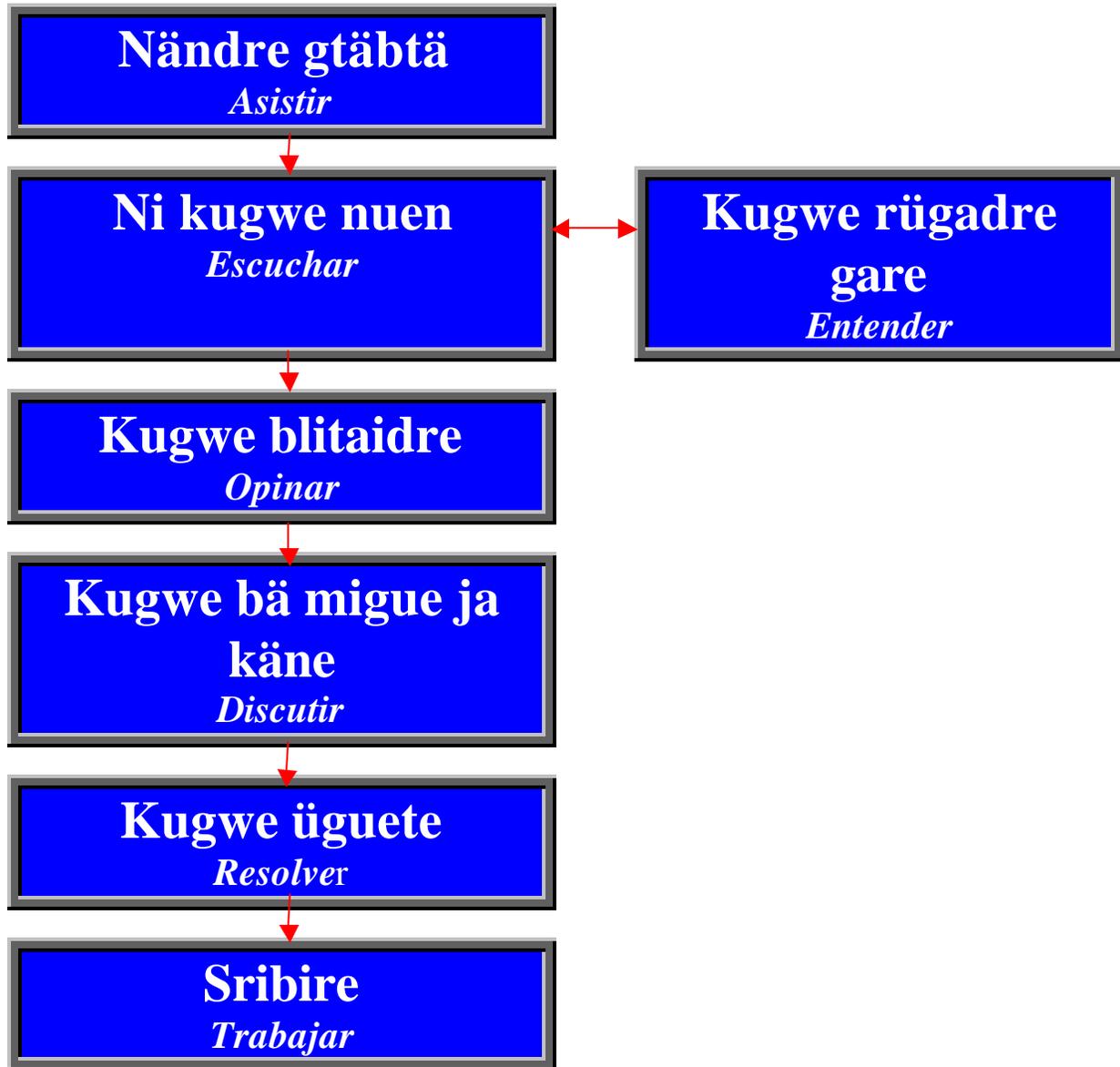
6. **Resolver**, si se siguen todos los pasos, seguramente los resuelto será lo más acertado, pero siempre deberá resolverse algo.
7. **Trabajar después de haber tomado la decisión**, todos debemos trabajar para cumplir lo que se acordó, siempre debemos nombrar los responsables y ofrecernos todos para trabajar en conjunto.



Generalmente, los guaymíes conversan sobre el taller y el trabajo a seguir. Aquí, don Víctor Atencio, con el expediente en la mano, lee los objetivos de la nueva organización de base que se hará cargo del proyecto turístico. Nótese que las mujeres siempre se mantienen detrás de los hombres. Eso se ha logrado cambiar en los talleres, pues todos se sientan en primer plano en forma de semicírculo.

Se discuten diferentes formas de graficar los siete pasos aprobados para facilitar el proceso de participación local y se consigna que todos son pasos seguidos, menos el de entender, que debe ser como algo más privado y cada guaymí debe preguntar a otros para saber si está entendiendo. Ante la duda de los participantes, el facilitador sugiere que se coloque junto a “escuchar”, como pidiendo consejo, a todos les pareció bien y por tanto el gráfico aprobado y debidamente traducido al idioma español por lo guaymíes es el siguiente (gráfico 16).

Gráfico 16
Modelo para el desarrollo local participativo del pueblo guaymí del territorio de Limoncito de Coto Brus

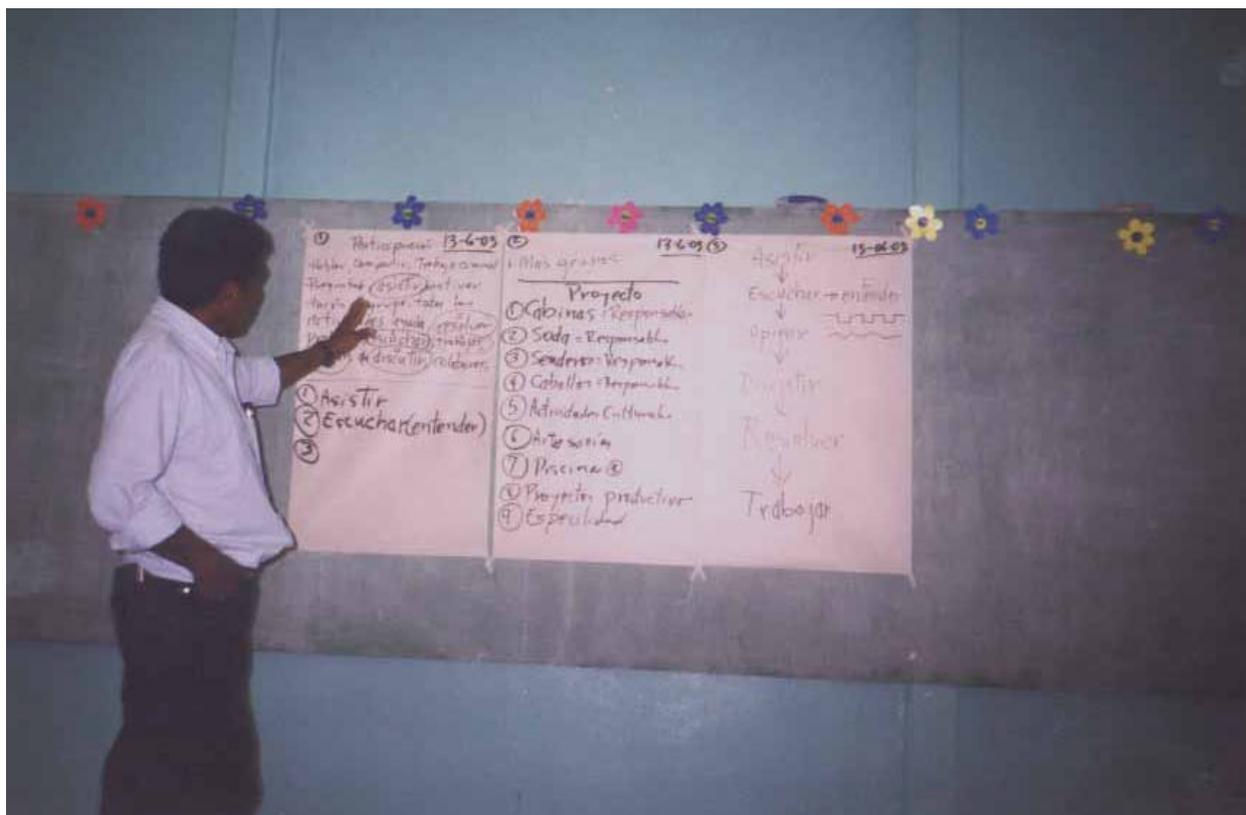


Fuente: Elaborado por los guaymíes, como culminación de los talleres realizados entre el 2002 – 2003. Aprobación final realizada el día 13 de junio del 2003, revisado en el taller de devolución del 29 de mayo del 2004.

Modelo para el desarrollo local participativo en el territorio guaymí de Coto Brus

Los guaymíes participantes en el taller, pidieron que a dicho esquema se le consignará la fecha y el lugar de aprobación, por tanto, se acuerda que en el esquema que se imprimirá en 11 x 17”, al pie del mismo se incluirá la siguiente información:

“Aprobado por la totalidad de los guaymíes presentes en el taller participativo del 13 de junio del 2003, celebrado en La Casona del Territorio guaymí de Limoncito de Coto Brus. Los textos fueron escritos en idioma ngöbe por los guaymíes: Víctor Atencio Santos, Bellamira Atencio Carreras, Celestino Santos Salinas, Marcos Bejarano Palacios y Felipe Santos Salinas y ellos mismos los tradujeron al idioma español. Facilitador: Fabio Rojas Carballo.”



Don Víctor Atencio explica a los guaymíes, en idioma ngöbe, el modelo para el desarrollo local participativo, después de su exposición, el modelo fue aprobado por unanimidad.

Tema 2. Empoderamiento

De seguido el facilitador vuelve a retomar el concepto de empoderamiento y la pirámide del empoderamiento de Padem (gráfico 4). Informa que en su criterio, lo logrado hoy por los guaymíes, representa la praxis del empoderamiento: “Esa palabra designa el acto por el cual una comunidad o una persona define su proyecto de vida y se hace cargo de él” (Picado, 2000: 1). Y aquí, hoy, los guaymíes han definido en un esquema sencillo, nacido de sus propios conocimientos, experiencias y con el trabajo de dos años (asistiendo a talleres), se trata del modelo para el desarrollo local participativo en el territorio guaymí de Limoncito de Coto Brus.

Finalmente el facilitador invita a los participantes para dar un fuerte aplauso por este importante logro y les invita a que lo continúen aplicando en todas sus actividades locales y que, como parte de su aplicación, que le hagan las modificaciones que requieran, pues se trata del modelo de los guaymíes, aprobado por los guaymíes y para uso de los guaymíes.

Después de aplauso, los participantes se ponen de pie para retirarse de la sesión. Don Víctor Atencio, sugiere hacer un descanso (receso) y luego seguir con el proyecto, así se aprovechará la presencia de los invitados (la propuesta es aprobada).

Tema 3. Proyecto ecoturístico (proyecto comunal)

Se continúa discutiendo sobre los proyectos o componentes que deben considerarse en el proyecto turístico:

- Cabinas (colectivas e individuales)
- Soda (colectiva e individuales)
- Senderos (colectivos, para iniciar se pueden utilizar los existentes para comunicarse entre comunidades)
- Caballos (individual)
- Actividades culturales (colectivo)
- Artesanías (colectivo e individual)
- Piscina en el río (colectivo) –propuesta nueva, hasta ahora se plantea-

- Piscina (colectivo en las cabinas) –propuesta nueva, hasta ahora se plantea–
- Proyectos socioproductivos (colectivos) –hortalizas, viveros, fotos–
- Especialidad familiar (colectivo e individual) –propuesta nueva, cada familia puede tener una especialidad en artesanía o producción–.

Para evitar conflictos futuros, los guaymíes acuerdan las siguientes definiciones:

Propuesta colectiva: propuesta o proyecto que debe ser aprobado por la directiva del proyecto y que beneficia a todos, podrán participar los que quieran.

Propuesta individual: propuesta o proyecto que beneficia a una persona o familia. Lo puede hacer solo, pero debe coordinar con la directiva del proyecto.

Proyectos socioproductivos: son todos los proyectos que den ganancias, como productos orgánicos, artesanías, etc. Como los que se realizan con el apoyo del INA, el IMAS y el MAG.

Especialidad familiar: cada familia o casa del territorio tendrá derecho a seleccionar su especialidad y a identificarla en su casa, por ejemplo: artesanía en madera, artesanía en tela, soda, cafetería, producción y venta de orquídeas y bromelias, cabinas, vivero de plantas ornamentales de la región, frutales, productos orgánicos, caballos, dirección de paseos. Así, cada una podrá tener un distintivo, un dibujo, una escultura o un diseño específico (ícono) en su casa, y los turistas podrán saber qué pueden comprar o visitar en cada casa. De la misma forma, cada producto se podrá vender colectivamente en la tienda de La Casona y cada familia que lo produce podrá venderlo en su propia casa, pero siempre se cobrarán los mismos precios.

Se asignó una tarea final a cada uno de los participantes, en la nueva directiva de la organización que dirigirá el proyecto deberán asignar responsables para cada propuesta o proyecto. Don Víctor Atencio afirmó que apenas esté aprobada la organización, se convocará a una reunión para asignar los responsables, todo según se establece en su acta constitutiva (Asociación, 2003). Para ellos se seguirá el modelo de participación aprobado y se solicitó al facilitador que lo enviara lo más pronto posible, una vez aprobada la tesis. El facilitador accedió gustosamente, no solo el modelo, sino que también les entregará una copia de la tesis.

Evaluación

Al concluir este proceso, se realiza una evaluación:

Comentarios de los enlaces guaymés

- Los guaymés se manifestaron muy satisfechos con lo acordado. Don Víctor y don Marcos afirmaron que sin el apoyo del facilitador y de don Rafael Acuña, no lo hubieran logrado.
- Es interesante. Sabíamos lo que se debía hacer, pero no cómo hacerlo. Todo salió muy bien, ahora habrá que trabajar para iniciar el proyecto turístico.
- Las mujeres siguen estando muy motivadas, hasta propusieron hacer una piscina en el río para disfrute de los turistas y de los guaymés.
- Fue un proceso donde se aprendió muchísimo y que servirá para el trabajo comunal futuro. No solo para el proyecto, sino para todo. Ahora, habrá que capacitar a los demás miembros de la comunidad.
- Solicitan al facilitador y al testigo que les sigan apoyando y asesorando en todo lo que necesitan hacer y aprender (ambos manifiestan su compromiso de continuar colaborando).

Comentarios del testigo

- Al igual que los talleres anteriores, fue conducido de manera excelente. Se creyó que no se iba a lograr ningún acuerdo, y cuando se aprobó el modelo de participación, que se retirarían, pero cuando retomaron el proyecto, se notó que definitivamente están empeñados en desarrollarlo.
- La participación de los guaymés fue muy buena, hasta propusieron nuevos proyectos.
- Manifiesta su interés y compromiso de continuar colaborando con los guaymés en este proceso.

¿Qué aprendimos?

- Los guaymés están absolutamente involucrados en el proyecto turístico, su meta es hacerlo.

Modelo para el desarrollo local participativo en el territorio guaymí de Coto Brus

- Se notó una mayor participación de todos, hombres y mujeres. Aunque hay proyectos ya asumidos por las mujeres, como las sodas, también existe interés en los viveros, en la producción de orquídeas y en la producción de fotos.
- El proceso fue muy satisfactorio, las personas que participaron en todos los talleres dieron lo mejor de sí. A pesar de que eso significó sacrificar un día de trabajo, los guaymíes llegaron al taller y se mantuvieron hasta el final porque les interesó.



Mientras don Víctor Atencio y don Marcos Bejarano (fuera de foco) revisan el modelo aprobado, algunas de las mujeres participantes en el taller acompañan al facilitador en esta fotografía. La joven que no usa vestido tradicional es Bellamira Atencio Carreras, las demás compañeras son: Lidia Bejarano Mendoza, Rosa Salinas Salinas, Xinia Bejarano Rodríguez, Olivia Montezuma Guevara, Ana María Sandí Martínez.

Capítulo 6

El modelo desarrollado por los guaymíes

Participación es: participar en reuniones, aprender y enseñar.

Lena de María Atencio A., 41 años.
Mujer guaymí del territorio de Coto Brus.

Desarrollo conceptual del modelo

El modelo para el desarrollo local participativo en el territorio guaymí de Coto Brus, fue construido por los guaymíes a lo largo de los seis talleres realizados y de varias reuniones celebradas por ellos sin la presencia del facilitador, éste es definitivamente el principal producto tangible (pues se imprimirá tipo afiche para uso de los guaymíes) de esta investigación.

La autodefinition del concepto participación tiene plena validez para cada uno de ellos, porque es el producto de su vida cotidiana, en sus propias comunidades, en los lugares donde precisamente suceden los acontecimientos y los sucesos de toda índole y que marca su calidad de vida.

A lo largo de la investigación se ha hecho énfasis en este contexto, porque los procesos de desarrollo surgen al interior de las comunidades, con la participación decidida de sus actores locales, con o sin apoyo de actores o facilitadores externos.

De las 45 definiciones de participación aportadas por los guaymíes (que para efectos prácticos constituyen el segundo producto de esta investigación), se rescatan 68 palabras clave, las cuales se incluyen, en orden alfabético, en la tabla 50, en paréntesis se indica la veces que se menciona esa palabra en dichas definiciones.

Tabla 50
Palabras clave extraídas de las definiciones sobre la participación,
aportadas por los guaymíes en los talleres

Actividad	(6)	Compartir	(1)	Grupos	(5)	Poder	(1)
Adelante	(1)	Comité	(1)	Hablar	(2)	Política	(1)
Afectar	(1)	Comunal	(6)	Hacer	(3)	Preguntar	(1)
Algo	(1)	Comunidad	(19)	Ideas	(5)	Presentar	(1)
Amistad	(1)	Conversar	(1)	Inquietudes	(1)	Problemas	(1)
Aportar	(3)	Cooperar	(3)	Interés	(2)	Proponer	(2)
Apoyar	(1)	Cosa	(2)	Involucrar	(1)	Reunión	(21)
Aprender	(1)	Dar	(1)	Ir	(3)	Saber	(1)
Asistir	(7)	Decir	(2)	Llegar	(1)	Salir	(1)
Avanzar	(1)	Enseñar	(1)	Mejorar	(1)	Salud	(1)
Ayudar	(12)	Escuchar	(6)	Motivar	(1)	Solución	(1)
Bien	(1)	Estar	(7)	Necesitar	(1)	Temas	(1)
Bienestar	(1)	Eventos	(1)	Observar	(3)	Tener	(1)
Buscar	(1)	Experiencias	(1)	Obras	(2)	Trabajar	(7)
Calidad	(1)	Expresar	(1)	Opinar	(5)	Tratar	(2)
Capacitación	(1)	Gente	(1)	Organización	(3)	Venir	(1)
Colaborar	(5)	Gustar	(1)	Participar	(6)	Vida	(1)

Nota: las palabras se incluyen en orden alfabético y el número entre paréntesis en cada una representa las veces en que la misma fue mencionada por los guaymíes en sus definiciones sobre el concepto de participación.

Según la literatura, quizá estas palabras clave y las definiciones sobre el concepto de participación aportadas por los guaymíes, tengan poca relación con las definiciones dadas por los académicos y los expertos en materia de participación ciudadana, pero a diferencia del criterio de los expertos, las opiniones de los guaymíes nacen en sus propias comunidades y eso tiene un extraordinario valor, porque se refieren al desarrollo local y eso, sin duda es participación.

Al discutir las palabras clave incluidas en la tabla 50, primero para facilitar su comprensión se incluyeron en estricto orden alfabético, luego se contó las veces en que cada una de ellas aparecía mencionada y de inmediato, se ordenan por mención, de mayor a menor cantidad de

veces que aparecen, tratando de mostrar su “popularidad”, aunque el objetivo consistió en demostrar las que tienen mayor arraigo entre los guaymíes, el resultado se refleja en la tabla 51.

Tabla 51
Palabras clave que en criterio de los guaymíes forman parte del concepto colectivo sobre participación, por número de veces de mención

Reunión (21)	Ir (3)	Bien (1)	Llegar (1)
Comunidad (19)	Observar (3)	Bienestar (1)	Mejorar (1)
Ayudar (12)	Organización (3)	Buscar (1)	Motivar (1)
Asistir (7)	Cosa (2)	Calidad (1)	Necesitar (1)
Estar (7)	Decir (2)	Capacitación (1)	Poder (1)
Trabajar (7)	Hablar (2)	Compartir (1)	Política (1)
Actividad (6)	Interés (2)	Comité (1)	Preguntar (1)
Comunal (6)	Obras (2)	Conversar (1)	Presentar (1)
Escuchar (6)	Proponer (2)	Dar (1)	Problemas (1)
Participar (6)	Tratar (2)	Enseñar (1)	Saber (1)
Colaborar (5)	Adelante (1)	Eventos (1)	Salir (1)
Grupos (5)	Afectar (1)	Experiencias (1)	Salud (1)
Ideas (5)	Algo (1)	Expresar (1)	Solución (1)
Opinar (5)	Amistad (1)	Gente (1)	Temas (1)
Aportar (3)	Apoyar (1)	Gustar (1)	Tener (1)
Cooperar (3)	Aprender (1)	Inquietudes (1)	Venir (1)
Hacer (3)	Avanzar (1)	Involucrar (1)	Vida (1)

Como se observa en la tabla 51, la palabra “reunión” cuenta con 21 menciones, ello representa a todas luces que el asistir a reuniones es algo realmente importante para el Pueblo guaymí, si además le agregáramos las palabras, ir, asistir, estar, llegar, que son palabras absolutamente relacionadas con el concepto de reunión (ir a la reunión, estar en la reunión) entonces registramos que este concepto es aún más relevante para ellos, otro concepto profundamente arraigado en el pueblo guaymí es “comunidad” que cuenta con 19, más 6 menciones de “comunal” y por último la palabra “ayudar” cuenta con 12 menciones, así estas tres

palabras obtienen una mayoría en la menciones, lo cual se refiere a la importancia que tiene en sus definiciones sobre el concepto de participación.

Las definiciones sobre partición y las palabras clave, fueron el insumo para la construcción del modelo desarrollado por los guaymíes, modelo que tiene siete pasos, pudo tener ocho o seis, pero de una manera participativa cada uno decía lo que creía que hacía falta. Desde luego siempre se tuvo presente (en papelógrafos) las definiciones sobre participación y las palabras clave y así, en un excelente ambiente, llegaron a definir los siete pasos del modelo:

1. **Asistir**, esto es fundamental, bajo la visión de los guaymíes no es posible participar sin asistir, por eso lo primero es asistir a todas las reuniones y para ello, todos deben ser convocados. Todo mundo debe convocar a todo mundo, para que todos se sientan invitados.

Desde los primeros talleres se pudo notar que para un grupo importante de guaymíes, *el asistir, el ir, el estar, el llegar*, a las reuniones, son verbos de primer orden, para 18 de ellos, el asistir es el requisito que no puede faltar, así lo expresaron: Arcenio, Ciriaco, Deyanira, Fernando, Gabriel, Heriberto, Isabel, Jorge, Juan, Lena, Marcelino, Marcos, Paulino, Pedro, Porfirio, Rosa, Roy, Xinia, y lograron convencer a los demás de que este es el primer paso, además, recordemos que la gran mayoría, 21, habían mencionado la palabra “reunión”.

La tabla 52, muestra la contundencia de dichas definiciones.

Tabla 52
Definiciones de participación emitidas por los guaymíes en relación con el primer paso del proceso participativo: Asistir

¿Qué es participación?	Nombre / edad
<i>Asistir a una actividad o reunión.</i>	Arcenio Moreno Bejarano, 31
<i>Venir a reuniones, colaborar y presentar inquietudes.</i>	Ciriaco Bejarano Palacios, 39
<i>Ir a reuniones o a cualquier cosa o actividad de la comunidad.</i>	Deyanira Atencio Carreras, 22
<i>Es estar en una reunión, en los trabajos comunales.</i>	Fernando Montezuma Santos, 45
<i>Estar en reunión escuchando, observando y también expresando mi idea sobre el tema que se trate.</i>	Gabriel Salina Macho, 69
<i>Asistir a reuniones.</i>	Heriberto Jiménez Bejarano, 51
<i>Estar en los grupos de la comunidad y en los grupos de mujeres.</i>	Isabel Bejarano Palacios, 35
<i>Ir a una reunión, preguntar o decir algo.</i>	Jorge Bejarano González, 29
<i>Asistir a las reuniones, escuchar y opinar.</i>	Juan Contreras Contreras, 61
<i>Participar en reuniones, aprender y enseñar.</i>	Lena de María Atencio Atencio, 41
<i>Asistir a reuniones y cooperar con la comunidad.</i>	Marcelino Bejarano Palacios, 52
<i>Estar en la reunión, escuchar, proponer ideas y ayudar.</i>	Marcos Bejarano Palacios, 43
<i>Ir a escuchar, opinar y decir mis ideas sobre los temas que se traten en la reunión.</i>	Paulino Moreno Bejarano, 45
<i>Colaborar y estar en reuniones para mejorar la calidad de vida.</i>	Pedro González Rodríguez, 52
<i>Asistir a la reunión, observar.</i>	Porfirio Moreno Palacios, 25
<i>Llegar a las reuniones y si uno puede, motivar a otros para participar.</i>	Rosa Salinas Salinas, 30
<i>Asistir a reunión, colaborar con la comunidad, cooperación con algunos eventos.</i>	Roy Atencio Bejarano, 20
<i>Asistir y ayudar a quienes lo necesitan.</i>	Xinia Bejarano Rodríguez, 21

2. **Escuchar**, para poder participar se debe aprender a escuchar a los demás, si no sabemos para que nos convocaron o que hay que resolver, entonces no se puede participar para trabajar por la comunidad, esta fue la lógica que motivó a los guaymíes a seleccionar esta palabra para el segundo proceso. Gabriel, Juan, Marcos, Olivia y Paulino, fueron quienes más insistieron en sus definiciones sobre participación, que además de asistir, se debe aprender a escuchar, la mayoría les dio la razón (tabla 53).

Tabla 53
Definiciones de participación emitidas por los guaymíes en relación con el segundo paso del proceso participativo: Escuchar

¿Qué es participación?	Nombre / edad
<i>Estar en reunión escuchando, observando y también expresando mi idea sobre el tema que se trate.</i>	Gabriel Salina Macho, 69
<i>Asistir a las reuniones, escuchar y opinar.</i>	Juan Contreras Contreras, 61
<i>Estar en la reunión, escuchar, proponer ideas y ayudar.</i>	Marcos Bejarano Palacios, 43
<i>Es escuchar y opinar lo que a uno le gusta y lo que no.</i>	Olivia Montezuma Guevara, 23
<i>Ir a escuchar, opinar y decir mis ideas sobre los temas que se traten en la reunión.</i>	Paulino Moreno Bejarano, 45

3. **Entender**, debemos tratar de entender lo que se está hablando, porque a veces se usan palabras que no entendemos, entonces entre escuchar y opinar, se debe tratar de entender las cosas, y para ello debemos preguntarnos entre nosotros si entendemos o no entendemos lo que se está diciendo, ese fue el argumento esgrimido por don Víctor Atencio y que convenció a la mayoría para incluir este tercer paso.

Un elemento importantísimo que motivó la inclusión de este paso, fue la barrera del idioma y la barrera del lenguaje técnico, no siempre los guaymíes logran entender todo lo que se dice o hace en las reuniones y ellos son lo suficientemente humildes como para reconocerlo.

De esta forma, las definiciones sobre participación aportadas por Gabriel, Jorge, Juan, Lena, Marcos, Menita, Olivia, Paulino, Urbano y Víctor (tabla 54), lograron convencer a la mayoría sobre la necesidad de incluir este tercer paso, ello a pesar de que la palabra “entender” no fue mencionada explícitamente por ninguno de ellos.

Tabla 54
Definiciones de participación emitidas por los guaymíes en relación con el tercer paso del proceso participativo: Entender

¿Qué es participación?	Nombre / edad
<i>Estar en reunión escuchando, observando y también expresando mi idea sobre el tema que se trate.</i>	Gabriel Salina Macho, 69
<i>Ir a una reunión, preguntar o decir algo.</i>	Jorge Bejarano González, 29
<i>Asistir a las reuniones, escuchar y opinar.</i>	Juan Contreras Contreras, 61
<i>Participar en reuniones, aprender y enseñar.</i>	Lena de María Atencio Atencio, 41
<i>Estar en la reunión, escuchar, proponer ideas y ayudar.</i>	Marcos Bejarano Palacios, 43
<i>Actividad, reunión, conversar, hablar en público.</i>	Menita Bejarano, 23
<i>Es escuchar y opinar lo que a uno le gusta y lo que no.</i>	Olivia Montezuma Guevara, 23
<i>Ir a escuchar, opinar y decir mis ideas sobre los temas que se traten en la reunión.</i>	Paulino Moreno Bejarano, 45
<i>Opinar, observar y expresar ideas.</i>	Urbano Mendoza Palacios, 30
<i>Es ayudar y buscar soluciones a problemas que afectan a la comunidad y organizar aportes comunales.</i>	Víctor Atencio Santos, 49

4. **Opinar**, es necesario opinar sobre lo que se está tratando, eso ayudará a tomar decisiones. Este fue el argumento de Alexis, Ciriaco, Gabriel, Jorge, Juan, Marcos, Menita, Olivia, Paulino y Urbano, quienes de manera más implícita que explícita lograron convencer a la mayoría de que el cuarto paso es opinar, la tabla 55 muestra la contundencia de sus argumentos:

Tabla 55
Definiciones de participación emitidas por los guaymíes en relación con el cuarto paso del proceso participativo: Opinar

¿Qué es participación?	Nombre / edad
<i>Es dar, opinar o ayudar al bienestar de la comunidad.</i>	Alexis Andrade Santos, 25
<i>Venir a reuniones, colaborar y presentar inquietudes.</i>	Ciriaco Bejarano Palacios, 39
<i>Estar en reunión escuchando, observando y también expresando mi idea sobre el tema que se trate.</i>	Gabriel Salina Macho, 69
<i>Ir a una reunión, preguntar o decir algo.</i>	Jorge Bejarano González, 29
<i>Asistir a las reuniones, escuchar y opinar.</i>	Juan Contreras Contreras, 61
<i>Estar en la reunión, escuchar, proponer ideas y ayudar.</i>	Marcos Bejarano Palacios, 43
<i>Actividad, reunión, conversar, hablar en público.</i>	Menita Bejarano, 23
<i>Es escuchar y opinar lo que a uno le gusta y lo que no.</i>	Olivia Montezuma Guevara, 23
<i>Ir a escuchar, opinar y decir mis ideas sobre los temas que se traten en la reunión.</i>	Paulino Moreno Bejarano, 45
<i>Opinar, observar y expresar ideas.</i>	Urbano Mendoza Palacios, 30

5. **Discutir**, es bueno discutir las cosas, solo así sabremos si es bueno o malo para nosotros, las discusión ayuda a aclarar lo que se trata y a oír nuevas posiciones que tal vez ayuden a tomar acuerdos, pero se debe tener claro que discutir no es pelear ni enfrentamientos personales, todo lo contrario es confrontar ideas, como dijeron algunos de ellos, es expresar mi idea sobre un tema.

Las definiciones de Gabriel, Jorge, Marcos, Olivia, Paulino, Urbano y Víctor, lograron convencer a todos (tabla 56).

Tabla 56
Definiciones de participación emitidas por los guaymíes en relación con el quinto paso del proceso participativo: Discutir

¿Qué es participación?	Nombre / edad
<i>Estar en reunión escuchando, observando y también expresando mi idea sobre el tema que se trate.</i>	Gabriel Salina Macho, 69
<i>Ir a una reunión, preguntar o decir algo.</i>	Jorge Bejarano González, 29
<i>Estar en la reunión, escuchar, proponer ideas y ayudar.</i>	Marcos Bejarano Palacios, 43
<i>Es escuchar y opinar lo que a uno le gusta y lo que no.</i>	Olivia Montezuma Guevara, 23
<i>Ir a escuchar, opinar y decir mis ideas sobre los temas que se traten en la reunión.</i>	Paulino Moreno Bejarano, 45
<i>Opinar, observar y expresar ideas.</i>	Urbano Mendoza Palacios, 30
<i>Es ayudar y buscar soluciones a problemas que afectan a la comunidad y organizar aportes comunales.</i>	Víctor Atencio Santos, 49

6. **Resolver**, después de discutir, es necesario tomar una decisión, eso los guaymíes lo entienden perfectamente, siempre habrá que resolver, pero si seguimos todos los pasos, seguramente el resuelto será lo más acertado. Así, el argumento de don Víctor Atencio motivó a los participantes a escoger este paso, ello a pesar de que dicha palabra no está incluida en su definición (tabla 57).

Tabla 57
Definiciones de participación emitidas por los guaymíes en relación con el sexto paso del proceso participativo: Resolver

¿Qué es participación?	Nombre / edad
<i>Es ayudar y buscar soluciones a problemas que afectan a la comunidad y organizar aportes comunales.</i>	Víctor Atencio Santos, 49

7. **Trabajar**, después de haber tomado la decisión, todos debemos trabajar para hacer lo que se acordó, siempre debemos nombrar los responsables y ofrecernos todos a trabajar, estos fueron los argumentos incluidos en las definiciones aportadas por Alexis, Edith, Elina, Federico, Felipe, Fernando, Gerardo, Lelinta, Lidia, Marcelino, Marcos, Martina, Roy, Samuel y Víctor. Verlas en la tabla 58.

Tabla 58
Definiciones de participación emitidas por los guaymíes en relación con el séptimo paso del proceso participativo: Trabajar

¿Qué es participación?	Nombre / edad
<i>Es dar u opinar o ayudar al bienestar de la comunidad.</i>	Alexis Andrade Santos, 25
<i>Hablar y ayudar.</i>	Edith Jiménez Contreras, 15
<i>Trabajar por la comunidad.</i>	Elina Bejarano Bejarano, 36
<i>Trabajar en cosas por la comunidad, colaborar en todo y hacer todo por la comunidad.</i>	Federico Bejarano Palacios, 47
<i>Sí, es ayudar en alguna obra de bien para la comunidad.</i>	Felipe Santos Salinas, 75
<i>Es estar en una reunión, en los trabajos comunales.</i>	Fernando Montezuma Santos, 45
<i>Participar en trabajos y obras comunales.</i>	Gerardo Arauz Montezuma, 38
<i>Apoyar el trabajo de todos.</i>	Lelinta Atencio Santos, 51
<i>Trabajar por la comunidad.</i>	Lidia Bejarano Mendoza, 37
<i>Asistir a reuniones y cooperar con la comunidad.</i>	Marcelino Bejarano Palacios, 52
<i>Estar en la reunión, escuchar, proponer ideas y ayudar.</i>	Marcos Bejarano Palacios, 43
<i>Ayudar en la comunidad.</i>	Martina Bejarano Bejarano, 52
<i>Asistir a reunión, colaborar con la comunidad, cooperación con algunos eventos.</i>	Roy Atencio Bejarano, 20
<i>Estar interesado en trabajar comunalmente.</i>	Samuel Abrego Miranda, 46

¿Qué es participación?	Nombre / edad
<i>Es ayudar y buscar soluciones a problemas que afectan a la comunidad y organizar aportes comunales.</i>	Víctor Atencio Santos, 49
<i>Participar en actividades, estar en la organización comunal.</i>	Víctor Atencio Palacios, 41



Debate indígena. En algunos momentos varias personas pedían la palabra.

La participación ciudadana desde la perspectiva guaymí

Además de realizar un recorrido por la literatura, uno de los aspectos más relevantes dentro de este proceso consiste en determinar el criterio que tienen los guaymíes de Limoncito de Coto Brus sobre la participación, por esa razón en los talleres realizados, éste fue el tema central.

Las respuestas a dicho cuestionamiento son de gran valor y por ello se decidió incluirlas en la tabla 59, con la novedad de respetar su autoría, es decir incluyendo el nombre de cada uno de los 45 autores y autores y con la indicación de su edad, este es sin lugar a dudas el segundo aporte de esta investigación.

Tabla 59
El concepto de participación para el pueblo guaymí

¿Qué es participación?	Nombre / edad
<i>Es dar, opinar o ayudar al bienestar de la comunidad.</i>	Alexis Andrade Santos, 25
<i>Asistir a una actividad o reunión.</i>	Arcenio Moreno Bejarano, 31
<i>Es ayudar y aportar en reuniones.</i>	Celestino Santos Salinas, 63
<i>Venir a reuniones, colaborar y presentar inquietudes.</i>	Ciriaco Bejarano Palacios, 39
<i>Es algo que uno hace para avanzar, tanto uno, como la comunidad.</i>	Danilo Santos Atencio, 40
<i>Ir a reuniones o a cualquier cosa o actividad de la comunidad.</i>	Deyanira Atencio Carreras, 22
<i>Participar es salud para toda la comunidad.</i>	Dominga Bejarano Palacios, 50
<i>Hablar y ayudar.</i>	Edith Jiménez Contreras, 15
<i>Trabajar por la comunidad.</i>	Elina Bejarano Bejarano, 36
<i>Trabajar en cosas por la comunidad, colaborar en todo y hacer todo por la comunidad.</i>	Federico Bejarano Palacios, 47
<i>Sí, es ayudar en alguna obra de bien para la comunidad.</i>	Felipe Santos Salinas, 75
<i>Es algo donde uno participa y aporta algo a la comunidad.</i>	Fernando Mendoza Palacios, 21
<i>Es estar en una reunión, en los trabajos comunales.</i>	Fernando Montezuma Santos, 45
<i>Ayudar en grupo a salir adelante.</i>	Francisco Rodríguez Atencio, 68
<i>Es colaborar con la comunidad directamente.</i>	Fredy Bejarano Rodríguez, 22
<i>Estar en reunión escuchando, observando y también expresando mi idea sobre el tema que se trate.</i>	Gabriel Salina Macho, 69

¿Qué es participación?	Nombre / edad
<i>Participar en trabajos y obras comunales.</i>	Gerardo Arauz Montezuma, 38
<i>Asistir a reuniones.</i>	Heriberto Jiménez Bejarano, 51
<i>Cooperar, ayudar a la gente, compartir.</i>	Ignacio Mendoza Baldes, 45
<i>Estar en los grupos de la comunidad y en los grupos de mujeres.</i>	Isabel Bejarano Palacios, 35
<i>Ir a una reunión, preguntar o decir algo.</i>	Jorge Bejarano González, 29
<i>Es para saber más, tener experiencias, etcétera, en bien de la comunidad.</i>	José Ángel Moreno Bejarano, 36
<i>Asistir a las reuniones, escuchar y opinar.</i>	Juan Contreras Contreras, 61
<i>Apoyar el trabajo de todos.</i>	Lelinta Atencio Santos, 51
<i>Participar en reuniones, aprender y enseñar.</i>	Lena de María Atencio Atencio, 41
<i>Trabajar por la comunidad.</i>	Lidia Bejarano Mendoza, 37
<i>Asistir a reuniones y cooperar con la comunidad.</i>	Marcelino Bejarano Palacios, 52
<i>Estar en la reunión, escuchar, proponer ideas y ayudar.</i>	Marcos Bejarano Palacios, 43
<i>Ayudar en la comunidad.</i>	Martina Bejarano Bejarano, 52
<i>Actividad, reunión, conversar, hablar en público.</i>	Menita Bejarano, 23
<i>Es escuchar y opinar lo que a uno le gusta y lo que no.</i>	Olivia Montezuma Guevara, 23
<i>Involucrarme en la actividad comunal. Hacerme amigo de la comunidad.</i>	Orlando Atencio Santos, 55
<i>Ir a escuchar, opinar y decir mis ideas sobre los temas que se traten en la reunión.</i>	Paulino Moreno Bejarano, 45
<i>Colaborar y estar en reuniones para mejorar la calidad de vida.</i>	Pedro González Rodríguez, 52
<i>Asistir a la reunión, observar.</i>	Porfirio Moreno Palacios, 25
<i>Es comité, reuniones, capacitación y reuniones políticas.</i>	Rodrigo Alexis Rodríguez Gallardo, 38
<i>Llegar a las reuniones y si uno puede, motivar a otros para participar.</i>	Rosa María Salinas Salinas, 30

Modelo para el desarrollo local participativo en el territorio guaymí de Coto Brus

¿Qué es participación?	Nombre / edad
<i>Asistir a reunión, colaborar con la comunidad, cooperación con algunos eventos.</i>	Roy Atencio Bejarano, 20
<i>Estar interesado en trabajar comunalmente.</i>	Samuel Abrego Miranda, 46
<i>Grupo de la comunidad. Grupo de mujeres.</i>	Sandra Bejarano Palacios, 17
<i>Organización.</i>	Teodora Bejarano Bejarano, 30
<i>Opinar, observar y expresar ideas.</i>	Urbano Mendoza Palacios, 30
<i>Es ayudar y buscar soluciones a problemas que afectan a la comunidad y organizar aportes comunales.</i>	Víctor Atencio Santos, 49
<i>Participar en actividades, estar en la organización comunal.</i>	Víctor Moreno Palacios, 41
<i>Asistir y ayudar a quienes lo necesitan.</i>	Xinia Bejarano Rodríguez, 21

Las definiciones aportadas por los guaymíes constituyen un prelude de su calidad moral y de su interés por el desarrollo de sus comunidades, además permiten interpretar a todas luces que sus criterios sobre lo que es participación es un interesante abanico de opciones, desde “asistir a la reunión”, hasta “mejorar la calidad de vida”; es decir, siguiendo la teoría de Geilfus (1998) con la “escalera de la participación”, las definiciones propuestas por los guaymíes van desde el ser “beneficiarios” hasta ser “autores de su propio desarrollo”, algo realmente notable para una comunidad caracterizada por la exclusión social.

Estas son las dos caras de la moneda en el proceso de desarrollo local, por un lado el análisis académico e intelectual de Kliksberg, con sus *Seis tesis no convencionales sobre participación*, las definiciones aportadas por el Instituto Interamericano de Derechos Humanos, Geilfus con “la escalera de la participación”, y por otro lado, la nacida en esta comunidad, con la sencillez natural, por ejemplo de, don **Danilo Santos Atencio**, un guaymí de Limoncito de Coto Brus, cuando afirma que: *Participación es algo que uno hace para avanzar, tanto uno, como la comunidad* o la excelente definición de Lena de María Atencio: *Participar en reuniones, aprender y enseñar.*

Por supuesto que se puede construir un concepto colectivo, pero las definiciones dadas por los guaymíes en los talleres participativos son de gran contenido social, porque se construyeron en su vivencia, en su diario vivir.

Se podrían escoger varias definiciones de los guaymíes y construir con ellos una colectiva, pero la belleza de cada una de ellas cautiva el dejarlas tal cual las emitieron en su oportunidad, porque no estamos capacitados para calificarlas en buenas y malas, pues no se cuenta con un referente que diga que es lo correcto. Así que partimos de la realidad que da el diario vivir, en condiciones de extrema pobreza, abandono y exclusión, todas sus definiciones son válidas.

Algunas mujeres caminaban largas jornadas para participar en la investigación, incluso cargando a sus retoños. Ella y ellos son los verdaderos actores de este trabajo.



Capítulo 7

Conclusiones y recomendaciones

Hay un mito que está en la cabeza de todos: que el indígena ni puede hablar, ni puede sentir, ni puede organizarse sin tener a alguien detrás. El indígena tiene hoy total conciencia de ser sujeto de su historia. Esto empezó con el aniversario 500 del encuentro de culturas.
Samuel Ruiz, Obispo de Chiapas, México (Ruiz, 2004: 20-A)

Cumplimiento de los objetivos

Se logró cumplir con el objetivo general y los objetivos específicos de la investigación, en los siguientes términos:

- **Sobre el objetivo general.** Efectivamente en toda investigación el objetivo más importante a lograr es el objetivo general, en este caso los guaymíes construyeron un modelo para el desarrollo participativo en el territorio guaymí de Coto Brus, el mismo se incluye, como producto específico, en el gráfico 16, página 261. Sin lugar a dudas, este constituye el principal producto de la presente investigación. No obstante, su logro es producto de la totalidad de la investigación narrada en este trabajo.
- **Sobre el primer objetivo específico.** El primer objetivo específico se cumplió plenamente, se identificaron las características ambientales, sociales y políticas de la comunidad guaymí, mediante la elaboración de mapas sociales, alimentados con los aportes de las observaciones no participantes, estos productos específicos se incluyen en los apartados “El mapa social del territorio guaymí” y “Cómo son y cómo viven los guaymíes”, en las páginas 154 a 174.

- **Sobre el segundo objetivo específico.** Se logró cumplir el segundo objetivo específico, se realizaron los seis talleres participativos, por medio de los cuales se facilitó un ambiente propicio, que consideró los conceptos y sistemas de aprendizaje más adecuados para el desarrollo de los guaymíes participantes en la investigación, en todos se emplearon metodologías de trabajo aprender–haciendo, incursionando de una manera más natural en los conceptos de la democracia participativa, lo que les facilitó la adquisición de herramientas que utilizaron en los diversos procesos participativos, destacando entre ellos la definición del proyecto socioproductivo de orden comunal. Estos productos se narran en el apartado “El trabajo de los actores: registros de los talleres participativos”, en las páginas 195 a 266.
- **Sobre el tercer objetivo específico.** Se logró cumplir con el tercer objetivo específico, los guaymíes lograron crecer en su interior, al grado de que fue posible la construcción de 45 definiciones individuales sobre participación, lo cual, constituye a juicio del autor, el segundo producto más importante de esta indagación, la tabla 59, páginas 278 a 280, se incluyen dichas definiciones bajo el título: “El concepto de participación para el pueblo guaymí”.
- **Sobre el cuarto objetivo específico.** Se logró cumplir el cuarto objetivo específico, por medio de la capacitación y de manera participativa, los guaymíes diseñaron sus umbrales de desarrollo local, tanto con la construcción del modelo, las 45 definiciones de participación, así como la formulación de sus ideas individuales de proyectos y la conceptualización del proyecto socioproductivo de ámbito comunal.
- **Sobre el quinto objetivo específico.** Se logró cumplir el quinto objetivo específico, además de la construcción del modelo de desarrollo local participativo, el cual contempla las dimensiones socioculturales y naturales, también, constituye una útil herramienta para emplearla como esquema decisorio para la negociación de propuestas de desarrollo con el Estado costarricense y con otras instancias nacionales e internacionales. Ver desarrollo

conceptual del modelo en el capítulo 6, bajo el título “Desarrollo conceptual del modelo”, páginas 267 a 277.

- **Otras conclusiones de la investigación.** Definitivamente, un logro muy importante radica en la incorporación de 66 guaymíes en el proceso investigativo, la participación efectiva de 58 guaymíes en los talleres, de los cuales 28 fueron mujeres. En los talleres se registró un promedio de 16 asistentes por taller. Esto es sin duda un logro muy importante, máxime que algunos, principalmente las mujeres realizaban grandes caminatas para llegar a los talleres, demostrando el interés en el proceso, los detalles estadísticos de estos logros se incluyen en el anexo 1, tabla 60: Registro sobre la participación de los guaymíes en los diversos procesos de la investigación, en la página 302.
- Otra conclusión importante, fue la participación de los guaymíes en el cumplimiento de tareas y asignaciones específicas, incluso la celebración de reuniones sin la participación del facilitador, este hecho demostró el interés en el desarrollo de su comunidad, incluso ellos decidieron en sesión conducida por ellos la constitución de la asociación para que maneje el proyecto turístico.
- Así como los hallazgos y logros ya explicitados, en los diversos apartados del documento se registran hallazgos cuya importancia dependerá del interés o especialidad del lector, se destacan algunos: lo relativo a la cantidad de tierra que poseen los guaymíes, la relación entre los que tienen más tierra y los que del todo no tienen parcela; la dieta básica de los guaymíes; su condición de pobreza extrema; la exclusión que sufren, especialmente el abandono en materia educativa: su amplio conocimiento sobre los procesos de participación, entre muchos otros.

Conclusiones relativas al Estado

- En términos generales, el Estado carece de una política para desarrollar los procesos de intervención social en el pueblo guaymí de Limoncito de Coto Brus.

- El Estado y sus instituciones carecen de planes y programas, generales y específicos, para capacitar a los funcionarios que trabajan con los indígenas del pueblo guaymí de Limoncito de Coto Brus.
- El Estado y sus instituciones no tienen proyectos de desarrollo ni asignación de partidas presupuestarias para la inversión social en el pueblo guaymí de Limoncito de Coto Brus.

Recomendaciones al pueblo guaymí

- Que los participantes en los talleres participativos capaciten a los demás guaymíes para que el modelo para el desarrollo participativo en el territorio guaymí de Coto Brus, sea utilizado en los diversos procesos locales.
- Negociar con el Estado los programas y proyectos de desarrollo aprobados y formulados por ellos mismos según el modelo de desarrollo local construido por los guaymíes.
- Capacitar a los funcionarios gubernamentales que realicen sus funciones en el pueblo guaymí para que el modelo para el desarrollo participativo en el territorio guaymí de Coto Brus, sea utilizado en los diversos procesos locales.

Recomendaciones al Estado

- Dictar, en coordinación con los guaymíes del territorio de Limoncito de Coto Brus, una política social para el desarrollo del pueblo guaymí de Limoncito de Coto Brus, que considere como elemento central procesos de inclusión social y de erradicación de la pobreza.
- Convocar a los extensionistas del Ministerio de Agricultura y Ganadería, del Instituto de Desarrollo Agrario, del Instituto Mixto de Ayuda Social y del Instituto Nacional de Aprendizaje y a los de las demás dependencias de gobierno, que les corresponde desarrollar los procesos de intervención social en el territorio guaymí de Limoncito de Coto Brus, para

Modelo para el desarrollo local participativo en el territorio guaymí de Coto Brus

que sea capacitados por los guaymíes participantes en esta investigación, para lograr una efectiva aplicación del modelo para el desarrollo local de este territorio.

- Coordinar con el Ministerio de Educación Pública y los líderes guaymíes que participaron en esta investigación para buscar mecanismos tendientes a lograr un plan de alfabetización de los guaymíes, que considere a su cultura como el eje central y que diseñe procesos incluyentes para los jóvenes guaymíes en los programas de educación formal, de los que en la actualidad están absolutamente excluidos.
- Asignar las partidas presupuestarias que garanticen en las instituciones involucradas para la puesta en funcionamiento de los proyectos aprobados por los guaymíes de Limoncito de Coto Brus.



Las nuevas generaciones merecen una política incluyente, debidamente concertada con los guaymíes de Limoncito de Coto Brus.

Bibliografía

Leyes y decretos citados

(Por año de publicación)

- Ley 13 del 10 de enero de 1939: **Ley de Terrenos Baldíos.**
- Ley 40 del 29 de agosto de 1942: **Creación de la Secretaría de Agricultura.**
- Ley 43 del 3 de septiembre de 1942: **Creación de la Secretaría de Agricultura y Ganadería.**
- Decreto Ejecutivo 383 del 15 de febrero de 1949: **Creación de los Centros Agrícolas Cantonales y de Agrónomos Regionales.**
- Decreto Ejecutivo 34 del 15 de noviembre de 1956: **Delimitación de tierras indígenas.**
- Ley 2825 del 14 de octubre de 1961: **Creación del ITCO (hoy IDA).**
- Decreto Ejecutivo 11 del 2 de abril de 1966: **Inscripción de las tierras de las reservas indígenas a nombre del Estado.**
- Ley 5251 del 11 de julio de 1973: **Creación de la Comisión Nacional de Asuntos Indígenas (CONAI).**
- Ley 5651 del 13 de diciembre de 1974: **Ley de Reservas Indígenas.**
- Ley 6172 del 29 de noviembre de 1977: **Ley Indígena.**
- Decreto Ejecutivo 5904-G: **Creación de la Reserva Indígena Guaymí de Coto Brus.**
- Ley 7316 del 4 de diciembre de 1992 (Gaceta 234 del 4 de diciembre de 1992), **Convenio 169: Convenio sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes** (Convenio Internacional aprobado por la Conferencia general de la Organización Internacional del Trabajo Convocada en Ginebra por el Consejo de Administración de la Oficina Internacional del Trabajo, septuagésimo sexta reunión del 7 de junio de 1989).
- Ley 7426: **Declara a Costa Rica como un país pluricultural y multiétnico.**
- Decreto Ejecutivo DE-29449-G del 22-03-2001, en su artículo 7, declara que el territorio guaymí de Limoncito se denomina como **Barrio Guaymí de Coto Brus.**

Bibliografía citada

- Abram, Matthias. 2004. **Estado del arte de la educación bilingüe intercultural en América Latina**. Washington, D.C., EUA. Unidad de Pueblos Indígenas y Desarrollo Comunitario del BID. 67p. (Versión impresa en formato PDF, disponible en <http://www.iadb.org/sds/ind>, correo electrónico: sds/ind@iadb.org).
- Acuña, José Rafael. 2002. **Gira de observación al territorio guaymí de Coto Brus, zona sur de Costa Rica**. 5p. (Versión impresa en formato PDF, disponible en: <http://www.ilides.org/publicaciones>).
- Acuña, José Rafael y Calvo, Freddy. 2002. **Algunos aspectos geográficos y socioculturales de la reserva indígena guaymí de Coto Brus, Puntarenas**. Heredia, Costa Rica. Tesis para optar al grado de licenciatura en Geografía, Universidad Nacional. 149p.
- Alvarado G. y Tournon, J. 1997. **Mapa geológico de Costa Rica y Folleto explicativo**. Cartago, Costa Rica. Primera Edición, Editorial Tecnológica de Costa Rica, 1ª edición.
- Anguera, María Teresa. 1989. **Metodología de la observación en las ciencias humanas**. Madrid, España. Ediciones Cátedra S.A. 228p.
- Argilés, José Manuel. 2002. **Por amor y dignidad. La dinámica de lo normativo entre los ngöbes del Cantón de Corredores, Costa Rica**. San José, Costa Rica. (Propuesta de investigación, Maestría Académica en Antropología Centroamericana) UCR. 100p.
- Asociación Pro Medio Ambiente y Biodiversidad de la Casona Reserva Indígena Guaymí de Coto Brus. 2003. **Acta constitutiva de la Asociación Pro Medio Ambiente y Biodiversidad de la Casona Reserva Indígena Guaymí de Coto Brus, Puntarenas**. La Casona, Coto Brus, Puntarenas. 10p.
- Avendaño, Guillermo, *et al.* 1998. **Filosofía del ambiente**. Heredia, Costa Rica. Editorial Fundación UNA (EFUNA). 215p. (**Discurso del Cacique Seattle de los Duwamish (1856) ante Isaac Stevens, Gobernador de Washington**. 5-10pp.).
- Axinn, George. 1993. **Guías de los distintos enfoques de extensión**. Roma, Italia. FAO. 131p.
- Barrantes, Ramiro y Mata, Leonardo. 1981. **Estudios evolutivos y biomédicos en dos poblaciones indígenas guaymíes de Costa Rica**. En: Vínculos. Museo Nacional de Costa Rica 7(1-2): 1-7 p.
- Barrantes, Rodrigo. 2001. **Investigación: un camino al conocimiento. Un enfoque cuantitativo y cualitativo**. San José, Costa Rica. EUNED, 4ª reimpresión. 264p.
- BID (Banco Interamericano de Desarrollo). 1998. **América Latina frente a la desigualdad. Progreso económico y social en América Latina, informe 1998-1999**. Washington D.C. BID. 305p. (<http://www.iadb.org>).

- BID (Banco Interamericano de Desarrollo). 2001(a). **Cumbre de las Américas Programas estratégicos: la agenda del BID**. Québec, Canadá. BID. 65p. (Versión impresa en formato PDF, disponible en <http://www.iadb.org/sds/ind>).
- BID (Banco Interamericano de Desarrollo). 2001(b). **Reducción de la pobreza y la desigualdad social en América Latina y el Caribe: El BID en acción**. Washington, D.C., EUA. Unidad de Pobreza y Desigualdad del BID. 30p. (Versión impresa en formato PDF, disponible en <http://www.iadb.org/sds/pov>, correo electrónico: povunit@iadb.org).
- BID (Banco Interamericano de Desarrollo). 2003. **Reducción de la pobreza y promoción de la equidad social. Documento de estrategia**. Washington, D.C., EUA. Unidad de Pobreza y Desigualdad Departamento de Desarrollo Sostenible del BID. 46p. (Versión impresa en formato PDF, disponible en <http://www.iadb.org/sds>, correo electrónico: sdsinfo@iadb.org).
- Bozzolli, María. 1972. **Informe de la visita a los indios Guaymies de Limoncito, Cantón de Coto Brus**. San José, Costa Rica. Museo Nacional de Costa Rica. 26p. (manuscrito).
- Bretón, Adrián. 1974. **Consideraciones sobre el indigenismo en México**. 11-20pp. En: CEDAL. 1974. **Antropología e indigenismo**. Heredia, Costa Rica. 90p.
- Calderón, Luis. 2002. **Análisis situacional de los Eprodes del IDA**. San José, Costa Rica. Publicaciones AOGE-IDA. 40p. (Documento que circula en formato MSWORD por medio de disquetes).
- Calleja, Carlos y Blanco, Rigoberto. 2004. **Interculturalidad y saneamiento para indígenas**. En: *Ambientico* (Revista mensual sobre la actualidad ambiental), N° 124: 16-17. Universidad Nacional, Heredia, Costa Rica. (• www.ambientico.una.ac.cr • correo electrónico: ambientico@una.ac.cr).
- Camacho, Carlos. 1996. **En la frontera del siglo XX. La exclusión de los guaymies en Costa Rica**. San José, Costa Rica. Universidad de Costa Rica (Laboratorio de Etnología). 95p.
- Cárdenas, Víctor Hugo. 1997. **Los pueblos indígenas, el desarrollo y la democracia en América Latina**. Conferencia dictada por el señor Víctor Hugo Cárdenas, Vicepresidente de la República de Bolivia, en el Banco Interamericano de Desarrollo. Washington D.C., 4 de febrero de 1997. 6p. (Versión impresa en formato PDF, disponible en <http://www.iadb.org/sds/ind>, correo electrónico: sds/ind@iadb.org).
- Castro, Víctor; Martorell, René y Solís, Pedro. 2003. **Metodología de Intervención para la Atención de la Pobreza (documento para la discusión)**. San José, Costa Rica. IMAS (documento disponible en el IMAS en formato Power Point). 35 diapositivas.
- Chacón, Rubén. 2004. **Costa Rica: los derechos de los Pueblos Indígenas a los recursos de la biodiversidad**. Publicado en: Infoagro virtual (consultado el 28-01-04 a las 17:29 horas): <http://infoagro.net/shared/docs/a6/Pueblos%20Indígenas%20y%20Tribales.htm>

- Chiriboga, Manuel y Plaza, Orlando. 1993. **Desarrollo rural microrregional y descentralización**. San José, Costa Rica. IICA, N° 32. 110p.
- Constenla, Adolfo y Bejarano, Rafael. 2001(a). **Alfabeto práctico ilustrado Guaymí**. San José, Costa Rica. MEP-UNESCO-OEI (Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura). 43p. (Ilustraciones de Mario Ramírez Espinoza)
- Constenla, Adolfo y Bejarano, Rafael. 2001(b). **Tärä Ngäbere. Libro Guaymí**. San José, Costa Rica. MEP-UNESCO-OEI (Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura). 43p. (Ilustraciones de Francisco Amiguetti).
- Cooke, Richard. 1980. **Prehistoria e historia de los Guaymíes de habla Ngawbere y Buglere hasta 1750**. Panamá, Panamá. Instituto Smithsonian de Investigaciones. 55p. (mecanografiado).
- Cumbre Mundial de las Naciones Unidas sobre Desarrollo Sustentable. 2002. **La Declaración de Johannesburgo sobre Desarrollo Sustentable del 04-09-2002**. Johannesburgo, Sudáfrica. 4p.
- Deruyttere, Anne. 1997(a). **El Banco Interamericano de Desarrollo y los pueblos indígenas**. Washington, D.C., EUA. Unidad de Pueblos Indígenas y Desarrollo Comunitario del BID. 7p. (Versión impresa en formato PDF, disponible en <http://www.iadb.org/sds/ind>, correo electrónico: sds/ind@iadb.org).
- Deruyttere, Anne. 1997(b). **Pueblos indígenas y desarrollo sostenible: el papel del Banco Interamericano de Desarrollo**. Washington, D.C. EUA. IND (BID), Presentación hecha ante el Foro de las Américas del Banco Interamericano de Desarrollo 8 de abril de 1997. 17p.
- Deruyttere, Anne. 2003. **Pueblos indígenas, recursos naturales y desarrollo con identidad: riesgos y oportunidades en tiempos de globalización**. Washington, D.C., EUA. Unidad de Pueblos Indígenas y Desarrollo Comunitario del BID. 15p. (Versión impresa en formato PDF, disponible en <http://www.iadb.org/sds/ind>, correo electrónico: sds/ind@iadb.org).
- Didonna, Ferdinando. 2002. **Reporte de la gira de observación realizada al territorio Guaymí de Coto Brus, Zona sur de Costa Rica**. 6p. (Versión impresa en formato PDF, disponible en: <http://www.ilides.org/publicaciones>).
- Echeverría, Rubén. 1998. **Elementos estratégicos para la reducción de la pobreza rural en América Latina y el Caribe. Estudio de estrategia**. Washington, D.C., EUA. Departamento de Desarrollo Sostenible, División de Medio Ambiente del BID. 48p. (Versión impresa en formato PDF, disponible en <http://www.iadb.org/sds>).
- Fernández, Severiano. 1996. **Sinopsis de los territorios indígenas de Costa Rica**. San José, Costa Rica. MEP-Departamento de Educación Indígena.
- Figueres, José María. 2003. **Conferencista invitado al Foro sobre agricultura más importante del hemisferio americano**. IICA-Comunicado de prensa, Segunda Reunión

Ministerial de Agricultura y Vida Rural, Duodécima Reunión Ordinaria de la Junta Interamericana de Agricultura Panamá 11-14 noviembre 2003 - Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura. Director Gerente del Foro Económico Mundial y ex Presidente de Costa Rica y ex Ministro de Agricultura y Ganadería.

- Flores, Graciela. 1994. **De Agricultor Campesino a Pequeño Empresario con Crédito Agrícola: Experiencias y Procesos Futuros**. Santiago, Chile. PROCODER - INDAP – IICA. 125p.
- Fornet-Betancourt, Raúl. 2001. **Transformación intercultural de la filosofía**. Bilbao, España. Editorial Desclee de Brouwer S.A. 427p.
- Freire, Paulo. 1994. **Cartas a quien pretende enseñar**. México. Ed. Siglo XXI. Primera edición en español.
- Funcoopa (Fundación Coordinadora de Pastoral Aborigen). 1999. **Pueblos indígenas de Costa Rica: historia y situación actual**. San José, Costa Rica. Funcoopa, 2da ed. 76p.
- Garnier, Leonardo. 2003. **Columna Sub/Versiones: Asimetrías y soluciones**. San José, Costa Rica. La Nación (diario), Sección Página Quince, jueves 6 de noviembre del 2003. P/27-A.
- Geilfus, Frans. 1998. **80 herramientas para el desarrollo participativo**. San Salvador, El Salvador. IICA-GTZ, 2^{da} edición. 208p.
- Gólcher, Raquel y Hernández, Carlos. 2003. **Banco Mundial hizo “ranking” de 81 cantones: Informe revela abismo entre estudiantes**. San José, Costa Rica. En: La Nación, Página 6A del 09-11-2003.
- Goncalves, Luisa. 1999. **Estudio de caso de seis comunidades de las zonas de amortiguamiento de la Reserva de Río Macho: la lógica de vida de su gente – una visión retrospectiva y actual para la construcción de una estrategia para convivir y aprender**. San José, Costa Rica. Tesis para optar al grado de Magister Scientiae en la UNED. 179p. más anexos.
- Guevara, Marcos. 2000. **Perfil de los pueblos indígenas de Costa Rica. Informe final**. San José, Costa Rica. RUTA / Banco Mundial. 80p.
- <http://196.40.21.181/docs/1/S/0007/1990-1999/1990-1994/1992/1463b.html> (consultado el 19-09-2002): Sala Constitucional de la Corte Suprema de Justicia. Voto 3003-92 del 07-10-1992. (4 páginas, Consulta preceptiva de constitucionalidad sobre el Convenio 169 de la OIT)
- <http://196.40.21.181/docs/1/S/0007/1990-1999/1990-1994/1993/16545.html> (consultado el 19-09-2002): Sala Constitucional de la Corte Suprema de Justicia de Costa Rica. Voto 1786-93 del 21-04-1993. (7 páginas, Recurso de amparo de los Guaymés para que se les reconozca como costarricenses de origen).
- <http://www.bln0018.worldbank.org/essd/indigenous.nsf/home> (Red indígena costarricense).

- <http://www.cedin.iwarp.com> (Boletín CEDIN, Costa Rica).
- http://www.cosude.org.bo/lecciones_aprendidas/PADEM_Empoderamiento.doc (PADEM, organismo boliviano, desarrollo indígena).
- <http://www.estadonacion.or.cr/Info2003/nacion9/aspiraciones.html> (Noveno Informe del Estado de la Nación, PNUD).
- http://www.gateway.arsdigita.com/topic/?page_id=3678 (Development Gateway / Portal de Desarrollo).
- http://www.gtz.de/glossar/spanisch/frameset_reconstruct.html?http://www.gtz.de/glossar/spanish/h/2_12.html (Sitio de la Agencia de Cooperación Alemana).
- <http://www.iadb.org/sds/ind> (Unidad de Pueblos Indígenas y Desarrollo Comunitario, SDS/IND).
- <http://www.idnetwork.ni/Brunka/esp> (Red indígena costarricense).
- <http://www.ilides.org/pescadoresartesanales/islas> (Fundación Instituto Internacional en Liderazgo en Desarrollo Local –Fundación ILIDES–, Costa Rica).
- http://www.imas.go.cr/ciudadano/comp_construyendo_portunidades_6_2.shtml (Programa Construyendo Oportunidades, Instituto Mixto de Ayuda Social, San José, Costa Rica).
- <http://www.inec.go.cr> (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, Costa Rica).
- <http://www.poder-judicial.go.cr> (Sala Constitucional de Costa Rica).
- <http://www.worldbank.org/poverty/spanish/empowerment/#def> (Web del Banco Mundial, definiciones de términos estratégicos).
- IDA (Instituto de Desarrollo Agrario). 1999. **Estrategia básica para el fomento del desarrollo socioeconómico de los asentamientos campesinos a través de los Eprodes**. San José, Costa Rica. IDA. 54p. (Documento que circula en formato MSWORD por medio de disquetes).
- IIDH (Instituto Interamericano de Derechos Humanos). 1997. **Participación ciudadana**. San José, Costa Rica. IIDH, módulo 2. 48 p.
- ITCO. 1964. **Estudio de comunidades indígenas. Boruca - Térraba y China Kichá**. San José, Costa Rica. ITCO. 50p.
- Jiménez, Alexander y Oyamburu, Jesús, comp. 1998. **Costa Rica imaginaria**. Heredia, Costa Rica. Editorial Fundación UNA (EFUNA). 230p.
- Kliksberg, Bernardo. 2001. **Seis tesis no convencionales sobre participación**. Banco Mundial. 25p. (Documento en PDF del BIRF).
- Kuechemann, Christof. 2003. **Segundo Foro Permanente de Naciones Unidas para las Cuestiones Indígenas**. Nueva York, 12 al 23 de Mayo del 2003. Subgerencia del Departamento de Desarrollo Sostenible del Banco Interamericano de Desarrollo,

- Conferencia del 14 de Mayo del 2003. 5p. 37p. (Versión impresa en formato PDF, disponible en <http://www.iadb.org/sds>).
- Laurencich-Minelli, Laura. 1974. **Un grupo de indios Guaymí en la región Sur de Costa Rica. Notas etnográficas, lingüísticas, antropológicas.** Roma, Italia. Actas del XI Congreso Internacional de los Americanistas. 2. Pág. 371-379.
- Laurencich-Minelli, Laura. 1976. **Due forme di acculturazione presso il gruppo Guaymí di Costa Rica.** Uomo e Cultura 7, págs. 165-184.
- Laurencich-Minelli, Laura. 1978. **Tracce mesoamericane tra gli Indios Guaymies.** Italia. Estrato dall' Archivio per l' Antropología e la Etnología. Volume CVIII. 189-204p.
- Laurencich-Minelli, Laura. 1983. **Guaymies. 2 (48): 247** (fotocopias en poder de la Biblioteca del Museo Nacional, Costa Rica).
- Laurencich-Minelli, Laura. 2001. **Vestigios mesoamericanos entre los indios Guaymí.** Publicación impresa en formato PDF, disponible en: <http://www.unisi.it/ricerca/centri/cisai/laur.htm>
- Luna, David. 1977. **Antropología centroamericana** (antología). San José, Costa Rica. EDUCA. 378p.
- MAG (Ministerio de Agricultura y Ganadería). 1998. **Organización, lineamientos y estrategia para el servicio de extensión agropecuaria.** San José, Costa Rica. MAG, Documento 1. 42p. (Documento que circula en formato MSWORD por medio de disquetes).
- MAG (Ministerio de Agricultura y Ganadería). 2003. **Metodología del sistema nacional de extensión agropecuaria. Modelo de extensión participativa.** San José, Costa Rica. MAG. 24p.
- Masís, German y Rodríguez Carlos. 1994. **La agricultura campesina en Costa Rica: alternativas y desafíos en la transformación productiva del agro.** San José, Costa Rica. IDEAS. 349p.
- MIDEPLAN (Ministerio de Planificación Nacional). 1978. **Metas de progreso. Plan Nacional de Desarrollo 1978-1982.** San José, Costa Rica. MIDEPLAN. 345p.
- MIDEPLAN (Ministerio de Planificación Nacional). 1986. **Plan Nacional de Desarrollo 1986-1990.** San José, Costa Rica. MIDEPLAN. 336p.
- Montoya, Víctor. 2003. **Indicadores para medición de calidad de vida de países.** San José, Costa Rica. IDA. 3p. (Documento que circula en el IDA en formato MSWORD por medio de disquetes).
- Morley, Samuel, et al. 1997. **Estrategia para reducir la pobreza.** Washington, D.C., EUA. Unidad de Pueblos Indígenas y Desarrollo Comunitario del BID. 26p. (Versión impresa en formato PDF, disponible en <http://www.iadb.org/sds/ind>, correo electrónico: sds/ind@iadb.org).

- Morley, Samuel, *et al.* 1998. **La utilización de fondos de inversión social como instrumento de lucha contra la pobreza.** Documento de estrategia del BID. Washington, D.C. 37p. (Versión impresa en formato PDF, disponible en <http://www.iadb.org/sds>).
- Narayan, Deepa. 2001. **Empoderamiento y reducción de la pobreza.** Washington D.C., EUA. Documento base preparado para el Banco Mundial. 22p.(versión impresa en formato PDF, disponible en: http://www.worldbank.org/wbi/communityempowerment/cursos_lac/).
- National Geographic Society. 2002. **Pueblos Indígenas y ecosistemas naturales en Centroamérica y el sur de México.** Washington D.C. (mapa)
- Ocampo, Rafael y Blanco, Aída. 1984. **Nota preliminar sobre la utilización de plantas en la confección de artesanías menores, en Alto Conte comunidad Guaymí y la ubicación geográfica de los grupos guaymíes en Costa Rica.** San José, Costa Rica. Museo Nacional de Costa Rica. 14p. (mecanografiado)
- OEA (Organización de Estados Americanos). 2003. **Declaración Americana sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas** (aprobada en la cuarta sesión plenaria, celebrada el 10 de junio del 2003). 3p.
- OPS/OMS (Organización Panamericana de la Salud). 2003. **Desarrollo y salud en los pueblos indígenas de Costa Rica.** San José, Costa Rica. Organización Panamericana de la Salud, Organización Mundial de la Salud, Ministerio de Salud. 68p.
- Ortiz, Frida. 2003. Diccionario de metodología de la investigación científica. México. Limusa, Noriega Editores. 173p.
- Perafán, Carlos. 2000. **Adecuación de servicios financieros a las economías tradicionales indígenas.** Washington, D.C., EUA. Unidad de Pueblos Indígenas y Desarrollo Comunitario del BID. 13p. (Versión impresa en formato PDF, disponible en <http://www.iadb.org/sds/ind>, correo electrónico: carlospe@iadb.org).
- Perafán, Carlos. 2001(a). **Consulta comunitaria: El caso de Darién, Panamá.** Washington, D.C., USA. BID, Serie de buenas prácticas. 44p. (este documento se puede solicitar en: www.iadb.org/sds/ind Correo electrónico: sds/ind@iadb.org).
- Perafán, Carlos. 2001(b). **Etnoingeniería, marco conceptual.** Washington, D.C., EUA. Unidad de Pueblos Indígenas y Desarrollo Comunitario del BID. 20p. (Versión impresa en formato PDF, disponible en <http://www.iadb.org/sds/ind>, correo electrónico: carlospe@iadb.org).
- Perafán, Carlos. 2004. **Análisis de usos culturales de la tierra, CLAN BID – EPFL. El concepto de uso cultural de la tierra.** Washington, D.C., EUA. Unidad de Pueblos Indígenas y Desarrollo Comunitario del BID. 39p. (Versión impresa en formato PDF, disponible en <http://www.iadb.org/sds/ind>, correo electrónico: carlospe@iadb.org).
- Perafán, Carlos y Savedoff, William. 2001. **Los pueblos indígenas y la salud: cuestiones para la discusión y el debate.** Washington, D.C., EUA. Unidad de Pueblos Indígenas y

- Desarrollo Comunitario del BID. 11p. (Versión impresa en formato PDF, disponible en <http://www.iadb.org/sds/ind>, correo electrónico: carlospe@iadb.org).
- Picado, Miguel. 2000. **Empoderamiento**. Publicación impresa en formato PDF, disponible en: <http://www.jp.or.cr/pulso/2000/miguel04.html>
- Plant, Roger. 1998. **Pobreza y desarrollo indígena: algunas reflexiones**. Washington, D.C. EUA. IND (BID), Informe técnico. 42p.
- Plant, Roger y Hvalkof, Søren. 2002. **Titulación de tierras y pueblos indígenas**. Washington, D.C., EUA. Departamento de Desarrollo Sostenible del BID. 91p. (Versión impresa en formato PDF, disponible en <http://www.iadb.org/sds>).
- Plataforma 2015 y más. 2003. **Ya esa hora de cumplir. Propuestas para erradicar la pobreza en el mundo antes del 2015**. Madrid, España. 102p.
- Proyecto estado de la Nación. 2003. **Noveno informe del estado de la Nación** (Versión impresa en formato PDF, disponible en la siguiente dirección electrónica: <http://www.estadonacion.or.cr/Info2003/nacion9/armonia.html>).
- Psachapoulos, G. y Patino, H. (compiladores). 1994. **Indigenous People and Poverty in Latin American: An Empirical Analysis**. Banco Mundial. 89p.
- Ramsay, J. y Beltrán, L. 1997. **Extensión agrícola. Estrategia para el Desarrollo Rural**. San José, Costa Rica. IICA. 184p.
- Reid, Walter, *et al.* 1994. **Prospección de la biodiversidad**. San José, Costa Rica. INBio. 387p.
- Renshaw, Jonathan. 2001. **Fondos de inversión social y pueblos indígenas**. Washington, D.C., EUA. Unidad de Pueblos Indígenas y Desarrollo Comunitario del BID. 41p. (Versión impresa en formato PDF, disponible en <http://www.iadb.org/sds/ind>, correo electrónico: sds/ind@iadb.org).
- Renshaw, John y Wray, Natalia. 2004. **Indicadores de pobreza indígena**. Washington, D.C., EUA. Unidad de Pueblos Indígenas y Desarrollo Comunitario del BID. 76p. (Versión impresa en formato PDF, disponible en <http://www.iadb.org/sds/ind>, correo electrónico: sds/ind@iadb.org).
- Robbins, L. 1968. **La teoría del desarrollo económico en la historia del pensamiento económico**. (Extracto del libro “The Theory of Economic Development in the History of Economic Thought” de Lionel C. Robbins -1898-1984-). 7p. (Impreso en formato PDF, disponible en <http://www.geocities.com/pjabad/smith-robbins.htm>).
- Rodríguez, Ofelia, *et al.* 2001. **Historias de los tiempos antiguos. Territorios Indígenas Ngäbe de Costa Rica: KUGWE KIRA KENA DEGÄ**. San José, Costa Rica. Fundación TUVA. 76p.

- Rodríguez, Silvia y Camacho, María Antonieta. 1997. **El taller participativo: una herramienta para hacer vida la Convención de la Diversidad Biológica**. Heredia, Costa Rica. EUNA, Serie Cuadernos Didácticos Cambios. 104p.
- Ruiz, Rose Marie; Rojas, Fabio; Pérez, María Eugenia; Mora, Mario. 2002. **Pobreza, Estado y desarrollo humano. Del asistencialismo a la participación ciudadana, la experiencia de Costa Rica**. San José, Costa Rica. Editorial del Norte / Fundación ILIDES. 322p.
- Ruiz, Samuel. 2004. **“Que los gobiernos sean para sus pueblos”**. San José, Costa Rica. Entrevista publicada en el diario La Nación del 11 de febrero del 2004, pág. 6-A.
- Sachs, W (editor). 1996. **Diccionario del desarrollo. Una guía del conocimiento como poder. Perú**. PRATEC, primera edición en inglés en 1992. 399p.
- Sáenz, Alberto. 1970. **Historia agrícola de Costa Rica**. San José, Costa Rica. Universidad de Costa Rica. 1087p.
- Sain, Gustavo. 2003. **Algunos aspectos sobre el estado y clasificación de los programas de extensión en América Latina**. San José, Costa Rica. Ponencia presentada en el seminario: *Investigación en extensión y servicios de apoyo: hacia una agricultura sostenible en América Latina y el Caribe*. IICA. 22p.
- Sala Constitucional de la Corte Suprema de Justicia. 1992. **Voto 3003-92: Consulta preceptiva de constitucionalidad hecho por el Directorio de la Asamblea Legislativa respecto del Proyecto de ley de aprobación del Convenio sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes (Redacta el magistrado Piza Escalante)**. San José, Costa Rica. CSJ. 4p.
- Sala Constitucional de la Corte Suprema de Justicia. 1993. **Voto 1786-93: Recurso de amparo, para la inscripción de los indígenas Guaymíes como costarricenses de origen (Redacta el magistrado Piza Escalante)**. San José, Costa Rica. CSJ. 7p.
- Sala Constitucional de la Corte Suprema de Justicia. 1998. **Exp. 98-002844-007-CO-P. Res: 03631-01 del 05-06-1998: Consulta legislativa de la constitucionalidad del proyecto de “Ley de Desarrollo Autónomo de los Pueblos Indígenas”, expediente legislativo número 12.032**.
- Sansonetti, Vito. 1995. **Quemé mis naves en estas montañas**. San José, Costa Rica. Jiménez & Tanzi. 99p.
- Schwartz, Norman y Deruyttere, Anne. 1996. **Consulta comunitaria, desarrollo sostenible y el Banco Interamericano de Desarrollo. Un marco conceptual**. Washington, D.C., EUA. Unidad de Pueblos Indígenas y Desarrollo Comunitario del BID. 34p. (Versión impresa en formato PDF, disponible en <http://www.iadb.org/sds/ind>, correo electrónico: sds/ind@iadb.org).

- Sen, Amartya. 2004. **Teorías del desarrollo a principio del siglo XXI**. Washington, D.C., EUA. BID. 26p. (Sen, Amartya es Premio Nobel en Economía. Este documento está impreso en formato PDF, disponible en la siguiente dirección electrónica: http://www.iadb.org/etica/documentos/sen_teori.doc).
- Sen, Gita. 1997. **El empoderamiento como un enfoque a la pobreza**. Documento de base para el Informe de Desarrollo Humano 1997, del PNUD. Título original: *Empowerment as an Approach to Poverty*. Traducción de Oriana Jiménez. (Esta publicación se puede obtener en: <http://www.dawn.org.fj/publications/losdesafios.html>). 15p.
- Solano, Elizabeth. 2003. **La Población Indígena en Costa Rica según el Censo 2000**. (Impreso en formato PDF, puede ser obtenido en: <http://ccp.ucr.ac.cr/noticias>).
- UICN. 2000. **Comunidades y gestión de bosques en Mesoamérica. Perfil regional del grupo de trabajo sobre Participación Comunitaria en el Manejo de los Bosques**. San José, Costa Rica. UICN. 118p.

Bibliografía consultada

- Arenas, Ángeles; Mordt, Matilde y Ríos, Filemón. 2002. **Territorio distante. El encuentro entre la gente y la naturaleza.** Heredia, Costa Rica. División Educología de la UNA. 134p.
- Banco Interamericano de Desarrollo. 2003(a). **Cuestiones Indígenas y el Banco Interamericano de Desarrollo: Informe.** New York, EUA. Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas. Segundo período de sesiones. Tema 3 del programa. 8p. (Versión impresa en formato PDF, disponible en <http://www.iadb.org/sds/ind>).
- Banco Interamericano de Desarrollo. 2003(b). **Perfil del Marco Estratégico para el Desarrollo Indígena** (Reunión informativa del 20 de mayo del 2003). New York, EUA. Unidad de Pueblos Indígenas y Desarrollo Comunitario del BID, versión en Power Point con 18 diapositivas. (Disponible en <http://www.iadb.org/sds/ind>, correo electrónico: sds/ind@iadb.org).
- Banco Interamericano de Desarrollo. 2004. **Costa Rica. Rasgos generales de la evolución reciente.** Washington, D.C., EUA. Banco Interamericano de Desarrollo (BID). 8p. (Versión impresa en formato PDF, disponible en <http://www.iadb.org/sds/ind>).
- Beltrán, J. (Ed.) 2001. **Pueblos Indígenas y tradicionales y áreas protegidas. Principios, directrices y casos de estudio.** Gland, Suiza. UICN y Cambridge, UK y WWF Internacional, Gland, Suiza, xii. 139p.
- Bolaños, Patricia, *et al.* 1998. **¿Cómo planificar una reunión utilizando técnicas participativas?** Heredia, Costa Rica. EFUNA, Serie Cuadernos para el trabajo comunal. 44p.
- Bozzolli, María. 1975. **Localidades indígenas costarricenses.** San José, Costa Rica. EDUCA, Colección Aula. 2^{da} edición. 231p.
- Caamaño, Sonia. 1992. **500 años después (...el indio sigue esperando que el blanco se civilice).** Heredia, Costa Rica. Dpto. Publicaciones UNA. 248p.
- CEPAL. 1997. **La brecha de la equidad. América Latina, el Caribe y la Cumbre Social.** Santiago, Chile. CEPAL/ONU. 217p.
- Chacón, Rubén. comp. 2001(a). **Guía legal para los pueblos indígenas de la Región Brunca – Costa Rica.** San José, Costa Rica. OIT, IJ de la UCR, RAPRIC, Proyecto Fortalecimiento de la Capacidad de Defensa Legal de los Pueblos Indígenas de América Central. Serie Guías Legales – Derechos Indígenas N° 1. 174p.
- Chacón, Rubén. comp. 2001(b). **Pueblos Indígenas en Costa Rica: 10 años de jurisprudencia constitucional (1989-1999).** San José, Costa Rica. OIT, RAPRIC,

- Proyecto Fortalecimiento de la Capacidad de Defensa Legal de los Pueblos Indígenas de América Central. Serie Normativa y Jurisprudencia Indígena. 286p.
- Chacón, Rubén. comp. 2002. **Disposiciones jurídicas relacionadas con los derechos de los Pueblos Indígenas en Costa Rica**. San José, Costa Rica. OIT, IJ de la UCR, RAPRIC, Proyecto Fortalecimiento de la Capacidad de Defensa Legal de los Pueblos Indígenas de América Central. Serie Normativa y Jurisprudencia Indígena. 181p.
- Corrales, Francisco. 2001. **Los primeros costarricenses**. San José, Costa Rica. Museo Nacional de Costa Rica. 85p.
- Fernández, León. 1975. **Historia de Costa Rica durante la dominación española 1502-1821**. San José, Costa Rica. Editorial Costa Rica, 2^{da} edición (la primer edición fue de 1889). 288p.
- Fundación TUVA. 2002. **Aprendamos a usar las leyes en nuestra comunidad. Discusión y análisis participativo sobre algunos problemas legales en los Territorios Indígenas Ngäbe de Alto Laguna de Osa y Coto Brus**. San José, Costa Rica. Ed. TUVA. 75p.
- Gleich, Utta von y Gálvez, Ernesto, 1999. **Pobreza étnica en Honduras**. Washington, D.C., EUA. Unidad de Pueblos Indígenas y Desarrollo Comunitario del BID. 78p. (Versión impresa en formato PDF, disponible en <http://www.iadb.org/sds/ind>, correo electrónico: sds/ind@iadb.org).
- Grazia, Borrini-Feyerabend, *et alii*. 2001. **Manejo conjunto de los recursos naturales. Organizarse, negociar y aprender en la acción**. Alemania. GTZ-UICN. 100p.
- Heckadon, Stanley, *et al.* 1990. **Hacia una Centroamérica verde. Seis casos de conservación integrada**. San José, Costa Rica. Editorial DEI-UICN. 142p.
- Integral Development Association of the Bribri Indigenous Territory (ADITIBRI). 1998. **Dialogue on Natural Resources and Sustainable Development in Indigenous Territories between Leaders from Talamanca and Canada**. Santo Domingo, Heredia, Costa Rica. ADITIBRI – The Government of Canada – Instituto Nacional de Biodiversidad (INBio). 60p.
- Moreno, Cecilia. 1983. **Acerca de la problemática indígena en Panamá; el caso Guaymí**. En: Antropología Americana, Instituto Panamericano de Geografía e Historia. (8): 75-81p.
- MSF (Médicos sin fronteras). 2001. **La salud indígena y MSF. Una discusión sobre el significado del respeto, la dignidad y la cultura en la ayuda humanitaria**. San José, Costa Rica. MSF, 29 de enero al 1 de febrero del 2001. 52p.
- Rivera, Rafael. 1975. **Legislación indígena, política administrativa y nacionalidad. El caso del grupo indígena Guaymí de Panamá**. En: Hombre y cultura. Revista del Centro de Investigaciones Antropológicas. Panamá. Tomo 3 (1): 59-69p.

- Tercera Reunión Inter-Agencial sobre Pueblos Indígenas. 2001. **Pueblos indígenas y cooperación internacional en América Latina. Memoria de la Tercera Reunión Inter-Agencial sobre Pueblos Indígenas (24 al 26 de mayo del 2000)**. San José, Costa Rica. Unidad Regional de Asistencia Técnica (RUTA), Organización Internacional de Trabajo, Banco Mundial. 192p.
- Valiente, Arnesio. comp. 2002. **Derechos de los pueblos indígenas de Panamá**. San José, Costa Rica. OIT, Centro de Asistencia Legal Popular (CEALP), Fortalecimiento de la Capacidad de Defensa Legal de los Pueblos Indígenas de América Central. Serie Normativa y Jurisprudencia Indígena. 288p.
- Yamada, Gustavo y Arias, Omar. 2001. **Reducción de la pobreza y promoción de la equidad social: informe de actividades en el año 2000 y plan de acción en áreas de énfasis especial**. Washington, D.C., EUA. Unidad de Pobreza y Desigualdad Departamento de Desarrollo Sostenible del BID. 37p. (Versión impresa en formato PDF, disponible en <http://www.iadb.org/sds>).

Anexos

Anexo	Título	Página
1	Tabla 60. Registro sobre la participación de los guaymíes en los diversos procesos de la investigación	302
2	Tabla 61: Referencia básica de los expertos consultados	305
3	Informe del observador no participante (Instrumento tipo A)	307
4	Entrevista estructura para los guaymíes participantes en los talleres (Instrumento tipo B)	308
5	Entrevista estructurada del tipo de opinión: Criterio experto (Instrumento tipo C)	311
6	Hojas de vida de los testigos, observadores no participantes	313
7	Asistencia a los diferentes talleres	313
	Tabla 62: Registro de asistencia al primer taller	313
	Tabla 63: Registro de asistencia al segundo taller	313
	Tabla 64: Registro de asistencia al tercer taller	314
	Tabla 65: Registro de asistencia al cuarto taller	314
	Tabla 66: Registro de asistencia al quinto taller	315
	Tabla 67: Registro de asistencia al sexto taller	316
8	La operacionalización de las variables	317
	Tabla 68: Las variables de la investigación	317

Anexo 1

Tabla 60
Registro sobre la participación de los guaymíes en los diversos procesos de la investigación

Nº	Nombre (en orden alfabético por nombre)	Cédula	Edad	Talleres						58	59
				1	2	3	4	5	6	O	E
1.	Alexis Andrade Atencio		25								Si
2.	Ana María Sandí Martínez		25								X
3.	Arcenio Moreno Bejarano		30								Si
4.	Bernadél Santos Bejaron	Menor	11								N
5.	Carmen Romero Palacios										X
6.	Celestino Santos Salinas	8-069-922	64								Si
7.	Ciciaco Bejarano Palacios		39								Si
8.	Corina Rodríguez Rodríguez										X
9.	Dalí Santos Rodríguez	Menor	13								N
10.	Danilo Santos Atencio	8-070-143	41								Si
11.	Deyanira ⁶⁰ Atencio Carreras	6-303-770	22								Si
12.	Dominga Bejarano Palacios		50								Si
13.	Edith Jiménez Contreras ⁶¹	Menor	14								Si
14.	Elen Moreno Contreras	Menor	11								N
15.	Elina Bejarano Bejarano	8-069-832	36								Si
16.	Eliseo Arauz Santos		51								X
17.	Emélida ⁶² Santos Atencio		58								X
18.	Eneida Jiménez Santos		60								X
19.	Federico Bejarano Palacios	9-069-826	47								Si
20.	Felipe Santos Salinas	8-007-411	75								Si

58. **Observador (O):** Participó en algún taller, pero por alguna razón no firmó la hoja de asistencia. Se registra como observador porque no fue posible indicar en cuál taller participó (la firma de la hoja de asistencia era voluntaria y se solicitó a partir del tercer taller).
59. **Entrevista estructurada (E):** La indicación Si, corresponde a los guaymíes que contestaron voluntariamente la entrevista estructurada (Instrumento A), aplicada en los talleres. La indicación N, corresponde a los niños que participaron en el segundo taller. La X, indica entrevista al cónyuge.
60. En algunos talleres firmó como Bellamira y en otros como Deyanira. Colaboró activamente en la traducción del modelo de trabajo participativo al idioma Guaymí.
61. Joven menor de edad (14 años) que vive en unión libre, razón por la cual se le aplicó la entrevista estructurada.
62. En algunos talleres firmó como Emélida y en otros como Mélida.

Fabio Rojas Carballo

N°	Nombre (en orden alfabético por nombre)	Cédula	Edad	Talleres						58	59	
				1	2	3	4	5	6	O	E	
21.	Fernando Mendoza Palacios		21									Si
22.	Fernando Montezuma Santos	9-105-540	46									Si
23.	Francisco Rodríguez Atencio		68									Si
24.	Francisco Rodríguez Rodríguez	Menor	14									N
25.	Freddy Bejarano Rodríguez ⁶³	6-312-195	22									Si
26.	Gabriel Salina Macho		70									Si
27.	Gerardo Arauz Montezuma		38									Si
28.	Greivin Mora Picado ⁶⁴	Menor	9									N
29.	Héctor Atencio Guerra	Menor	14									N
30.	Heriberto Jiménez Bejarano	9-073-992	51									X
31.	Ignacio Mendoza Baldes		45									Si
32.	Isabel Bejarano Palacios		35									Si
33.	Jorge Bejarano González		29									Si
34.	José Ángel Moreno Bejarano	9-071-261	37									Si
35.	Juan Contreras Contreras ⁶⁵		61									X
36.	Lelinta Atencio Santos	8-070-508	51									X
37.	Lena de María Atencio Atencio ⁶⁶		41									Si
38.	Lenilda Santos Atencio											X
39.	Lidia Bejarano Mendoza	8-069-843	37									X
40.	Marcelino Bejarano Palacios		53									Si
41.	Marcos Bejarano Palacios	8-070-371	43									Si
42.	Martina Bejarano Bejarano	9-101-004	52									Si
43.	Menita Bejarano		23									Si
44.	Merita Romero Palacios											X
45.	Ofelia Atencio Santos		51									X
46.	Olivia Atencio Guerra											X
47.	Olivia Montezuma Guevara		23									Si
48.	Orlando Atencio Santos	8-070-366	55									Si

63. *Aprobó dos cuatrimestres de la carrera de Turismo en el Colegio Universitario de Cartago (CUC), se retiró en el 2002 por el alto costo del traslado y la manutención, quiere seguir estudiando administración de empresas.*

64. *Niño súa de 9 años de edad, escolar que participó en el segundo taller.*

65. *Cacique sustituto, electo para asumir el cargo de Cacique en caso de abdicación o fallecimiento del Cacique titular.*

66. *Primera mujer Guaymí electa como Concejal de Distrito en Limoncito de Coto Brus, período 2002-2006. Además, es tesorera y administradora del proyecto: Háüdegro nobegüe siribigo nürádo: "Mujeres Guaymíes unidas trabajando en hortalizas".*

Modelo para el desarrollo local participativo en el territorio guaymí de Coto Brus

Nº	Nombre (en orden alfabético por nombre)	Cédula	Edad	Talleres						58	59
				1	2	3	4	5	6	O	E
49.	Paulino Moreno Bejarano		46								Si
50.	Pedro Bejarano ⁶⁷		95								
51.	Pedro González Rodríguez		53								Si
52.	Porfirio Moreno Palacios		25								Si
53.	Rodrigo A. Rodríguez Gallardo		38								Si
54.	Rosa María Salinas Salinas	9-100-378	30								Si
55.	Rosivel Rodríguez Gallardo	Menor	14								N
56.	Roy Atencio Bejarano	6-322-059	20								Si
57.	Sandra Bejarano Palacios	Menor	17								Si
58.	Samuel Abrego Miranda		46								Si
59.	Siyyid Mendoza Rodríguez	Menor	11								N
60.	Teodora Bejarano Bejarano ⁶⁸	6-249-694	30								Si
61.	Urbano Mendoza Palacios		31		⁶⁹						Si
62.	Víctor Atencio Santos	9-070-764	49		⁷⁰						Si
63.	Víctor Moreno Palacios		41								Si
64.	Xinia Bejarano Rodríguez	6-322-037	21								Si
65.	Yoselin Chinchiya Vega ⁷¹	Menor	9								N
66.	Zeneida Jiménez Santos		60								X

67. Don Pedro Bejarano es el Cacique de los guaymíes, Dada su edad, estado de salud y rango en la comunidad, se decidió realizar la entrevista de manera informal (no estructurada). Además, se le solicitó el respectivo permiso para realizar la investigación, a lo que accedió sin mayor trámite y de una manera abierta y amable.
68. Presidenta del grupo de mujeres que desarrollan el proyecto: “Invernadero y producción de hortalizas orgánicas” (Háüdegro Nobegüe Siribigo Nürádo: unidas guaymíes trabajando en hortalizas).
69. Por su condición de maestro de cultura en la escuela, colaboró activamente para facilitar el segundo taller, realizado con niños y niñas. Además, en el primer taller manifestó su apoyo al proceso aunque no podía asistir a los demás dadas sus tareas de educador y choque de horario, pero siempre se mantuvo interesado sobre el avance de la investigación, suministro de literatura y demás información tanto oral como escrita.
70. Colaboró activamente para facilitar la realización del segundo taller (niños y niñas). Además fue el enlace permanente con la comunidad. En todo momento, convocó e informó a las fuerzas vivas sobre los logros de la investigación, asistió a todos los talleres y en la etapa final del sexto taller, donde se aprobó el modelo de participación popular en el territorio Guaymí en Limoncito de Coto Brus, en coordinación con Bellamira Atencio, tradujo el modelo al idioma Guaymí y realizó la exposición final en el idioma materno de los participantes.
71. Niña sülía de 9 años de edad, escolar que participó en el segundo taller.

Tabla 61
Expertos entrevistados⁷²
(Incluye síntesis curricular)

Nº	Experto entrevistado / Síntesis curricular
1.	Walter Mora. Especialista en desarrollo rural del Instituto de Desarrollo Agrario (IDA). Costarricense. Entrevista vía internet: 28-05-03.
2.	Víctor Julio Esquivel Valverde. Ingeniero Agrónomo y especialista en desarrollo rural del Ministerio de Agricultura y Ganadería en Ciudad Nelly (MAG). Costarricense. Tel. (506) 824-8818. Entrevista vía internet: 17-05-03.
3.	Carlos Alvarado Vargas. Ingeniero Agrónomo y especialista en desarrollo rural del Instituto de Desarrollo Agrario (IDA) en Orotina. Costarricense. Tel. (506) 824-1891. E-mail: dandiadri@racsa.co.cr Entrevista vía internet: 20-06-03.
4.	Luis Fernando Campos Vargas. Economista agrícola del Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS) en San José, con amplia experiencia en microempresa y artesanías. Costarricense. E-mail: lcamposv@imas.go.cr Entrevista vía internet: 26-07-02.
5.	René Martorell Turcios. Trabajador Social, Sociólogo y especialista en desarrollo local del Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS) en San José. Hondureño y Costarricense. E-mail: rmartorell@imas.go.cr Entrevista vía internet: 16-07-02.
6.	María Arantxa Guereña. Socióloga. Consultora internacional en el Programa de Pequeñas Donaciones del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), radicada en Costa Rica. Española. E-mail: maria.arantxa.guerena@undp.org Entrevista vía internet: 18-08-02.
7.	Marcos Guevara. Antropólogo, Escuela de Antropología de la Universidad de Costa Rica (UCR). Costarricense. E-mail: magma5@racsa.co.cr Entrevista vía internet: 06-08-02.
8.	Rafael Acuña Vargas. Geógrafo, especialista en desarrollo rural del Instituto de Desarrollo Agrario (IDA), con 14 años de trabajar en comunidades indígenas. Costarricense. Tel. (506) 839-8273. Entrevista vía fax: 12-09-02.

72 **Referencia básica de los expertos consultados:** Los expertos que atendieron el instrumento se incluyen en la tabla 61, a cada uno se le asignó un color específico (en la versión en blanco y negro se emplea la escala de grises) el cual para facilitar el análisis se emplea en sus respuestas.

Nº	Experto entrevistado / Síntesis curricular
9.	Roberto Fuster. Ingeniero Agrónomo de la Dirección de Planificación del Instituto de Desarrollo Agrario (IDA). Chileno y Costarricense. Entrevista cara a cara: 13-05-03.
10.	Carlos Díjeres Morales. Director de Planificación del Instituto de Desarrollo Agrario (IDA). Entrevista cara a cara: 13-05-03.
11.	Víctor Ml. Montoya S. Ingeniero Agrónomo; Master en Extensión en una universidad estadounidense; profesional del Instituto de Desarrollo Agrario (IDA). Entrevista cara a cara: 13-05-03.
12.	Alexis Calderón Villalobos. Ingeniero Agrónomo, Master en Extensión agrícola y Desarrollo Rural de la UNED; Director de Extensión Agrícola del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG). Entrevista cara a cara: 21-10-03.

**Instrumento tipo A
Informe del observador
Gira al territorio Guaymí de Coto Brus**

Cada participante debe rendir un informe escrito sobre los tópicos observados a simple vista durante el recorrido, evidentemente debe aportar puntos geográficos para su referencia y fechas de la observación, para la discusión grupal. El informe puede considerar los siguientes aspectos:

Entorno inmediato (todas las características)

- Vías de comunicación principales, secundarias y puentes
- Tráfico vehicular y tipos de vehículos
- Movimiento peatonal y presentación, principalmente vestimenta
- Factores étnicos y patrones culturales
- Servicios de transporte remunerados
- Centros de estudio
- Centros de acopio y tipos y cercanía del mercado
- Áreas residenciales
- Áreas industriales
- Áreas de servicios y comercio
- Dinámica local (impacto visual)
- Servicios estatales y servicios privados
- Servicios religiosos
- Presencia institucional
- Calidad de vida
- Calidad del paisaje urbano
- Calidad del paisaje rural

Paisaje

- Uso del suelo
- Tipos de cultivos y tipos de ganadería
- Vegetación natural
- Rompevientos
- Ambiente
- Impacto físico por la altura

Otras situaciones que llamaron la atención del observador

Anexo 4

Instrumento tipo B Entrevista estructurada, territorio Guaymí de Coto Brus

1. Ubicación:

2. Nombre: 3. Edad: 4. Sexo:

5. Estado civil: 6 Lugar de nacimiento: *Provincia* *Cantón* *Distrito*

7. Lugares donde ha vivido en los últimos 10 años:

Año	Provincia	Cantón	Distrito	Comunidad	Tiempo de permanencia

8. ¿Porqué motivos se traslado a vivir en este lugar y desde cuando tiene cédula de identidad?

9. Situación económica y social de la familia:

Nombre	Parentesco	Sexo	Edad	Escolaridad	Tipo Trabajo	Salario mes	Otros aportes

10. ¿Utiliza fuerza de trabajo no familiar? Sí No

Época	Mano de obra contratada	Origen	Remuneración

Modelo para el desarrollo local participativo en el territorio guaymí de Coto Brus

11. Posesión de la tierra en los últimos diez años

Lugar	Área	Tenencia	Año	Costo

12. Infraestructura y equipo. En los últimos diez años que equipos e infraestructura ha introducido en su unidad productiva:

13. Crédito. En los últimos diez años ha utilizado crédito: Sí No

¿Para qué actividades?	Resultados obtenidos	¿Está al día en los pagos?

14. Si no ha tenido acceso al crédito, ¿Cómo solucionó su necesidad de financiamiento?

14. Agricultura. En los últimos diez años qué cultivos ha trabajado:

Año	Cultivos	Área	Tecnología empleada

15. Ganadería. En los últimos diez años qué tipo de ganadería ha trabajado:

Año	Razas	Propósitos	Modo de alimentación

Modelo para el desarrollo local participativo en el territorio guaymí de Coto Brus

16. El entorno socioeconómico:

Variable	¿Cómo era hace diez años?	¿Cómo es ahora?
<i>Camino de acceso</i>		
<i>Comercialización</i>		
<i>Presencia de instituciones</i>		
<i>Empleo agrícola</i>		
<i>Empleo no agrícola</i>		
<i>Otras:</i>		

17. Narre como siembra usted:

18. ¿Cómo vive usted?

19. ¿Qué tipo de acciones realiza usted para su comunidad?

20. ¿Sabe usted que es participación?

Para el entrevistador: Anote al dorso los aspectos que considere pertinente.

Fecha de la entrevista:	Entrevistador:
-------------------------	----------------

Instrumento tipo C Criterio experto

Soy estudiante de la Universidad Estatal a Distancia, en la Maestría en Extensión Agrícola con mención en Desarrollo Rural, estoy realizando mi tesis sobre el tema: ***Construcción de un modelo para el desarrollo local participativo en el territorio guaymí de Coto Brus***.

Un elemento central para este tipo de investigación consiste en la obtención de información específica de expertos en la materia. Motivo por el cual desde ya le agradezco su colaboración en la pronta atención del presente documento:

1. ¿Cómo considera que es la intervención del Estado y sus instituciones en la comunidad Guaymí?
2. ¿Considera Usted que existe algún proyecto de intervención social específico o diseñado expresamente para atender y solucionar las diversas problemáticas de la comunidad Guaymí o en otras comunidades indígenas?
3. ¿Cómo cree Usted que podría ser el balance (o el resultado final) de la intervención social del Estado en la comunidad Guaymí o en otras comunidades indígenas?
4. ¿Cree Usted que los Guaymíes podrían estar interesados en diseñar un método de intervención social para que el Estado y sus instituciones lo apliquen, todo dentro del concepto de la participación ciudadana?
5. ¿Qué elementos debería contener un método de intervención social participativo en la comunidad Guaymí?
6. ¿Qué podrían entender los guaymíes por participación ciudadana?
7. ¿Cómo debería el Estado y sus instituciones tratar a los guaymíes: Como campesinos, como artesanos, etc.? (Si contesta que debería atenderlos como indígenas, por favor, ¿Qué significa eso?)

Por favor, en sus respuesta puede extenderse todo lo que considere oportuno y sus respuestas pueden ser escritas (en disquete o a mano) u orales (en casete o me avisa para entrevistarle). Gracias,

Fabio Rojas Carballo
Tel.: (506) 392-7381
Fax: (506) 240-1475
E-mail: fabioroca@costarricense.cr
E-mail: frojas@una.ac.cr
E-mail: frojas@inbio.ac.cr
Apartado postal: 1946-1100 Tibás

Hojas de vida de los testigos
Observadores no participantes en los talleres

Rafael Acuña Vargas. Costarricense. Estudiante del Programa de Maestría en Extensión Agrícola con énfasis en Desarrollo Rural de la Universidad Estatal a Distancia (UNED); licenciado y bachiller en Geografía física de la Universidad Nacional (UNA). Trabaja en el Instituto de Desarrollo Agrario (IDA), tiene 15 años de experiencia en trabajo de campo en asentamientos campesinos del IDA y en comunidades indígenas del país, ha trabajado con todos los grupos étnicos del país, situación ampliamente reconocida por la comunidad guaymí de Limoncito, resultando un aliado estratégico.

Ferdinando Didonna. Italiano, residente en Costa Rica. Estudiante del Programa de Maestría en Extensión Agrícola con énfasis en Desarrollo Rural de la Universidad Estatal a Distancia (UNED). Ingeniero Forestal de la Universidad de Bari, Italia. Además de su idioma materno, habla español, inglés y francés. Tiene fuertes vínculos con la comunidad italiana de Coto Brus, situación que lo acerca a la comunidad guaymí. Tiene amplia experiencia en trabajar con comunidades rurales, tanto en Costa Rica como en Italia.

Adrián Camacho Ramírez. Costarricense, vecino de San Rafael de Heredia. Profesor pensionado de Educación Física, graduado de la Universidad Nacional. Tiene amplia experiencia docente y en trabajo con grupos organizados comunales en el ámbito deportivo, principalmente en las especialidades de fútbol, voleibol y atletismo.

Anexo 7

Asistencia a los diferentes talleres

Tabla 62: Asistencia al primer taller

Nº	Nombre	Edad
1.	Ignacio Mendoza Baldes	45
2.	Víctor Atencio Santos	49
3.	Felipe Santos Salinas	75
4.	Pedro González Rodríguez	52
5.	Danilo Santos Atencio	40
6.	José Ángel Moreno Bejarano	36
7.	Urbano Mendoza Palacios	30
8.	Gabriel Salina Macho	69
9.	Paulino Moreno Bejarano	45
10.	Menita Bejarano	23
11.	Deyanira Atencio Carreras	22
12.	Celestino Santos Salinas	63
13.	Marcelino Bejarano Palacios	52
14.	Elina Bejarano Bejarano	36
15.	Federico Bejarano Palacios	47
16.	Isabel Bejarano Pala cios	35
17.	Orlando Atencio Santos	55
18.	Marcos Bejarano Palacios	43
19.	Sandra Bejarano Palacios	17

Hombres:	14	74%
Mujeres:	05	26%
Total:	19	100%

Tabla 63: Asistencia al segundo taller

Nombre	Sexo	Edad	Grado escolar
Yoselin Chinchiya Vega (súlia)	Femenino	9	III
Greivin Mora Picado (súlia)	Masculino	9	III
Elen Moreno Contreras	Femenino	11	III
Siyyid Mendoza Rodríguez	Femenino	11	V
Bernadél Santos Bejaron	Masculino	11	IV
Edith Jiménez Contreras	Femenino	13	V
Dalí Santos Rodríguez	Masculino	13	III
Rosivel Rodríguez Gallardo	Femenino	14	VI
Héctor Atencio Guerra	Masculino	14	VI
Francisco Rodríguez Rodríguez	Masculino	14	VI

Niños:	05	50%
Niñas:	05	50%
Total:	10	100%

Tabla 64: Asistencia al tercer taller

Nº	Nombre	Edad
1.	Felipe Santos Salinas	75
2.	Juan Contreras Contreras	80
3.	Celestino Santos Salinas	63
4.	Federico Bejarano Palacios	47
5.	Víctor Atencio Santos	47
6.	Lidia Bejarano Mendoza	37
7.	Marcos Bejarano Palacios	43
8.	Lenilda Santos Atencio	
9.	Bellamira Atencio Carreras	22
10.	Eliseo Arauz Santos	51
11.	José Ángel Moreno Bejarano	36
12.	Rosa María Salinas Salinas	28
13.	Ofelia Atencio Santos	51
14.	Mélida Santos Atencio	58

Hombres: 08 57%
Mujeres: 06 43%
Total: 14 100%

Tabla 65: Asistencia al cuarto taller

Nº	Nombre y número de cédula	Edad
1.	Federico Bejarano Palacios, 9-069-826	47
2.	Lelinta Atencio Santos, 8-070-508	51
3.	Rosa María Salinas Salinas, 9-100-378	29
4.	Felipe Santos Salinas, 8-007-411	75
5.	Heriberto Jiménez Bejarano, 9-073-992	51
6.	Orlando Atencio Santos, 8-070-366	55
7.	Elina Bejarano Bejarano, 8-069-832	36
8.	Bellamira ⁷³ Atencio Carreras, 6-303-770	22
9.	Víctor Atencio Santos, 9-070-764	49
10.	Lidia Bejarano Mendoza, 8-069-0843	37
11.	Emélida ⁷⁴ Santos Atencio	58
12.	José Ángel Moreno Bejarano, 9-071-261	37
13.	Teodora Bejarano Bejarano, 6-249-694	30
14.	Juan Contreras Contreras	61
15.	Celestino Santos Salinas, 8-069-922	63
16.	Marcos Bejarano Palacios, 8-070-371	44
17.	Danilo Santos Atencio, 8-070-143	40
18.	Fernando Montezuma Santos, 9-105-540	61

Hombres: 12 67%
Mujeres: 06 33%
Total: 18 100%

73. En alguna oportunidades firma como Bellamira y en otras como Deyanira

74. En algunas oportunidades firma como Emélida y en otras como Mélida.

Tabla 66
Asistencia al quinto taller

N°	Nombre y número de cédula	Edad
1.	Celestino Santos Salinas, 8-069-922	64
2.	Felipe Santos Salinas, 8-007-411	75
3.	Víctor Atencio Santos, 9-070-764	49
4.	Xinia Bejarano Rodríguez, 6-322-037	21
5.	Fernando Mendoza Palacios	21
6.	Ana María Sandí Martínez	25
7.	Jorge Bejarano González	29
8.	Orlando Atencio Santos, 8-070-366	55
9.	Merita Romero Palacios	
10.	Bellamira Atencio Carreras, 6-303-770	22
11.	Carmen Romero Palacios	
12.	Lena de María Atencio Atencio	41
13.	Dominga Bejarano Palacios	50
14.	Juan Contreras Contreras	61
15.	Martina Bejarano Bejarano, 9-101-004	52
16.	Francisco Rodríguez Atencio	68
17.	Ciriaco Bejarano Palacios	39
18.	Teodora Bejarano Palacios, 6-249-694	30
19.	Corina Rodríguez Rodríguez	
20.	Zeneida Bejarano Palacios	
21.	Eneida Jiménez Santos	60

Hombres: 09	43%
Mujeres: 12	57%
Total: 21	100%

Tabla 67
Asistencia al sexto taller

Nº	Nombre y número de cédula	Edad
1.	Lidia Bejarano Mendoza, 8-069-843	37
2.	Rosa Salinas Salinas, 9-100-379	29
3.	Orlando Atencio Santos, 8-070-366	55
4.	Víctor Atencio Santos, 9-070-764	49
5.	Marcos Bejarano Palacios, 8-070-371	44
6.	Felipe Santos Salinas, 8-070-411	75
7.	Xinia Bejarano Rodríguez, 6-322-037	21
8.	Olivia Atencio Guerra	
9.	Freddy Bejarano Rodríguez, 6-312-195	22
10.	Bellamira Atencio Carreras, 6-330-770	22
11.	Roy Atencio Bejarano, 6-322-059	20
12.	Edith Jiménez Contreras ⁷⁵ , menor	14
13.	Celestino Santos Salinas, 8-069-922	63
14.	Olivia Montezuma Guevara	23
15.	Fernando Mendoza Palacios	21
16.	Ana María Sandí Martínez	25

Hombres: 08 50%
Mujeres: 08 50%
Total: 16 100%

75. Menor de trece años de edad que vive en unión libre, participó en el segundo taller (niños) cuando cursaba el V grado en la escuela, la cual abandonó al unirse con su pareja. Manifestó llevarse muy bien y estar muy contenta.

Anexo 8

Operacionalización de las variables

Tabla 66
Las variables de la investigación

Definición y operacionalización de las variables de la investigación				
Objetivo	Variables ⁷⁶	Métodos de los talleres		
		Definición conceptual	Operacionalidad	Instrumentalización
<p>a. Como primera acción implícita, y a la vez indispensable, que consiste en lograr la inserción del investigador en el pueblo guaymí, de manera que el proceso de inducción y de facilitación sea aceptado de forma natural con el fin de registrar acontecimientos simultáneos con ocurrencia espontánea (Anguera, 1989: 27)</p> <p>La segunda acción, y que también forma parte del objetivo principal de la investigación, consiste en diseñar</p>	<p>Dicotómica: 75% varones 25% mujeres⁷⁷</p> <p>Intra: Conocimiento de los conceptos: “participación” y “desarrollo local” (ello se seguirá verificando en cada taller).</p>	<p>La participación es un concepto en construcción en la sociedad costarricense y en la comunidad guaymí es un concepto nuevo, de ahí la importancia de determinar el conocimiento que ellos tienen sobre dicho concepto después del taller de aprestamiento, y lo fundamental de contar con una amplia participación femenina.</p> <p>De la misma forma, el concepto inducción y</p>	<p>✓ Se realizará al menos un taller de aprestamiento, diseñado expresamente para lograr ese fin.</p> <p>✓ Se invita de manera directa a las mujeres.</p> <p>✓ Se motivará a los hombres para que inviten a sus esposas a participar.</p> <p>✓ Al finalizar el taller de aprestamiento, se asigna una tarea a cada uno de los participantes, la cual consiste en “soñar” como será la comunidad en el futuro, ese “sueño” debe ser discutido en familia y cada uno lo expresa en el segundo</p>	<p>✓ Se aplicará⁷⁸ el Instrumento tipo B, con el fin de recabar información entre los participantes en los talleres.</p> <p>✓ Además, dicho instrumento permitirá tener un conocimiento documental sobre los participantes en los talleres.</p> <p>✓ Se asignarán tareas a los participantes en el taller, las cuales son recopiladas en el siguiente taller, se espera que estrategia genera una amplia participación en todo el proceso.</p>

76. Cada objetivo tiene dos tipos de variables, una **dicotómica**, relacionada con la participación de varones y de mujeres, y la otra de tipo **intra**, relacionada con el nivel de conocimiento sobre el concepto de “participación” y el de “desarrollo local”, antes y después de cada taller.

77. En la cultura guaymí no se acostumbra que las mujeres participen. No obstante, en la investigación se motivó ampliamente la participación de las mujeres; por tanto, la meta impuesta fue que en todo taller participaran, al menos, el 25% de mujeres. Desde esta perspectiva y antecedente cultural, dicha relación fue considerada como un éxito.

78. La aplicación del instrumento fue voluntaria, la persona que no deseaba contestarlo se le respetó esa decisión. Asimismo, se aplicó en todos los talleres y en las visitas a las comunidades del territorio.

Definición y operacionalización de las variables de la investigación				
Objetivo	Variables ⁷⁶	Métodos de los talleres		
		Definición conceptual	Operacionalidad	Instrumentalización
consiste en diseñar las estrategias que sean necesarias con el fin de lograr la mayor participación posible del pueblo guaymí de Limoncito de Coto Brus en la investigación.		facilitación está siendo asumido cada vez más como una forma clara de que los lugareños entiendan que ellos deben hacer el trabajo y que el facilitador los apoya en lo técnico y en lo metodológico.	expone en el segundo taller a realizarse un mes después. ✓ Las mujeres también deben exponer su “sueño” el cual debe ser diferente al de su compañero, también debe ser discutido en familia.	
b. Diseñar procesos de capacitación tendientes a facilitar un ambiente propicio con el fin de que los guaymíes, por medio de la metodología de trabajo aprender-haciendo, puedan incursionar en los conceptos de la democracia participativa y el desarrollo local.	Conocimiento de los conceptos: “democracia participación” y “desarrollo local” después del taller de Aprestamiento y la definición de la metodología de los “sueños”.	La participación ya es un concepto en construcción en el pueblo guaymí, de ahí la importancia de determinar la asimilación y el conocimiento que ellos han alcanzado después del taller de aprestamiento, y como han asimilado la importancia de la participación de las mujeres.	✓ Obtener al menos 15 definiciones individuales sobre el concepto: “participación”. ✓ Construcción de un concepto colectivo sobre la participación ciudadana. ✓ Las mujeres participarán activamente en la definición. ✓ El cumplimiento de las tareas (“sueños”) asignadas permitirán medir el grado de aceptación de la metodología y el interés colectivo sobre el concepto de participación.	✓ Los miembros en los talleres aprenden a participar, por medio de la metodología aprender haciendo, por ello se dará especial seguimiento al cumplimiento de la tarea y se asigna un tiempo prudencial de un mes, para pensar y repensar el “sueño”. ✓ En el taller con los niños y las niñas, se consultará sobre dicha tarea con el fin de verificar si efectivamente involucraron a sus familias.
c. Crear las condiciones (facilitación y capacitación), para que los guaymíes crezcan en su interior por medio de la democracia participativa, y que de	Grado de dominio y asimilación de los conceptos: “participación” y “desarrollo local” después del taller sobre la participación	La participación ciudadana y el desarrollo local ya son conceptos en construcción en la comunidad guaymí, de ahí la importancia de determinar la	✓ La tarea sobre el “sueño” debe dar insumos a la definición colectiva sobre participación ciudadana y desarrollo local. ✓ El concepto colectivo sobre la	✓ Se logrará por medio del taller sobre la participación ciudadana y el desarrollo local (segundo taller con adultos).

Definición y operacionalización de las variables de la investigación				
Objetivo	Variables ⁷⁶	Métodos de los talleres		
		Definición conceptual	Operacionalidad	Instrumentalización
esta manera puedan utilizar los conceptos de capacitación, planeación, organización y acción, como ejes centrales en sus procesos participativos	ciudadana y el desarrollo local.	asimilación y el conocimiento que ellos han alcanzado un mes después del taller sobre la participación ciudadana y el desarrollo local, y como han asimilado la importancia de la participación de las mujeres.	participación ciudadana debe ser dominado por todos los participantes en los talleres. ✓ La participación de las mujeres deben ascender a por lo menos al 30% de los asistentes y deben asumir tareas específicas con el apoyo de sus compañeros de vida.	
d. Crear las condiciones, por medio de la capacitación, para que los guaymíes puedan de manera participativa y autónoma diseñar sus umbrales de desarrollo local por medio de la participación ciudadana y como producto final, construir un modelo para el desarrollo local participativo en su territorio y para su beneficio comunal.	Capacidad de los guaymíes de proponer una idea de proyecto de desarrollo de manera participativa, y dentro de la perspectiva del desarrollo local, después del taller sobre la formulación de proyectos comunales, base de la participación ciudadana y el desarrollo local.	La participación ciudadana, el desarrollo local, y la formulación de ideas de proyectos socioproductivos comunales ya son conceptos en construcción en la comunidad guaymí, de ahí la importancia de determinar la asimilación y el conocimiento que ellos han alcanzado después del taller sobre la participación ciudadana y el desarrollo local, y como han asimilado la importancia de la participación de las mujeres.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Los participantes en el taller podrán formular una idea de proyecto socioproductivo. ✓ Dentro de este proceso, los guaymíes dictarán los criterios para definir los mecanismos necesarios para que las instituciones del Estado realicen procesos de intervención social con ellos. ✓ Al finalizar el taller, los guaymíes deberán estar en capacidad de construir el modelo para el desarrollo local participativo en su territorio. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Los guaymíes deberán tener capacidad para formular ideas de proyecto y sus requerimientos o lineamientos básicos, todo de manera participativa. ✓ Al final del proceso de investigación (talleres 5 y 6) la participación de las mujeres debe llegar al 40%.